

ITVCI



Nº 7

REVISTA DE DIFUSIÓN CULTURAL DE BAENA Y SU COMARCA
BAENA (CÓRDOBA), 2017

JOSÉ JUAN RAFAEL PENCO Y LUIS MIGUEL SERRANO LÓPEZ (DIR.)

ITVCI

Nº 7

REVISTA DE DIFUSIÓN CULTURAL DE BAENA Y SU COMARCA

BAENA (CÓRDOBA), 2017

Publican: Excmo. Ayuntamiento de Baena e IES Luis Carrillo de Sotomayor.

Dirigen: José Juan Rafael Penco y Luis Miguel Serrano López.

Coordinan: Antonio García Montes y Juan Manuel León de Toro.

Correo electrónico: sotomayor21xxi@gmail.com

Colaboran: IES Luis Carrillo de Sotomayor, CEP Priego-Montilla y AMPA IES Luis Carrillo de Sotomayor.

Portada: Escultura sedente de ¿Livia? Foro romano de Torreparedones –Baena, Córdoba-.
(Fotografía de José Antonio Morena).

Edición: Primera.

Periodicidad: Anual.

Año: 2017

ISSN: 2174-2057

Depósito Legal: CO-614-2011

Imprime: Impresiones Guadajoz, S.L.L.

Avda. San Carlos de Chile, 55 - 14850 BAENA (Córdoba)

Tel. 957 691 635 • e-mail: info@impresionesguadajoz.es

www.impresionesguadajoz.es

NOTA: La dirección de esta revista no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores en sus artículos, así como del uso que hagan en ellos de gráficas, cuadros, fotografías, láminas, etc.

Esta revista se puede ver en color en: www.iesluiscarrillodesotomayor.org

*A la Memoria Democrática,
en el cuadragésimo aniversario de las primeras
elecciones democráticas de nuestra historia
reciente.*

LA OBRA DE HERNÁN RUIZ EL VIEJO, ALONSO
BERRUGUETE Y EL MAESTRO BARTOLOMÉ EN
EL CONTEXTO DE LA CAPILLA MAYOR DE LA
IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA LA
MAYOR DE BAENA (CÓRDOBA)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7-9
D. Jesús Rojano Aguilera y D. Antonio García Montes	
INTRODUCCIÓN	11
D. Juan Manuel León de Toro	
URBANISMO IBERO-ROMANO EN TORREPAREDONES. MANZANA OESTE DEL FORO	13
D. Antonio Criado Algaba y D. Manuel Cobo Aguilera	
LA CUEVA DE LOS MUROS (LUQUE, CÓRDOBA). UN NUEVO YACIMIENTO NEOLÍTICO EN LA SUBBÉTICA DE CÓRDOBA	26
D. Francisco León Cruz, D. José Juan Rafael Penco, D. Luis Miguel Serrano López y D ^a Carmen Burrueco León.	
LA OBRA DE HERNÁN RUIZ EL VIEJO, ALONSO BERRUGUETE Y EL MAESTRO BARTOLOMÉ EN EL CONTEXTO DE LA CAPILLA MAYOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA LA MAYOR DE BAENA (CÓRDOBA)	39
D. Rafael Frías Marín.	
BAENA POR SANTA MARÍA: MONUMENTO NACIONAL HISTÓRICO ARTÍSTICO: “A DON JUAN ESPEJO GÓMEZ”	46
D. Julio R. Fernández García.	
HERNANDO DE LOS RÍOS CORONEL. UN BAENENSE UNIVERSAL	81
D. Manuel Horcas Gálvez.	
EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y MONUMENTAL DEL CASTILLO MEDIEVAL DE TORREPAREDONES. APROXIMACIÓN MEDIANTE ESCENARIOS VIRTUALES INTERACTIVOS	106
D. Diego Porcuna Bermúdez.	
LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA: DE LOS INICIOS HASTA EL EXILIO	122
D. Juan Manuel León de Toro.	

PRESENTACIÓN

Es para mí una satisfacción enorme poder contribuir un año más, y ya van siete, a la edición de la revista ITVCI que elabora el Departamento de Geografía e Historia del IES Luis Carrillo de Sotomayor.

Digo satisfacción, porque la edición de esta revista y el esfuerzo desinteresado de los profesores que la dirigen y coordinan contribuye, más allá de la docencia y la pedagogía de las aulas, a inculcar en sus alumnos y en la población de la comarca en general una inquietud adicional por el conocimiento y la investigación de nuestra historia. Es por ello, por lo que quiero expresar la gratitud del Ayuntamiento de Baena así como de los vecinos de Baena y su comarca a los que hacen posible esta publicación. Gracias a este esfuerzo descubrimos novedades y datos de nuestra historia que, en muchas ocasiones, constituyen el punto de partida de futuras investigaciones.

Por tanto, permítanme que agradezca a Juan Manuel León de Toro como coordinador del Departamento de Geografía e Historia, a José Juan Rafael Penco y Luis Miguel Serrano López como profesores de este Centro. Así como a los colaboradores Antonio Criado Algaba y Manuel Cobo Aguilera, Francisco León Cruz, Carmen Burrueco León, Rafael Frías Marín, Julio R. Fernández García, Manuel Horcas Gálvez y Diego Porcuna Bermúdez por hacer posible con sus artículos desarrollar las Jornadas de Historia y la publicación de esta revista. Del mismo modo quisiera hacer extensible este reconocimiento a D. Antonio García Montes como director del Centro por su apoyo y colaboración constante con el desarrollo de estas actividades.

Como todo el mundo sabe, el Ayuntamiento de Baena siempre se ha mostrado sensible a este tipo de iniciativas. Sirva como ejemplo el hecho de que esta institución, especialmente en los últimos 10 años, se ha volcado en la recuperación y posterior restauración de nuestro patrimonio en general, haciendo un esfuerzo enorme en la excavación y puesta en valor del Yacimiento Arqueológico de Torreparedones que no deja de sorprendernos con nuevos descubrimientos espectaculares que hacen del lugar una ciudad impresionante de gran interés histórico, pedagógico y turístico.

Tenemos, tanto en Baena como en la comarca, un gran legado histórico del que nos podemos sentir orgullosos. Entiendo que puede ser de las mayores industrias de desarrollo económico así como un pilar fundamental generador de empleo de la localidad.

Por eso, es de crucial importancia aunar esfuerzos entre toda la sociedad baenense para consolidarlo y conseguirlo. Seguiremos, por tanto, esforzándonos todos, refrendando este tipo de publicaciones.

JESÚS ROJANO AGUILERA
Alcalde de Baena

PRESENTACIÓN

Una vez más aparece la Revista Ituci, consecutiva a las Séptimas Jornadas de Historia Local que organiza el profesorado del Departamento de Geografía e Historia del IES Luis Carrillo de Sotomayor.

En el curso 2010-11 salía a la luz el primer número, en unas fechas cargadas de tareas derivadas especialmente del traslado a las nuevas instalaciones del centro.

Es preciso destacar la labor de los profesores D. José Juan Rafael Penco y D. Luis Miguel Serrano López que dirigen la publicación, así como la coordinación de D. Juan Manuel León de Toro.

El proyecto surge de un trabajo previo en las aulas, con una metodología participativa que pone en valor el patrimonio histórico, arqueológico y cultural de Baena y su comarca, con asignaturas de diseño propio que permite la nueva ley educativa y que autoriza la Delegación Territorial.

Se manifiesta así este instituto como un centro que quiere servir a la comunidad educativa en sus intereses, abierto a las propuestas que desde distintos sectores de la misma se producen de forma periódica. Pretende estar abierto siempre a la sociedad en la que está inmerso.

Siendo justos hemos de valorar el trabajo del profesorado que más allá de centrarse en el currículum básico amplía el mismo para una mejor atención de todos los usuarios del sistema educativo, por lo que es precisa una dedicación que también sobrepasa la jornada laboral establecida.

He de felicitar a los investigadores que presentan sus artículos en esta revista haciéndola así posible: D. Antonio Criado Algaba, D. Manuel Cobo Aguilera, D. Francisco León Cruz, D. José Juan Rafael Penco, D. Luis Miguel Serrano López, D^a Carmen Burrueco León, D. Rafael Frías Marín, D. Julio R. Fernández García, D. Manuel Horcas Gálvez, D. Diego Porcuna Bermúdez y D. Juan Manuel León de Toro.

Así mismo se ha contado con la colaboración del CEP Priego Montilla y del AMPA de nuestro Centro, a cuyo director y presidenta respectivamente les transmito el agradecimiento de nuestra comunidad escolar.

Por último resaltar el apoyo constante del Ayuntamiento de Baena en éste y otros programas del Centro.

Esperamos que todos los esfuerzos que se están llevando a cabo, desde distintas instituciones, para poner en valor nuestro patrimonio, surtan efecto y procuren una inserción laboral específica y riqueza económica que fije nuestra población a su territorio.

Enhorabuena y muchas gracias a todos y a todas.

ANTONIO GARCÍA MONTES
Director del IES Luis Carrillo de Sotomayor.

INTRODUCCIÓN

*A Juan Goytisolo,
sit tibi terra levis.*

Cuando estaba escrita la presentación del nuevo número de la revista Ituci, y vamos por la séptima publicación, conocimos la noticia de la muerte, tras una vida prolongada, de Juan Goytisolo, un hombre que hizo historia.

Él fue una de las personas que ayudó a cambiar conciencias, sin detalles, pero en una lectura literaria de 1977... en aquellos años que se hacían esas cosas, él nos habla de Álvaro de Mendiola, el protagonista de *“Señas de identidad”*, uno de los libros que marcó, porque para algunos privilegiados, hay libros que marcan vidas.

Entonces conocimos hechos concretos... los Sucesos de Yeste, un pueblo, un embalse y un cacique, a quién le produzca interés... solo animarle a leer. Una nueva forma de narrar, pero también de dar muestras de coherencia, de un hombre al que la vida marcó, su madre murió en un bombardeo de la aviación italiana sobre Barcelona cuando él contaba con siete años, conoció la educación de la posguerra... con los jesuitas y con los hermanos de la Doctrina Cristiana... de ahí su ateísmo radical... Escribió muchos libros, pero hay otro, *“La Chanca”*, donde nos muestra que la ética estaba sobre la estética. Vivió en un exilio interior que le llevó desde París a Marrakech, para ver el mundo desde la periferia, y ha tenido el privilegio de ser enterrado en el cementerio español de Larache, mirando al mar... Para él nuestro reconocimiento y gratitud.

Pero volvamos a nuestro objetivo, presentar nuestro compromiso con la Educación. Los males que adolece el sistema educativo, no han hecho otra cosa que empeorar, la falta de una mayoría para sacar adelante lo previsto en la LOMCE nos ha llevado a un partido de ida y vuelta, cambios y más cambios... como el de la Selectividad que ahora ha pasado a ser la EBAU, es decir, la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, y a mitad de curso cambiamos el programa para adaptarlo a los estándares de aprendizaje... mismo perro diferente collar. Parece que hay voluntad de llegar a un Pacto por la Educación, ¿parece?

Realizar un balance de las actividades realizadas en el curso 2016-17 nos llevaría a iniciarlo con la Conferencia inaugural impartida de manera magistral, se notan las tablas de este eminente profesor, por D. José Calvo Poyato, historiador, novelista, político... La firma de un convenio de colaboración entre el IES Luis Carrillo de Sotomayor y el Ayuntamiento de Baena para que nuestros alumnos puedan realizar prácticas arqueológicas. Se plasmó en realidad el vídeo sobre la vida de D. José Amador de los Ríos con lo que se completó el “cuadernillo didáctico” y con ello la conmemoración del bicentenario de su nacimiento, poniendo de manifiesto tanto la apertura del Departamento a la colaboración con otras entidades de nuestra localidad, como la Fundación Juan Alfonso de Baena y el Grupo Cultural Amador de los Ríos, como nuestro compromiso de acercar la cultura a nuestros paisanos, ahora a través de la televisión local y contando con la colaboración de nuestro Ayuntamiento, cuya apuesta por la cultura es incuestionable.

Durante el mes de febrero celebramos las VII Jornadas de Historia Local de Baena y su comarca donde desde la heterogeneidad que nos caracteriza hemos tenido como hilo conductor la Memoria Democrática contando con personalidades de la talla de los profesores Ángel del Río o José Luis Casas. Y con nuestro compañero Víctor Albendín presentamos el “Cuadernillo Interactivo sobre el Parque Arqueológico de Torreparedones” haciendo realidad el salto a las nuevas tecnologías.

Podríamos seguir... decir, para terminar nuestro balance, que hemos concluido de manera brillante el curso con la realización, durante el mes de junio, de las Prácticas de Arqueología de alumnos de 2º de Bachillerato en el yacimiento de Torreparedones, donde ayudan a poner en valor unas espectaculares termas sobre las que se está trabajando y que serán referente nacional dado su estado de conservación, y que han supuesto todo un reto personal teniendo en cuenta las elevadas temperaturas de este mes de junio de 2017, y por fin llegó el verano.

Respecto del contenido de la revista mantenemos nuestro criterio de la diversidad, la amenidad y el rigor científico. Como en años anteriores continuamos desvelando los misterios que siguen aflorando en el Parque Arqueológico de Torreparedones, nuestra aportación para la presente edición viene de la mano de Antonio Criado y Manuel Cobo quienes describen las excavaciones realizadas en la manzana oeste del foro, en concreto, un viario de una longitud superior a los 150 metros que pronostica nuevos descubrimientos dada la importancia de las fachadas de los edificios aún por excavar. Y se completa con el artículo publicado por Diego Porcuna donde nos aproxima a la creación de escenarios virtuales interactivos a partir del castillo medieval de Torreparedones y cómo nos facilitará la comprensión del mismo.

El salto a la Prehistoria lo damos de la mano de Francisco León, José J. Rafael, Luis M. Serrano y Carmen Burrueco con la comunicación de un nuevo yacimiento neolítico en la Subbética cordobesa, ubicado en la cueva de los Muros, ya el estudio superficial pronostica la potencialidades que encierra.

La modernidad viene de la mano de Rafael Frías y su estudio de la monumental reja que cerraba la capilla mayor de los condes de Cabra, obra del maestro Bartolomé. Y de Manuel Horcas que nos acerca al conocimiento de otro baenense universal, Hernando de los Ríos Coronel, y su presencia en las Filipinas de finales del siglo XVI y comienzos XVII.

Finalmente, la contemporaneidad viene de la mano de Julio R. Fernández y su reivindicación de la figura del que fuera párroco de Santa María la Mayor, D. Juan Espejo Gómez, cuya labor permitió en buena medida salvar a la que fue considerada “Catedral de la Campiña” pues con la consecución de su declaración como Monumento Nacional Histórico-Artístico se lograron los fondos precisos para la reconstrucción de las techumbres en un templo donde la desidia y el abandono habían provocado más daños que la propia destrucción que sufrió en 1936. Y finalmente, un artículo referido a la labor humanitaria desarrollada por Cruz Roja Española desde su nacimiento hasta la salida al exilio de una parte de ella tras finalizar nuestra Guerra Civil.

Sin otra intención que poner en valor nuestro pasado de manera amena y desearles un rato entretenido de lectura, nos volvemos a citar para el próximo número, en un año donde conmemoraremos el cincuentenario de la creación del IES Luis Carrillo de Sotomayor.

JUAN MANUEL LEÓN DE TORO
Jefe del Departamento de Geografía e Historia

URBANISMO IBERO-ROMANO EN TORREPAREDONES. MANZANA OESTE DEL FORO ¹

ANTONIO CRIADO ALGABA
Arqueólogo
MANUEL COBO AGUILERA
Arqueólogo

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

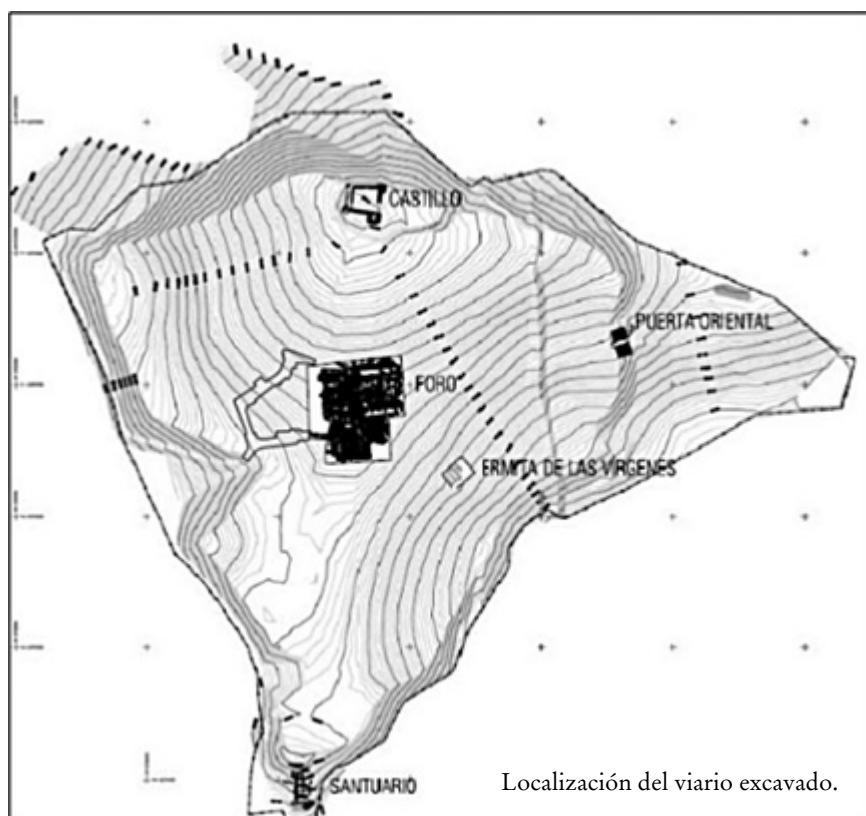
A partir de junio de 2014 se iniciaron los trabajos de restauración y consolidación del muro norte del Foro y Curia de Torreparedones. Previo al desarrollo de los mismos, se procedió a la apertura de cuatro sondeos en la ladera con la finalidad de conocer o descartar la ocupación histórica de esta zona del yacimiento.

La sorpresa vino de la mano del sondeo IV, localizado más al Oeste, junto al muro lateral norte de la Curia. En este, documentamos un fragmento de pavimento de grandes losas de piedra que presentaba una inclinación hacia el Sur. Era el momento de pensar en la aparición de otro decumano paralelo al decumano máximo, existente entre el Foro y el Macellum. O bien, la confirmación de un Cardo (Norte-Sur) que cruzaba al decumano y en cuya confluencia se instaló el Foro. Esto ayudaría a entender la trama urbana de la ciudad romana de Torreparedones.



Pavimento del viario y lucerna aparecida en el relleno de la colmatación.

¹ Queremos que el presente escrito sirva para homenajear a las más de cien mujeres de Baena, trabajadoras del campo, que durante todo este tiempo han participado como operarios de arqueología, poniendo un gran empeño y contribuyendo a que el Patrimonio Histórico de su pueblo sea aún más rico. También, a José Antonio Morena por su colaboración y apoyo, y a Juan Carrillo, por “*estar siempre para todo*” ayudando en la logística y cogiendo más de una vez el pico y la pala. Y, por supuesto, al Excmo. Ayuntamiento de Baena, en la figura del alcalde D. Jesús Rojano, por continuar apostando por proyectos que hacen que Torreparedones sea un referente de la arqueología nacional.



Localización del viario excavado.

Durante un periodo de 6 meses, se procedió a excavar la totalidad del viario hasta conectarlo con el decumano entre el Foro y el Macellum así como, posibilidad de encontrar alguna conexión del mismo con la Puerta Oriental de la ciudad ibero-romana. De este modo, se

excavó la calzada/calle que delimita la manzana oeste del Foro y que discurre desde el muro norte de la Curia hasta el decumano máximo en el límite con el Macellum. Este viario tiene una longitud de 154 m y presenta un buen estado de conservación con muros de fachada de edificios de envergadura entre los que destacan la portada retranqueada del edificio del Sector 2 y la portada en escalera del edificio del Sector 4. La extensión total de la superficie excavada ronda los 1.000 m².

Los espacios interiores de los edificios tan solo se han excavado parcialmente ya que el objetivo era solamente la excavación de la calle. Por ello, para una mejor comprensión de estos espacios y su relación con el edificio será necesario actuar en el futuro.

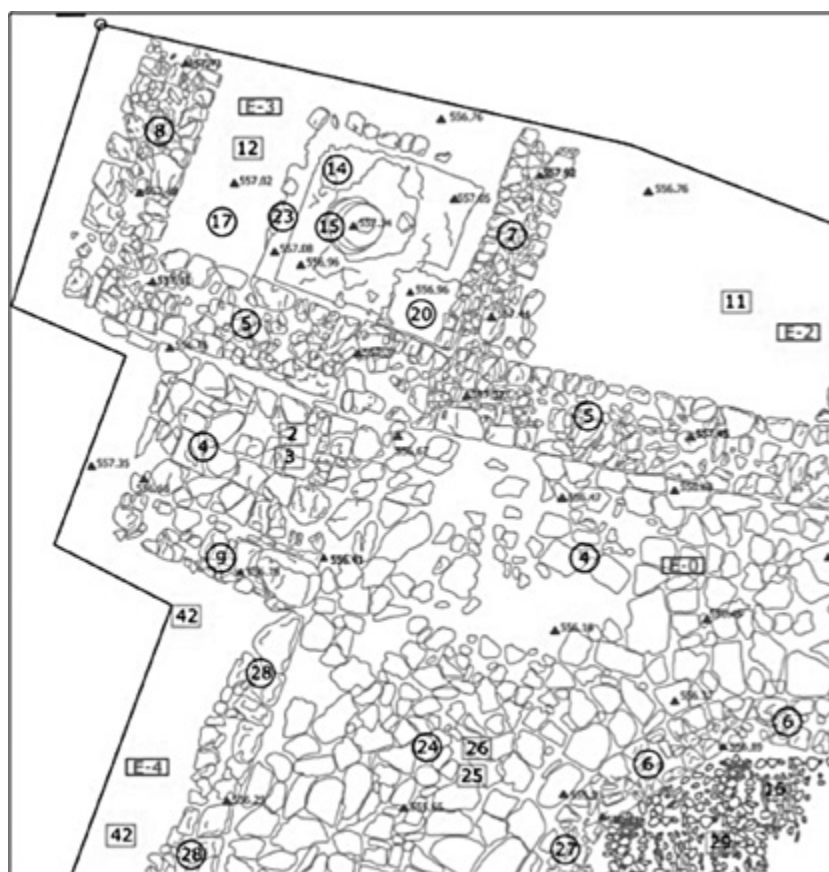
Debido a las características topográficas con diferentes pendientes y a la orientación de las calles excavadas se determinó subdividir el área de excavación en cuatro sectores que coinciden con los cambios de orientación del trazado excavado.



Subdivisión en 4 sectores que coinciden con los Cambios de orientación del trazado excavado.

Sector 1.

Está situado al norte de la manzana y de la Curia. Presenta una orientación Este-Oeste y con pendiente descendente hacia el sector 2 (Sur-Oeste) ascendente hacia el perfil oeste. Tiene una dimensión de 23 m lineales y una anchura que oscila entre 1,89 m y 2,27 m. La calzada está pavimentada con losas de tamaño irregular y los muros laterales, sobre todo el situado más al norte, conserva en alguno de sus tramos hasta 5 hiladas. El pavimento se conserva bastante bien aunque a medida que nos acercamos hacia la escalera del Foro va desapareciendo, seguramente como consecuencia de la erosión del yacimiento y el desplome del muro norte de la Curia sobre el que esta calzada apoyaba en este tramo.



Sector 1 de calle.

Situado más al norte y en sentido longitudinal Este-Oeste encontramos un muro bastante potente, que funciona de fachada de los edificios, situado al norte del Pórtico. Este muro se encuentra muy arrasado en la zona más cercana al muro norte de la Curia mientras que aparece mejor conservado a medida que nos acercamos al Oeste. Del mismo modo, presenta un desplazamiento bastante fuerte hacia el Sur como consecuencia de los empujes del terreno, que provocaron el desplome de estas estructuras hacia el Foro.

No se ha determinado qué tipo de edificio pudo existir al interior de este muro aunque se ha documentado un posible acceso (Puerta A) a un Espacio E-1 debido a la existencia de una canalización (UE 21) y una piedra de grandes dimensiones (UE 22) que podía funcionar como umbral o acceso a este espacio interior.

Seguidamente, en este mismo sector y situado de manera perpendicular al muro de fachada (UE 5) encontramos otro muro que conserva hasta 6 hiladas de piedra y que cierra al este el Espacio E-2 que se encuentra muy arrasado mientras que al oeste forma parte del Espacio

E-3 donde se ha documentado una estructura hidráulica (UE 14). Se trata de una pileta de *signinum* en cuyo centro existe una piedra. Esta pileta desagua en otra subpileta más pequeña (UE 20) a través de una canalización de plomo. Aparentemente esta estructura tendría una dedicación industrial aunque habría que continuar con el proceso de documentación hacia el Norte. Este espacio está limitado al Oeste por el muro (UE 8) que también presenta una buena conservación.

Al Sur, la calzada está delimitada por un lado con el muro de fachada (UE 9) que forma un ángulo recto con el muro del siguiente tramo o sector de la calle (UE 28) y que estarían delimitando otro edificio. Por otro lado, al Este, el muro (UE 6) presenta una alineación en curva y con pendiente que junto con los muros (UE 27 y 31) forman parte del Espacio E-5 A. Este presenta un pavimento de piedras irregulares de pequeño tamaño (UE 30) y tiene una cota más elevada que el pavimento de la calzada por lo que creemos que el acceso al mismo estaría en la zona norte o a través del Espacio E-5 B ya que el edificio sería cortado por la construcción del muro de aterrazamiento de la Curia.

Sector 2.

Este sector parte desde el cruce con el Sector 1 y desde aquí desciende con una fuerte pendiente hacia el suroeste, con una diferencia de cota que va desde 556,16 m.s.n.m hasta 549,23 m.s.n.m., en la parte más baja en una distancia de 47,50 m. La anchura es variable entre 3,48 m y 4,65 m la mayor. El pavimento es de losas de piedra de tamaño irregular y está bien conservado, exceptuando algunas reparaciones y modificaciones posteriores ocasionadas por replanteos de fachada de nuevos edificios de época altoimperial. En este sentido, se puede apreciar cómo la calzada tiene dos tramos bien diferenciados. Los primeros 10 m corresponderían al trazado original sin haber sufrido cambios, exceptuando las reparaciones de muros. Por otro lado, en los siguientes 37 m se modifica el trazado ligeramente debido a la construcción de nueva línea de fachada.

En el lateral Sureste se construye un muro de fachada (UE. 49 y 80) en el que existe un acceso (Puerta C) que debió de ser secundario ya que no supera 1 m de anchura y aparece cegado (UE 56) aunque se localiza centrado en la fachada dividiéndola en dos mitades de 15 m. Este muro está construido con un aparejo diferente al muro de fachada de los espacios E-5 A y E-5B y mantiene una alineación muy regular. Está construido con sillares de grandes dimensiones en hiladas que van escalonadas para nivelar la pendiente. Las piedras están colocadas en seco similar al aparejo tipo *opus siliceum* ya que los bloques son desiguales y presentan un almohadillado parcial. Estamos, por tanto, ante el muro trasero de un gran edificio que ocupa toda la manzana al este del Templo y que tendría su puerta principal en el decumano donde hemos documentado una gran portada con acceso en escalera (Puerta H).

La construcción de este muro modificó el trazado original de la calzada ya que en las proximidades del mismo hay pérdida de pavimento y reparaciones con piedra distinta a la del centro de la calzada.

En la alineación de fachada del lateral noroeste aparece un muro con diferentes tramos según su construcción y alineación, destacando un acceso a un edificio de considerable entidad ya que presenta una portada de unos 3 m de anchura (Puerta B) retranqueada de la alineación de la calzada (Espacio E-16). Por otro lado, aparecen muros perpendiculares a la fachada que delimitan espacios de habitación (E-4, E-6, E-7, E-8, E-9, E-10, E-11, E-12, E-13, E-14 y E-15) que han sido excavados parcialmente.

Tan solo se han excavado los espacios E-10 y E-11 hasta el nivel del pavimento destacando el espacio E-11 donde aparecen dos canalizaciones. Una (UE 64) que procede del interior del edificio y que vierte a la calle directamente por un agujero en el muro. La otra canalización (UE 67) discurre paralela al muro de fachada y proviene del interior del edificio en el espacio



Proceso de excavación Sector 2 de calle.



Puerta C, cegada

E-9, continúa por el retranqueo de la portada y vuelve a entrar en el edificio por el espacio E-11 donde vierte a su vez en la canalización anterior (UE 67).

Este tramo de calle aparece muy deteriorado en su unión con el Sector 3 donde se produce un quiebro de 90 ° (Sector 3). Ahora, la orientación es Noroeste-Sureste casi de manera ortogonal al anterior trazado y manteniendo una fuerte pendiente hasta enlazar la prolongación del decumano que conecta con la puerta Occidental de la ciudad. En esta zona, la colmatación era muy escasa fruto de las labores agrícolas por lo que el pavimento de la



Puerta B. Edificio sin determinar.

calzada ha desaparecido en su mayor parte al igual que el muro de la fachada Oeste que sí está mejor conservado en el Sector 3 conforme la cota vaya siendo más baja ya que la colmatación llega incluso a superar los 3 m.

No se han documentado pavimentos en el interior de estos espacios a excepción de algunos fragmentos dispersos de manera aleatoria seguramente fruto de saqueos tras el abandono del edificio.

Sector 3.

Se ha delimitado como Sector 3 el tramo de calle que discurre en sentido Noroeste-Sureste hasta conectar con la prolongación del decumano (Sector 4) que discurre hasta el límite por el Oeste del yacimiento.

Tiene una longitud de 27 m y una anchura que oscila entre los 1,80 m en las zonas más estrechas y los 2,90 en las zonas de mayor amplitud. El pavimento es de losas de tamaño irregular al igual que en los demás sectores que se han perdido en la parte situada más al Norte en la conexión con el Sector 2. Los muros laterales se conservan mejor cuanto más nos acercamos al decumano ya que la colmatación es mayor y las labores agrícolas han sido menos intensas.

El muro de fachada Este (UE 82) está construido con piedras de pequeño tamaño y presenta una alineación a la fachada bastante irregular siguiendo el trazado “*semi-serpenteante*” por lo que se entiende que este muro ha cambiado muy poco desde su construcción original, a excepción de algunas reformas posteriores. Este muro presenta la particularidad de no tener ningún vano de acceso a lo que se suma la existencia de otros muros perpendiculares muy cercanos unos de otros por lo que podemos entender que funcionaba como muro de aterrazamiento de un edificio instalado a una cota superior y cuyos accesos estaban o bien por el Sector 2 (Norte) o bien por el Sector 4 (Sur) o decumano donde se documenta el acceso de un edificio de envergadura en escalera.



Vista general del Sector 3.

El muro de la fachada Oeste del Sector 3 presenta igualmente una alineación irregular donde se pueden detectar varios tramos y algunos accesos. En este caso se documentan dos puertas. La primera puerta (Puerta D) que daba acceso a los espacios E-30 y E-31 y que presenta un fuerte arrasamiento, y una segunda (Puerta E) cuyo vano fue cegado como consecuencia de una reforma o por abandono del edificio.

Sector 4. (Continuación del Decumano hasta la Puerta Oeste).

Tiene una longitud de 54 m desde el lugar que creemos ocuparía la puerta Oeste de la ciudad hasta el decumano excavado en campañas anteriores, puerta del Macellum. Presenta una orientación Este-Oeste hasta donde conecta con el ramal que sale hacia el norte (Sector 3) y aquí adaptándose a la topografía del terreno gira un poco hacia el sur buscando la pendiente hacia la salida de la ciudad. Igualmente, presenta una fuerte pendiente en sentido Este-Oeste y la anchura es variable siendo más estrecho en la zona cercana a la puerta Occidental, 2,30 m, y más ancho en la zona más elevada donde supera los 4,50 m. El pavimento es de losas irregulares destacando la modificación del mismo para introducir una cloaca central que evacuaría las aguas residuales desde el Foro y el Macellum hasta la salida de la ciudad. La cloaca está cubierta con lajas de piedra de mayor tamaño que las existentes en el pavimento de la calle.

En la zona donde la calzada se ensancha se produjo una modificación del trazado inicial de época ibérica mediante la construcción de un edificio de relevancia con fachada de piedras de gran tamaño, similares a las del muro Sur del Sector 2, por lo que podríamos estar hablando de la construcción de un edificio que ocupa toda la manzana, siendo el acceso del decumano (Puerta H) la fachada principal y el acceso cegado del Sector 2 (Puerta C) una puerta trasera. Además, este edificio tendría otro acceso secundario (Puerta G) al que se accedía directamente desde la calle a través de la rampa que daría acceso al espacio aterrazado formado por el muro de contención que da a fachada, (UE 82) en el Sector 3 y (UE 189) en el Sector 4, y los muros



Sector 4. Decumano visto desde el Oeste

perpendiculares (UE 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 213, 212, 211, 185, 186, 187 y 188), que al estar muy cercanos entre sí no tienen un fin constructivo habitacional sino de consolidación del terreno para nivelarlo. De ahí que en la alineación a la fachada de este muro en el Sector 3 y casi la mayor parte del Sector 4 no presente ningún acceso.

El edificio al norte del Sector 4 presenta un acceso en escalera con 3 peldaños. Bajo estos, en su lateral izquierdo, aparece un canal de desagüe que proviene del interior del edificio. Esta escalera daba acceso a un vestíbulo con pavimento y losas de piedra, previo a la puerta del edificio que estaba situada en el interior. En el lateral este del vestíbulo se abre un acceso que sería una especie de control de acceso.

El muro de la fachada Sur del Sector 4 presenta cierta uniformidad constructiva aunque se pueden apreciar algunas reformas así como un acceso, el único documentado, que fue cegado (Puerta F). A pesar de ello, es un acceso

de pequeña relevancia (0,80 m de anchura) para un edificio que se presume debía ser bastante grande puesto que la fachada se extiende desde el Macellum hasta el extremo occidental de la calle.



Puerta H. Edificio de carácter público

Los espacios al interior de este muro han sido excavados parcialmente, solo hasta limpiar la parte alta del muro para evitar desprendimientos hacia el interior de la calle. El espacio de la Puerta E (Espacio E-48), ha sido excavado hasta la cota de rasante y dentro del mismo se ha detectado el encañado de un pozo de 0,43 m de diámetro cuya excavación habría que completar en un futuro para determinar si es un pozo negro o una letrina.

Paralelo al espacio E-48, se encuentran los espacios E-49, E-50 y E-51 que han sido excavados igualmente hasta la cota del pavimento. En los dos primeros se han detectado algunos restos de pavimento de piedra y una canalización (UE 215) en el Espacio E-49 que vierte a la calle y discurre semi-embutida en el muro (UE 161). En el espacio E-51 se documenta en el nivel de pavimento un aljibe "*a bagnarola*" sobre el que se construye un muro en sentido longitudinal al mismo (UE 151) y otro en sentido transversal (UE 139). Este último presenta unas dimensiones de 1,85 m de altura con 15 hiladas de piedra.

SECUENCIA HISTÓRICA. DEL "OPPIDUM" IBÉRICO A LA "CIUDAD" ROMANA

La secuencia estratigráfica obtenida de la presente intervención arqueológica constata la existencia de varios periodos de carácter histórico. En primer lugar, y aunque habría que concretar los resultados, podríamos hablar de una primera fase (Fase I) de época ibérica que se corresponde con la construcción del trazado principal del viario siguiendo la topografía del terreno. A partir de la romanización de la ciudad se producen reformas de calado aunque respetando la trama urbana. Es por ello, que en época Republicana se debió comenzar a reorganizar la ciudad adaptándola a las nuevas necesidades romanas. Por ello, encontramos algunas reconstrucciones de muros y reorganización de espacios (Fase II) que aunque no queda clara su cronología constructiva pudieron sufrir reformas durante los primeros años de ocupación romana ya que las primitivas viviendas íberas se adaptarían igualmente. En cambio, podemos apreciar la instalación de edificios ya en una época más avanzada, durante la etapa altoimperial (Fase III), cuya construcción modifica ligeramente el trazado de las calles manteniendo una alineación a la fachada con un patrón constructivo determinado. Durante época bajoimperial (Fase IV) la ciudad pierde funcionalidad y se produce el abandono de los edificios con un proceso de colmatación de los espacios y colmatación del viario. A pesar de que generalmente el pavimento se encuentra bien conservado, existen algunos puntos en los que se han producido arrasamientos, fruto de las labores agrícolas, sobre todo en la plantación de olivar durante los años 90 (Fase V).

Fase I. Período Ibérico.

Pavimento de calzada formado por losas de piedra de tamaño irregular trabadas con pequeños ripios desgastados por el uso del tránsito continuado. Este pavimento sufriría algunas reformas puntuales, sobre todo con la construcción, en épocas más tardías, de edificios que precisaban de una nueva alineación a la fachada.

Se entiende que con la llegada de los romanos se respetó la trama viaria de la primitiva ciudad ibera.

Fase II. Periodo Romano Republicano.

De esta fase tenemos algunos muros que mantienen la alineación del pavimento de la calzada donde es característica cierta irregularidad como consecuencia de la construcción de un trazado de calle que se adapta a la topografía del terreno. Por ello, aunque no está clara la fecha de su construcción, podemos determinar que durante los primeros años de ocupación romana sufrieron grandes reformas aunque, debido a la arraigada tradición indígena, mantuvieron la morfología previa. En concreto, los muros (UE 6 y 27) que forman parte de los espacios E-5A y E-5-B están contruidos en curva mientras que los muros de edificios contruidos

con posterioridad presentan una alineación ortogonal. Del mismo modo, creemos que este edificio (E-5-A) fue, en parte, arrasado por la construcción de la Curia. De ahí que fijemos su cronología en una etapa anterior al programa constructivo de la ciudad en época imperial.

El mismo criterio hemos seguido a la hora de otorgar una cronología determinada a los muros del Sector 3 (UE 81, 82 y 95) ya que en esta zona la calzada presenta los mismos rasgos del trazado de época ibérica y los muros de fachada mantienen la misma alineación a pesar de que seguramente sufrirían reformas posteriores. De todos modos, para una mejor comprensión de estas estructuras habría que documentar mejor la relación con los muros de las crujías interiores. En el caso del edificio de los espacios E-21, E-22 y E-23 no está del todo claro que sean unas estructuras previas al muro (UE 80) el cual formaría parte de un edificio construido en época imperial. Este último, parece estar cortado por el muro (UE 82). Es cierto que mientras que el muro (UE 80) presenta una zanja de fundación en el pavimento de la calzada, el muro (UE 82) no presenta tal característica por lo que pensamos que el edificio cuya fachada serían los muros delimitados por la UE 81 y UE 82 se construyó con anterioridad al muro delimitado por la UE 80 y que es este precisamente el que se apoya sobre el que delimita el de la UE 82 sirviéndose del mismo como cimentación.

Fase III. Periodo Romano Altoimperial.

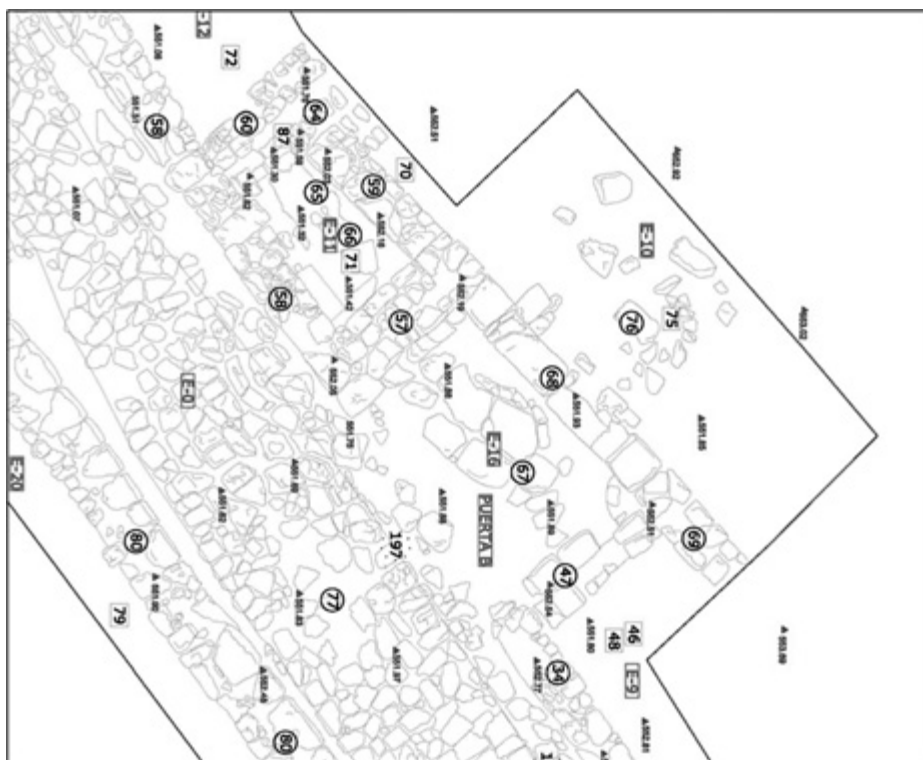
Corresponde a esta fase la construcción de dos grandes edificios cuyas portadas y fachadas han sido documentadas durante esta campaña de excavación. A esta misma época también pertenecen algunas estructuras que delimitan espacios de habitación que no tienen acceso desde el decumano. Estas “casas” tendrían acceso por otras calles secundarias. También se documenta en esta fase la remodelación del pavimento como consecuencia de la construcción de la cloaca que recorre la totalidad del decumano desde el Macellum hasta la salida de la ciudad donde con toda probabilidad se localiza la puerta Occidental.

El primero de estos edificios es el que encontramos en el Sector 2 con una portada (UE 47, 57 y 68, Puerta B) de 3,3 m de anchura retranqueada de la línea de fachada en 2,50 m. La portada está determinada por dos sillares completamente cuadrados, de 60 cm de lado, a ambos lados del umbral. A nivel de suelo dos losas alargadas hacen de escalón de acceso que serviría como tope de la puerta cuyas quicialeras estarían en otras losas perpendiculares a las mismas.

A ambos lados de la portada (Puerta B) se han documentado espacios algo reducidos que presentan canalizaciones (E-9 y E-11). El espacio E-9, (3,60 m x 2,30 m), presenta una planta rectangular y está delimitado por los muros de las UE 41 y 34 que dan a la fachada. Por otro lado, existe un muro interior (UE 69 y UE 47) que hace de línea de fachada en la zona del retranqueo de la puerta (Lámina Puerta B). Bajo este muro discurre una canalización, (UE 67), que está cubierta, en el tramo que ocupa la portada en el viario, por losas de piedra similares a las del pavimento. En el muro (UE 47) se ha documentado una piña que obstruía el canal, en el muro (UE 34) se reutiliza una basa de columna de tipo ático y en el muro que delimita la UE 58 aparece un fragmento de decoración arquitectónica reutilizado como mampuesto. Ello nos lleva a pensar en la construcción tardía, (hacia el s. II), de este edificio.

El espacio E-11, en el lado opuesto de la portada, presenta una planta irregular ya que va estrechándose por su lado Este. Tiene una longitud de 2,80 m y un ancho que va desde 1,48 m hasta 0,80 m donde se localiza la puerta de acceso desde el interior del edificio. El espacio está delimitado por los muros de la UE 57 y 58 que dan al retranqueo del acceso y a la fachada, el muro que delimita la UE 59 de la crujía interior y el muro de la UE 60 que lo separa del espacio E-12. En esta habitación se concentran dos canalizaciones; una (UE 64) que procede del interior del edificio y otra (UE 65) que proviene del espacio E-9.

En el decumano, se produce una modificación importante en el pavimento de la calzada que consiste en la apertura de una cloaca (UE 191 y 192) que procede de las inmediaciones del



Ubicación de la Puerta B y espacios aledaños

Foro y el Macellum y discurre, a través del centro de la calle, hasta el límite de la muralla donde se localiza la puerta Occidental. Para ello, se rompe el pavimento original (UE 190) y se tapa con losas de piedra de mayor tamaño que las preexistentes.

El muro lateral norte del decumano (UE 189) pudo ser restaurado como consecuencia del aterrazamiento del edificio que ocuparía toda la manzana y que tiene el acceso principal a través de la Puerta H así como dos accesos secundarios. El primero, paralelo a la calle, en un cambio de sentido a modo de *“altillo”* o *“poyato”* formado por el muro que delimita la UE 190 ya que su extremo Este discurre de manera paralela al muro de fachada (UE 193) que se encuentra más elevado y funciona como delimitación del *“altillo”* quedando el decumano a una cota y el acceso (Puerta G) a otra superior, salvando así el desnivel. Por otro lado, este desnivel obligaría a levantar el sector Oeste de la manzana y el muro perimetral debió ser reforzado como se puede deducir de la existencia de muros (UE 187, 186, 185, 211, 212, 213, 184, 183 y 182) así como los muros perpendiculares al muro de fachada Este del Sector 3 muy cercanos entre ellos de manera que no permiten espacios de utilidad habitacional sino más bien de refuerzo para el aterrazamiento del terreno.

La puerta H corresponde a un edificio monumental de nueva construcción ya que mantiene una alineación uniforme a diferencia de otros muros de la calle donde la alineación es bastante irregular. La fachada está formada por bloques de caliza de grandes dimensiones con almohadillado, un tipo de aparejo denominado *opus siliceum* ya documentado en excavaciones anteriores en la prolongación de este mismo muro de fachada hacia el Foro. El acceso se realiza mediante un pórtico de entrada que da paso a la puerta mediante tres peldaños. A ambos lados sendos espacios apareciendo en el de la izquierda un escalón con una quicialera que da acceso a un espacio anexo a modo de control de acceso (E-58).

Todo ello, sumado a la interpretación de que la manzana solamente tiene un acceso principal y por tanto, un solo edificio además de que se produjo un aterrazamiento del terreno, nos puede llevar a pensar en la posibilidad de la existencia de un edificio de carácter público.

Fase IV. Periodo Romano Bajoimperial.

En otros sectores del yacimiento se han documentado saqueos durante época tardoantigua y medieval como consecuencia del estado de abandono de la ciudad. Por ello, seguramente se produce el cegamiento de puertas como los documentados en esta intervención. El primer vano que encontramos cegado se corresponde con la Puerta C (UE 56) interpretada como puerta trasera del edificio Norte del decumano donde encontramos, entre el material utilizado para el cegamiento, un fragmento de urna de mármol rojo. Además, en este mismo lugar, en el interior, hemos hallado una basa de columna que seguramente fue guardada en el mismo momento del tapiado de la puerta.

En el Sector 3 encontramos otro edificio con la puerta cegada, Puerta E (UE 209) y otro vano en este mismo muro (UE 206) que podría ser una ventana ya que se encuentra muy elevado para tratarse de una puerta y cercano al anterior.

La tercera puerta cegada, Puerta F (UE 214) la encontramos en el Sector 3 cerrando el acceso al espacio E-48. Igualmente no se trataría de una puerta principal debido a su poca anchura, siendo una puerta de acceso secundario al edificio.

Fase V. Periodo Contemporáneo.

Desde su abandono el yacimiento ha sufrido múltiples alteraciones, saqueos, búsqueda de tesoros, efectos de la erosión por empujes de los terrenos, etc. pero es durante los años 80-90 cuando se introduce en la zona maquinaria para la plantación de olivar llegando, en algunos casos, a modificar el terreno arrasando pavimentos y estructuras murarias como ocurre en la unión entre los sectores 2 y 3 en la que el estrato del terreno de cultivo era muy escaso y el continuo paso del arado ha ido eliminando losas de piedra del pavimento del viario.

CONCLUSIONES

En excavaciones que han precedido a esta se ha documentado la ocupación del yacimiento de Torreparedones durante época romana. Las campañas dirigidas en el Foro y la Basílica en 2010-2012 dirigidas por José Antonio Morena han corroborado niveles de ocupación de época ibérica y época romana hasta época medieval en la que se producen saqueos en el yacimiento.

En la campaña de 2006-2007 (Morena, 2010) se documentó el decumano máximo, excavado a lo largo de 46,5 m y con una orientación E-O. Éste se preveía que continuara su recorrido hacia el Oeste, dirección en la que se localiza la puerta occidental. Con la presente intervención se ha documentado la continuidad de este viario y hasta la puerta así como un entramado de calles que rodean una gran manzana al Oeste el Foro cuya fundación fue en época ibérica adaptándose a la topografía del terreno. Este urbanismo sería adaptado por la sociedad romana que lo mantendría a excepción de algunas reformas fruto de las nuevas necesidades urbanísticas como pudieron ser la alineación de la fachada por la construcción de nuevos edificios de cierta envergadura o la introducción en el decumano de una cloaca central para evacuar las aguas residuales del Foro y, sobre todo de la actividad del Macellum.

Por tanto, la cronología de fundación de la calle la podemos situar en época ibérica aunque con reformas y modificaciones puntuales durante época republicana, época en la que se pudieron pavimentar con losas de piedra las calles, por lo menos el viario principal, aunque manteniendo la trama viaria de época ibérica, y durante época romana altoimperial, momento en el que se llevan a cabo una serie de actuaciones que tienen como finalidad la mejora del sistema de evacuación de las aguas residuales y pluviales como queda constatado en la instalación de la cloaca en el centro de la calle, cuyo origen procede del Macellum y cuyo final llega hasta la puerta Occidental. Esta cloaca, con una longitud de 50 m, a los que habría que añadir unos 30 m ya existentes, servía para el desagüe del agua de lluvia y de aquella que se utilizara en las tareas propias de limpieza de los alimentos que se vendían en dicho edificio,

cuya salida a la calle se efectuaba a través del muro de fachada mediante un sillar en forma de “U” (Morena, 2010) así como de los desagües documentados en los espacios delimitados por las UE 220, 140, 141 y 215.

Durante la etapa de abandono, finales del s. II hasta mediados del IV, las calles, sobre todo el decumano que sería la más transitada por estar directamente conectada con los accesos oriental y occidental, se van colmatando por estratos de derrumbe. Podemos decir que este abandono fue paulatino y con una población que pretende conservar sus propiedades a pesar de marcharse a residir a otro lugar. Este hecho puede venir explicado en la aparición de algunas puertas a fachada que se encuentran cegadas para evitar robos y apropiaciones ilegítimas de las viviendas.

BIBLIOGRAFÍA

- ASENSIO, J.A. (2006): “El gran aparejo en piedra en la arquitectura de época romana republicana de la provincia *hispania citerior*: el *opus siliceum* y el *opus quadratum*”. *Salduie*, 6, pp. 117-159.
- BERNIER LUQUE, J. (1977): *La ciudad ibérica de Torreparedones*, pp. 272-275.
- CUNLIFFE, B.W. y FERNÁNDEZ, M^a.C. (1990): “Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba). Informe preliminar. Campaña de 1987: prospección arqueológica con sondeo estratigráfico”. *Anuario Arqueológico de Andalucía/87*. Actividades Sistemáticas, II. Sevilla, pp. 195-198.
- MORENA, J.A. (1989): *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba)*. Córdoba.
- MORENA, J.A. (2010): “Investigaciones recientes en Torreparedones (Baena. Córdoba): prospección geofísica y excavaciones en el santuario y puerta oriental”. *El Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones (Baena. Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico. Salsvm, 1*. Córdoba, pp. 171-207.
- MORENA, J.A.; MORENO, A. y ORTIZ, R.F. (e.p.): “Actividad arqueológica puntual en el santuario y la puerta oriental de Torreparedones (Baena. Córdoba)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía/07*. Sevilla.
- MORENA, J.A.; VENTURA Á. y MORENO, A. (e.p.): “El foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena. Córdoba) y su inscripción pavimental en *litterae aureae*”. *Madridrer Mitteilungen*.
- MORENA, J.A. y MORENO, A. (2010) “Apuntes sobre el urbanismo romano de Torreparedones”, *Las técnicas y las Construcciones en la Ingeniería Romana. V Congreso de Obras Públicas Romanas*, Córdoba, pp., 429-460.
- MORENA, J.A.; VENTURA, Á.; MÁRQUEZ, C. y MORENO, A. (2011): “El foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena, Córdoba): primeros resultados de la investigación arqueológica (Campaña 2009-2010)” *Italica, Revista de Arqueología Clásica de Andalucía, 1*, Sevilla, pp. 145-169.
- MORET, P. (1998): “Rostros de piedra: sobre la racionalidad del proyecto arquitectónico de las fortificaciones urbanas ibéricas”. *Los Iberos, Príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica. Saguntvm.Extra-1*, 83-92.
- VENTURA, Á. (2010): “Los hallazgos epigráficos”. Informe-memoria de la actividad arqueológica puntual realizada en Torreparedones (sector intramuros) durante 2009-2010. Inédito. Delegación Provincial de Cultura de Córdoba.

LA CUEVA DE LOS MUROS (LUQUE, CÓRDOBA). UN NUEVO YACIMIENTO NEOLÍTICO EN LA SUBBÉTICA DE CÓRDOBA

F. LEÓN CRUZ

Director del Museo de Luque Tierra de Fronteras

J. JUAN RAFAEL PENCO

IES Luis Carrillo de Sotomayor

L. MIGUEL SERRANO LÓPEZ

IES Luis Carrillo de Sotomayor

CARMEN BURRUECO LEÓN

Estudiante de Arqueología

IES Luis Carrillo de Sotomayor

INTRODUCCIÓN

Como hemos indicado en otro trabajo anterior en esta misma publicación (León, 2013), la Cueva de los Muros es un nuevo yacimiento en cueva que, por los materiales que ha proporcionado y, una vez estudiados, nos han llevado a pensar que se trata de una nueva estación prehistórica ligada a las primeras sociedades productoras que vivieron en estas tierras de Andalucía Central.

Este nuevo hallazgo viene a enriquecer el ya de por sí nutrido elenco de asentamientos que podemos ubicar dentro del periodo neolítico. Bien es verdad, como tendremos ocasión de comprobar, que aunque la mayor parte de los materiales proporcionados por esta cavidad pueden encuadrarse dentro de ese periodo crono-cultural, no es menos cierto que algunos de ellos, por sus características, ponen de manifiesto que pueden pertenecer a periodos posteriores.

El presente trabajo tiene por objeto realizar un estudio exhaustivo del material recuperado durante la prospección superficial llevada a cabo durante el verano de 2012, realizada por miembros del grupo G-40 de espeleología de Priego de Córdoba dirigidos por el Director del Museo de Luque Tierra de Fronteras¹.

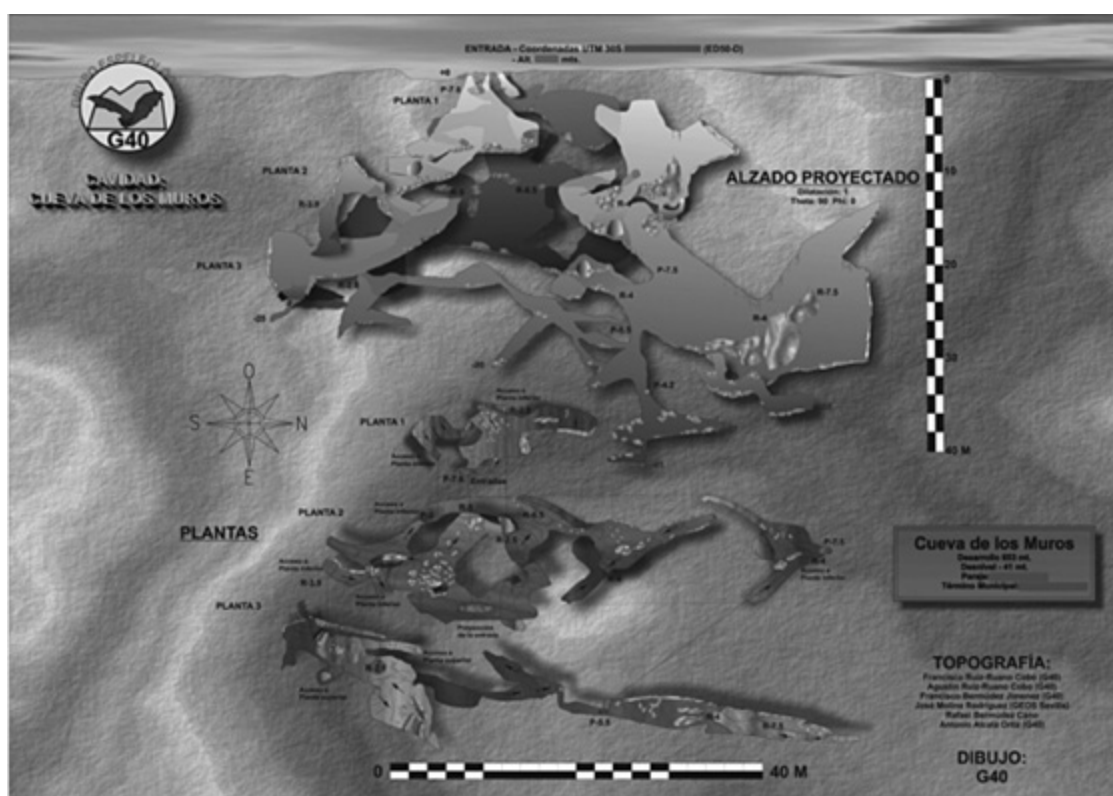
Este análisis nos permitirá plantear una serie de conclusiones que vienen a corroborar las ya enunciadas por nosotros en un trabajo anterior (León et al., 2014).

BREVE HISTORIA DE LA CAVIDAD

Por motivos de seguridad y conservación optamos por no detallar la ubicación exacta de la misma por lo que nos limitaremos a decir que se encuentra dentro del término municipal de Luque.

La cavidad fue descubierta el día 10 de marzo de 2002 durante el curso de los trabajos que se estaban llevando a cabo para realizar un catálogo de cavidades de la Subbética cordobesa por los miembros del grupo de espeleología G-40 de Priego de Córdoba y siguiendo las indicaciones de un agricultor de la zona.

¹ Resolución del Delegado Provincial en Córdoba de la Consejería de Cultura por la que se autoriza la actividad arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial: Cueva de los Muros. Luque. Córdoba. REF AAPpre 46/2011.



Topografía de la Cueva de los Muros. Grupo G-40 de Priego de Córdoba.



Detalle de los espeleotemas (estalactitas, estalagmitas, banderolas...) de la Cueva de los Muros.

No obstante, no sería hasta 2005 cuando se entró en la cavidad por primera vez. Fue en esta ocasión cuando, al entrar en la misma, los espeleólogos advirtieron la existencia de abundante material arqueológico. En jornadas posteriores, y acompañados de un arqueólogo hicieron una primera valoración de los restos encontrados (Ruíz Ruano-Cobo, 2005).

Los miembros de la expedición observaron, en un primer momento, la existencia de una pequeña entrada taponada con piedras al lado derecho de la entrada principal. A medida que avanzaba la exploración de la cavidad, en las jornadas sucesivas, se iba topografiando, ad-

virtiendo la existencia de distintas salas (del molino, de los brazaletes...) a las que se accedía a través de angostas gateras.

Tal vez una de las salas más interesantes, al menos desde el punto de vista arqueológico, es aquella en la que se observa un aterrazamiento intencional compuesto por una serie de escalones o muros que han terminado dando nombre a la propia cavidad. Se trata, concretamente, de cinco muros realizados a base de la superposición de piedras que sirven, al parecer, para acondicionar el espacio interior sin que por el momento, y a falta de una intervención más exhaustiva, podamos llegar a saber cuál era la función exacta de estos muros.

ALGUNOS APUNTES GEOLÓGICOS

Desde el punto de vista geológico la cavidad se encuentra dentro de las unidades que pertenecen al Subbético externo. Es, en realidad, una diaclasa con dirección aproximada este-oeste. Da la impresión de que uno de los labios de ésta se encuentra desplazado. En el interior se observan formaciones que son el resultado de la acción combinada del agua y el viento (estalactitas, estalagmitas, banderas, coladas, gours...) que han ido modelando las paredes de la cavidad, sobre todo en la zona más baja. Son las formas típicas del relieve kárstico, que es el paisaje que domina estas sierras de la Subbética cordobesa.

En cualquier caso, las características geológicas descritas son similares a las que presentan otras muchas cavidades de la zona que, como la Cueva de los Muros, tienen un origen geológico similar.



Detalle de uno de los muros de acondicionamiento interior de la cavidad.

ANÁLISIS DEL MATERIAL

Los materiales que dan cuerpo a este trabajo, como hemos comentado en la introducción del mismo, corresponden a los recuperados en la prospección superficial realizada en 2012 pues, aunque sabemos que en las visitas realizadas con anterioridad a la cavidad, durante el año 2005, se atestigua la existencia de material prehistórico, también nos consta que no se extrajo ningún material arqueológico de la misma. (Ruiz Ruano-Cobo, 2005).

En la prospección realizada y descrita en el año 2012 se recogió abundante material arqueológico, en concreto un total de 111 piezas en las que están representados elementos líticos, hueso trabajado, piedra pulimentada, cerámica y un último conjunto que hemos incluido en el apartado de *varios* que se compone, como podremos comprobar, de un fragmento de una cuchara de cerámica y de un canto rodado.²

El conjunto material se distribuye de la siguiente manera:

Cerámica	104	93%
Piedra pulimentada	3	2,7%
Sílex	1	0,9%
Hueso trabajado	1	0,88%
Varios	2	1,80%
Total	111	

Si observamos el cuadro anterior comprobamos con facilidad que, aunque están representados distintos elementos de la cultura material como el sílex, el hueso trabajado, el adorno o la piedra pulimentada, el conjunto más destacado cuantitativamente es la cerámica.

En líneas generales, los materiales recuperados se encuentran muy deteriorados debido a las condiciones medioambientales a las que han estado expuestos de manera que en muchas ocasiones las grandes cantidades de carbonato cálcico que aparecen asociados a los mismos han impedido un estudio más detallado de algunas de las piezas (sobre todo de la cerámica), en lo que a algunos aspectos formales se refiere como son el desgrasante, fuego, color interior, calidad de las superficies...

CERÁMICA³

Como hemos comentado con anterioridad, el conjunto más ampliamente representado, con el 93% de los restos recuperados, es la cerámica distribuyéndose de la siguiente manera:

Atípicos	69	66,3%
Almagra	12	11,5%
No decorada	10	9,6%
Incisa	8	7,7%
Impresa	5	4,8%
Total	104	

Las categorías cerámicas antes descritas presentan las siguientes características:

Atípicos sin decorar:

Dentro del grupo de la cerámica es el más numeroso con un total de 69 ítems que equivalen al 66,3% de la muestra.

² En las visitas realizadas a la cavidad en el año 2005 se asegura la existencia de 4 fragmentos de brazaletes de los que nosotros no podemos dar fe porque no hemos hallado ningún objeto de adorno en la prospección realizada. No así en lo que al material lítico se refiere, las piezas pasivas de molino o el hueso trabajado de los cuales hemos recuperado un ítem de cada tipo.

³ Para el estudio de la cerámica se ha seguido la metodología utilizada por los investigadores D^a Beatriz Gavilán Ceballos y D. Juan Carlos Vera Rodríguez en la Cueva de la Mina de Jarcas, Cabra (Córdoba).

El estudio de este grupo se ha realizado atendiendo a los siguientes parámetros: acabado, fuego, desgrasante, espesor y color.⁴ En función de los mismos, se constata que predominan las superficies alisadas en sus distintas variantes destacando ampliamente las alisadas, seguidas de las alisadas toscas, las alisadas finas y las muy finas.

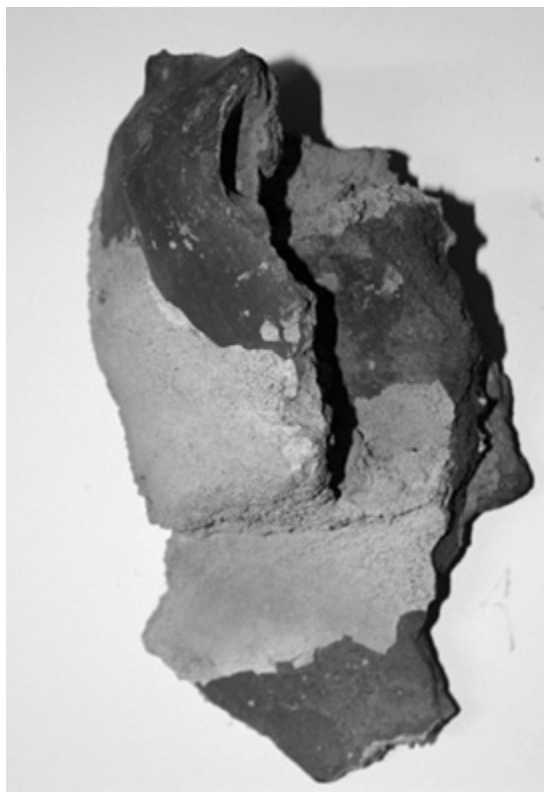
En cuanto al fuego decir que dominan los oxidantes, seguidos muy de cerca por los reductores, siendo menos habituales los fragmentos que presentan nervio de cocción o cocción alternante.

En lo que se refiere al desgrasante predomina el muy fino, si bien también está ampliamente representado el no determinado aunque esta peculiaridad se debe más a la mala conservación de la cerámica que a la existencia de un desgrasante no apreciable en lo que al tamaño del grano se refiere.

Por lo que respecta a los espesores, los más representados son los de tipo medio (entre 6 y 9 mm).

Por último, el color más abundante es el marrón, por encima del negruzco que cuando aparece lo hace al interior casi en la totalidad de las ocasiones. No obstante, son muchas las veces en las que determinar el color ha entrañado gran dificultad debido al alto grado de deterioro de las piezas cerámicas.

Cerámica a la almagra:



Cerámica a la almagra fuertemente concrecionada.
Podemos apreciar un asa de cinta vertical.

La cerámica con decoración almagra está representada por 12 elementos que constituyen el 11'5% del total y sigue unos parámetros muy similares a los que podemos observar en otros yacimientos del entorno, teniendo como referencia a Murciélagos de Zuheros (Vicent, 1973; Gavilán, 1989; Gavilán, 1991; Gavilán et al., 1994) o a la Cueva de los Mármoles (Asquerino, 1987a; Asquerino, 1987b, Asquerino, 1990). Así, encontramos cerámicas a la almagra que presentan esta decoración tanto al exterior como al interior. Son cerámicas que suelen tener un buen acabado, destacando las bruñidas. También hemos de destacar la uniformidad cromática ya que en la totalidad de los casos el color es el mismo: bermellón. En esta ocasión como, por otro lado es habitual, aparecen asociadas a diversos motivos decorativos entre los que están presentes, las cerámicas incisas mediante líneas oblicuas o paralelas, a veces combinadas llegando a cruzarse formando retículas y las impresas basculantes así como las que tienen decoración plástica aplicada (DPA).⁵

⁴ Para la determinación del color se ha utilizado la tabla de color Munsell.

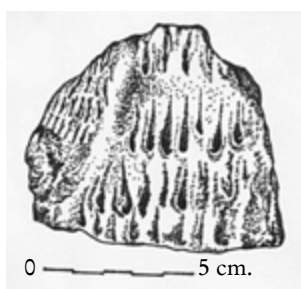
⁵ Decoración Plástica Aplicada que casi siempre es a base de cordones en relieve los cuales aparecen a su vez decorados.

Cerámica no decorada:

La cerámica no decorada está representada por 10 ítems que corresponden con el 9'6% del total e incluye bordes, todos ellos redondeados salvo uno que consideramos como redondeado apuntado y otro que, aunque incluimos dentro de los redondeados también hemos de considerarlo como exvasado si bien pensamos que puede pertenecer, por el resto de características morfo-técnicas que presenta (cocción, desgrasante, superficies...), a un momento posterior.

También, dentro de este apartado, incluimos los sistemas de prehensión y suspensión (en adelante SPS) y las bases. Dentro de los primeros hemos de destacar un asa anular, muy típicas de algunas cerámicas neolíticas, a las cuales hemos de unir otras que, por el ínfimo fragmento recuperado, nos es muy difícil llegar a saber a qué tipo de SPS pueden pertenecer. Respecto a las segundas destacar que hemos recuperado dos fragmentos de bases planas y que, al igual que sucede con los fragmentos de SPS antes aludidos, son éstos tan pequeños que es muy difícil, a partir de ellos, reconstruir la forma de la vasija a la que debieron pertenecer.

Cerámica Incisa:

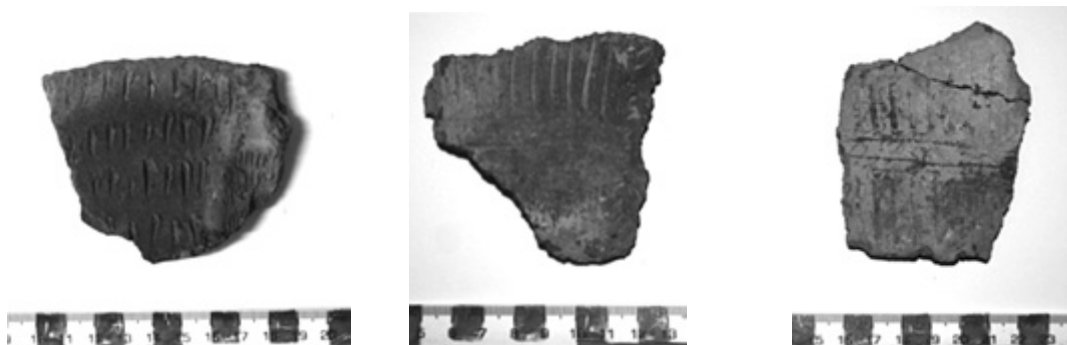


Dibujo cerámica incisa de líneas verticales discontinuas y trazo profundo.



Fragmento de cerámica incisa

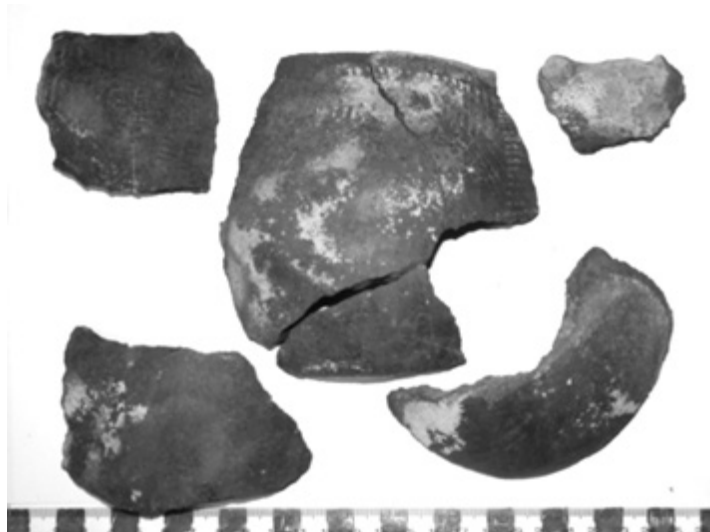
La cerámica incisa está representada por 7 fragmentos que constituyen el 7'7% del total y como la almagra, es, en general, de buena calidad ya que los fragmentos recuperados se caracterizan por un tratamiento superficial bastante bueno predominando las superficies alisadas y el desgrasante fino o muy fino. Son también las cerámicas incisas las que presentan mayor riqueza decorativa encontrando motivos muy variados en lo que a las incisiones se refiere. Así, hay líneas oblicuas combinadas con otras horizontales. También aparecen motivos muy típicos de los conjuntos materiales del neolítico del subbético cordobés en particular y andaluz en general como pueden ser los triángulos, las líneas incisas formando zig-zag, motivos en espiga, las típicas cerámicas incisas de calidad poco cuidada consistentes en líneas incisas verticales discontinuas de tamaño ancho y presión profunda...En este último caso, estos motivos decorativos casi siempre van asociados a vasijas ovoidales de las formas "M" de Murciélagos de Zuheros (Vicent y Muñoz, 1973). Estos motivos, en algunas ocasiones, aparecen incluso en el propio borde y asociados a cordones DPA, si bien este último motivo decorativo no aparece solo en ninguna ocasión.



Fragmentos de cerámica incisa con distintos motivos decorativos.

También, en el caso de estas cerámicas incisas, cuando se ha conservado el borde, podemos advertir que, como sucedía en la cerámica sin decorar, predominan los redondeados. Del mismo modo, todos los SPS asociados a este tipo cerámico son mamelones no contando con ningún asa.

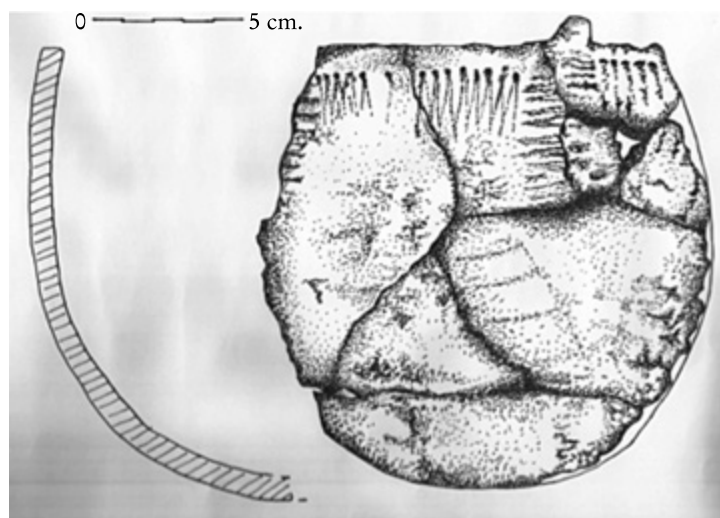
Cerámica impresa:



Cerámica decorada con franjas impresas basculantes.

La mayor parte de los fragmentos recuperados dentro del grupo de cerámicas impresas parecen pertenecer a una misma vasija por lo que la hemos considerado como un solo ítem contando con 5 elementos que constituyen el 4,8% del total. Por ello, sus características morfo-técnicas son las mismas. Las superficies han recibido un buen tratamiento que podemos considerar bruñido al exterior y alisado al interior, si bien estas superficies se encuentran alteradas, en parte, debido a la concreción caliza que las cubre en algunas zonas. El desgrasante

es fino, el fuego alternante y el espesor medio, presentando un color marrón tanto al exterior como al interior.

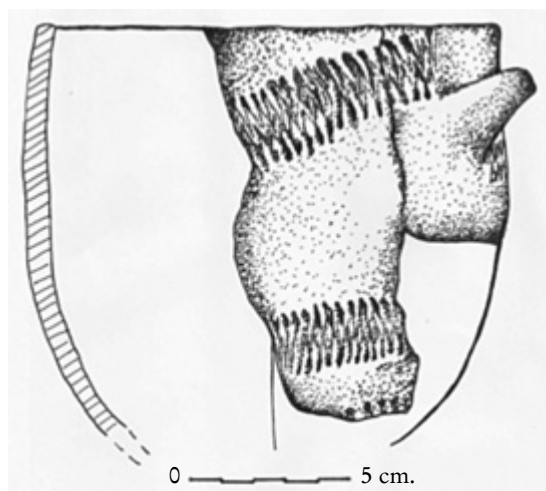


Dibujo tras la reconstrucción de la cerámica anterior.

La decoración consiste en una banda impresa basculante que recorre toda la vasija bajo el borde. Una banda similar arranca bajo los dos mamelones que sirven de elementos de prehensión y suspensión y van perdiendo intensidad en la impresión hasta llegar a desaparecer hacia la mitad del galbo o cuerpo. El diámetro de la vasija es de 150 mm. Como hemos indicado, el sistema de prehensión lo constituyen dos mamelones de pequeño tamaño lo que nos hace pensar que puedan tener una función decorativa más que funcional.

La parte conservada nos permite incluir esta vasija en el grupo de los vasos, siguiendo la clasificación realizada para la cerámica de la Cueva de las Ventanas (Álvarez, 2003-2004) o en la forma “O” de Murciélagos de Zuñeros (Vicent y Muñoz, 1973).

El mismo repertorio decorativo y las mismas características técnicas advertimos en otra pieza cerámica de la que hemos conservado un fragmento importante. Presenta una decoración a base de franjas impresas en zig-zag (impresas basculantes) que van rodeando todo el recipiente con una trayectoria descendente; una de las franjas comienza en el borde y va des-



Cerámica impresa basculante con SPS
(mamelón).

cendiendo hasta la primera mitad del galbo mientras que la segunda recorre el galbo por debajo del mamelón que le sirve de sistema de prehensión. Debajo de esta última parece advertirse la existencia de otro cordón similar.

En esta ocasión, la parte conservada nos permite incluir esta vasija en el grupo de los cuencos, siguiendo la clasificación mencionada para el estudio de la cerámica anterior. (Álvarez, 2003-2004). Si atendemos a la tipología elaborada para la Cueva de Murciélagos de Zuheros deberíamos incluirla en la forma "K" (Vicent y Muñoz, 1973).

SÍLEX



Hoja de sílex.

El material lítico se encuentra representado por un solo ítem que se corresponde con una hoja realizada en sílex grisáceo. Tiene 55 mm de largo, 8 mm de ancho y 3 mm de grosor. De esta hoja conservamos la parte proximal que presenta un talón facetado estando fracturada por la parte medial. El retoque es simple, marginal, directo con una delineación continua en el borde derecho y discontinua en el izquierdo. Estas características recuerdan bastante a las típicas hojas calcolíticas, huyendo, por tanto, de los útiles de tendencia microlítica propios de los contextos neolíticos subbéticos.

HUESO TRABAJADO

El único elemento conservado de hueso, un fragmento distal de un punzón realizado muy posiblemente a partir de un metápodo de ovicáprido, es bastante habitual en la cultura material de los yacimientos neolíticos no solo de la subbética cordobesa sino de toda Andalucía, llegando claramente a superar el ámbito autonómico. Un análisis visual nos permite apreciar que no existen restos de pigmento. Junto a los punzones son habituales otros elementos como tubos, espátulas...

Fragmento de un punzón de hueso.



PIEDRA PULIMENTADA

La piedra pulimentada está representada por una pieza pasiva de molino, de forma elipsoidal realizada en una arenisca de grano medio. A esta pieza hemos de añadir un fragmento de otra, igualmente pulimentada, que partiendo de la parte conservada, podemos identificar con una pieza activa de molino o moleta. La materia prima de esta última pieza, a juzgar por sus características, parece ser totalmente exógena. Tras una investigación de visu no se observan restos de pigmentos ni tampoco podemos decir que la superficie de abrasión se encuentre muy pulimentada más bien podríamos decir que se encuentra alterada.

VARIOS

En este grupo varios hemos incluido un canto rodado que no presenta restos de manipulación alguna pero que nos parece destacado por resultar una pieza totalmente exógena a la cavidad.

En segundo lugar, destacamos también, dentro de este apartado, una cuchara de cerámica de la que se ha conservado el arranque de la pala y el mango prácticamente completo por lo que sabemos que estaba confeccionada en una sola pieza. El fragmento conservado mide 60 mm de longitud. En un primer análisis, como sucede con la pieza pasiva de molino, no parece tener restos de ocre rojo ni ninguna modificación o alteración.



Fragmento de cuchara de cerámica.



CONCLUSIONES

Evidentemente, al analizar el conjunto material debemos tener en cuenta como primera premisa que ha sido obtenido mediante un registro superficial y que, por tanto, todas las consideraciones que hagamos sobre él deben tomarse con toda la cautela que debe darse a unos materiales recogidos en tales condiciones. No obstante, podemos realizar algunas observaciones.

En primer lugar hemos de tener en cuenta que el conjunto material descrito, como ya se indicó en la introducción, es bastante homogéneo en lo que a sus características se refiere pudiendo adscribirse, en su mayor parte al Neolítico. Este conjunto es muy similar a los hallados en otros yacimientos del entorno. Especialmente importantes nos parecen, en este sentido, los procedentes de Murciélagos de Zuheros (Vicent y Muñoz, 1973; Gavilán, 1989; Gavilán, 1991; Gavilán et al., 1994) y los de la Cueva de los Mármoles (Asquerino, 1987a; Asquerino, 1987b, Asquerino, 1990) que, por tener estratigrafías arqueológicas perfectamente contrastadas, nos servirán de referencia para hacer los paralelismos convenientes con el fin de poder contextualizar los restos hallados en la Cueva de los Muros tanto desde el punto de vista cultural como cronológico. Además de estas dos estaciones arqueológicas podemos destacar, en el contexto del Neolítico de la Subbética cordobesa, otras de menor entidad, pero igualmente importantes para intentar esclarecer el asunto que nos ocupa, resaltando entre ellas Cholones, Gallinera, Huerta Anguita, Higuera, Inocentes, Majá del Caldero, Mina de Jarcas, Muerto, Murciélaguina, Negra, Palanzuelo, Puchero, Tocino (Gavilán y Vera, 1993).

Como hemos visto, se trata de un conjunto material compuesto principalmente por cerámica a la almagra de buena calidad, asociada a decoraciones incisas, cerámicas impresas basculantes, DPA..., subrayando que este motivo decorativo no aparece nunca en solitario sino asociado, en este caso, a motivos incisos. Los sistemas de prehensión y suspensión son también muy típicos de estos conjuntos materiales estando documentadas con claridad las asas de cinta y anulares así como los mamelones de distinta sección (circular, trapezoidal...)

pero siempre de pequeño tamaño. Por su parte, los bordes son bastante homogéneos ya que la mayor parte de los documentados son redondeados apareciendo alguno ligeramente apuntado o exvasado (si bien, como comentamos en su momento, esta pieza parece quedar fuera de una posible adscripción neolítica). En lo que se refiere a las bases, dada su ínfima representación, no nos permiten realizar aseveraciones importantes, en este sentido.

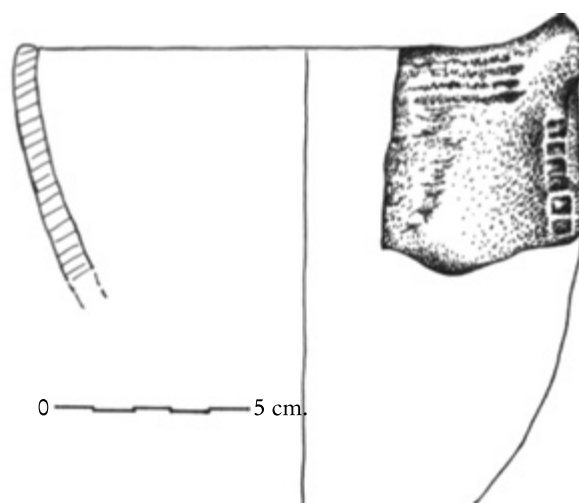
Por su parte, a partir de la industria ósea y de los restos de piedra pulimentada, pocas consideraciones de interés podemos inferir salvo que se encuentran entre los elementos más típicos del neolítico cordobés. En el caso del fragmento distal de punzón mencionar que junto a él, es típico de estos conjuntos materiales que también estén presentes las espátulas, tubos...

De esta homogeneidad cultural se salen aquellos materiales que, por sus características morfo-tipológicas, podemos asociar con un momento posterior al Neolítico. Se trata de una hoja de sílex, antes descrita, y de tres fragmentos de cerámica (que presentan superficies bien tratadas que podemos considerar alisadas finas, fuego reductor, desgrasante medio y color negruzco tanto al exterior como al interior). Esos fragmentos cerámicos, si tenemos en cuenta las características del borde que aparece exvasado, podríamos asociarlos, pero con reservas, a los típicos vasos globulares de 3/4 de esfera de los contextos iniciales de la metalurgia.

A este conjunto material hemos de unir algunos fragmentos de carbón que deberíamos relacionar con la presencia de hogares dentro de la cavidad pero que no nos permiten constatar nada más que eso, su presencia, sin que de ello se puedan derivar conclusiones más ricas. En este mismo sentido hemos de mencionar la existencia de restos óseos que, a partir de un primer análisis de visu, pueden asociarse a la familia de los cérvidos (escápula, metápodos, falanges [tanto primera como segunda], un fragmento de epífisis de tibia, algún molar...). Desconocemos cómo han llegado allí; no sabemos si fueron depositados intencionadamente o bien fueron ellos mismos los que pudieron utilizar la cavidad como lugar donde retirarse para morir o entraron en ella por algún motivo y después no pudieron salir.

Si analizamos la distribución del conjunto material recuperado observamos que existe un claro predominio de los elementos propios de los primeros grupos productores del subbético cordobés, estando menos representados aquellos otros que pueden adscribirse a un momento posterior. Esto es algo que también se repite en otros yacimientos del entorno, en los que observamos cómo los niveles que pertenecen a momentos anteriores o posteriores al Neolítico no son tan ricos arqueológicamente hablando (Gavilán, 1991; Gavilán et al., 1994).

A la hora de interpretar los materiales recuperados debemos considerar también los elementos de adorno que, aunque nosotros no hemos recuperado ninguno, parece ser que están presentes en la cavidad⁶ (Ruiz Ruano-Cobo, 2005). Nos referimos a los típicos brazaletes con



Dibujo de un fragmento cerámico con decoración impresa a lo largo del borde y con un cordón DPA vertical que arranca de un mamelón y sobre el que se han realizado incisiones paralelas.

⁶ En la prospección que se realiza el 16 de octubre de 2005 se atestigua la existencia de "...cuatro fragmentos de brazaletes y dos fragmentos de agujas de hueso pulimentado".

o sin estrías decoradas con pigmento rojo. Por lo que respecta a estos elementos ornamentales hemos de decir que cuando se trata de elementos de adorno asociados a líneas incisas paralelas y que suelen presentar pigmento rojo, siempre están realizados en mármol y nunca en calcita local. Esta cuestión, unida a la existencia de otros elementos de adorno realizados en otras materias primas como son distintas especies propias de la malacofauna mediterránea (*Glycymeris violacens*, *Hinia reticulata*, *Carastoderma edule*...), han llevado a algunos estudiosos del Neolítico cordobés, entre los que nos incluimos, a considerar la posibilidad de que existieran relaciones entre los grupos de esta zona de la Andalucía Central y los de las costas mediterráneas (Rafael, 1998; Gavilán y Rafael, 1999).

Si nos es difícil intentar delimitar el contexto cultural, aún resulta más complicado intentar acercarnos a una posible adjudicación cronológica ya que se trata de un material de superficie. No obstante, nos parece interesante realizar algunas argumentaciones en este sentido. Así por ejemplo, si nos centramos en el conjunto cerámico que es el mejor representado, cuantitativa y cualitativamente, advertimos que algunas cerámicas similares están bien representadas en los contextos neolíticos de la zona. Así, las características de las cerámicas a la almagra asociadas a varias decoraciones (incisas, impresas, DPA...) están ampliamente representadas en la estratigrafía de Murciélagos de Zuheros, especialmente en los niveles correspondientes a lo que sus investigadores definieron como Neolíticos A y B y que están fechados entre el 5366 $\pm$ 171 Cal a.C. para el neolítico A y el 4458 $\pm$ 236 Cal a.C. establecidas para la fase final del Neolítico B sin que haya que identificar, según estos investigadores, estos dos momentos neolíticos con un neolítico inicial y medio. Por lo tanto, una parte importante del material podríamos ubicarlo cronológicamente entre principios del VI milenio y mediados del V a. C.. Otros elementos como pueden ser los punzones de hueso..., son también típicos de estas etapas por lo que podrían corresponder al mismo momento (Gavilán, 1989; Gavilán, 1991; Gavilán et al., 1994).

Del resto de ítems recuperados poco puede deducirse, desde el punto de vista cronológico, ya que son elementos de un amplio espectro crono-cultural. Es el caso de las piezas activas de molino que, aunque están presentes, no sabemos exactamente para qué pudieron servir o la cuchara de cerámica si bien en este último caso, y siguiendo a Pascual Benito, este tipo de ítems son muy habituales en contextos neolíticos a partir de la primera mitad del IV milenio a.C. perdurando hasta la Edad del Bronce, momento en el cual la cerámica es el único material que se utiliza para la realización de las cucharas (Pascual, 1999).

Por otro lado, a partir de la prospección realizada nos es muy difícil poder advertir cuál pudo ser la posible funcionalidad de la cavidad. No obstante, en este sentido, hemos de hacer algunas apreciaciones que nos parecen de interés. En primer lugar, que se han detectado, como hemos expuesto en los párrafos anteriores, materiales que podemos considerar que pertenecen a distintos momentos de la Prehistoria; en segundo lugar que algunos de estos materiales (especialmente las piezas pasivas de molino) pueden llevarnos a pensar en actividades relacionadas con el sedentarismo (molienda, por ejemplo) y en tercer lugar que no debemos olvidar la existencia, en el interior de la cavidad, de varios muros de acondicionamiento, concretamente cinco, de los que por el momento desconocemos su posible función, si bien ya se documentan con bastante detalle en la primera prospección que se realiza en la cavidad en el año 2005⁷ (Ruíz Ruano Cobo, 2005).

Por otro lado y a falta de un estudio mucho más exhaustivo, hemos de concluir que estos muros, atendiendo a sus características, nos parecen de acondicionamiento de un espacio inte-

⁷ Sobre ellos, se dice que ya se pueden advertir en otras cavidades pero que, según parece, tienen una funcionalidad funeraria y eran más pequeños que estos, pues alguno de ellos tiene unas dimensiones excesivamente grandes (2/1,5/0,5 m).

rior lo que nos llevaría a pensar que la cavidad fue un lugar de ocupación, sin poder discernir, por el momento, si fue estacional o continuado en el tiempo o en qué momento se realizaron.

Todo lo dicho nos lleva a pensar en la posibilidad de que este lugar pudiera ser ocupado por grupos neolíticos principalmente, al menos de manera temporal. Lo dicho nos permitiría, también, conceder más verosimilitud a algunas hipótesis que se han indicado por otros estudiosos del Neolítico de esta región andaluza al considerar algunas cuevas como lugares de hábitat estacional (Gavilán, 1993).

Ni que decir tiene que todas las argumentaciones vertidas en este trabajo deberán ser constatadas o desmentidas en trabajos futuros que sería muy necesario acometer con el fin de descubrir la verdadera potencialidad arqueológica de esta cavidad.

BIBLIOGRAFIA

- ÁLVAREZ QUINTANA, J.J. (2003-2004): "La Cerámica neolítica de la Cueva de las Ventanas (Píñar, Granada)". *Revista electrónica del Programa de Doctorado "Arqueología y Territorio"*, Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada.
- ASQUERINO FERNÁNDEZ, M^a. D. (1987a): "Informe-memoria sobre la excavación en la Cueva de los Mármoles (Priego de Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía-1991*, II, pp. 302-306.
- ASQUERINO FERNÁNDEZ, M^a. D. (1987b): "Cueva de los Mármoles (Priego de Córdoba). Avance de las campañas de excavación 1982/1986", *Ifigea III-IV*, pp. 239-249.
- ASQUERINO FERNÁNDEZ, M^a. D. (1990): "Informe-memoria sobre la excavación de la Cueva de los Mármoles (Priego de Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía-1987*, I, pp. 375-379.
- GAVILÁN, B. (1989): El Neolítico en el Sur de Córdoba. Análisis Sistemático de las Primeras Culturas Productoras. *Anexos de Estudios de Prehistoria Cordobesa* (Tesis Doctoral), 2 vols. Córdoba.
- GAVILÁN, B. (1991): "Avance preliminar sobre la excavación arqueológica de urgencia en la Cueva de los Murciélagos de Zuheros, Córdoba", *Antiquitas 2*, Priego de Córdoba, pp. 17-28.
- GAVILÁN, B. y RAFAEL, J.J. (1999): "Análisis de la industria ornamental de la Cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba)", *II Congr s del Neolitic a la Peninsula Ib rica*. SAGUNTUM-PLAV, Extra 2, pp. 157-162.
- GAVILÁN, B. y VERA, J.C. (1993): *Cueva de la Mina de Jarcas, Cabra (C rdoba)*. Monograf as n  201, Servicio de Publicaciones de la Universidad de C rdoba, C rdoba.
- GAVILÁN, B., VERA, J.C., PE A, L., CEPILLO, J., DELGADO, M.R. y MARFIL, C. (1994): "Preliminares sobre la tercera campa a de Excavaci n Arqueol gica de Urgencia en la Cueva de los Murci lagos de Zuheros", *Antiquitas 5*, pp. 5-12.
- LE N CRUZ, F. (2013): "Luque (C rdoba): Una fuente inagotable para el estudio del neol tico y Calcol tico. La Cueva de los Muros". *Itvci 3. Revista de difusi n cultural de Baena y su comarca*. Baena (C rdoba), pp.: 52-62.
- LE N CRUZ, F., RAFAEL PENCO, J.J. y MORA LUQUE, J.A. (2014): "La Sima de Fuente Alhama. Un nuevo yacimiento neol tico en cueva en el t rmino municipal de Luque (C rdoba)." *Itvci 3. Revista de difusi n cultural de Baena y su comarca*. Baena (C rdoba), pp.: 69-79.
- MUNSELL SOIL COLOR CHARTS (1992). USA.
- PASCUAL BENITO, J.L. (1999): "La variedad morfot cnica y funcional de las cucharas  seas del neol tico de la Pen nsula Ib rica" *II Congr s del Neolitic a la Peninsula Ib rica*. SAGUNTUM-PLAV, Extra 2, pp. 143-150.

RAFAEL PENCO, J.J. (1998): “Los elementos ornamentales de la Cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba). Memoria de Licenciatura inédita. Área de Prehistoria. Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio. Universidad de Córdoba.

RUIZ RUANO-COBO, F. (2005): “Se localiza intacto el mayor yacimiento prehistórico en cueva de la provincia. *Revista ADARVE* N° 706, Priego de Córdoba, pp. 20-21.

VICENT, AM., MUÑOZ, A.M. (1973): “Segunda Campaña de Excavaciones: La Cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba) 1969”, *Excavaciones Arqueológicas en España* 77, Madrid.

LA OBRA DE HERNÁN RUIZ EL VIEJO, ALONSO BERRUGUETE Y EL MAESTRO BARTOLOMÉ EN EL CONTEXTO DE LA CAPILLA MAYOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA LA MAYOR DE BAENA (CÓRDOBA).¹

RAFAEL FRÍAS MARÍN

Archivero y Licenciado en Geografía e Historia

Hablar de la fábrica y construcción de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Baena tal y como ha llegado a nuestros días es recordar la figura de Diego Fernández de Córdoba, III conde de Cabra, vizconde de Iznajar y señor de Baena, Rute, Zambra, Doña Mencía y Albendín, Grande de Castilla, su gran mecenas.

El viernes 23 de junio de 1525 Gonzalo de Pareja, escribano público y del Concejo de Baena, protocoliza su testamento cerrado dando testimonio al acto entre cuyas cláusulas se encuentran la del ser “*sepultado en la yglesia mayor desta villa de Vaena en la capilla mayor que yo mandé fazer...e demás desto digo que se haga vn retablo para dicha capilla conforme a la muestra que fyço maestre Gutierre, veçino de Jaén, e una reja de hierro que no sea sumptuosa, qual a mis albaçeas pareçiere que conviene ...*”.²

Poco sabemos del aspecto del templo con anterioridad al siglo XVI a no ser por las escuetas descripciones que de él hacen los testigos del pleito que en el año 1566 mantenían el V conde de Cabra, Gonzalo Fernández de Córdoba, con el entonces obispo de Córdoba, Cristóbal de Rojas Sandoval, sobre el patronato de su capilla mayor.³ El declarante nominado con el número 33, Antón de Pareja, vecino de la villa de Baena, escribano del Concejo y de 75 años de edad, nos dice que “*podrá / aver cinquenta y seis años que este testigo / conosció e bido la dicha iglesia de Santa / María de Baena ser una iglesia pequeña, / baxa, labrada a la morisca con vn gran / corral*”, en la misma línea el correspondiente al número 31, el clérigo Juan López de Gamboa, de 70 años de edad, expone que Diego Fernández de Córdoba “*compró / unas casas junto a la yglesia de santa María / de la dicha villa de Baena [...] que / heran del señor de Balençuela e en las dichas / casas començó a hazer la capilla mayor que / al presente está en la dicha yglesia e fue de/rribando lo que estaba echo en la dicha / yglesia de tiempo de moros y ha-ziendo e labrando de nuevo*”. Queda bien claro que hasta la primera década del mil quinientos se mantuvo en pie toda o gran parte de la vieja mezquita fundada en tiempo del emir cordobés Abd al-Rahman II (792-852)⁴, incluso con la conservación del patio de la abluciones, que por lo que apuntan nuestros testigos no debió ser un recinto de muy grandes proporciones, al menos con una planta bastante inferior a la de la iglesia actual.

¹ Este breve estudio viene a ser un pequeño avance de nuestro proyecto de investigación sobre el proceso constructivo de la iglesia de Santa María la Mayor de Baena bajo el mecenazgo de los condes de Cabra a lo largo de la primera mitad del siglo XVI, momento en que confluyen en esta localidad una serie de artistas de primer orden. Patrimonio artístico en su mayor parte desaparecido a consecuencia de los lamentables acontecimientos de una guerra que nunca debió de ocurrir.

² A.H.N. SN. BAENA, C.124, D.4-5

³ A.H.N. SN. BAENA, C.350, D.22-25

⁴ MARTÍN ESCUDERO, F.: *El tesoro de Baena: reflexiones sobre circulación monetaria en época omeya*. Real Academia de la Historia. Madrid, 2005, p. 28.

Pasamos ahora a ver la información que los mencionados testigos continúan aportando sobre la construcción del nuevo templo. Rodrigo Díaz de Valenzuela, vecino de Baena y de 70 años de edad, “*Dixo que como tiene declarado podrá aver más de sesenta / años que este testigo bidocomençar a hazer y hedificar la / yglesia de santa María de Baena y capilla mayor della, contenida / en la pregunta, e que al tiempo que este testigo la bidocomençar / y después yendo labrando y hedificandobeya / y bio que el dicho conde de Cabra, don Diego Hernández / de Córdoba, hazía e hizo la dicha capilla e yglesia a su cos/ta y este testigo se hallaba y halló muy a la continua / en la dicha obra e yglesia y capilla y bia y bió que el / dicho conde de ordinario venía vna vez al día a ber / la dicha obra y a sauer lo que en ella se hazía y hablaba / y encaminaba a los albañires y oficiales que en la dicha / obra andaban y abisaba de lo que avían de hazer / y andaba por oficial de la dicha obra y maestro de ella vn / Hernán Ruiz, padre de otro maestro mayor de obras / de la çivdad de Córdoba, y que bido este testigo que duró la / dicha obra y en acabarse la dicha yglesia y capilla della / por tiempo de quinze años, antes más que menos, desde / que se començo hasta que se acabó, y todo lo hera me/nester para los oficiales e maestros que la hazían y ma/teriales lo pagava y pagó el dicho conde de Cabra / a su costa y que el dicho conde ansímismodio muchos y / muy buenos hornamentos a la dicha yglesia y por servicio del / culto dibino en lo qual gastó muchas sumas de maravedís, lo qual / todo bio este testigo por vista de ojos porque este testigo residía y / biuía en todo el dicho tiempo desde se començo hasta que se / acabó la dicha yglesia y capilla mayor della junto a la dicha / yglesia en casa de su padre, que en el dicho tiempo bibía // en la dicha villa de Baena .../*”. Este interesante testimonio lo podemos complementar aún más con la aportación del testigo número 35, Miguel Muñoz, vecino de Baena y de 67 años y medio de edad, quien “*bidoquel dicho / conde de Cabra don Diego Hernández de Cordoba / traxo maestros y canteros de la Yglesia / Mayor de Córdoba, quel primero que bino fue Pedro / López cantero y y sus hijos e después / otro Cristóbal Ruiz e el dicho conde / edificó e labró la capilla mayor que al / presente está en la dicha yglesia, e fue / labrando de nuevo y ensanchando la dicha / yglesia y derribó todo lo viejo della*”. Lo anteriormente relatado sólo viene a confirmar lo que ya sabíamos, que Hernán Ruiz, el Viejo, padre de la saga de arquitectos del mismo nombre, fue el autor y ejecutor del diseño arquitectónico de la nueva iglesia, pero con la novedad de que su patrocinador contó con la colaboración de otros maestros canteros coetáneos, como fueron Pedro López, maestro mayor y alarife de Córdoba, y un desconocido hasta ahora Cristóbal Ruiz. En concreto la capilla mayor repite el esquema de bóveda empleado en la iglesia conventual de Santa Marta de la capital, de tipo estrellada común en esta fase de un gótico decadente.

Con respecto al patrimonio mueble de la capilla mayor el ya mencionado testigo número 33 nos describe lo que conocía de forma precisa y elocuente, indicando que “*después de muerto el dicho conde de Cabra se hizo el / retablo e rexa que al presente tiene e coro / della, que se acabó todo a costa del dicho conde / de Cabra, porque así lo dexó mandado / en su testamento el dicho conde, el qual / pasó ante su padre deste testigo como / escribano público que hera e fue de la dicha villa de Baena / y conçejudella, e bido este testigo que asentó el dicho // retablo Alonso Berruguete, pintor vezino de Valladolid, / a ynstancia de don Juan de Cordoba, hijo del dicho / conde de Cabra*”. En relación a la intervención del mencionado artista en Baena ya se tenía noticia aunque ahora de una manera más precisa podemos situar su contexto espacial y cronológico, años 1535 y 1536⁵, considerando la existencia previa de una muestra que como vimos al pie de nuestro artículo se debió al maestro Gutierre Gierero. En cuanto a los restos del retablo, un tema aún por investigar, parece que al menos una imagen de Cristo mutilado

⁵ ARÍAS MARTÍNEZ, M.: *Alonso Berruguete: Prometeo de la escultura*. Diputación de Palencia. Palencia, 2011, p. 42.



Composición y ubicación original de la reja plateresca de Santa María la Mayor.

logró salvarse de lo perdido con motivo de la última Guerra Civil española. Por último y dentro de este apartado trataremos el motivo principal de nuestro artículo, la gran reja que cerraba el vano de la capilla, obra contratada al Maestro Bartolomé en 1526, uno de los más insignes rejeros de Renacimiento español, autor entra otras de la reja de la Capilla Real de Granada así como de un largo número de piezas ubicadas en catedrales, colegiatas e iglesias del sur peninsular.⁶

Traemos hasta aquí la descripción que de ella hace Rodrigo Amador de los Ríos el 30 de diciembre de 1902 en la revista *La Ilustración Española y Americana*, ya que él pudo contemplarla en todo su esplendor y ubicación original, lamentablemente hoy muy destrozada se sitúa a los pies del templo, en un marco que no es el suyo y ante una deficiente iluminación: *desde luego excita agradablemente la atención en la iglesia la elegante y suntuosa reja plateresca de la Capilla mayor, con tres alas y dos cuerpos separados por corrido friso de labor repujada, y recortada crestería. Sobre la puerta del ala central, y dentro de circular y calada corona, campea al medio, colorido y dorado, el señorial escudo de la casa de Córdoba, con los blasones en relieve, y a sus lados dos guerreros en pie, policromados, sostienen otros dos escudos más pequeños de la misma casa, inscritos también en sus correspondientes coronas de laurel circulares, surgiendo del central y mayor elegante vástago que termina en un mascarón repujado y colorido, como todos los adornos de la reja.*

Contenidas por graciosos flameros, gallardamente giran y se revuelven las contrapostas que en las alas laterales forman la crestería superior, y cuyas volutas terminan en vistosas aves

⁶ Domínguez Cubero, José.: *La rejería de Jaén en el siglo XVI*. Universidad de Granada, 1988.



Vista general de la reja en su ubicación actual en el templo de Santa María la Mayor.

de pintado plumaje, mientras en el ala principal, y levantándose a mayor altura, recorta en el espacio sus siluetas el Calvario, con la Virgen y San Juan a los lados del santo madero, del que pende el cuerpo de Jesús, allí enclavado. Adosados a los machones del arco rebajado de la Capilla, avanzan en los extremos de la reja sendos púlpitos de hierro, de la misma época, si bien de menos riqueza; y aunque la reja no puede competir ni con la de la Magistral de Alcalá de Henares, ni con otras de la suntuosa catedral de Toledo, no por ello deja de ser interesante, siendo de lamentar que por ninguna parte aparezca en ella el nombre del maestro que hubo de labrarla en la XVI.^a centuria.

En concreto era la pieza que cerraba uno de los espacios más interesantes del patrimonio artístico baenense. Formalmente se estructura en dos pisos más ático, divididos en tres calles, limitadas por pilares torsos a excepción del vano correspondiente a la puerta de entrada en la que encontramos esbeltos balaustres, situando dos púlpitos en sus extremos.

El primer cuerpo es el que presenta una mayor sobriedad decorativa contrarrestada por la silueta de los dos elegantes pulpitos coronados por atriles en forma de águila que la enmarcan, con la peculiaridad de que en ellos desaparece todo espíritu goticista, imperando un lenguaje totalmente plateresco, donde el balaustre sustituye las columnas torsas, predominantes en el resto de la obra, y los frisos de grutescos le dan forma.

El segundo cuerpo se corresponde con el más simbólico y emblemático, situando en el panel central la heráldica familiar. Entre dos grandes cuernos de la abundancia surge el círculo de la gran laurea central con las armas de la casa de Córdoba como principal, mientras marcan el ritmo de la composición dos óvalos laterales conteniendo las de los linajes de sus enlaces, entre los que sendos heraldos sirven de portadores y engarce. Dominando la escena un gran querubín despliega sus alas bajo las que discurren dos haces de ramas cruzadas formadas a base de grandes roleos con decoración vegetal.

El ático, en el que lo decorativo prima sobre lo puramente estructural, despliega un dibujo simétrico basado en motivos de grutescos donde el elemento vegetal predominante se mezcla con la caprichosa silueta de aves con alas entreabiertas. En su parte central, elevado sobre un cuerpo superior, encontramos el Calvario en el cual la imagen de la Virgen María y San Juan apoyan sobre cuernos de la abundancia y la del Crucificado sobre la peana que sirve de corona al diseño del grutesco en el que apoya.



Parte central del segundo cuerpo de la reja.

Estilísticamente repite muy de cerca el esquema totalmente formado en la reja de la Capilla Real granadina con la que coincide en la conjugación de elementos góticos y platerescos y en su esquema formal, estableciendo con la correspondiente a la que hasta principios del siglo XX cerraba el desaparecido coro de la colegiata de Santa María de Úbeda una gran afinidad decorativa y de diseño, a falta de los púlpitos en la de la colegial. En línea con nuestra pieza en el mismo templo mayor baenense se encontraban dos nuevas obras cuya autoría no cabe duda correspondían al Maestro Bartolomé, en concreto la elegante reja que cerraba la capilla de la Resurrección y la situada en el testero de la nave sobre el arco de entrada de la capilla de los Erenas, esta última muy en relación con la de los Coque de la catedral de Murcia.

APENDICE DOCUMENTAL

1526, abril, 18. Jaén

Contrato de obra de la reja para la capilla mayor de la iglesia de Santa María la Mayor de Baena, Cordoba, entre el rejero maestro Bartolomé y Juan de Córdoba.

Archivo Histórico Provincial de Jaén. Escribano Francisco Salido. Legajo N° 38, fol. 230r.- 231v.

Sepan quantos esta carta vieren como yo maestre Bartolomé maestro / de faserrexas vecino que soy en la collaçión de Santa María de la / muy noble e famosa e muy leal çibdad de Jaén guarda e de/fendimiento de los Reynos de Castilla otorgo y conozco [*tachado*] ~~y por la presente~~ [*tachado*] / que soy conçertado y convenido con el muy magnifico señor de Juan de / Córdoba hijo del muy magnifico señor don Diego Fernández de Córdoba conde de Cabra / difunto que santa gloria aya que esta absente conviene a saber que por la presente / me obligo de le haser e dar fecha vnarexa de hierro para la capilla / dicho señor conde de Cabra su padre con las condiçiones y en la manera *siguiente*: /

Primeramente con condiçión que la dicha rexa de tener e tenga de / alto con corona e con la vasa de piedra veynte e cinco pies *metiendo* / dicho pie más medio pie más.

Ytena de ser tan ancha quelhanchura el arco de la capilla de pilar / a pilar con dos pulpitos de hierro a cada lado [*tachado*] ~~el se aya~~ [*tachado*] / de la dicha rexa[...] junto con la dicha / rexa e del pilar de piedra. /

Ytena de tener un cruçifijo que tenga de alto vna vara de medir / con dos ymagenesvna de Nuestra Señora y otra de san Juan el vno de la / vna parte y el otro de la otra del dicho crusifijo. /

Yten tengo de poner en la dicha rexa las armas del dicho señor conde / y de la señora condesa su mujer sygund y de la manera quel dicho señor / [*tachado*] conde de [*tachado*] don Juan las mandere poner. /

Yten que tengo de dorar e platear [*tachado*] la dicha rexa a mi costa [*tachado*] y esta/ñar la dicha rexa todo lo que fuere menester e pertenesçiere a ella *se/gund* que convenga e poner el hierro e materiales e todo lo demás a mi / costa comisión. /

Yten que la dicha rexa después de fecha e acabada valga ochocien/tos ducados de oro [*tachado*] e más[*tachado*]antes más que menos vista e tasada por ofiçiales / [*tachado*]más[*tachado*]maestros que de su ofiçio e arte sepan, la qual dicha rexa / me obligo de faser e dar fecha con las dichas condiçiones y en la manera / que dicha es por presçio de seteçientos y çinquenta ducados que por ella // el dicho señor don Juan de Córdoba me ade dar e pagar en tres pagas / e terçios en esta manera, trescientos e çinquenta ducados luego antes que pon/ga mano en la dicha rexa e trescientos e çinquenta ducados dende en medio / año para que la empeçare a hacer e los çinquenta

ducados quando la dicha rexa / esté acabada, fecha e asentada en la dicha capilla. Y puesto que la / dicha rexa a tener valor e presçio de ochoçientos ducados antes más que / menos sygund dicho es, yo no tengo de llevar por ella más de los dichos / seteçientos e çinquenta ducados, porque de los otros çinquenta e demás o menosovie/re yo hago desde agora gracia e suelta dellos porque con esta con/diçión la avemos a faser, la qual dicha rexa me obligo de / faser e dar fecha e acabada conveniblemente para la dicha capilla / del dicho señor conde a vista de maestros segund dicho es dentro / de vn año primero siguiente que verna desde [tachado] ~~oy día de la fecha desta~~ [tachado] el día / que me dieren los ducados del primero terçio e paga en adelante e la asen/tar e poner a mi costa e comisión en la dicha capilla donde el dicho / señor conde está enterrado en la yglesia de Santa María / de la villa de Vaena dándome el dicho señor don Juan los an/damios fijos que fueren menester para la poner e asentar so pena que si / asy no lo hiziere y cumpliere quel dicho señor don Juan busque maestros que / a my costa hagan la dicha rexa e la pongan en la dicha villa de Vaena/ e más so pena de dar e pagar los maravedís que asy por ella e para la faser / oviereresçibido con el doblo e la dicha pena pagada como que firme sea/ e vala lo en esta carta contenido queda por condiçión que los maestros que vinie/ren a ver la dicha rexa se an de pagar a costa de ambas partes de / por medio e porque el dicho señor don Juan de Córdova sea más syguero e / çierto que yo fare e cumpliré lo susodicho sygundque me obligo le / dar en uno conmigopor mis fiadores e asyguadores de mancomun e a / los de vno e cada vno por el todo a Juan de Meres clérigo capellán / de la Santa Yglesia de Jaén e a Pedro de Hojeda escribano público e a Juan de Yllescas / vecinos de la dicha çibdad de Jaén que son presentes nos los dichos Juan de / Mires, clérigo capellán, e Pedro de Hojeda, escribano público, e Juan de Yllescas que so/mos presentes a todo lo susodicho otorgamos y consentimos que entra/mos en la dicha fiança e fiamos al dicho Maestro Bartolomé e nos obligamos / en uno en el de mancomún e a bos e cada uno por el todo a faser e cum//plir y pagar todo lo en esta carta contenido sygund e como [...] / e por esta carta nos todos quatro, principal e fiadores so la dicha [...] / renunciando como expresamente renunciemos la [...] / duobus reydevendi y el avtencia presente cobdiçefidi/ insoribussegund e como en ella se contiene e la leys oqy sededicobusreys / epistola del divo Adriano damos e otorgamos poder cump[lido] / a qualquier alcalde e juesante quien fuere mostrada e pedida ... / ... de derecho della que luego vista ... / ... asy tengamos guardemos cumplir ... / y paguemos segundque como dicho es ... en nuestras personas e bienes / o de qualquier de nosotros por lo que no fuere cumplido e se deviere/ e por las penas e costas e daños e menoscabos [tachado] ~~por todo lo~~ [tachado] que sobre esta rason / se siguieren ... al dicho señor don Juan por todo ... / tan cumplidamente como si todo lo susodicho fuese e oviese pasa/dohordenadamente ... respuesta ... sobre ello fue/ se dada ... / ... / e de nuestro favor e ayuda todas e qualesquier leyes fueros y derechos / usos e costumbres cartas e privilejos que por nosotros ayamos e / contra esto sean que nos no valan en especial ... la ley del derecho en / ... no vala ... / tener guardar cumplir pagar e aver por firme obligamos / nuestras personas e bienes muebles e rayzes ávidos e por aver e / firmamos esta carta de nuestros nombres ... ques fecha esta carta en la / dicha çibdad de Jaén en el escritorio de Francisco Salido escribano público a / diez e ocho días del mes de abril año del nascimiento / de nuestro salvador Ihesuchristode mil y quinientos e veynte e seys / años ... que fueron presentes al otorgamiento desta carta lla/mados e rogados Gomes Diranço e Francisco Salido e Francisco / de [...] vecinos en Jaén van testadas siete partes // que yvan de más [...] con dos medios reglones

Maestre Bartolomé Juan de Mires Pedro de Hojeda Juan de Yllescas

E yo Fransçisco Salido escribano público del número de la dicha çibdad de / Jaén por sus majestades en uno con los dichos testigos al otorga/miento desta carta presente ... e por ende fise / aquí este miosigno en testimonio.

Francisco Salido

BAENA POR SANTA MARÍA MONUMENTO NACIONAL HISTÓRICO-ARTÍSTICO *“A D. JUAN ESPEJO GÓMEZ”*

JULIO R. FERNÁNDEZ GARCÍA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Iglesia de Santa María la Mayor de Baena (Foto: Fondo Ed. Martín, caja 41-08261. Biblioteca de Cataluña, 1915).

INTRODUCCIÓN

Hace poco tiempo, revisando documentos que conservaba mi tía Carmela, localicé la circular número 4, de abril de 1972, de la parroquia de Santa María la Mayor de Baena. El título de esta circular es *“Baena por Santa María”* y en ella el entonces párroco de Santa María D. Juan Espejo Gómez¹ informaba de la marcha del proceso de restauración de la Iglesia Mayor en esas fechas.

La aparición de esta circular me ha traído muchos recuerdos de mi infancia, cuando vivía en la calle Galana nº 15, entre ellos la alegría con que mi padre, Julio Fernández Pavón, recibía las noticias sobre la recuperación de la Iglesia de Santa María la Mayor. Mi padre hablaba con pasión de Santa María, y añoraba cuando iba a misa junto con sus padres, Nicolás y Julia, con

¹ D. Juan Espejo nació en Montilla el 14 de abril de 1928, hijo de Antonio y Luisa. Fue ordenado presbítero en Córdoba el 28 de junio de 1953. El 31 de julio de 1965 fue nombrado coadjutor de Santa María la Mayor, siendo párroco D. Juan Antonio Caamaño Doblas. Con anterioridad, había estado destinado como párroco en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Montemayor, donde promovió la reconstrucción de la iglesia, y la fundación de las Escuelas Parroquiales de “María Auxiliadora”, lo cual denota su formación salesiana. Para la construcción de estas escuelas D. Juan Espejo compró los terrenos con dinero procedente de su herencia familiar (véase Montemayor 2012, revista de Feria y Fiestas, p. 25, Saluda del párroco D. José Priego León).



Puerta del Ángel (antigua puerta colorada) de la Iglesia de Santa María la Mayor
(Foto: F. Solano Márquez, julio de 1973).

anterioridad a julio de 1936; también me contaba la desazón de su padre tras el incendio de los templos de la Almedina. No entendía el abandono que había sufrido la Iglesia Mayor tras la guerra civil y la tardanza en restaurar este importantísimo monumento; se habían restaurado seis templos en Baena, pero se estaba dejando caer la Iglesia Mayor. Solía decirme que la lluvia, la dejadez y el paso del tiempo² habían hecho tanto daño a la estructura como el incendio de 1936. No comprendía el desinterés de la jerarquía eclesiástica ni el del régimen. Mi padre pertenecía a Acción Católica y Adoración Nocturna, y era miembro de la Sociedad Cultural “*Los Amigos del Arte*”, presidida por D. Antonio Ramos Asensio.

Para comprender el inmenso valor histórico y artístico de este templo sugiero la lectura del trabajo de D. Manuel Horcas Gálvez titulado *Historia y linajes en Santa María la Mayor* (2011), que es un estudio sobre la Iglesia de Santa María la Mayor desde el siglo XIII hasta 1936. También recomendamos la lectura de otras publicaciones que incluimos en la bibliografía, especialmente la *Historia de la Villa de Baena* de D. Francisco Valverde y Perales (1903), el libro de D. Rafael Ruiz Arjona *Baena, Testimonios de su Historia* (1986) y el libro de D. Manuel Horcas *Baena la crisis del Antiguo Régimen* (1990). Para conocer el patrimonio existente en la Iglesia Mayor antes de 1936 también es de ayuda el inventario de Rafael Ramírez de Arellano (1904), y otras referencias que se citan.

El libro de D. Manuel Nieto Cumplido *La persecución religiosa en Córdoba 1931-1939*, publicado en 1998, incluye una biografía del párroco de Santa María la Mayor D. Bartolomé Carrillo Fernández y describe la situación pastoral de esta parroquia previamente a la guerra civil, y las terribles consecuencias que tuvo la misma. Actualmente se encuentra abierto un proceso para la canonización de D. Bartolomé Carrillo que murió martirizado en Baena con 39 años.

² En fotografías aéreas del 28 de octubre de 1938 puede apreciarse la integridad de los tejados de la Iglesia Mayor tras el incendio, véase Fernández García, J.R. “*Los bombardeos de Baena y Cabra de octubre de 1938*” (primera parte), ARES, Año 5 n°26 (2012), pp. 20-25.



Imagen del Sagrado Corazón de Jesús
(Foto: Fernando Horcas, antes de julio 1936).



Restos calcinados del Sagrado Corazón de Jesús
(Foto: BNE, Caja 79, sobre 2.2, 1937).

El artículo de José María Palencia Cerezo “*Dstrucción y salvación del Patrimonio histórico-artístico en Baena durante la guerra civil*” (2001), incluye datos procedentes de la *Memoria de los trabajos efectuados por la Subcomisión de la Junta conservadora del Tesoro Artístico y por la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Córdoba*, en lo sucesivo nos referiremos a este documento como *La Memoria*³.



Iglesia de Santa María la Mayor, nave central (BNE, Caja 79, sobre 2.1, 1937).

³ Corresponde al periodo de 17 septiembre de 1936 a 23 de abril 1938, fue redactada por el secretario de ambos organismos don José de la Torre y del Cerro. Archivo del Museo de Bellas Artes de Córdoba. Este documento fue dado a conocer por D. José María Palencia Cerezo en 2001.



Primero se desplazaron al Banco Español de Crédito donde les indicaron que el 15 de enero “*el cura párroco interino don Antonio Melendo*”, se había hecho cargo “*de todos los demás que allí quedaban, tanto de las dos parroquias como de otras iglesias, los cuales se llevó a la de Nuestra Señora de Guadalupe*”⁴. A continuación, visitaron la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe:

“A esta iglesia, auxiliar de la parroquia de Santa María la Mayor, nos trasladamos todos más tarde. En la sacristía de ella vimos almacenados unos centenares de diversas alhajas y objetos del culto, íntegros y en buen estado algunos, varios machacados, no pocos en fragmentos, como una hermosa custodia procesional y bastantes restos de otros de identificación dudosa. En la imposibilidad de inventariarlos, en el no muy largo espacio de tiempo de que disponíamos entonces, encargamos al arcipreste don Ángel González Muñoz que él lo hiciera con todo esmero y detalle, señalando la procedencia o propiedad de cada cosa, cuyo inventario debía remitirnos cuando lo terminara a fin de resolver luego lo que debiera hacerse en cuanto al destino de las alhajas u objetos fragmentados y de los restos de valor artístico.

El señor Arcipreste don Ángel González Muñoz no ha cumplido el encargo que se le hizo, sin duda por lo trabajoso y las dificultades que habían de ofrecerle la identificación de tantos restos y determinar sus procedencias. Por contraste, el alcalde de Baena don Antonio Pérez, en respuesta al oficio que le dirigió el Sr. Gobernador Civil de la provincia con fecha 24 de marzo de 1937, hubo de remitir con la de 22 de abril la siguiente comunicación, que incluye un erudito y documentado informe, aunque no parece completo, de los desmanes cometidos por los marxistas en aquella ciudad, formulado por don Antonio Ramos Asensio”⁵.

Como consecuencia del incendio de los templos parroquiales de Baena, se creó una parroquia única para Baena con sede en la Iglesia de Guadalupe, y llevando libros separados para los feligreses de Santa María la Mayor y para los de San Bartolomé; estas dos parroquias se restablecieron en mayo de 1954 y, simultáneamente, se creó la nueva parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Los servicios religiosos de Santa María la Mayor siguieron prestándose en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe hasta noviembre de 1958⁶.

El primer párroco de Santa María la Mayor tras la guerra civil fue D. Enrique Burgos García (véase diario de Córdoba, 27 de junio de 1954), simultáneamente también se nombró a D. Jesús Rodrigo García, párroco de San Bartolomé. D. Enrique Burgos estuvo de párroco hasta agosto de 1957, le sucedió D. Fernando Herrero Domecq, que se incorporó en octubre de 1957, mientras tanto estuvieron al frente de la parroquia los coadjutores, por este orden, D. José María Romero Escudero y D. Manuel Pérez Colomo. Entre el 30 de junio de 1958 y el 30 de octubre 1958 el párroco fue D. Lucas Sánchez Prieto.

En 1956, siendo obispo de Córdoba Fray Albino, se redactó un proyecto de restauración de Santa María la Mayor que no llegó a ejecutarse. En 1958 se arreglaron los tejados de la Iglesia del Monasterio de Madre de Dios, tras finalizar las obras se celebró una misa solemne el 10 de noviembre de 1958 y la iglesia se abrió nuevamente al culto público como sede provisional de la Parroquia de Santa María la Mayor. Desde el 1 de noviembre de 1958 ya había un nuevo párroco: D. Juan Antonio Caamaño Doblas⁷. Durante su etapa como párroco desarrolló una

⁴ Tras el asesinato, de D. Bartolomé Carrillo Fernández en julio de 1936 se hizo cargo de la parroquia de Santa María la Mayor, interinamente, D. Antonio Melendo Luque. Antes del estallido de la guerra civil, en Santa María, además del párroco, estaban un coadjutor D. Manuel Valverde Gálvez y dos sacerdotes adscritos con funciones de coadjutores, el ya citado D. Antonio Melendo y D. Manuel Pérez Colomo.

⁵ El informe está incluido íntegramente en la *Memoria*. En el Anexo de este artículo se incluye la parte del informe que corresponde a la parroquia de Santa María la Mayor.

⁶ Entre el 10 de mayo de 1954 y el 30 de octubre de 1958 las parroquias de Santa María la Mayor y de Nuestra Señora de Guadalupe tuvieron el mismo párroco.

⁷ Llegó a Baena procedente de la parroquia de San Francisco de Palma del Río. Antes fue secretario del obispo de Córdoba D. Albino González y Menéndez-Reigada, conocido como Fray Albino; también cursó estudios en Roma. Véase el artículo de Salvador Caamaño Rodríguez publicado en Kerigma, Palma del Río (2012), pp. 71-72 (disponible en <http://juanantonio251060.blogspot.com.es/>).



Calle Zapatería (Foto: F. Solano Márquez, mayo de 1937).



Arco de Santa Barbara (Foto: Emilio Luque, 1959).

gran labor pastoral, a pesar de las dificultades que tuvo con un sector de la feligresía que no recibió con agrado el traslado de la sede parroquial a Madre de Dios⁸; su principal objetivo fue la reconstrucción espiritual de la parroquia, fomentando los cursos de cristiandad, orientando a los jóvenes de Acción Católica, y viviendo muy austeramente en la hospedería de Madre de Dios, en la parte superior de la sacristía, a la cual se accedía por una puerta situada junto al arco de la calle Arco de la Villa.

En junio de 1961 terminaron las obras de restauración de otro templo de la feligresía de Santa María la Mayor, la Iglesia del Salvador, aunque quedó con dimensiones algo menores de las que tenía con anterioridad a julio de 1936. En 1961 D. Juan Antonio remitió un informe al obispado planteando soluciones para la sede parroquial, una de ellas era la posibilidad de construir un nuevo templo. La parroquia también contaba con otros dos templos, también reconstruidos tras la guerra civil, la Iglesia de Santa Marina y la del Colegio del Espíritu Santo, además de contar con la capilla del Divino Maestro.

En la sede de la Iglesia de Madre de Dios se recuperaron las procesiones del Corpus, con la custodia ya restaurada, y la de San José. En 1962 se fundó la Cofradía del Silencio, previamente en 1961 se celebró en el paseo un Vía Crucis con un crucificado, el actual Cristo del Perdón de Madre Dios, siendo aún patentes las quemaduras que sufrió en julio de 1936 cuando se encontraba en su capilla de la Iglesia Mayor, su nombre entonces era Cristo de las Penas.

Durante la etapa como párroco de Juan Antonio comenzó la restauración de la valiosa imagen de la Virgen de la Antigua, que fue restaurada entre 1966 y 1968 por *“el escultor sevillano D. José Rivera, asistido por el ex-Rector de aquella Universidad Don José Hernández Díaz”*⁹. La iniciativa de la restauración fue de D. Antonio Ramos Asensio, en el archivo de Santa María la Mayor se conserva una carta del restaurador, D. José Rivera García, dirigida a D. Antonio

⁸ Véase informe de 15 de mayo de 1961, localizado por D. Antonio Luis Serrano Castro, y que se custodia en el archivo de la parroquia de Santa María la Mayor. En aquellos años apenas había alumbrado público en la Almedina, las calles estaban sin asfaltar y con graves deficiencias en el alcantarillado y en el suministro de agua potable. Otro aspecto a considerar es el de la prostitución, que fue legal hasta la publicación del Decreto-Ley de 3 de marzo de 1956 (BOE del día 10 de marzo de 1956) que prohibió en todo el territorio nacional *“las mancebías y casas de tolerancia”*, presentes hasta esa fecha en algunas calles de la Almedina, como la Tela y la Cava.

⁹Según consta en el reverso de una estampa repartida tras la restauración por los Amigos del Arte.

Ramos, fechada el 6 de julio de 1966, en la que analiza diversos aspectos del proceso de restauración¹⁰; tras la presentación de la imagen, ya restaurada, en la Iglesia de Madre de Dios, D. Rafael Castejón publicó un artículo en el que afirmaba que *“es de fines del XIII o primera mitad del XIV”* (véase Diario de Córdoba, 5 de marzo de 1968). Para D. Agustín Durán Sempere *“es una talla en piedra policromada de 1,80 metros de acusada frontalidad realizada en estilo italogótico en la segunda mitad del siglo XIV”*¹¹. Discrepamos de D. Antonio Ramos en que la Virgen de la Antigua sea la primitiva titular de la parroquia. La Virgen de la Antigua seguramente procede de la desaparecida Ermita de la Antigua¹². Según me refiere D. Manuel Horcas, *“Esta imagen es anterior a la construcción del retablo de la capilla de la Asunción, o de la Antigua, y no fue destinada para formar parte de él cuando éste se hizo. Ahora bien, este retablo con posterioridad fue mutilado en el centro para colocar una imagen extraña a él”*, creemos que esta imagen fue la Virgen de la Antigua, que retornaría así a un lugar en el que ya estuvo con anterioridad.



Cristo en la Columna de Santa María, Alonso de Berruguete. (Fototeca Universidad de Sevilla, 1937).



Virgen de la Antigua
(Foto: Los amigos del Arte, 1968).

¹⁰ Le comenta que *“como ya le dije en su día, sufrió restauraciones importantes en épocas anteriores a su catalogación”* por Valverde y Perales; el objetivo fundamental de la carta es la restauración del niño Jesús, tras criticar duramente una restauración anterior, hecha por *“un profesional falto de escrúpulos”*, que dejó el torso del niño al descubierto comenta, *“puesto que en ninguna época, se representa en la estatutaria religiosa un niño a medio vestir, si totalmente desnudo o vestido por completo, pero en término medio jamás”*, y propone que se restaure al niño vestido indicando que de no ser así no restauraría la imagen, *“yo levantaré las manos de la Virgen, y podrán disponer de ella cuando gusten, pues así quedaría mi responsabilidad a salvo y mi conciencia tranquila”*.

¹¹Véase *Escultura Gótica, Ars Hispaniae XIII*, Plus Ultra, Madrid 1956 p. 137, fig. 125.

¹²En el Catastro de Ensenada (1754) dentro de la respuesta 39 se indica que en Baena había 18 ermitas, una de ellas la *“de Nuestra Señora de la Antigua, arruinada”*. Ramírez y de las Casas-Deza refiriéndose a la capilla de la Virgen de la Antigua, indica: *“Ntra. Sra. de la Antigua. Que es el Sagrario desde 1836. Su retablo de yesería es obra antigua de mérito. En él se ve una imagen pequeña de talla que representa a Ntra. Sra. de la Concepción hace pocos años que allí colocada”*. Según Horcas Gálvez, el culto a la Virgen del Amor Hermoso se estableció en Baena en 1854.



Iglesia de Madre de Dios, 1958.

En agosto de 1967 D. Juan Antonio Caamaño fue trasladado a la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco, quedando como párroco D. Juan Espejo Gómez hasta septiembre de 1972. En D. Juan Espejo Gómez encontró D. Antonio Ramos Asensio al mejor aliado para que, por fin, se declarase la Iglesia de Santa María la Mayor como Monumento Histórico Artístico y para que se hicieran obras urgentes de consolidación de la estructura y renovación de los tejados de la iglesia de Santa María la Mayor, salvando así del derrumbe la capilla de los Condes de Cabra, la capilla del Sagrario y la capilla de San José¹³. Para involucrar la sociedad baenense se promovió la creación de la “*Comisión pro-reconstrucción de la Parroquia de Santa María la Mayor*”, y se publicaron hojas parroquiales con el título “*Baena por Santa María*”. Los *Amigos del Arte* colaboraron en este empeño con la difusión de artículos en la revista *Tambor* y de estampas de la Virgen de la Antigua tras su restauración.

Las obras de reconstrucción parcial de la Iglesia de Santa María la Mayor se hicieron entre 1970 y 1975. Las dos primeras fases tuvieron lugar entre 1970 y 1972, coincidiendo con la etapa de sede vacante en el Obispado de Córdoba, debido al fallecimiento del obispo Fernández-Conde. La tercera fase empezó en mayo de 1973, tras la consecución de una importante subvención estatal a mediados del año anterior, con el informe favorable de la Dirección General de Bellas Artes.

D. Rafael Ruiz Arjona, en su libro, dedica un capítulo completo a esta etapa de recuperación de la histórica *Catedral de la Campiña*¹⁴. El presente trabajo se centra en el mismo periodo, destacando el decisivo papel que tuvo D. Juan Espejo Gómez y dando a conocer algunos datos que complementan lo publicado por Ruiz Arjona. Previamente, se hacen referencias a las obras de consolidación de la torre en los años cuarenta, al proyecto de restauración de la Iglesia Mayor de 1956 y a una propuesta de 1961 para la construcción de una nueva iglesia.

¹³Se han consultado actas y correspondencia de la “*Comisión pro-reconstrucción de la Parroquia de Santa María la Mayor*” que conserva D. Alfredo Osuna Urbano y de las poseo copia desde hace años; hojas parroquiales que se publicaron con el título “*Baena por Santa María*” que guardaba mi tía Carmela Fernández Pavón, y la correspondencia existente en el archivo de la Parroquia de Santa María la Mayor de Baena que he podido consultar con la colaboración de D. Antonio Luis Serrano Castro, con la autorización del Párroco de Santa María la Mayor D. Juan Laguna Navarro.

¹⁴Véase Ruiz Arjona, R.: *Baena testimonio de su historia* (1986), pp. 521-526. También dedica otro capítulo a la restauración de Madre de Dios, también impulsada por D. Antonio Ramos.

Posteriormente, hacen algunos comentarios sobre intervenciones parciales realizadas en los años ochenta, sobre el proyecto de restauración de 1982, y sobre la restauración realizada entre 1999 y 2003¹⁵.

OBRAS EN LA TORRE

Tras la finalización de la guerra civil, el arquitecto diocesano D. Carlos Sáenz Santa María hizo una visita a Baena el día 6 de diciembre de 1939 y dio cuenta al Obispado de las deficiencias advertidas en la torre, en particular por *“los movimientos sufridos por los muros sustentantes en su parte baja”* aconsejando se procediera a su arriostramiento por medio de tres cinchos metálicos; en febrero de 1940 presentó un presupuesto de 4.199 ptas. que fue aprobado por el Obispo de Córdoba ordenando su ejecución inmediata.

El 3 de agosto de 1940 el arquitecto hizo otra visita, comprobando que *“el movimiento del muro iba en aumento”* estimando que *“era indispensable proceder al recalzo y reconstrucción del muro en la zona afectada dando instrucciones a este efecto en el propio lugar al Aparejador Sr. Cabezas y al Maestro de Obras Sr. Moraga”*. Elaboró un presupuesto que ascendía a 33.615,36 ptas. para conocimiento de los vecinos de Baena y posteriormente lo envió a Madrid *“por si merecía la aprobación de la Superioridad y enviaban los fondos precisos”*. No se obtuvieron las subvenciones solicitadas, a pesar de la advertencia del arquitecto que hablaba del *“estado de ruina inminente”* de la torre.

El 21 de junio de 1941 D. Carlos Sáenz hizo una nueva visita a Baena y redactó un *“Informe sobre el estado de la Torre de Santa María la Mayor”*¹⁶, en el mismo indicaba: *“Se precisa por consecuencia acometer dos obras: una de sostenimiento o consolidación de la Torre y otra de recalzo y refuerzo de cimentación, estimando así como en mi primera visita creí lo más urgente sujetar la Torre sigo creyéndolo en lo que afecta a su parte baja, es decir, proceder previamente a la reconstrucción del muro y una vez asegurado proceder a la obra de cimentación”*. Asimismo propone que D. Mateo Gayá lleve la dirección de obra.



Torre de la Iglesia de Santa María la Mayor (Foto: Francisco Solano Márquez, mayo de 1973).



Calle Palomarejo Bajo (Foto: Francisco Solano Márquez, mayo de 1973).

¹⁵La tesis doctoral de D. Jerónimo Sanz Cabrera, *Propuesta metodológica para la creación y el diseño* (2014) describe la última restauración realizada entre 1999 y 2003, y también hace referencia a intervenciones anteriores.

¹⁶Copia del informe fue remitida por el Obispado de Córdoba al arcipreste de Baena D. Ángel González Muñoz. Este informe, localizado por D. Manuel Horcas, se encuentra en el archivo de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.



Casa de doña Antonia Valbuena junto al antiguo cuartel de la Guardia Civil (Foto: Alcaraz, 1966).

Estas obras se realizaron entre 1940 y 1943 y los gastos ascendieron a un total de 21.641,42 pesetas incluyendo “*el arreglo de la sacristía para vivienda del campanero y custodio de la torre e iglesia*”¹⁷ por importe de 256,02 ptas¹⁸.

PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA IGLESIA EN 1961

Resuelto el problema de la consolidación de la torre, no se dieron los primeros pasos para la restauración del templo hasta mediados de la siguiente década. En 1956, siendo obispo de Córdoba Fray Albino, el arquitecto D. Carlos Sáenz Santa María redactó un proyecto de restauración de Santa María la Mayor que no llegó a ejecutarse¹⁹.

Sobre el estado de la parroquia de Santa María la Mayor²⁰, D. Juan Antonio Caamaño emitió un informe el 15 de mayo de 1961, en el mismo hacía una detallada descripción de la situación de la parroquia, proponiendo al Obispo de Córdoba cuatro soluciones para la misma. Previamente describía dos “*soluciones probables*” para la sede parroquial:

“*1ª) Reconstruir la iglesia mayor.- Esta nos solucionaba la cuestión local pues tendríamos una iglesia muy capaz y muy bella; pero la situación pastoral quedaba en el mismo estado ya que se*

¹⁷ En 1626 la sacristía principal estaba junto a la torre, parte de ella se aprovechó posteriormente para la construcción de la capilla de los Fajardos, quedando junto a la torre un pequeño patio y otra dependencia que en el plano atribuido a D. Mateo Gayá se identifica también como sacristía (véase la tesis doctoral de D. Jerónimo Sanz p. 258, figura 197, la mención a las “*monjas del colegio de Madre de Dios*” nos lleva a pensar que dicho plano representa la situación anterior a 1936). En 1936 la sacristía principal estaba entre la capilla de la Magdalena y la capilla del Sagrario.

¹⁸ Archivo de la parroquia de Santa María la Mayor, expediente de fecha 25 de enero de 1944 titulado “*Torre de Santa María la Mayor de Baena realizadas en los años 1940 y 1943, Cuenta de obras de reparación y consolidación de la expresada torre*”.

¹⁹ Fray Albino tenía buena disposición para restaurar la iglesia de Santa María la Mayor. Véase carta abierta que publicó D. Antonio Ramos en el diario Córdoba el día 24 de noviembre de 1965, dirigida a D. Rafael Castejón. Según se indica en la carta Fray Albino, en respuesta dada al Ministro de Justicia, había señalado a la Iglesia de Santa María la Mayor como una de las tres iglesias de la provincia que más le interesaba salvar.

²⁰ Según refiere D. Juan A. Caamaño, la Almedina y zona sur de la parroquia estaban habitadas mayoritariamente por jornaleros y personas modestas, en la parte sur también se daban situaciones de miseria; las clases alta, media y pequeños propietarios habitaban mayoritariamente las zonas centro y norte de la parroquia. El total de feligreses de Santa María ascendía a 5.450, aunque ya empezaba a notarse el impacto de la fuerte emigración que sufrió Baena en la década de los sesenta, compensada en parte por una elevada tasa de natalidad.

encuentran sus ruinas totalmente desviadas del centro de la feligresía, metida casi en un enclave de San Bartolomé y colocada en la parte más alta donde al grueso de la feligresía se le hace imposible la asistencia a la parroquia. Además los gastos de su reconstrucción ascenderían a cuatro o cinco millones de pesetas. Esta solución parece quedó descartada.

2ª) Hacer un nuevo templo parroquial.- Se hicieron algunas indagaciones en orden a obtener un solar en las cercanías de la Plaza Mayor de Baena, centro de la feligresía y la señora doña Antonia Valbuena y Pineda de las Infantas, Vda. De Calderón, prometió personalmente al Sr. Obispo ceder su casa, sita en la Plaza Mayor.

Medida la casa por un perito resulta dar un solar para construir una iglesia de cincuenta a sesenta metros de larga por once de ancha (tiene quince de ancha); tendría para facilidad de la iglesia y belleza de la fachada unos claustros laterales²¹.

Problemas que se presentan para su construcción.-

Aunque no tenemos un presupuesto de arquitecto sí tenemos unos cálculos del perito que dicen ha de costar solamente los cimientos hacia el millón de pesetas, ya que la casa, como todas las de la feligresía, se encuentra enclavada en la ladera que es bastante pronunciada.

Nos encontramos pues con los siguientes problemas:

1º) Precio excesivo de la iglesia.

2º) División de opiniones entre los feligreses pues mientras unos (pocos) diciendo que se arregle (por añoranza) la iglesia mayor, otros piden la de abajo y lo que es peor, otros no quieren ni una ni otra o permanecen indiferentes. Los feligreses de otras parroquias solo quieren avenirse con la suya y no quieren se les hable de otras iglesias”.

Ante este estado de cosas propone cuatro soluciones:

“1ª) Dejar las cosas como están y continuar como hasta ahora. A mi parecer es dura esta solución pues el grueso de la feligresía se aleja cada día más a falta del contacto y de la influencia parroquial. Se reduce solamente a los servicios parroquiales.

2ª) Unificar Santa María y Guadalupe y que coadjutores asistiesen los barrios extremos en Madre de Dios y el Salvador.- Hoy quizás fuese solución pues sería una parroquia de menos de nueve mil almas (Guadalupe tiene 3800 almas), pero Guadalupe tiende a subir rápidamente y dentro de unos años tendríamos el mismo problema.

3ª) Achicar la feligresía de Santa María y que solo se redujese a la parte alta. Sería una feligresía de mil setecientas almas a lo sumo y profundamente pobre. Aun así es viable. El resto pasaría a Guadalupe.

4ª) Edificar el nuevo templo.- Con ello quedaría la feligresía bastante atendida pues los barrios extremos tienen iglesia”.

De las cuatro soluciones que proponía D. Juan Antonio, el Obispo de Córdoba adoptó la primera propuesta que consistía en dejar las cosas como estaban, manteniendo la sede parroquial en Madre de Dios. Desde allí realizó una importante labor pastoral que caló en Baena.

MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO

En el libro de D. Rafael Ruiz Arjona *Baena testimonios de su Historia* (1986), dentro del capítulo “*Un templo se recupera*” queda claramente reflejado el papel clave que D. Antonio Ramos Asensio desempeñó para que se frenara el proceso de deterioro de la Iglesia Mayor, y se sentaran las bases de su recuperación. Su intervención fue decisiva para que se publicara en el Boletín Oficial del Estado la declaración de la Iglesia de Santa María la Mayor como Monumento Histórico Artístico por Decreto 302/1971 del día 4 de febrero de 1971 (BOE del 23-2-1971), y su posterior inclusión en el catálogo de Monumentos Nacionales de Interés Histórico

²¹ Para la posible construcción de este nuevo templo era necesario adquirir algunas fincas colindantes: la casa nº 2 de D. Ignacio Arriero, la nº 4 de D. Cesar Escribano y 1 m de la casa nº 6 que también era de D. Cesar Escribano.

Artístico²² con la referencia D0784M. Para conseguir este reconocimiento contó con la colaboración de su consuegro D. José María Pemán. No obstante, y a la luz de la documentación que hemos consultado, hay que destacar que en este proceso de recuperación de Santa María la Mayor también hubo otro protagonista muy destacado, su párroco D. Juan Espejo Gómez, pues hizo todo lo posible y lo imposible para que la iglesia de Santa María la Mayor fuese declarada Monumento Histórico Artístico y para que se iniciaran las obras de restauración. D. Juan Espejo contó con la entusiasta colaboración de dos baenenses avecindados en Madrid: D. Francisco Calero Fernández y D. José María Onieva Ruiz.

El arquitecto baenense D. Francisco Calero Fernández, vivía en Madrid y tenía buena amistad con el Director General de Bellas Artes D. Florentino Pérez Embid²³. De sus gestiones privadas dio cumplida cuenta al alcalde D. Melchor Castro, así el 5 de marzo de 1969 le escribió una carta a D. Melchor en la que le comunicaba su alegría por la marcha de las gestiones relacionadas con Santa María, además le comentaba:

“Se trata de Santa María la Mayor. D. Florentino Pérez Embid con el que vivo hace varios años y buen amigo mío amén de andaluz cien por cien, que no sabía que en Baena (se ríe mucho conmigo cuando le cuento cosas de nuestro pueblo como la Semana Santa, etc...) hubiese una Iglesia gótica destruida en la guerra. Entonces yo me tomé la libertad de interesarme por el tema e incluso invitarle a casa de mis padres pero no pudo ser debido a nuestro trabajo mutuo. Pero por fin hace unas semanas, cenando con él, me comentó que el asunto ya estaba resuelto por parte de la Dirección General y el expediente en marcha y por buen camino. Ya te puedes figurar lo que yo he estado martilleando y elogiando el edificio, por tratarse de algo que afecta al bien común de Baena, tanto que a lo mejor me he pasado de la raya”. D. Francisco Calero en su carta también hacía un elogio de los avances que se habían producido en Baena durante esos años.



Puerta del Ángel (Foto: Fondo Ed. Martín, caja 41-08262. Biblioteca de Cataluña, 1915).

²² Inventario del Patrimonio Histórico Artístico de España, pág. 140. Servicio de Publicaciones del MEC 1973. Actualmente está incluida en el Catálogo de bienes culturales protegidos del Ministerio de Cultura y en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

²³ D. Florentino Pérez Embid desempeñó este cargo entre 1968 y 1972. Esta carta de D. Francisco Calero y la respuesta de D. Melchor se encuentran junto con la documentación de la Comisión en poder de D. Alfredo Osuna Urbano.



Capilla Mayor de los Condes de Cabra. Iglesia de Santa María la Mayor.
(Foto: Fondo Ed. Martín, caja 41-08258. Biblioteca de Cataluña, 1915).

Con fecha 14 de marzo de 1969 le contesta D. Melchor Castro. En su respuesta elogia a D. Antonio Ramos, *“erre que erre, y dale que dale, con un enorme tesón, usó de su parentesco y gran amistad con D. José María Pemán, constituyó, aunque formalmente la presido yo, una comisión de reconstrucción, consiguió promesas de ayudas, estimuló con el ejemplo, otras varias, en un interés inicial de salvar las capillas absidales, pues si estas quedaran totalmente destruidas, acaso, todo, muy posiblemente, acabaría”*.

Previamente, D. Melchor comenta la reunión que tuvo *“hace unos dos años”* con el Sr. Obispo en Baena, que no estaba muy por la labor de reconstruir la Iglesia de Santa María la Mayor. *“Una tarea que, siempre que se habló de ella, venía tropezando con criterios, a todo nivel, radicalmente opuestos, razonados los no encaminados a la reconstrucción, en que jamás, por su situación, podría tener contenido parroquial”*. D. Melchor defiende que, aunque no tuviera contenido parroquial, también debería restaurarse: *“y también es absolutamente cierto que existen*



Capilla de la Asunción (antes de la Antigua)
(Fondo Ed. Martín, caja 41-08259. Biblioteca de
Cataluña, 1915).



Capilla de Santa Ana (Fondo Ed. Martín, caja 41-
08260. Biblioteca de Cataluña, 1915).

*numerosísimos santuarios, sin contenido parroquial, y esto no quita para que se conserven, se les cuide y se les mime. Así lo manifesté, en Baena, en reunión, de hace unos dos años, que presidió el Señor Obispo*²⁴.

Finalmente le agradece su colaboración: *“Muchas gracias, muchísimas gracias por tu intervención; Dios ha querido tu amistad con Don Florentino para que se puedan avivar las cosas, y te ruego insistas, con machaconería si es preciso, para un rápido inicio de la reconstrucción, pues cada gota de agua que cae, (que ahora ni tan siquiera son buenas para el campo), ¡y caen tantas!, es una nueva amenaza para lo que queda en pie de las tres capillas.*

Saluda en mi nombre a Don Florentino, tráetelo para que pase en Baena, Jueves y Viernes Santo.

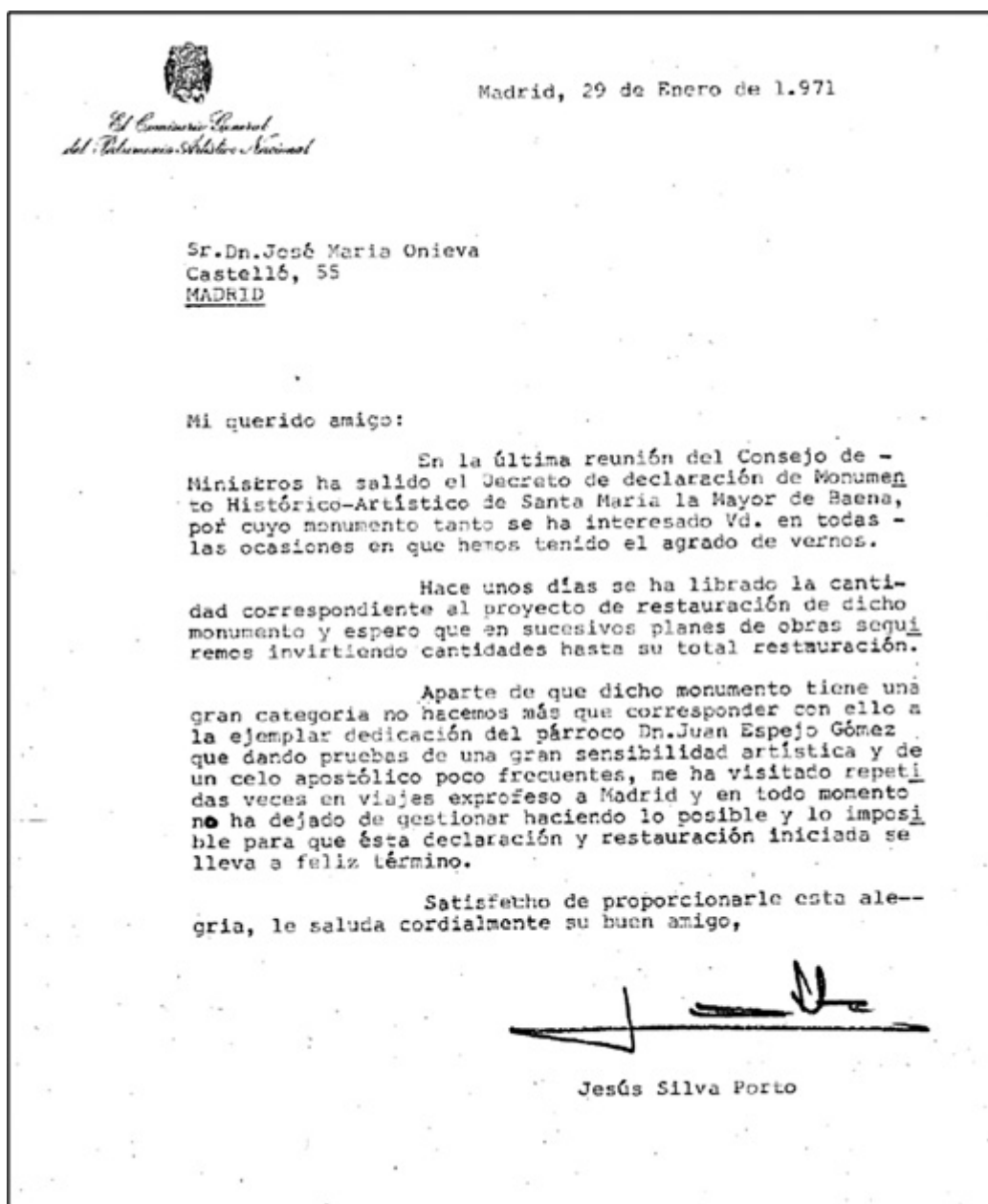
Y muchísimas gracias por el final de tu carta; la verdad es que en estos últimos años han existido, mayores, y mejores, posibilidades para hacer, aunque también es verdad que pongo todo lo que puedo en el hacer de cada día”.

La actuación de D. Juan Espejo, en pro de la declaración de la Iglesia de Santa María la Mayor como Monumento Histórico-Artístico, queda claramente reflejada en la carta que, con fecha 29 de enero de 1971, D. Jesús Silva Porto, *Comisario General del Patrimonio Artístico Español*, escribió a D. José María Onieva; tras comunicarle que el Consejo de Ministros había aprobado el Decreto de Declaración de Monumento Histórico-Artístico y de que se había librado la cantidad correspondiente al proyecto de restauración, le comenta:

²⁴ Previamente, el 4 de marzo de 1968, D. Antonio Ramos había enviado una carta a Monseñor Fernández-Conde para que atendiera un nuevo ofrecimiento de la Diputación Provincial para restaurar Santa María la Mayor: *“Si no acudimos a la máxima urgencia el daño será irreparable”*. El ofrecimiento de la Diputación contemplaba el paso de la iglesia a propiedad municipal o provincial (Véase escrito de fecha 23 de enero de 1967 de D. Antonio Cruz Conde dirigido a D. Rafael Castejón, documento dado a conocer por Ruiz Arjona en *Baena Testimonios de su Historia*, p. 536).

“Aparte de que dicho monumento tiene una gran categoría no hacemos más que corresponder con ello a la ejemplar dedicación del párroco Dn. Juan Espejo Gómez que dando pruebas de una gran sensibilidad artística y de un celo apostólico poco frecuentes, me ha visitado repetidas veces en viajes exprofeso a Madrid y en todo momento no ha dejado de gestionar haciendo lo posible y lo imposible para que esta declaración y restauración iniciada se lleva a feliz término”.

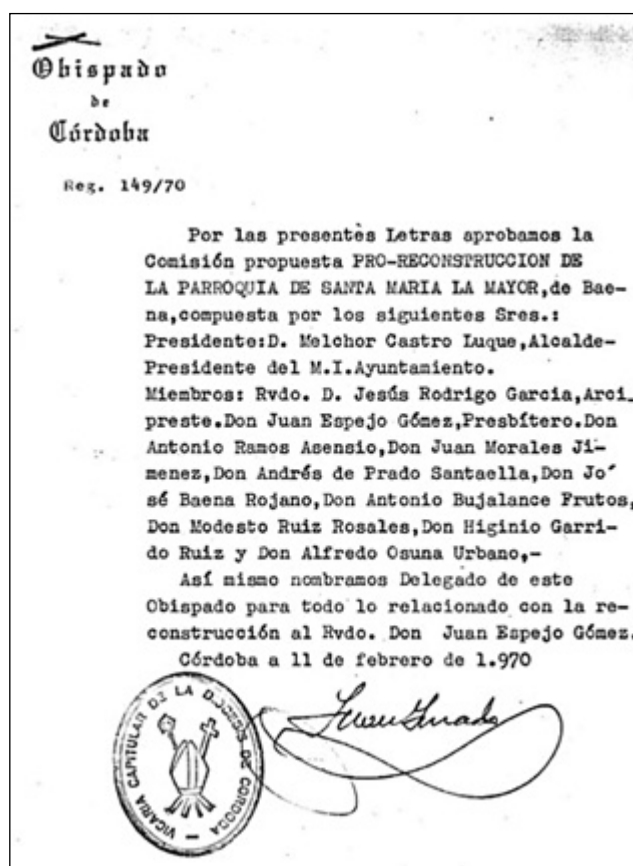
Con fecha 3 de febrero de 1971 D. Juan Espejo Gómez recibió una carta de D. José María Onieva Ruiz, felicitándole *“por su éxito en la reconstrucción de la Parroquia de Santa María la Mayor”*, tras comentar que ha estado reunido con D. Jesús Silva Porto le reitera su felicitación *“por cuanto ha tenido que hacer para que sean una realidad sus deseos en favor del pueblo y de su Parroquia”*.



Carta de D. Jesús Silva Porto de fecha 29 de enero de 1971.
Archivo de la Parroquia de Santa María la Mayor.



D. Juan Espejo Gómez, párroco de Santa María la Mayor (1967-1972).
A la derecha, escrito de aprobación de la Comisión pro-reconstrucción de Santa María la Mayor.



LA COMISIÓN PRO RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA LA MAYOR

La “Comisión pro-reconstrucción de la Parroquia de Santa María la Mayor” se reunió por primera vez en el M.I. Ayuntamiento de Baena el 19 de julio de 1968 por iniciativa de D. Antonio Ramos Asensio, constituyéndose formalmente a nivel local el 23 de julio siguiente y fue aprobada por el Obispado de Córdoba el día 11 de febrero de 1970. Su Presidente era el alcalde de Baena D. Melchor Castro Luque, que también era natural de Montilla, y D. Juan Espejo que fue nombrado Delegado del Obispado para todo lo relacionado con la reconstrucción de la Iglesia Mayor.

El mes anterior había fallecido el Obispo de Córdoba Monseñor Fernández-Conde²⁵ y aún pasarían casi dos años hasta la llegada de su sucesor Monseñor Cirarda. El periodo de sede vacante duró tanto tiempo por desacuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede, pues Franco no había renunciado al derecho de presentación de obispos. Durante este tiempo se hizo cargo de la diócesis de Córdoba, como Vicario Capitular, D. Juan Jurado Ruiz, que fue elegido por el Cabildo Catedralicio el día 8 de enero de 1970.

El acta de la reunión de la Comisión de fecha 2 de febrero de 1970 refleja claramente la decisión, trabajo y entusiasmo de D. Juan Espejo. En esa reunión la Comisión acuerda solicitar la aprobación del Obispado de Córdoba y se propone de forma unánime al párroco de Santa María la Mayor como Delegado del Obispado. A esta reunión no asistió D. Antonio Ramos por enfermedad. En su intervención D. Juan Espejo amplió la noticia aparecida en la sección

²⁵ D. Manuel Fernández-Conde y García del Rebollar fue nombrado obispo de Córdoba el 2 de febrero de 1959, falleció el tres de enero de 1970, permaneciendo vacante la silla de Osio hasta el nombramiento de D. José María Cirarda Lachiondo el 4 de diciembre de 1971.

“*Notas culturales*” del Diario Córdoba del 19 de octubre de 1969 e informó de las entrevistas que ha tenido en Córdoba con D^a Ana María Vicent, Delegada en Córdoba de la Dirección General de Bellas Artes y que tenía noticia de la “*subvención de 630.000 pesetas y que se encontraban a disposición del Sr. Arquitecto Sr. Gómez Luengo en la Delegación administrativa de Educación y Ciencia de Córdoba*”; asimismo D. Juan Espejo dio cuenta de su “*reciente viaje a Madrid, de su visita a la Dirección General de Bellas Artes, donde se interesó por la situación de futuras subvenciones, donde le informaron que la primera correspondía al proyecto parcial de restauración del arquitecto D. Carlos Sáenz Santamaría y que como segunda subvención tenían asignadas para 1970 la cantidad de 500.000 pesetas, en principio susceptible de aumentar más adelante*”.

A partir de este momento D. Juan Espejo asumió completamente el liderazgo de la Comisión, porque la actividad de D. Antonio Ramos fue menor que en años anteriores por razones de edad y enfermedad. Con la puesta en marcha del proyecto de restauración de las capillas absidales, D. Antonio Ramos veía cumplido su sueño, pues ello garantizaría una posterior continuidad de las obras, ya que consideraba que si se salvaban estas capillas entonces “*se salvaba Santa María*”. En esta reunión del 2 de febrero de 1970 también se propuso el nombramiento de D. Antonio Ramos como Hijo Adoptivo de Baena y que se le concediera la Medalla de Plata de la ciudad de Baena.

Con posterioridad, el 18 de abril de 1971, el nuevo Alcalde D. Manuel de Prado Santaella pasó a presidir la Comisión, continuando el Sr. Castro como miembro de la misma. Ese mismo día también se integró en la Comisión D. Juan Antonio Bailén García.

En la reunión celebrada el día 18 de abril de 1971, la Comisión adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo para reconocer la labor de D. Juan Espejo: “*Por esta Comisión, se reconoce la gran y eficaz labor que viene desarrollando D. Juan Espejo Gómez en favor de esta reconstrucción, con sus visitas personales al Comisario General de Patrimonio Artístico Nacional de la Dirección General de Bellas Artes, para gestionar y acelerar las subvenciones para las obras, así como de la suscripción popular del pueblo, recaudando fondos para ayudar en lo posible a mencionada reconstrucción*”.

La suscripción popular y las subvenciones conseguidas facilitaron una reconstrucción parcial de la Iglesia de Santa María la Mayor que posibilitó la construcción de nuevos tejados, reconstrucción de algunos muros y el freno del proceso de deterioro, pues no se había hecho obra alguna desde los años cuarenta, cuando se hicieron obras de consolidación de la torre. Lo más significativo fue la supresión del coro y de las capillas contiguas: de San Agustín y del Cristo de la Columna. En 1936 existía un coro bajo, con anterioridad hubo un coro alto hasta finales del siglo XVII y debajo del mismo se encontraban las capillas de Cristo Crucificado (construida en 1565) y de San Cristóbal. Estas obras tampoco incluyeron la reconstrucción del archivo²⁶. Ahora bien, no se cerró completamente el muro norte, dejando abierta la posibilidad de reconstruir posteriormente las capillas contiguas a la nave del Evangelio y la sacristía principal que en 1936 se encontraba entre las capillas de la Asunción y de la Magdalena, en un lugar en el que en 1626 había una pequeña puerta.

BAENA POR SANTA MARÍA

En 1968, con D. Manuel Fernández-Conde como obispo de Córdoba, el arquitecto D. Carlos Sáenz Santa María redactó un proyecto de reconstrucción parcial basado en el anterior de 1956. Las obras correspondientes a este proyecto comenzaron el día 3 de febrero de 1970, siendo dirigidas por el arquitecto D. José Antonio Gómez Luengo. Con fecha 29 de enero de 1970 D. Juan Espejo remitió un escrito al Vicario Capitular de la Diócesis de Córdoba en la que exponía:

²⁶ En la foto de la Editorial Martín de la Capilla de Santa Ana de 1915 pueden observarse las puertas que conducían al archivo, arriba se encuentra el altorrelieve del siglo XVI que representa el abrazo de los Padres de la Virgen. A ambos lados se encuentran las cruces y cuadros del Vía Crucis, los cuales consta que en 1924 ya habían sido sustituidos por otros nuevos, según puede observarse en otras fotografías que se conservan en el Archivo Mas, Instituto Amatller de Arte Hispánico. Barcelona.



Circular nº 4, abril de 1972.

“Que promovido por D. Antonio Ramos Asensio, feligrés de esta Parroquia, y de acuerdo con el proyecto parcial presentado poco antes de su muerte por el arquitecto diocesano D. Carlos Sáenz de Santamaría q.e.p.d. desglosado del total que el mismo había realizado hace aproximadamente 14 años referente a la reconstrucción de la Iglesia Parroquial titular de esta feligresía, (incendiada y destruida parcialmente en la pasada guerra y aumentado el estado ruinoso de la misma por la acción del tiempo transcurrido) habiendo librado la Dirección General de Bellas Artes a través del Patrimonio Artístico Nacional una subvención de algo más de seiscientas mil pesetas y nombrado un arquitecto oficial para efectuar las obras que se proyectan de inmediato, evitando así nuevos e inminentes destrozos por la acción del tiempo.

SOLICITA de V.I se digne, si lo juzga procedente, conceder la autorización debida para el comienzo y realización de las referidas obras.”

Con fecha 5 de noviembre de 1970 el Comisario General de Patrimonio Artístico Español D. Jesús Silva Porto le escribió a D. Juan Espejo Gómez informándole de la situación del proyecto para la segunda fase de las obras:

“Mi querido amigo:

Conforme hemos quedado en su visita a mi despacho, le informo de los trámites del proyecto.

Con fecha 12 de febrero del presente año se encargó proyecto a Dn. Félix Hernández por un importe de 500.000.- Ptas., anulándose dicho encargo con fecha 5 de Marzo del presente año, y se encargó con esta misma fecha a Dn. José Antonio Gómez Luengo por la misma cantidad.

El Sr. Gómez Luengo lo presentó con fecha 17 de Septiembre por un importe de 525.067.- Ptas, y el día 18 del mismo se le devolvió por estar mal redactado. Fue presentado de nuevo, una vez modificado el día 30 de Septiembre de 1970, pasando ese mismo día a la Sección y encontrándose en la actualidad en la división de Proyectos.

Por tanto el proyecto está en marcha y es cuestión de poco tiempo el que pueda librarse la cantidad para continuar las obras.

Le saluda muy atentamente,”



Comienzo de las obras, 4 de febrero de 1970 (Foto: J.A. Gómez-Luengo).

El día 9 de diciembre de 1970 en una nota de servicio interior de la Dirección General de Bellas Artes se indica: *“Iglesia de Santa María la Mayor. Proyecto del Arquitecto D. José Gómez Luengo. Importe 525.067 pesetas. Actualmente en Contabilidad, pero inmediata aprobación”*. El proyecto fue aprobado el día 16 de diciembre de 1970 por el Ministerio de Educación y Ciencia. Con fecha 24 de diciembre de 1970 D. Francisco Calero Fernández le envió una nota manuscrita comunicándole el acuerdo y adjuntándole una copia de la resolución. En la nota le decía:

“Querido D. Juan:

Recibí hace unos días una tarjeta de D. Florentino acompañandome esta fotocopia y diciendo que ya era el último papel burocrático. Creo que nos alegrará saberlo y por eso se la adjunto, ya que según dice el dinero está disponible.

Ahora habrá que estar encima del arquitecto, a quien quiero conocer pero que no he tenido la ocasión todavía.

Un abrazo de Paco”.

Con fecha 3 de febrero de 1971 D. Juan Espejo Gómez recibió una afectuosa carta de D. José María Onieva Ruiz a la que ya nos hemos referido, a la que adjuntó copia de la carta que le había enviado D. Jesús Silva Porto con fecha 29 de enero de 1971. El Sr. Onieva finalizó su carta diciéndole: *“Cuando vaya por esa tendré el gusto de saludarle, quedando entre tanto como un admirador de sus virtudes y tenacidad de en su trabajo”*.

Las obras de esta segunda fase comenzaron el día 14 de abril de 1971, encargándose de la dirección de obra el Sr. Gómez-Luengo. El acta de la Comisión del día 18 de abril de 1971 recoge: *“D. Juan Espejo Gómez, manifiesta que el pasado día 14 de los corrientes, se reanudaron las obras de reconstrucción en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, con nuevo presupuesto de quinientas mil pesetas, cuyo objetivo inmediato de esta segunda etapa de las obras es la cubierta de las tres naves del templo”*.

En la circular nº 3 de Baena por Santa María de junio de 1971, se especifica: *“OBJETIVO INMEDIATO de esta segunda etapa de las obras es la cubierta de las tres naves del templo. Actualmente se ha efectuado la de la nave izquierda de la Iglesia y se está preparando la de la derecha”*. En esa fecha los donativos por suscripción popular ascendían a 443.250 pesetas.

En el expediente obras de esta segunda fase, informado favorablemente por la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional con fecha 5 de mayo de 1971, se recoge la aprobación del proyecto presentado por el arquitecto D. José Antonio Gómez-Luengo Bravo, por una cantidad de 505.052,00 ptas. *“Es objeto del presente proyecto continuar las obras de reconstrucción de la cubierta de la nave central sustituyendo las formas de madera por cerchas metálicas, zunchando, previamente, todo el perímetro para asegurar la estabilidad y reponiendo las tejas*

necesarias". Consta en el mismo expediente la intervención de D. Francisco Calero para la agilización del mismo. En junio de 1971 D. Juan Espejo envió a este mismo organismo un telegrama interesándose por el abono de la primera certificación de obra; el Arquitecto Jefe del Servicio de Monumentos le contesta enviándole copia del escrito que le habían remitido con fecha 11 de junio de 1971 al arquitecto D. José A. Gómez-Luengo Bravo. En dicho escrito se hace constar que dicha certificación asciende a 440.759,00 pesetas.



Iglesia de Santa María la Mayor, nave del Evangelio. (BNE, Fondo fotográfico de la Guerra Civil. Caja 79, sobre 2.21, 1937).

La última reunión de la Comisión a la que asistió D. Juan Espejo se celebró el día 13 de julio de 1972 y, al igual que sucedió con la anterior reunión de 18 abril de 1971, fue convocada por iniciativa del Párroco de Santa María; en esta reunión D. Juan informó de la marcha de las obras y de las gestiones realizadas ante la Dirección General de Bellas Artes; además, según consta en el acta, D. Juan Espejo informó *"que el Sr. Arquitecto²⁷ ha confeccionado un nuevo proyecto de continuación de obras, por algo menos de cinco millones de pesetas, quien le prometió que dicho proyecto sería enviado hoy mismo a Madrid para su aprobación por la Dirección General de Bellas Artes"*.

La reunión del día 13 de julio de 1972 es la última que se encuentra incluida en el libro de actas; a ella no asistió D. Antonio Ramos por enfermedad²⁸. La Comisión había recaudado mediante suscripción popular 515.713,20 ptas. y con esta fecha quedaban disponibles 385.713,12 ptas. En esta reunión el alcalde D. Manuel de Prado informó que se habían concedido dos subvencio-

²⁷ Se refiere a D. José Antonio Gómez-Luengo Bravo, que había sustituido a D. Carlos Sáenz Santa María tras su fallecimiento en 1968.

²⁸ D. Antonio Ramos falleció en el verano de 1973 con 77 años, había nacido en Isla Cristina. En un emotivo artículo de Juan Antonio Bailén publicado en 1973 en la revista 'Tambor': *"Llevaba un año preparado, esperando su última hora [...] Incansable en sus viajes a Madrid, incansable en su correspondencia con los personajes que podían salvar nuestra joya arquitectónica hasta conseguir la declaración oficial de Monumento Histórico Artístico. Ese día lloró emocionado al ver que su esfuerzo había hallado eco en los organismos oficiales..."*. Como anécdota diré que era bético y que trajo en 1920 desde Glasgow una camiseta del Celtic, ello dio lugar a que el Betis adoptara la camiseta verdiblanca con franjas verticales. El 25 de septiembre de 2014 el Ayuntamiento de Castro del Río aprobó por unanimidad poner su nombre al parque del Llano del Espinar.



Coro bajo de la Iglesia Mayor (J.A. Gómez, 1972).



Al fondo, capilla de San Agustín (BNE, Caja 79-2.20, 1937).

nes para el adecentamiento de la zona contigua a la parroquia²⁹, la primera de cien mil pesetas por parte de la Diputación Provincial, y la segunda de cincuenta mil pesetas por el Gobierno Civil.

La ayuda de la Diputación había sido solicitada por D. Juan Espejo, tal y como recoge la circular nº 4 de abril de 1972, en la que comenta que, con fecha 8 de marzo de 1972, se le ha comunicado la concesión de una subvención de 100.000 pesetas por parte de la Diputación Provincial al Ayuntamiento de Baena para el adecentamiento de la zona cercana a la Iglesia Mayor: *“Esta Excma. Diputación provincial al conocer el escrito de su Reverencia solicitando subvención para las obras que se están llevando a cabo en la Parroquia de Santa María la Mayor de esa localidad, que están amparadas por la Dirección General de Bellas Artes y declarada Monumento Artístico Nacional, por unanimidad acordó conceder al Ayuntamiento de Baena, con destino a adecentamiento de la zona cercana a dicha Parroquia, la cantidad de 100.000 pesetas”*.



Iglesia Mayor (Foto: F. Solano Márquez, julio 1973).



Iglesia Mayor (Foto: J.A. Gómez-Luengo, 1971).

²⁹ En 1972, se realizó un proyecto de movimiento de tierras en la explanada de la Iglesia de Santa María la Mayor, fue elaborado por el arquitecto municipal D. Luis Valdelomar de Prado.



Iglesia de Santa María la Mayor,
vista desde el coro. (Foto: Francisco
Solamo Márquez, julio 1973).



Iglesia de Santa María la Mayor, vista
desde la reja mayor. (Foto: Francisco
Solamo Márquez, julio 1973).

En la circular de abril de 1972 ya citada, D. Juan Espejo escribe con el título “NUEVA PRIMAVERA...” lo siguiente: “*SI, TAMBIEN para las obras de restauración de la Iglesia de Santa María la Mayor ha llegado una NUEVA PRIMAVERA: Acaban de reanudarse los trabajos que tienen como finalidad inmediata la cubierta de la nave lateral derecha. Pero no es esto sólo; también han florecido nuevas esperanzas, promesa de próximas futuras realidades que incluso nos han permitido ya recoger algunos frutos. Se trata de la colaboración de otros Organismos locales, provinciales e incluso de ámbito nacional que no descarta ni desplaza, antes bien refuerza y estimula la acción y generosidad de los propios Baenenses*”. Menciona a los siguientes organismos: Ayuntamiento de Baena, Diputación Provincial, Gobierno Civil, Junta Nacional pro Reconstrucción de Templos (Ministerio de la Vivienda), Dirección General de Asuntos Eclesiásticos (Ministerio de Justicia) y Dirección General de Bellas Artes (Ministerio de Educación y Ciencia).

En esta circular también se comunica que D. José María Pulido Tirado “*el abuelo de España*” había fallecido el mes anterior a los 107 años. Pocos días antes de fallecer “*se le había hecho entrega de 150.000 ptas. con que estaba dotado el 1º premio nacional de natalidad que había conseguido. Él quiso que la primera cantidad que se sacara de ese dinero fuesen 5000 ptas. para las obras de reconstrucción de la Iglesia de Santa María la Mayor que guardaba tantos y tan emocionados recuerdos. El 20 de Marzo su yerno Manuel Trujillo me hace entrega del donativo. Antes le dice al “abuelo”: Voy a darle a D. Juan las cinco mil pesetas que usted ha ofrecido para la Iglesia de Santa María. Y él con resuelta y generosa determinación responde textualmente: Sí, sí; muy bien empleadas están*”.

Anteriormente, en la circular nº 3 de junio de 1971, comentaba: “*Se trata de una Iglesia dedicada a María “nuestra Madre”; un monumento más a Ella será una prueba más de nuestro filial afecto y lugar de cita donde Ella nos convoque y nos reúna para acercarnos más a Jesús y por Jesús al Padre*”. Posteriormente, hacía referencia a la importancia de Santa María para el turismo:

“*Es frecuente la visita de turistas extranjeros que, de paso por nuestra ciudad, se sienten atraídos por la torres que se yergue airosa y majestuosa en la cumbre de nuestra población, y no se pierden esa ocasión que, por deseo de conquista y descubrir algo interesante que alague y satisfaga su afición, les hace subir por aquí arriba; y merodeando por estas alturas se asoman curiosos a nuestra Iglesia Mayor, quedando admirados y maravillados de la grandiosidad y riqueza de arte arquitectónico que aún revela.*”

Así han desfilado por ésta: Australianos, Franceses, Ingleses, Italianos, etc...

Que esa torre que atrae la atención y acerca a los turistas, esa torre, que aparece impresa en esta hoja divulgadora, sea para ti el reclamo que te haga presente por tu donativo en la empresa común de la reconstrucción de nuestra Iglesia Mayor”.

D. Juan Espejo cesó como párroco de Santa María la Mayor a mediados de septiembre de 1972; el traslado a Montilla³⁰ fue aconsejado por su incipiente enfermedad, que llevaría con entereza hasta su fallecimiento en Córdoba el 28 de diciembre de 1986 a los 58 años. Fue sustituido, a primeros de octubre de 1972, por un equipo parroquial formado por D. Virgilio Olmo Relaño y D. Marcos Villarreal González³¹. D. Virgilio se hizo cargo de los fondos recaudados por la Comisión pro-reconstrucción de Santa María la Mayor; a partir de este momento la Comisión dio por finalizada su actividad.

Las obras de la tercera fase del proceso de restauración comenzaron el 5 de mayo de 1973 con un presupuesto concedido de cuatro millones y medio de pesetas. Con estas obras se finalizó la cubierta de la nave central, se levantó un nuevo muro cerrando el coro, y se dotó de instalaciones de agua y electricidad al edificio, aunque no se cerraron completamente algunos muros, como el de la nave del Evangelio.

Tras la finalización de las obras en 1975, la iglesia permaneció prácticamente cerrada durante casi todo el resto de la década; su mayor utilidad era servir de almacén de las cruces de la Cofradía del Silencio, que se guardaban en el lugar que hoy ocupa la Cofradía de la Borriquita. También servía de “*magnífico lugar de recreo*” de los monaguillos de Santa María, quienes a escondidas del párroco escalaban, saltando desde la torre al tejado, hasta la parte superior del arco central, sobre la reja mayor, donde sentaditos disfrutaban de una vista colosal.

Tras la marcha de D. Marcos Villarreal, D. Virgilio Olmo quedó sólo al frente de la parroquia y compaginó su labor pastoral en la parroquia con las clases en el Instituto como profesor de Religión. No vería finalizada la reconstrucción de Santa María la Mayor hasta 2003. Fue un proceso largo, con innumerables promesas y visitas de técnicos. En junio de 2004, con ocasión de la visita a Baena del Cardenal Herranz, recordó que estaba pendiente la construcción de un nuevo retablo.



ABC de Madrid, 30 de mayo de 1973. Iglesia de Santa María la Mayor (Foto: Rafael Ruiz, 1975).

³⁰ El 9 de septiembre de 1972 fue trasladado a Montilla como capellán del Convento de Santa Clara de Montilla, y fue adscrito a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Montilla.

³¹ El día 4 de febrero de 1972, antes de incorporarse a la parroquia de Santa María la Mayor, D. Virgilio Olmo compró, con fondos de su patrimonio personal, la casa de D. José María Pulido. Esta casa fue la sede del teleclub parroquial “*Hogar Arco Oscuro*”. Posteriormente, D. Virgilio, siendo párroco de Santa María, restauró la ermita de Nuestra Señora de los Ángeles. Esta parroquia cuenta también con la ermita de la Virgen de los Remedios.



Capilla de los Condes de Cabra
(Foto: Julio Fernández, 1978).



Cruces de la Cofradía del Silencio
(Foto: Julio Fernández, 1978).

UNA NUEVA ETAPA EN SANTA MARÍA LA MAYOR



Cristo del Perdón de Santa María la Mayor.
Procesión del Silencio. Al fondo la custodia de
Baena tras la verja. (Foto: Juan Torrico, 1987).

En 1979 se produjo un cambio sustancial, pues a partir de ese año la Procesión del Silencio comenzó a salir desde la Iglesia de Santa María la Mayor. La salida de la Procesión del Silencio desde la Iglesia de Santa María la Mayor supuso un claro punto y aparte, este hecho lo refleja muy bien Rafael Ruiz Arjona en el libro *“BAENA, TESTIMONIOS DE SU HISTORIA”*³². El proyecto de restauración de la Iglesia Mayor al que alude D. Rafael Ruiz en su libro, redactado por el arquitecto D. José Antonio Gómez-Luengo Bravo en 1982, no llegó a materializarse, pues era un proyecto encargado por el Ministerio de Cultura y fue posteriormente descartado por la Junta de Andalucía tras asumir las competencias en materia de Cultura³³.

En 1979 también hubo cambios en la Corporación Municipal de Baena, siendo elegido alcalde D. Carlos

³² Baena, *Testimonios de su Historia*, 1986 (véanse pp. 527-528). “Cuando en la noche del Jueves Santo hemos entrado en Santa María con sonos negros de tambores roncós, con motivo de la Procesión del Silencio, con luces vacilantes de cera que agigantan las sombras, el Cristo doliente alzado en la cruz y arcos colosales aún quebrados, pero en el camino de la recuperación, hemos sentido un momento impresionante que surge de la autoridad del esplendoroso lugar avalado con su rancia historia. Aún desnudas sus paredes pendientes de la cal y la arena, los vanos de las ventanas abiertos a las estrellas, las rejas delimitando espacios, no cerrándolos, los escudos heráldicos exhibiendo sus confusos cuarteles, todo, todo era una soberanía rezumada en piedras en muchos años centenarias, nos daba la impresión al entrar en el silencioso templo que recuerda los linajes más ilustres de la Almedina, que el retraso en la reconstrucción de cuarenta años, iniciaba nuevamente sus pasos, pero no, no es así, aún queda mucho por soñar, y lamentamos el retraso, porque si el entendimiento no nos engaña, después de ver proyecto y planos en el Ministerio de Cultura, será este templo uno de los más bellos de la provincia, y es que se conjuga en él la historia y el arte sinónimo de cultura, pero aún queda lejos la recuperación total”.

³³ Este proyecto puede consultarse en el Archivo Central de la Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales: “Expedientes de obras de intervención en el patrimonio inmueble Gómez-Luengo Bravo, José, *Restauración de la Iglesia de Santa María la Mayor de Baena* (EP), 1982”.

Arenas Blanca³⁴. En septiembre de 1980, el Ministerio de Cultura concedió una subvención de cinco millones de pesetas para la restauración de Santa María la Mayor³⁵. Esta subvención posibilitó realizar algunas obras: limpieza de las naves, cierre de huecos en muros e instalación de nuevas puertas de madera para la Semana Santa de 1981.

Las rejas que no habían sido trasladadas a Guadalupe por el arcipreste D. Ángel González se conservaban en un cobertizo situado en la zona del antiguo archivo, pues eran elementos protegidos por la declaración del templo como Monumento Histórico-Artístico, al igual que la reja mayor y la solería. Tras la colocación de las nuevas puertas en la Iglesia Mayor, también volvieron a pasar las cofradías por el interior de la Iglesia Mayor, con ocasión de la Visita a los Sagrarios y la Recogida de Parroquias. La procesión del Corpus también volvió a salir de Santa María la Mayor; la de la Borriquita, que había comenzado a salir desde Santa Marina, pasó a salir desde la Iglesia Auxiliar para luego encerrarse en Santa María la Mayor; la cofradía de San José pasó a la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe tras el cambio de la sede parroquial desde Madre de Dios a la Iglesia Auxiliar.

En 1981 se abrieron nuevas puertas en Santa María la Mayor, pero se cerraron para la parroquia las puertas del Monasterio de Madre Dios, tras el paso por Baena de un Visitador de la Orden Dominicana. Debido al régimen de clausura papal de dicho monasterio, Madre de Dios dejó de ser sede parroquial de Santa María. Gracias a la Señorita Julia, D. Virgilio pudo disponer de una Iglesia Auxiliar para la Parroquia de Santa María la Mayor y de un Centro de Catequesis con carácter Interparroquial³⁶. Esta Iglesia Auxiliar estaría abierta en tanto no se terminara la restauración de la Iglesia Mayor.

Coincidente con el cambio de sede, en la Iglesia de Santa María la Mayor también empezaron a celebrarse, aunque de forma no regular, misas, primeras comuniones, bautizos, bodas y entierros. A pesar de ello, el obispo de Córdoba D. José Antonio Infantes Florido no se desplazó a Baena a consagrar el templo, como tampoco lo hizo su antecesor Monseñor Cirarda. Celebrar cultos, aunque no fuesen de manera regular, y procesiones en Santa María, era la mejor forma de acercar a este templo al pueblo de Baena y de reivindicar firmemente su restauración.

Tras el cambio de sede parroquial, en el altar mayor de Santa María se colocó la imagen de la Virgen de la Antigua. En 1987, siendo alcalde D. Antonio Moreno Castro, se realizó una obra de emergencia para consolidar los contrafuertes de la fachada oeste, bajo la dirección de D. Jerónimo Sanz Cabrera. Este arquitecto también redactó en 1991 una ficha de diagnóstico con un presupuesto para la restauración. De esta ficha, se elaboraron modificaciones presupuestarias en 1993 y 1994; posteriormente se hizo otra modificación en 1996 siendo ya alcalde de Baena D. Luis Moreno Castro.

³⁴ Pertenecía al Partido del Trabajo de España, gobernó en coalición con el Partido Comunista de España liderado por D. Luis Carlos Rejón Gieb. Sus sucesores en la alcaldía han pertenecido todos al Partido Socialista Obrero Español.

³⁵ Aunque es una cantidad similar a la subvención de 1972, de hecho era una cantidad sensiblemente inferior debido a la alta inflación que hubo en esta década tras la crisis del petróleo. Véase ABC de Sevilla del 18 de agosto de 1981, en una nota de la agencia EFE hay una referencia al proyecto encargado por la Dirección General de Bellas Artes en julio de 1980. En septiembre de 1980 la Diputación de Córdoba concedió una subvención para la restauración del Arco Oscuro. Entre 1979 y 1983 D. Virgilio Olmo se apoyó en D. Jesús Cubero Piernagorda, concejal y diputado provincial de UCD, para hacer gestiones ante organismos oficiales. El 11-10-1984 ABC de Sevilla publicó que la Junta sacaría a concurso obras de restauración en la Iglesia Mayor.

³⁶ Véase testimonio de D. Virgilio Olmo Relaño sobre Doña Julia de Prado Santaella, incluido en el libro de D. José María Ocaña Vergara *Darse a los demás*, Baena (1991). *“De la tarde a la mañana nos vimos sin lugar de culto oficial, sin iglesia edificio... Sólo la inmensa Iglesia Mayor desvalijada y en condiciones casi imposibles de atender las celebraciones. Al día siguiente de recibir esta sorprendente e inesperada noticia dada por el Sr. Obispo (...) expuse el tema con detalle pidiéndole cediese el sótano que había sido salón de recreo y cine en la Escuela Hogar. Yo me encargaría de acondicionarlo y dejarlo pobre, pero digno para el servicio al Señor”*. Véase también el artículo *“Algunas notas sobre D. Virgilio”* que publiqué en Cabildo 2006.



Iglesia Mayor (Foto A. Veradas, 1997).



Iglesia Mayor (Foto: Albert Bokma, 2006).

LA RESTAURACIÓN DE 1999-2003

El día 6 de abril de 1998, Lunes Santo, el arquitecto, D. Jerónimo Sanz, presentó en el Salón de Actos del M. I. Ayuntamiento de Baena el proyecto definitivo para la restauración de la iglesia de Santa María la Mayor. En dicho acto hizo una detallada descripción del proyecto deteniéndose en la solución propuesta para las bóvedas, torre, muros, cubiertas, solería, etc. También hizo referencia a las incidencias que tendría, en la ejecución de las obras de restauración, la presencia de un inquilino habitual de la torre: el cernícalo primilla. No mencionó el posible traslado de la verja plateresca pues en ese momento no estaba previsto. Tras la conferencia el arquitecto, se reunió en el mesón del Monte con el alcalde y el hermano mayor de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón (Silencio) que le trasladó la propuesta de que el Cristo del Perdón se colocara en el altar mayor de Santa María, para recuperar así la presencia de un crucificado en la capilla mayor de los Condes de Cabra³⁷.

Las obras comenzaron en mayo de 1999, y concluyeron a finales de marzo de 2003. Para la realización de estas obras se firmó un convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura, Cajasur, el Obispado de Córdoba y el Ayuntamiento de Baena³⁸. El presupuesto final ascendió a 2.193.694 euros, incluyendo una primera modificación hecha en 2002 y el proyecto para el traslado de la verja que se hizo en enero de 2003, dos meses antes de la finalización de las obras³⁹. En esta intervención ha primado el diseño arquitectónico, y se han utilizado materiales

³⁷ El Crucificado que presidía el altar mayor de Santa María, con anterioridad a la guerra civil aparece incluido en el Inventario Monumental y Artístico de la Provincia de Córdoba de Rafael Ramírez de Arellano con la referencia 1333 bis. *“Cristo en la cruz; tamaño natural. Se le representa aún vivo, vuelta la cabeza ala derecha como si hablase a Dimas. Es hermosísimo. Probablemente de Bruna. Colocado en lo alto del retablo mayor, como resto primitivo”*. La referencia número 1333 del mismo inventario incluye a otro Crucificado atribuido a Bruna. *“En la Sacristía. Cristo en la cruz: tamaño académico, estrecho de tórax y con el sudario plegado como el que está en la iglesia del Carmen en Castro”*. Parece obra de Bruna como el citado, como ya comentamos en Cabildo 2002, esta descripción coincide plenamente con el Cristo del Perdón de Santa María Mayor.

³⁸ D^a Carmen Calvo Poyato, Consejera de Cultura; presidente de Cajasur, D. Miguel Castillejo Gorráiz; Obispo de Córdoba, Monseñor D. Javier Martínez Fernández; y alcalde de Baena, D. Luis Moreno Castro.

³⁹ Jerónimo Sanz en su tesis doctoral indica que hubo de redactar una modificación del proyecto inicial para trasladar la verja.

de primera calidad. El templo fue consagrado por el obispo de Córdoba y arzobispo electo de Granada D. Francisco Javier Martínez Fernández ⁴⁰, bajo la advocación de la Nuestra Señora de la Asunción⁴¹, el 1 de mayo de 2003, e inaugurado previamente el 28 de marzo de 2003.

Sobre la advocación de la Asunción, Ramírez y de las Casas-Deza, en su Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba (1840-1842), refiriéndose a la parroquia indica: *“Santa María. Es la más antigua, y se le nombra así por ser su titular Ntra. Sra. de la Asunción”*. En el Diccionario de Madoz (1845-1850) se afirma *“La advocación de esta igl. es la de Ntra. Sra. De la Asunción, cuya festividad de celebra el 15 de agosto”*; también se menciona que *“en ella existen 15 altares, el mayor de los cuales está dedicado a la titular, es de talla con 7 pinturas al óleo, entre las que se eleva un Crucifijo”*.

Aunque esta intervención arquitectónica merece una valoración global positiva, adolece de algunas deficiencias, pues no ha contemplado la recuperación del archivo tras la antigua capilla de Santa Ana, ni la reconstrucción de la sacristía principal de la parroquia, ni la casa del campanero que se habilitó en la segunda sacristía que había junto a la torre en 1943. Tampoco se han reconstruido las capillas contiguas a la nave del Evangelio⁴², cerrando completamente el muro norte. En el lugar de estas capillas ha quedado un amplio patio en el que se podría construir un hermoso salón parroquial en la planta baja y una vivienda para el párroco. Este proyecto tampoco ha recuperado el antiguo coro ni las capillas adyacentes. No obstante, en la nave de la Epístola sí se ha restaurado la capilla de Santa Ana, que ahora alberga la Custodia de Baena⁴³. También se ha restaurado la antigua capilla de la Trinidad, en ella se encuentran hoy el Cristo del Perdón y la pila Bautismal⁴⁴.

En relación con el traslado de la verja plateresca, da la impresión que no se ha tenido en cuenta el Decreto 302/1971 que declaraba a la Iglesia de Santa María la Mayor como Monumento Histórico Artístico⁴⁵. Este traslado fue exigido por el Obispado de Córdoba, *“para que hubiese una mayor comunicación de los fieles con el celebrante”*, y fue aceptado por D. Virgilio Olmo con resignación, pues frustraba su deseo de abrir una puerta grande al fondo de la nave central⁴⁶. Para el coro se ha optado por cerrarlo con un muro de hormigón que semeja dos

⁴⁰ Fue obispo de Córdoba desde el 15 de marzo de 1996 hasta el 15 de marzo de 2003, fecha en que fue nombrado arzobispo de Granada, diócesis a la que se incorporó el 1 de junio de ese año. Es miembro de *“Comunión y Liberación”*.

⁴¹ Nuestra Señora de la Asunción también es la titular de la S. I. Catedral de Córdoba desde el 29 de junio de 1236, y ha sido denominada Iglesia Catedral de Santa María o Iglesia Mayor de Córdoba desde el siglo XIII al XIX. Véase el artículo de D. Manuel Nieto Cumplido, *Los nombres de la Catedral de Córdoba, hitos históricos*. ABC de Córdoba 28-12-2014.

⁴² Capilla de Jesús de las Penas o de la Magdalena, capilla de la Virgen del Subterráneo o Soterraño y capilla de los Fajardos.

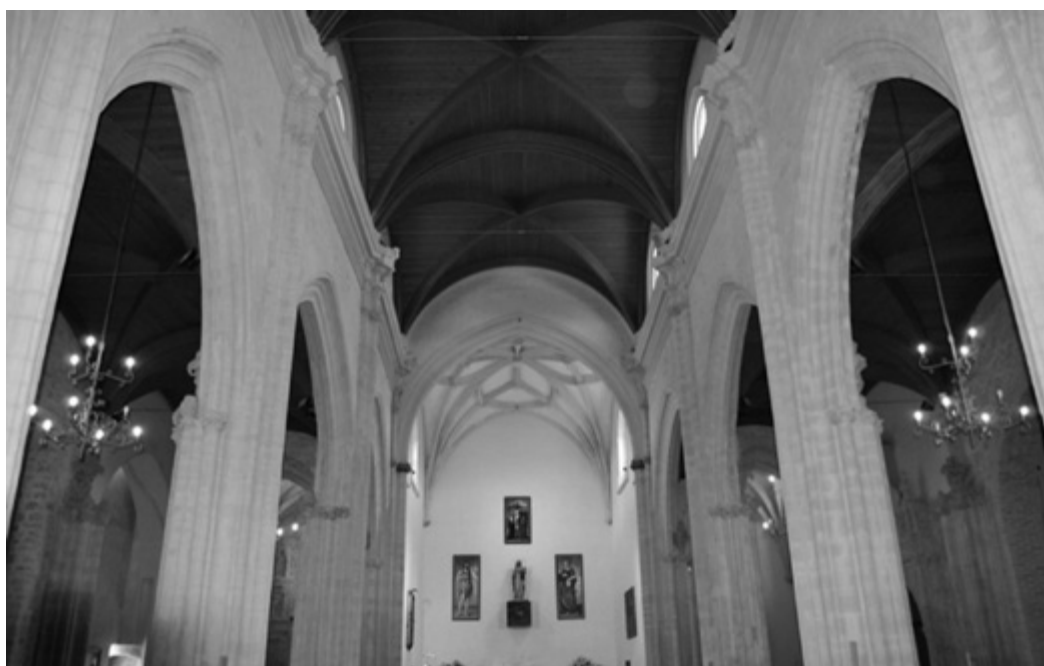
⁴³ La custodia fue realizada por dos plateros cordobeses: Bernabé García de los Reyes (1737) y Antonio de Santa Cruz y Zaldúa (1782). En 1945 fue restaurada por el también platero cordobés Felipe Castillo Suárez.

⁴⁴ La capilla de la Trinidad también era conocida como capilla de los Dolores, imagen que se sacaba en procesión el Viernes de Dolores. También han desaparecido la capilla de la Resurrección y la capilla de la Concepción o del Bautismo, y el almacén que daba a la calle Coro. Tampoco se ha recuperado un cancel para la puerta del Perdón, puerta principal de Santa María la Mayor que ahora sólo se abre en Semana Santa.

⁴⁵ “[...] El hermoso conjunto del templo se compone de tres naves con cubiertas de crucería, dividido en los cuatro tramos que ordenan los amplios arcos ojivos. Es de sobria y elegante fábrica y decoración, correspondiente al gótico isabelino, bellísimas portadas y ajimeces gótico-mudéjares. Sus quince capillas, fundacionales casi todas ellas guardan un verdadero tesoro artístico en rejas, cuadros e imágenes. La capilla mayor –cuya espléndida verja renacentista se conserva intacta– es digna de un templo catedralicio. Su pavimentación es de losas marmóreas blancas y negras y su coro de nogal con notables tallas. En ella tuvieron enterramiento ilustres personajes de la casa de Córdoba del tronco de los Condes de Cabra y Duques de Sessa.

Para preservar este singular conjunto de reformas e innovaciones perjudiciales, llevar a cabo una digna restauración del mismo se hace necesario colocarlo bajo la protección estatal, mediante la oportuna declaración”.

⁴⁶ En aquellos momentos el Vicario general del Obispado de Córdoba era D. Francisco Javier Calavia Balduz, actual consiliario del movimiento *“Comunión y Liberación”* en la diócesis de Córdoba. Con fecha 29 de diciembre de 2016 nos ha comentado *“que el traslado de la verja plateresca se hizo en su momento de forma consensuada del Obispado con el Ayuntamiento y buscando la mejor ubicación posible a dicha obra”*.



Iglesia de Santa María la Mayor, (Emilio López, 2011).

grandes puertas cerradas, que significarían el cierre de una etapa, justo lo contrario que pedía D. Virgilio, pues quería una nueva puerta para abrir la Iglesia Mayor al siglo XXI.

Lamentablemente, la capilla mayor de los Condes de Cabra ha desaparecido y la verja renacentista de la capilla mayor, tras su traslado, ha perdido una de sus águilas. Actualmente la Virgen de la Antigua preside el altar mayor de la iglesia y para la capilla del Sagrario se ha adquirido una nueva imagen de la Virgen del Amor Hermoso⁴⁷.

Con ocasión de la reapertura de Santa María la Mayor el día 28 de marzo de 2003, se editó un folleto informativo y se expusieron fotografías en el interior de la Iglesia Mayor que mostraban el estado del templo antes y después de la restauración, pero obviando completamente las decisivas y fundamentales obras de restauración parcial ejecutadas a raíz de la constitución de la Comisión pro Reconstrucción de Santa María la Mayor. En los discursos nadie se acordó de D. Antonio Ramos ni de D. Juan Espejo⁴⁸. No obstante, estos olvidos, hay que destacar la importantísima intervención del alcalde D. Luis Moreno Castro: *“la Democracia nos ha devuelto Santa María [...] es el primer Monumento de la ciudad y al mismo tiempo un templo para la Fe, y sobre todo el Símbolo de la Reconciliación entre Hermanos para siempre”*. También afirmó, con énfasis: *“Se ha restaurado esta Iglesia de Santa María la Mayor para que en ella haya culto católico diario”*⁴⁹.

Al terminar el acto, hablé, en la capilla del Sagrario, con la entonces consejera de Cultura, D^a Carmen Calvo Poyato, y me sorprendió que desconociera que la Procesión del Silencio había salido de este templo desde 1979 hasta 1999 de forma ininterrumpida; pensaba que el templo

⁴⁷ En 1914 tenía 342 asociadas, la Asociación de Ntra. Sra. de Guadalupe 355. El 8 de agosto de 1970 la Asociación Virgen del Amor Hermoso hizo una donación de 5.000 ptas. para la reconstrucción de la Iglesia Mayor.

⁴⁸ Sólo se les citó en una entrevista publicada en Cancionero en la que también se recordó D. Bartolomé Carrillo.

⁴⁹ Estas palabras están en consonancia con los deseos del Papa Francisco, expresados al comienzo de su pontificado: *“La Iglesia está llamada a ser siempre la casa abierta del Padre. Uno de los signos concretos de esa apertura es tener templos con las puertas abiertas en todas partes, que nadie encuentre la frialdad de una puerta cerrada”*.



Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, Monasterio de Madre de Dios y primer recinto amurallado de Baena
(Foto: Manuel Priego, 2016).

llevaba cerrado desde 1936 y que durante este periodo no se había hecho obra alguna, lo cual era erróneo. El folleto editado y las fotografías expuestas inducían a error a quienes no fueran de Baena. Posteriormente, D. Jerónimo Sanz Cabrera en su tesis doctoral sí hizo referencia a la restauración de la torre y a las obras realizadas entre 1970 y 1975, aunque sin mencionar a la *Comisión pro Reconstrucción de la Parroquia de Santa María la Mayor de Baena*, dejando en el olvido la gran labor desarrollada por D. Antonio Ramos Asensio⁵⁰ y por D. Juan Espejo Gómez.

D. JUAN ESPEJO GÓMEZ

D. Juan Espejo Gómez, párroco entre 1967 y 1972, realizó una magnífica labor en pro de la Parroquia de Santa María la Mayor y de la Almedina (y barriadas anejas), de una Almedina por la que se desvivió siendo uno más de sus vecinos. D. Alfredo Osuna se refiere a D. Juan Espejo con palabras muy elogiosas y me comenta que vivía en una de las casas que hay frente a la portería de Madre de Dios. D. Francisco Ariza también lo recuerda como *“un buen Sacerdote”*, D. Juan Huertas lo recuerda como un *“hombre silencioso, trabajador y volcado en su acción pastoral”*. D. Rafael Ruiz Arjona me comenta que *“en Baena era muy estimado por su labor pastoral”* que no sólo se limitaba a Madre de Dios, sino a otros templos de la parroquia de Santa María la Mayor, especialmente la Iglesia del Salvador, donde tenía catequesis con los niños de la barriada, y solía celebrar la Eucaristía, según me comenta D. Antonio Luis Serrano Castro. También llevaba la atención espiritual a los niños de la Escuela Hogar.

D. Antonio Luis Serrano recuerda la magnífica labor que había realizado en dicho templo D. Luis del Rosal, antecesor de D. Juan Espejo en la atención pastoral de aquella feligresía. Refiriéndose a D. Juan Espejo comenta:

“El carácter de Don Juan era muy diferente, Don Luis era muy extrovertido y alegre, don Juan por el contrario era de carácter más serio, pero no le faltaba nunca una sonrisa y era extremadamente atento y cercano con las familias y a su modo nos sabía dar confianza y responsabilidades a los niños.”

⁵⁰ La tesis doctoral de Sanz Cabrera sí incluye el informe de D. Antonio Ramos Asensio, como miembro correspondiente de la Junta del Tesoro Artístico de Córdoba, que está incluido en la *Memoria* ya citada con anterioridad.

Recuerdo el primer Belén que montamos en la Iglesia del Salvador para las Navidades de aquel año, él había llegado en agosto de 1967, nos pidió colaboración a un grupo de niños y nos confió responsabilidades y autonomía para montarlo con su dirección y supervisión, nosotros le indicamos donde se guardaba todo y conseguimos materiales del campo y de la antigua estación del ferrocarril, donde aún quedaban aquellos trozos de carbón quemado que llamábamos “mocos”, para simular montañas.

Formó unos grupos de trabajo a los que nos encomendaba trabajos, como un inventario de escudos heráldicos de la localidad que debíamos buscar en las fachadas de las casas y él luego con la información que le facilitamos nos iba enseñando. Teníamos libertad para poder ir a su casa, que al principio estaba situada frente al Colegio del Espíritu Santo, luego se trasladó junto a la Iglesia Mayor. Nos atendía en el despacho y siempre nos daba algunas revistas o material de utilidad para nuestras actividades escolares.

Fui monaguillo con él en el Salvador durante un tiempo.

Recuerdo también sus visitas al Colegio para despertar en los niños el interés por el Seminario Menor, en el mismo sentido en los niños que él identificaba unas posibles cualidades para ir al Seminario visitaba a las familias y le hacía la observación de que “este niño debería ir al Seminario”.

Fue muy bonita la experiencia de un viaje a Montilla con motivo de la Beatificación de San Juan de Ávila, en 1970, fuimos niños y mayores y nos hizo vivir una jornada inolvidable, y pudimos apreciar lo querido que era en Montilla.

El 17 de septiembre de 1972 firma la última acta de bautismo en Santa María la Mayor, y a partir del 1 de octubre ya firman Don Virgilio Olmo Relaño y Don Marcos Villarreal González, indistintamente.

Ya de mayor, con motivo de mi trabajo en Montemayor, donde fue párroco durante un periodo largo, pude apreciar que era muy querido y respetada su labor.

También en esta fecha fui a visitarlo con mi esposa y, a pesar del tiempo transcurrido, me atendió como si hubiera sido la semana anterior cuando habíamos dejado de vernos y se portó con no-



Iglesia de Santa María la Mayor
(Foto: Juan Carlos Cazalla, 2010).



Iglesia de El Salvador (Foto: Manuel Priego Rodríguez, 2016).

sotros muy bien, acompañándonos a realizar una gestión de nuestro interés, presentándonos a las personas que teníamos que visitar y poniéndose a nuestra disposición para cuanto necesitáramos”.

Según me recuerda alguien que lo conoció siendo niño en los años sesenta, D. Juan era un sacerdote que “*callando hacia mucho por las personas necesitadas. En aquella época por las tardes de verano se daba catecismo algunos días y los niños antes de esto jugábamos al fútbol y después de la catequesis nos ponían diapositivas de las misiones*”.

Con ocasión del fallecimiento de D. Juan Espejo, D. José Jaén Hidalgo escribió en la revista “LAS CUATRO ESQUINAS” de Montemayor, en abril de 1987 la siguiente semblanza:

“Recién salido del Seminario, los primeros pasos de su sacerdocio, lo fueron en este Pueblo. Y aquí transcurrieron los mejores años de su vida. A veces con la incompreensión de una parte de la población, ante un alma de Dios, que entregado por entero al ejercicio de su misión pastoral, pero con limitaciones humanas... Falta de rodaje... Su juventud... quizá con poca experiencia de lo que es una parroquia...”

Compensada con creces con su enorme humanidad para las personas necesitadas, que siempre encontraron en él, su ayuda moral y material, un corazón generoso, grande y abierto para todos cuantos se acercaban a él solicitando su ayuda...”

Refiriéndose a sus últimos días, indica: “*Fueron muchas las personas de este pueblo, las que estuvieron visitándole bien en su domicilio de Montilla o últimamente en el “Hospital-Clínica de Hermanos de San Juan de Dios” para interesarse por su estado, mostrando siempre a lo largo de sus conversaciones el afecto y recuerdo por Montemayor y por sus gentes... Impresionaba a cuantos lo visitaban, la entereza y conformidad con que supo sobrellevar su penosa y larga enfermedad... Y así, hasta el final... Cuando con su hermano Rafael, sacerdote Salesiano, con-celebraba la Misa que él seguía desde su lecho, entrego su alma plácidamente al Señor...*

*Más de un centenar de personas fueron las que se trasladaron a Montilla desde este pueblo, portando dos coronas. Una de la parroquia y otra de los feligreses, que así testimoniaron el afecto hacia este hombre de Dios, sacerdote ejemplar, que ha dejado en Montemayor profunda huella.”*⁵¹.

A MODO DE EPÍLOGO

En este trabajo se han descrito las vicisitudes sufridas por el primer monumento de Baena, desde el incendio sufrido en la Guerra Civil hasta la laboriosa y paulatina recuperación de lo que no destruyeron las llamas y el paso del tiempo. Por su importancia, en el proceso de recuperación de la Iglesia de Santa María la Mayor, se ha dado a conocer la labor callada, indispensable y extraordinaria de D. Juan Espejo Gómez, párroco de Santa María la Mayor entre 1967 y 1972, que hizo *lo posible y lo imposible* para que se obtuviera la declaración de la Iglesia de Santa María la Mayor como Monumento Histórico Artístico, y para que se realizaran las tres fases del proceso de reconstrucción de este templo que tuvieron lugar a comienzos de los años setenta. La decidida actuación de D. Juan Espejo Gómez, sacerdote con gran sensibilidad artística y celo apostólico poco frecuente, posibilitó que se desbloqueara una situación que podría haber desembocado en el derrumbe total de la Iglesia Mayor de Baena. En este asunto, D. Juan Espejo comparte protagonismo con D. Antonio Ramos Asensio, cuya labor también extraordinaria y fundamental, fue muy bien descrita en 1986 por D. Rafael Ruiz Arjona en su libro *Baena, Testimonios de su Historia*.

⁵¹LAS CUATRO ESQUINAS Año IV Número 13 Abril 1987. Montemayor. José Jaén sólo menciona su paso por Montemayor. Antes tuvo los siguientes destinos: coadjutor de Ntra. Sra. del Carmen de Aguilar de la Frontera, 30 de junio de 1953; coadjutor de Santiago de Lucena, encargado de Ntra. Sr. del Rosario de Colina de la Virgen y de Ntra. Sra. de los Remedios de las Navas del Selpillar, 14 de agosto de 1953; párroco-ecónomo de Ntra. Sra. de la Asunción de Montemayor, 8 de julio de 1954; coadjutor de Santa Marina de Aguas Santas de Villafranca de Córdoba, 1 de julio de 1957; párroco de Ntra. Sra. de la Asunción de Montemayor, 13 de octubre de 1958.

En este artículo también se ha dado a conocer la contribución de baenenses, apasionados por la tierra que les vio nacer, que realizaron una actuación discreta, eficaz, clave y providencial, que permitió el impulso necesario para que *la Catedral de la Campiña* se salvara de la destrucción total, y que se sentaran las bases para su recuperación. Otra contribución sumamente importante es la de personas, muchas de ellas humildes y sencillas que, como *el abuelo de España*, aportaron su granito de arena para que se llegara a un final feliz. D. Juan Espejo supo captar que era Baena entera la que estaba por su Iglesia Mayor, solo había que entusiasmar y animar a los baenenses para la consecución de esta meta.

El testigo de D. Juan Espejo lo recogió D. Virgilio Olmo Relaño quien, con extraordinaria paciencia, supo mantener viva la llama para que algún día se terminaran las obras de reconstrucción de la Iglesia Mayor. La llegada a la alcaldía de Baena de D. Luis Moreno Castro permitió encarrilar la situación y que, entre 1999 y 2003, se realizara la última etapa del proceso de reconstrucción de este histórico templo. También hay que tener presente la providencia divina que posibilitó que esta magna obra se hiciera realidad y permitió que la fe de un pueblo expresada en oraciones y acciones, tuviera una justa recompensa.

El pasado día 27 de agosto de 2017 en la Iglesia de Santa María la Mayor se celebró un acto de homenaje a D. Juan Espejo Gómez, organizado por la Parroquia de Santa María la Mayor y la Fundación Caja Rural de Baena. A la memoria del Rvdo. D. Juan Espejo Gómez, y en señal de reconocimiento, van dedicadas estas líneas.

AGRADECIMIENTOS

A D. Alfredo Osuna Urbano, a D. Manuel Horcas Gálvez, a D. Antonio Luis Serrano Castro, y a mi hermano Nicolás Luis, por su colaboración y observaciones. A D. Francisco Solano Márquez Cruz, por la cesión de fotografías. Al personal de los archivos consultados, por facilitarme el acceso a los documentos, en particular a D^a Marga Ruiz de la Biblioteca de Cataluña, a D^a. Amparo Beguer Miquel de la Biblioteca Nacional de España, a D. Juan Luis Arjona Zurera, Director Técnico del Archivo Diocesano de Córdoba, al párroco de Nuestra Señora de Guadalupe Rvdo. D. Jesús J. Corredor Caballero, al párroco de Santa María la Mayor Rvdo. D. Juan Laguna Navarro, y a D. Francisco Amaro Pérez. También a D. Manuel Priego Rodríguez y demás autores de las fotografías utilizadas.

ANEXO

Informe de D. Antonio Ramos sobre Santa María la Mayor, remitido al Gobierno Civil con fecha 22 de abril de 1937, incluido en la Memoria de los trabajos efectuados por la Subcomisión de la Junta conservadora del Tesoro Artístico y Por la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Córdoba.

“En cumplimiento a la respetable comunicación de V.E., fecha de 24 de marzo último, sobre los edificios, objetos o fondos desaparecidos o que han sufrido daño, expolios y mutilaciones en esta ciudad y aldea de Albendín, tengo el honor de participarle lo siguiente:

Informe que presenta don Antonio Ramos Asensio, miembro correspondiente de la Junta del Tesoro Artístico de Córdoba, sobre las depredaciones efectuadas por los rojos en el Tesoro Religioso de este pueblo, que por haber sido feudo de las casas ducales de Baena y Sessa y Condes de Cabra y Altamira guardaba en sus Iglesias y Conventos, ya en sí notables, gran cantidad de obras de arte, alguna de primera magnitud. Dejamos para su opúsculo la ampliación de este trabajo, ya que lo perdido en Baena representa para el Tesoro Artístico de la Provincia algo dolorosísimo.

Comenzamos por su Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, que fue incendiada en general, aunque providencialmente ha salvado sus techumbres fundamentales.

Data su terminación de hacia 1500, tiene rejerías ejemplares notables que se han salvado. De su Capilla Mayor espléndida han ardido su altar barroco de gran hermosura y de ejecución hacia 1620 que contaba de diversos cuerpos, con pinturas en lienzo representando Santa Teresa, San Francisco Javier, La Anunciación, La Adoración de los Reyes, La Adoración de los Pastores y la Presentación de la Virgen al templo. Estos lienzos llevaban la firma Jiménez y eran muy estimables. En el centro del retablo un bellissimo relieve representando la Asunción de Nuestra Señora, y sobre él un Crucificado de excelente factura sobre lienzo con San Juan y la Virgen. Remataba éste con monumental escudo policromado de la casa de Altamira. Las crucerías góticas de su bóveda se adornaban con escudos, también policromados, en el centro de los cuales se encontraba el de la casa de Córdoba. En su parte inferior ostentaba un gran manifestador que formaba orden con el retablo. Anejo a esta capilla existe su Sacristía, independiente de la Secretaría General, donde se guardaban los ornamentos de su culto, ardidados todos, así como sus muebles, y lo que es más horrible, los retratos de los Duques debidos al maravilloso pincel de Goya, y de los cuales, según Angulo, se guardaban réplicas en el Louvre. De sus vasos sagrados, platos, etc., y de la época de la fundación, se ha salvado todo lo de más valor, debido ello al arrojo de su sacristán, que expuesto a asfixiarse sacó dichos objetos. Su riquísima y bella custodia ha sido ferozmente destrozada y quemada perdiéndose algo, pero aunque costosa su restauración puede ésta efectuarse. A ambos lados de la reja de esta capilla existían dos altares pequeños de hacia 1600 que han ardido, y destrozadas las dos bellísimas esculturas italianas de alabastro que en ellos recibían culto.

De la Capilla de la Asunción y Sagrario, ha ardido el retablo y la imagen de Nuestra Señora del Amor Hermoso, y una magnífica mesa del 18, y destrozado por completo su magnífico Sagrario de plata.

De la Capilla de la Magdalena ha ardido esta escultura, y el Cristo a cuyos pies estaba postrada. Impone ver cómo el humo marcó las siluetas sobre el muro.

Capilla del Subterráneo, denominada así porque en su altar renacentista tenía culto una Virgen en lienzo de gran belleza por la exuberancia de sus paños blancos y que diríase inspirada en una gran obra flamenca del primer tercio del 15; ha ardido. También dos buenos cuadros.

Capilla de los Fajardos, magnífica decoración barroca de talla dorada, y en armonía con su muy rico altar. Ella y su sacristía propia, con grandes retratos de escuela de Madrid de sus fundadores ha ardido totalmente. Ha aparecido en ésta, parte de un friso en yeso, árabe, que confirma las noticias de haber estado en ella la primitiva Mezquita.

Pasamos a la Sacristía mayor donde estaba el más importante archivo parroquial de la población, que ha sido devorado totalmente por las llamas. Dolor grande solo mitigado porque al escribirse brillantemente la historia de Baena por el ilustre militar Valverde Perales, de allí sacó cuantos datos había de interés. Ardieron todos sus muebles, algunos cuadros de interés y totalmente sus ornamentos y puertas muy bellas.

Del altar de San Isidro queda algo y el santo con atroces mutilaciones se ha salvado.

De la capilla absidal de la Epístola, hoy de San José, han quemado una hermosa escultura del santo patriarca con el Niño en sus brazos, obra de un baenense hacia 1800 y varios cuadros de cierto interés. De la capilla del Corazón de Jesús han destruido la imagen y en su interior un retablo sin imágenes.

Capilla de la Santísima Trinidad, ardió todo su interior, y con ello un Cristo de gran tamaño y una Virgen de los Dolores y dos esculturas de San Ignacio y San Francisco Javier. En fatal estado se encuentra una peana de plata del 18.

Llegamos al cancel de la puerta sur, que era tan gran obra de carpintería que hubiera honrado una Catedral. Ardió totalmente y lo mismo la capilla llamada de la Resurrección que le sigue, y cuyo retablo era según opinión de Angulo, de la mejor época del insigne Berruguete. Esta es sin duda la obra de mayor valor de todas las desaparecidas.

Sigue el baptisterio, en la cual ha ardido un bello retablo del renacimiento más puro, compuesto de cinco tablas de escuela italiana muy finas, y una Purísima en tabla de igual época.

A nuestro juicio la pieza más interesante de cuanto se conservaba en Baena, es la Virgen de piedra, que ha sido atrozmente golpeada, pero que por fortuna puede reconstruirse. Es posiblemente la primera titular de esta parroquia, y su época hacia la mitad del siglo 14. No se encuentran ni las cenizas de lo que fue la buena sillería del coro con sus 25 sitiales y su gran órgano todo en nogal, que aunque terminado hacia 1780 era de un barroco muy anterior. El facistol, rico y de grandes dimensiones, así como dos bancos muy bellos, han corrido igual triste suerte”.

REFERENCIAS

ARCHIVOS

Archivo Diocesano de Córdoba.

Archivo Central de la Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Sevilla.

Archivo Privado de D. Alfredo Osuna Urbano.

Archivo de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón (Silencio), Baena (Córdoba).

Archivo Histórico Nacional. Sección de la Nobleza. Archivo de los Duques de Baena. Toledo.

Archivo General Militar de Ávila.

Archivo Mas, Instituto Amatller de Arte Hispánico. Barcelona.

Archivo del Museo de Bellas Artes de Córdoba.

Archivo de la Parroquia de Santa María la Mayor de Baena.

Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Baena.

Biblioteca de Cataluña. Barcelona.

Biblioteca Municipal de Córdoba.

Biblioteca Nacional de España. BNE. Madrid.

Fototeca de la Universidad de Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA

AMADOR DE LOS RÍOS, RODRIGO: “La parroquia de Santa María la Mayor”. La Ilustración Española y Americana, nº XLVIII (1902) páginas 397-400.

CAMÓN AZNAR, JOSÉ: *Summa Artis (Tomo XVIII) La escultura y rejería española del siglo XVI*. Madrid (1967).

COSANO MOYANO, FRANCISCO: “Aportaciones al estudio de la custodia de Baena”. Laboratorio de Arte 4 (1991), páginas. 215-234.

DURÁN SEMPERE, AGUSTÍN: *Escultura Gótica, Ars Hispaniae XIII*, Plus Ultra, Madrid (1956).

ENSENADA, MARQUÉS DE LA: *Catastro de Ensenada (1754)*, <http://pares.mcu.es/Catastro/>

EXPÓSITO EXTREMERA, FRANCISCO: *Personajes Baenenses del siglo XX*. Baena (2007).

EXPÓSITO EXTREMERA, FRANCISCO: “La recuperación de la joya perdida”. Informa, Boletín informativo del Ayuntamiento de Baena, especial Navidad 1998, páginas. 8-9.

FERNÁNDEZ GARCÍA, JULIO R.: “Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón (Silencio)”, Cabildo. Baena (2002), páginas. 85-105.

FERNÁNDEZ GARCÍA, JULIO R.: “Algunas notas sobre D. Virgilio”, Cabildo, Baena (2006).

FERNÁNDEZ GARCÍA, JULIO R.: “Los bombardeos de Baena y Cabra de octubre de 1938” (primera parte), ARES, Año 5 nº26 (2012), páginas. 20-25.

- GIMENO CÓRDOBA, PILAR: *Forma, espacio y estructura en la transición al renacimiento cordobés. Tradición e innovación en la arquitectura de Hernán Ruiz “el Viejo”* (H. 1479-1547) (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla (2014).
- HORCAS GÁLVEZ, MANUEL: *Baena la crisis del Antiguo Régimen*. Baena, 2 tomos (1990 y 1991).
- HORCAS GÁLVEZ, MANUEL: *“Historia y linajes en Santa María la Mayor”*. Baena (2011).
- JAÉN HIDALGO JOSÉ: *“Don Juan Espejo Gómez (SACERDOTE)”*, Las cuatro esquinas Año IV Número 13 Abril 1987. Montemayor (1987).
- MADOZ, PASCUAL: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid (1845-1850).
- NIETO CUMPLIDO, MANUEL; SÁNCHEZ GARCÍA, ENRIQUE: *La persecución religiosa en Córdoba 1931-1939*. Córdoba (1998).
- OCAÑA VERGARA, J. M.: *Darse a los demás: Julia Prado de Santaella (1910-1989)*. Baena (1991).
- ORTIZ JUAREZ, DIONISIO: *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba*, tomo I. Excma. Diputación Provincial de Córdoba. Córdoba (1981).
- PALENCIA CEREZO, JOSÉ MARÍA: *“Destrucción y salvación del Patrimonio histórico-artístico en Baena durante la guerra civil”*. Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, ISSN 0034-060X, N°. 140, 2001, páginas 77-86.
- PRIEGO LEÓN, JOSÉ: *“Saluda del párroco”*. Montemayor 2012, revista de Feria y Fiestas, pág. 25.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, RAFAEL: *Inventario monumental y artístico de la provincia de Córdoba*. Córdoba (1904), edición de 1983.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, RAFAEL: *Inventario-catálogo histórico artístico de Córdoba (con notas de José Valverde Madrid)*. Córdoba (1982).
- RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, LUIS MARÍA: *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*. Córdoba (1840-1842) edición de 1986.
- RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, LUIS MARÍA: *Descripción de la Iglesia Catedral de Córdoba*. Córdoba (1853).
- RUIZ ARJONA, RAFAEL: *Baena, Testimonios de su Historia*. Córdoba (1986).
- SANZ CABRERA, JERÓNIMO: *Propuesta metodológica para la creación y el diseño* (Tesis doctoral), Universidad de Córdoba (2014).
- VALVERDE Y PERALES, FRANCISCO: *Historia de la Villa de Baena*, Toledo (1903).

HERNANDO DE LOS RÍOS CORONEL. UN BAENENSE UNIVERSAL

MANUEL HORCAS GÁLVEZ
Cronista Oficial de Baena

FILIPINAS A FINALES DEL SIGLO XVI

Al llegar la expedición de Magallanes al archipiélago filipino en su primera circunnavegación al globo, en el año 1521, el Islam estaba establecido en algunos lugares de Mindanao, Joló, en comarcas tagalas de Luzón... Fue con la primera expedición destinada a asentarse en las islas, en 1565, dirigida por Miguel López de Legazpi, cuando comienzan los primeros contactos de importancia. En la primavera de ese año, Legazpi tocó por primera vez en Cebú, que era la principal base comercial de las islas Visayas, en el centro del archipiélago. Sin embargo, en 1570 fue obligado a retirarse de allí por piratas portugueses. Es entonces cuando decide apoderarse de la próspera ciudad de Manila, en la isla de Luzón, y convertirla en la capital del archipiélago y de toda el Asia española.

Sus gobernantes estaban emparentados con el rajá de Brunei, con quien comerciaban, y también lo hacían con Malaca, Patani, las Molucas y más al norte, las costas de China y el Japón. Así decía Legazpi a Felipe II que Manila era la primera ciudad comercial del archipiélago, lo que a su vez repercutía en un más elevado nivel cultural que el de los habitantes del campo. Después de un encuentro con el rajá Solimán, la población islámica prendió fuego a la ciudad y la abandonó, siendo ocupada seguidamente por Legazpi en mayo 1571. Este rescató a un grupo de chinos naufragados y a otros que estaban esclavos, y con ellos y 250 españoles procedió a la fundación de Manila en junio de 1571. Cinco días después de la fundación llegan dos navíos de México.

La consecuencia directa de este modo de vida mercantil era la existencia de una antigua tradición marinera que servía de enlace a un gran tráfico comercial a lo largo de las costas, donde el vehículo más generalizado era el *prao* o piragua malaya, máxime teniendo en cuenta que por entonces no existían en el archipiélago filipino vehículos de ruedas.

Por todo ello, Manila se convirtió en el centro de todas las actividades españolas en el Lejano Oriente, lo que motivó que en ella estuviera el destino final de todo el comercio con el virreinato de Nueva España por medio del Galeón de Acapulco a Manila. La mayor parte del comercio que fluía a Manila estaba en manos de los comerciantes chinos, especialmente desde que se consolida su función de capital comercial, heredando todas las rutas existentes antes de la llegada de los españoles.

Pero también era muy importante el comercio con la colonia portuguesa de Macao, a pesar de que las relaciones entre ambas naciones ibéricas nunca fueron cordiales.

“Macao representaba para los comerciantes de Manila un mercado de abastecimiento privilegiado, mientras al mismo tiempo, Manila era para la colonia portuguesa de Macao un buen mercado consumidor de los productos del continente chino [...]”



Prao, embarcación tradicional malaya.

Al margen de la legalidad, los portugueses de Macao exportaban a Manila seda china e importaban armas y municiones, entre otros bienes. Los castellanos acudían también a Macao a adquirir equipamientos, velas y otros útiles necesarios para la navegación”¹.

A fin de detener el progreso del Islam y atraer a sus habitantes al cristianismo, desde los primeros momentos de la ocupación llegaron los frailes agustinos (1572), seguidos más adelante por las demás órdenes religiosas. Incluso la Santa Sede intentó facilitar la conversión al cristianismo concediendo a los habitantes de la isla unos privilegios que no tenían otros humanos.

Pero Filipinas dependía del virreinato de la Nueva España, de donde recibía fundamentalmente dinero y hombres. Por una carta de fecha 25 de junio de 1587, del Gobernador de Filipinas, Santiago de Vera, al Virrey de Nueva España, conocemos el estado de las Islas Filipinas, y en especial de la capital, Manila. Algunas de las ideas contenidas en el memorial son:

-Hay pocos españoles, unos setecientos, o cuando más ochocientos.

-En el incendio de 1583 se quemaron todas las casas por ser de madera, caña y paja. En adelante no se consentirán nuevos edificios, a no ser de piedra.

-Al no haber otra defensa que un fuertecillo de madera podrido, se ha iniciado la fortificación con un torreón de piedra y un foso.

-En el incendio “*se quemó la pólvora y municiones y se derritió el artillería, y aunque se an hecho del metal que quedó de provecho otra vez algunas piezas, ay solas veinte y seis gruesas y veinte menudas, que [...] es muy poca artillería [...] se yrvén de esa nueva españa fundidores y oficiales para hazer el artillería.*”

-Da noticia del rápido aumento del comercio: “*An venido este año a este puerto más de treinta navíos de razonable porte de china y dos de portuguesses de la çiudad de macán y vn navío grande del Japón con suma grande de mercaderías y mantenimientos, cavallos y vacas y más de tres mill hombre*»”.

-Pide que se manden 300 marineros que se necesitan, y al menos 400 soldados².

En el mismo sentido se definen los jefes militares de Manila en una carta firmada pocos días después, dando cuenta del estado de la tierra: necesidad de que se envíen socorros de Nueva España; escasez de gente de guerra en esas islas y miseria que padecen; protestan porque el virrey de Nueva España, marqués de Villamanrique, está vendiendo las naos de la carrera de Filipinas y ellos se quedan sin navíos; envío de soldados españoles como socorro al Maluco, donde son maltratados por los portugueses, y a Cagayan, donde mueren muchos, por lo que los naturales se rebelan al ver que quedan pocos españoles en Manila; que ya no se dan encomiendas a los soldados, por lo que éstos huyen de esas islas; venta de los oficios de regidores de Manila, que ocupaban capitanes y ahora se rematan en mercaderes y oficiales de baja condición, por lo que solicitan que esto no se permita y se premien sus servicios³.

¹ OLLÉ RODRÍGUEZ, M.: Estrategias filipinas respecto a China: Alonso Sánchez y Domingo Salazar en la empresa de China (1581-1593). Tesis doctoral. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona, 1998.

² Carta del Gobernador de Filipinas, Santiago de Vera, al Virrey de México, dándole cuenta del estado de las Islas Filipinas. Manila, 26 de junio de 1587 (AGI. FILIPINAS,18A,R.5,N.31).

³ Carta de la gente de guerra sobre necesidades (AGI.FILIPINAS,34,N.84). La firman Pedro de Chaves, [maestre de campo de Filipinas], Bernardino del Castillo Maldonado, alcaide de la fortaleza de Manila, y de los capitanes Hernán Gutiérrez de Céspedes, Alonso Maldonado y Hernando Dávalos y Vargas; en Manila, 1589-7-13.

PRIMEROS AÑOS EN FILIPINAS

Hernando de los Ríos Coronel nació en Baena hacia mediados del siglo XVI, sin que podamos precisar con exactitud la fecha. Pertenece a la familia de los Ríos, estando emparentado con varias casas del sur de Córdoba⁴, siendo más difícil localizar el vínculo de los Coronel⁵. Llegó a Filipinas en la segunda mitad del siglo, en la década de los ochenta, sirviendo en oficios militares y de justicia. Varios autores le señalan como un gran militar y hombre de ciencia.

En 1587 el gobernador de Manila, Santiago de Vera, pide al virrey de Nueva España que le mande al menos cuatrocientos soldados, que son necesarios para mantener sujetas las islas. Entre ellos llegó a Filipinas Hernando de los Ríos⁶. Precisamente bajo el mandato de Vera tiene lugar la primera sublevación de los nativos contra el poder español. Cuando de los Ríos arriba a Manila (1588), era ésta una ciudad de reciente colonización española, en pleno proceso de cristianización, organización y crecimiento.

Poco después que él llegaba un nuevo gobernador, Gómez Pérez das Mariñas⁷, quien el año anterior había recibido de Felipe II, en recompensa de los servicios prestados a la Corona⁸, el hábito de Santiago y el nombramiento como Capitán General de las Islas Filipinas, a donde no llegará hasta mayo de 1590, habiendo viajado de España a América en una fragata fletada especialmente para él, transportando entre otras cosas 400 arcabuces y 100 mosquetes.

Traía el nuevo gobernador el encargo de reformar la Real Audiencia, establecida en Manila desde 1584, pero que desde el momento en que se empezó a funcionar no había dejado de crear conflictos entre ella y el Gobernador General. Dasmariñas la suprimió, mandó a Nueva España al presidente y oidores, y con el ahorro de los gastos de funcionamiento pudo crear un cuerpo de 400 soldados a sueldo.

Pronto chocó con un grave problema que afectaba al país. Se trataba de las relaciones con el obispo fray Domingo de Salazar, dominico, primer prelado que hubo en las islas (1581). En pocas palabras lo explica el gobernador en carta al Rey, al tratar de los impedimentos para el buen gobierno: "... Uno dellos, y no de los menores es el imperio, autoridad, y aún tiranía con que están introducidos y enseñoreados en ella obispo y rreligiosos ..." ⁹. Como muestra de ello, el propio gobernador fue excomulgado por un fraile dominico, apoyado por el obispo, dando lugar a un desagradable proceso¹⁰. Estas actitudes perjudicaron a su orden, que por lo mismo se hizo bastante impopular frente al clero secular y a las otras órdenes.

También a poco de llegar al gobierno se presentaron en Manila varios embajadores del Japón, con cartas del rey, del camarero del rey, del capitán general y del rey de Firando. El rey narra las mejoras del reino con su llegada al trono y amenaza invadir con su ejército las islas si no le presta obediencia. En el mismo sentido abundan los demás. El capitán general del rey de Japón,

⁴ Los señores de Fernán Núñez, Ascalonias, Albolafias. Con el tiempo se convertirían en condado y después ducado de Fernán Núñez, marquesado de Ascalonias y señorío de Albolafias y Montalvo. También debió existir cierto parentesco con los condes de Cabra y señores de Baena.

⁵ Crossley se pregunta si estará relacionado con Doña María Coronel, simplemente porque conoció en Sevilla el convento de las Clarisas fundado por esta señora, en la calle que lleva su nombre.

⁶ Crossley habla de "*su menos conocida carrera militar iniciada en 1587 como oficial en los cuerpos expedicionarios asiáticos*".

⁷ Era natural de Betanzos de los Caballeros, hijo de Fernán Díaz de Ribadeneira y de su segunda mujer Berenguela de Haro, también conocida como Berenguela das Mariñas, de quien tomó el apellido.

⁸ Primero fue nombrado Corregidor de León el 30 de enero de 1579, y después de las ciudades de Cartagena, Lorca y Murcia, el 27 de septiembre de 1584, cargo que ocupa hasta el 1 de enero de 1587. Desde 1586 ostentaba los cargos de Justicia Mayor, Adelantado y Capitán General del Reino de Murcia. Y por último, Corregidor de Logroño y Calahorra.

⁹ Carta de G. P. Mariñas quejándose del obispo (Archivo General de Indias, FILIPINAS, 18B, R. 2, N. 15 - 1 -).

¹⁰ Proceso entre G. P. Mariñas y Salvatierra por excomuniación (AGI. FILIPINAS, 6, R. 7, N. 91).

además de ponderar la grandeza de su rey dice que si no les mandan parias y otros presentes en señal de vasallaje, “*irán a cortarles el ombligo para enseñarles a obedecer y les darán guerra*”¹¹.

La acción diplomática de Gómez Dasmariñas fue intensa, estableciendo finalmente los primeros contactos con Japón, adonde envió como embajador al franciscano San Pedro Bautista, Guardián que era del convento de Manila, y al padre dominico fray Juan Cobo, cono- cedor y traductor del idioma, quienes consiguieron ventajas comerciales y permiso para la predicación de la religión cristiana¹².

Una de sus principales preocupaciones fue poner la ciudad de Manila en estado de defensa. Desde el momento mismo de la fundación de Manila (1571) los españoles habían procurado fortificar el territorio para protegerlo tanto de enemigos exteriores como de los propios del territorio. Entre los primeros, los piratas chinos, ingleses y holandeses. En el segundo caso, cualesquiera habitantes del archipiélago que adoptara una actitud hostil. Las defensas podían pertenecer a dos tipos: a) Las llamadas *fortalezas* o *fuerzas*, eran poco numerosas, estaban financiadas por la Corona y se situaban en las poblaciones importantes o en algunos lugares es- tratégicos. En cambio, las *fortificaciones comunales* incluían obras menores, tales como torres de vigilancia o de observación, iglesias fortificadas, ciudades fortificadas y pequeños fuertes¹³.

La actividad de Gómez Dasmariñas en este sentido fue importante, como lo pone de ma- nifiesto el sentir de los vecinos y el común de la ciudad en carta al Rey:

“... después que V.Md. nos hizo mrd. de enviar a Gomez Perez Dasmariñas por Gover- nador desta tierra ella está muy otra y acrecentada en el poco tiempo que ha que el gobierna porque crece en ornato y Polizia las haziendas se engruesan, la carrera esta muy continuada y bien puesta, el trato asi español como chino augmentado en grande manera las cosas publicas en gran perfeccion para la poca costilla desta comunidad y ella fortificada y ennoblecida de tem- plos nuevos muy buenos muchas calles enteras de casas de piedra muy bien obradas un fuerte que en acavado sera en su tanto de los buenos que aya en la Christiandad una muralla muy ancha fuerte y hermosa ha hecho quarteles para soldados [...] ay almacenes Reales carzeles fundicion de artilleria caleras y canteras de V.Md. y quatro galeras que ya tienen en orden dos naves nuevas se an hecho después de su benida y otras muchas obras ...»¹⁴.

De todas esas obras, la principal fue el recinto amurallado de la ciudad de Manila, que sería conocido en adelante como “*Intramuros*”, y que según Gomá, “*sería el emblema del po- der español en Filipinas y el símbolo de la sociedad colonial*”¹⁵. Para atender a este importante gasto, el gobernador impuso tributos extraordinarios al menos por una sola vez, pero el Rey le autorizó a mantenerlos hasta que se acabase la obra de la fortificación¹⁶.

Y junto a la ciudad su puerto, Cavite, a cuya defensa el gobernador no pudo de momento atender, aún reconociendo su importancia estratégica, ya que según decía, “*a donde ha de procurar entrar cualquier enemigo que a ella venga, por no haber otro en toda esta bahía*”¹⁷.

¹¹ Carta de G. P. Mariñas enviando cartas de Japón (AGI/23.6.13//FILIPINAS,18B,R.2,N.12).

¹² San Pedro Bautista sería algunos años más tarde, en 1597, martirizado junto con otros 25 compañeros, durante la persecución de Taikosama.

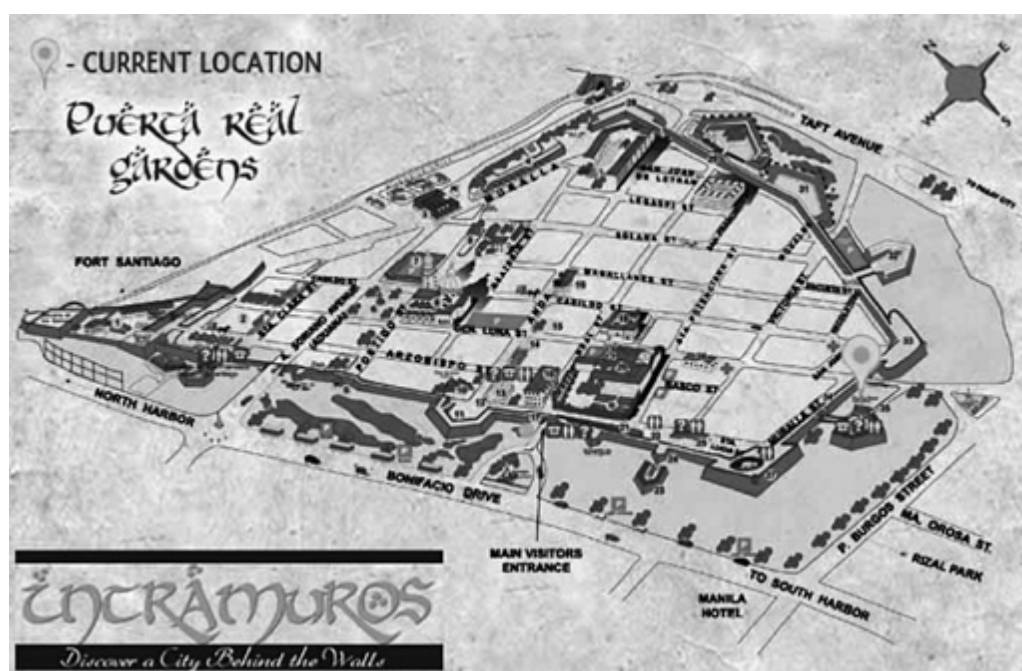
¹³ GOMÁ, D.: “Estructuras militares y control del territorio en la última colonia del Imperio: la red de for- tificaciones en las Filipinas españolas”. XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control. Barcelona, 2014, p. 2.

¹⁴ Carta del Cabildo secular de Manila sobre buen gobierno de Mariñas (FILIPINAS,18B,R.2,N.10).

¹⁵ Gomá, op. cit. p.2.

¹⁶ Estos tributos gravaban los derechos del peso de las mercancías de la China y el estanco de los naipes en la cantidad que se considerase necesaria; y un 2 por ciento de los impuestos que pagaban los vecinos y mercaderes que comerciaban en aquellas tierras. Carta de G. P Mariñas sobre derrama para fortificación (FILIPINAS,6,R.7,N.89).

¹⁷ Carta de Gómez Pérez Dasmariñas sobre derrama para fortificación, Manila, 20 de junio de 1591 (A.G.I.: FILIPINAS, 6, R.7, N.84).



Intramuros: el recinto amurallado de la ciudad de Manila, mandado edificar por Gómez Pérez Dasmariñas (Intramuros Map Gallery).

En Cavite se concentraban los marineros y los soldados, aunque siempre su número adolecería de escaso. La aparición de la amenaza inglesa y holandesa en los mares del archipiélago pusieron de manifiesto esta necesidad, dando lugar a que años más tarde, entre 1609 y 1616, se procediera a la fortificación del puerto con la construcción del fuerte de San Felipe y un ancho foso inundado con agua del mar. Asimismo, y por efecto de las ideas de Hernando de los Ríos, quien propugnaba que se tomase un puerto en la tierra firme de la China, y en Isla Hermosa, estableció también relaciones comerciales con China¹⁸. Parece ser que desde el primer año de su estancia en Manila proyectó enviar a Hernando de los Ríos con un navío para descubrir un estrecho que comunicase con el Atlántico, viaje que no tuvo tiempo de realizar. A las órdenes del nuevo gobernador, de los Ríos hizo los primeros viajes y descubrimientos que conocemos¹⁹, participando en la expedición de 1593 dirigida a tomar Ternate²⁰, y comandada por el propio gobernador Gómez Pérez Dasmariñas, que no pudo llevar a cabo por haber sido asesinado a bordo del navío “*La Capitana*”, cuando se dirigía hacia la conquista de las Islas

¹⁸ Aquí chocaba con los intereses de los portugueses, que desde su posición de Macao trataban de monopolizar esta vía comercial. A pesar de haberse unido las dos coronas de España y Portugal en un mismo monarca, las relaciones entre unos súbditos y otros siguieron tan tensas como siempre. Recién llegado Gómez Pérez Dasmariñas envió un barco a comprar productos en Macao. Los portugueses se apoderaron de él y del dinero que llevaba, que era público y de particulares, dando lugar a la prohibición real de cualquier comercio directo entre Manila y China (Real Cédula de su Magestad en que manda que no vayan Navios desde Perú y Tierra Firme a la China e Islas Filipinas, ni se traigan de ellas ni de Nueva España a estos reynos mercaderías alguna de China. (AMN. Colección Fernández Navarrete, XVIII, fol. 298).

¹⁹ Para Gómez Dasmariñas las nuevas expediciones de descubrimiento o de conquista “*son necesarios para entretener los soldados y remediar su gran pobreza*”. Aquí el Rey lo rectifica, señalando como principal motivo “*el servicio de Dios y bien de los indios*” (Carta del Rey a Gómez Pérez Dasmariñas, de 27 de enero de 1593, AGI.FILIPINAS).

²⁰ Antes de esta hubo otras dos expediciones en el área del Maluco: La primera, en 1582, mandada por Juan Ronquillo del Castillo; y la segunda, en 1584, al mando de Juan Morón, también contra Ternate. Ninguna de ellas obtuvo resultado positivo.



El Gobernador Luis Pérez Dasmariñas.

Molucas, por miembros chinos de su tripulación, al intentar reprimir un motín de remeros ²¹.

Así terminaba sus días un hombre que a pesar de haber estado muy poco tiempo al frente del gobierno de las islas llegó a ser querido por sus súbditos, que no habían dudado en solicitar en carta al Rey que le permitiera seguir en su puesto.

Su hijo Luis²² envió a su primo Fernando de Castro a Macao a pedir ayuda, pero los portugueses no se la prestaron y lo persiguieron. Ante esta situación se volvió a Manila con los barcos, dando por cesada la expedición, y haciéndose cargo interinamente del gobierno hasta la llegada de Francisco Tello de Guzmán en 1596 como nuevo gobernador enviado desde España²³.

En 1594 de los Ríos es administrador del Hospital Real de Manila²⁴, cargo en verdad tan difícil y comprometido, que probablemente le costara el dinero antes que producirle algún beneficio, dada la escasez de recursos con que contaba la institución. El Hospital había sido fundado por el doctor Santiago de Vera, posiblemente hacia el año 1588²⁵. Sus instalaciones se reducían a una sola estancia para los enfermos, una mala cocina y

²¹ Al no encontrar remeros para las cuatro naves, Gómez Dasmariñas se vio obligado a ofrecer unas condiciones excepcionales, tales como un buen salario, que no irían encadenados, que se les permitiría tener armas y que sólo remarían en los momentos críticos. Fue el propio gobernador quien provocó el motín, cuando al avanzar poco ante unos vientos contrarios, amenazó a los remeros si no remaban más de prisa con cargarlos de cadenas y cortarles el pelo, la mayor afrenta que podía sufrir un chino, y que fue el desencadenante de la rebelión. Se decía que *“en la misma noche de esta desgracia se hundió una pared en que estaba retratado Gómez Perez das Mariñas en la portería del Convento de San Agustín de Manila, por la misma parte de la cabeza, que le hindieron los matadores Chinos, que sirvió de anticipada noticia de su muerte desgraciada”* (Padre Fray Juan Francisco de San Antonio. Op cit.).

²² *“Llegado a las Filipinas con la hueste que acompañó al nuevo Gobernador y Capitán General encabezó campañas que garantizaron la dominación española de la isla Luzón. Luego del asesinato de su padre, ocurrido el 17 de octubre de 1593, fue nombrado Gobernador y más tarde, en 1596, Capitán General. Murió a los 55 años, en 1603, luchando contra la expansión china”* (Cuadernos de Estudios Gallegos, LIV, N.º 120, enero-diciembre (2007), 171-188) (figura 3).

²³ A la muerte de Gómez Pérez Dasmariñas se hizo cargo del gobierno el Licenciado D. Pedro de Rojas, que había sido oidor de la Audiencia de Manila, y Teniente de Asesor del Gobernador en las Causas de Gobierno y de Justicia. Pero *“habiendo vuelto un padre franciscano y el secretario de gobierno [...] dijeron que el gobernador les había encargado se abriese un cajón que había dejado en San Agustín, y allí se halló la patente de su hijo, a quien todos reconocieron por gobernador”* (Buzeta, M.; Bravo, F.: *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de las Islas Filipinas*, Madrid. 1831. Vol. 2, p. 258).

²⁴ *Información sobre el Hospital real de Manila hecha a petición de Fernando de los Ríos Coronel, administrador de dicho hospital.* (AGI/1.16403.14.60//FILIPINAS,59,N.31).

²⁵ Santiago de Vera fue gobernador hasta 1590. En una carta al virrey de Nueva España, fechada en 1587 se queja de que son muchos los soldados que mueren de enfermedad, pero sin hacer referencia al hospital, por lo que es de suponer que aún no existiera. Sabemos que fue fundación suya y que su mandato termina en 1590, lo que nos lleva a pensar en esa fecha como la más probable.

otra dependencia para el personal y sirvientes. Como era el único hospital en toda Manila y en todas las islas, a él acudían cuantos necesitaban de sus servicios, especialmente los soldados, marineros, pobres y ancianos, que se amontonaban en la sala, si es que no quedaban en la calle por falta de espacio. La renta con que contaba era de 1.500 pesos y algunas escasas limosnas, cuando según los cálculos de Hernando de los Ríos, necesitaría al menos 6.000 pesos para poder subsistir normalmente. Además era de absoluta necesidad una ampliación de nuevas salas de enfermos, cocina y dependencias para el personal.

Hernando de los Ríos era ya por entonces hombre de confianza del Gobernador. Tanto es así que cuando tiene algún problema que no sabe cómo solucionar, siempre acude a él. Por ejemplo, y como detalle anecdótico, en 1593 el gobernador quería dar a su administración en Filipinas una impronta religiosa. Para ello, deseando que en Manila hubiera al menos una escultura de la Virgen para el convento de las dominicas, acude a D. Hernando. A pesar de que en la ciudad no había ningún artista a propósito, de los Ríos busca y trata con un escultor chino, realizándose la obra a plena satisfacción²⁶.

La bella imagen fue colocada en la vieja iglesia de su convento.

El gobernador quiso darle algún puesto de importancia, como el de oficial de la Real Hacienda, que él rehusó, tal vez porque se encontraba más a gusto con su actividad militar y, como apunta el mismo gobernador, porque su deseo era hacerse sacerdote.

La carrera militar de Hernando de los Ríos duró 15 años²⁷, desde su llegada a Filipinas hasta que se ordenó de sacerdote en 1603, e incluso siendo ya clérigo hubo de participar en acciones militares de importancia.

En 1596 el gobernador, Luis Pérez Dasmariñas, fue persuadido, por portugueses y españoles, de que sería fácil conquistar el reino de Camboya, envuelto en luchas con sus vecinos. Ello significaría para España tener una base de operaciones en el continente. Una serie de adversidades, tanto naturales como humanas, impidieron obtener éxito alguno. De los Ríos participó como capitán en la misma.

En julio de 1596 llegaba el nuevo Gobernador Francisco Tello de Guzmán, cesando Pérez Dasmariñas en el cargo. Apenas cesado, armó a su costa y riesgo, una nueva expedición a Camboya, en la que también de los Ríos Coronel participó, aportando igualmente un barco a



La Virgen del Rosario, conocida como la Naval, realizada en marfil bajo la dirección del capitán Fernando de los Ríos Coronel por un escultor chino en 1593.

²⁶ La imagen de Nuestra Señora del Rosario, popularmente conocida en nuestros días como “La Naval”, está considerada como la más antigua escultura de la Virgen hecha en Filipinas. Tallada por un escultor chino no católico bajo la dirección del capitán Hernando de los Ríos Coronel, se dice que más tarde se convirtió. Está hecha de madera dura, con la cara y las manos de marfil. La imagen está vestida con ricas vestiduras de oro bordadas con hilos de plata, imitando la indumentaria de una dama de la corte del rey Felipe de España. En su brazo izquierdo sostiene al Niño Jesús, y en su mano derecha porta un cetro real y el Rosario. Su estilo refleja una influencia de la escultura española de la época, pero sus rasgos presentan características orientales

²⁷ “*Los quince años en avito militar, fue tres beces capp^{an} de ynfantería y una Almirante de la Armada*” (*Petición de Fernando de los Ríos de una canonjía*. Archivo General de Indias, FILIPINAS, 37,N.67 – 1).

sus expensas. Tampoco en esta ocasión tuvo éxito esta nueva jornada de Camboya. Hernando de los Ríos naufragó en la costa china, cerca de Macao, donde padeció con sus compañeros grandes penalidades, porque los portugueses ordenaron que nadie socorriese a los españoles, persiguiéndolos durante más de un año. Fernando de los Ríos actuó en Cantón como representante de los intereses de Manila para el comercio con los chinos. Así refiere esta aventura el mismo de los Ríos:

“... y abiendose perdido en la gran China perdió toda su hacienda en diez y ocho meses que alli estuvieron padeciendo muy grandes trabaxos y peligros por sustentar la reputa^{on} española estando a su cargo todo el cuydado y trabaxo de la gente que escapó de la mar perdida que serían cerca de ducientos hombres...”²⁸

De los Ríos comunicó estos acontecimientos a D. Antonio de Morga en una carta²⁹ en la que incide en el mismo error de Hernando Colón en 1524, al considerar que las islas Molucas caían dentro de la zona delimitada para España por la Línea de Demarcación, *“como yo les daría bien a entender, si se ofreciera ocasión”*. También se refiere al comercio de los chinos con Manila, y propone el establecimiento de un puerto (el mismo de El Piñal), idea que no prosperó por las múltiples dificultades en el trato con los chinos y los portugueses.

LOS PRIMEROS INVENTOS. SUS IDEAS SOBRE EL TERRITORIO

Tales viajes por tierras y mares asiáticos sirvieron a Fernando de los Ríos para aumentar sus conocimientos de los mismos. Trazó el *“Mapa de las Islas de Luzón y Hermosa y parte de la costa de China”*, que es el más antiguo de la cartografía española del Extremo Oriente. Así lo da a conocer en carta al Rey Felipe II, fechada en Manila el 27 de junio de 1597. En ella ofrece una serie de informaciones sorprendentes, que nos ponen de manifiesto su actividad y sus inquietudes. Da cuenta del astrolabio que había inventado; de lo importante que sería la conquista de Siam, Camboya, Champa y Cochinchina; de la conveniencia de ocupar isla Hermosa y descripción detallada de la misma; de dos nuevos caminos de comunicación con estas islas, uno por un estrecho que llaman de Anian (Bering), que comunica Nueva España con China, a 80 leguas al oeste de la Punta de Bacalaos (Terranova), y el otro por Nuevo México, en altura de 45 grados³⁰.

Precisamente para acompañar a esta carta se enviaba un informe del que era por entonces gobernador de Filipinas, Luis Pérez Dasmariñas, de quien había partido la iniciativa de que se dirigiese al Rey, haciendo grandes elogios de las virtudes de Fernando de los Ríos Coronel, de sus conocimientos en matemáticas y astrología. Así dice de él:

“En estas yslas esta una persona llamada Hernando de los Ryos Coronel de mucha notyicia de cosas importantes; y muy particular inteligencia de Mathematica y Astrología, y de tanta virtud, buena byda, celo y deseo del servicio de dios y de V.M^d y bien comun que no se si en estas partes ay quien le exceda...”³¹

Un año más tarde, aprovechando el viaje a España de fray Diego de Soria, prior del convento de Santo Domingo de Manila, envía al Rey una nueva carta, junto con el instrumento,

²⁸ Ibidem.

²⁹ Carta al Dr. Antonio de Morga, del Consejo de S.M. y su oidor en la Real Audiencia y Chancillería de las Filipinas, que Nuestro Señor guarde, en Manila. *“Su fecha en el puerto del Pinal (a 12 leguas de Cantón y al desagüe del río que baja por esta Ciudad), helado de frío, a 23 de diciembre de 98 años”*. (MORGA, A. de: Sucesos de las Islas Filipinas. Librería de Garnier Hermanos. París, 1890, p. 131).

³⁰ Memorial que dirigió al Rey desde Manila, con fecha de 27 de junio de 1597, H. de los R. C., dándole cuenta de un libro que estaba componiendo sobre el uso del astrolabio y arte de navegar, y de la importancia de que en Tierra-firme de la China se tomase un puerto y al propio tiempo en Isla Hermosa (AGI: FILIPINAS, 18B, R.7, N.68).

³¹ Carta de L. P. Mariñas sobre Fernando de los Ríos Coronel. A.G.I. FILIPINAS, 18B, R.7, N.68).

y la primera parte de un libro que ha escrito acerca del uso del astrolabio que había inventado. La segunda parte, que trata sobre los métodos de hacer mediciones y corregir cartas de navegación, aún no ha podido terminarla, porque el gobernador D. Francisco Tello le ha ocupado en otras comisiones, pues tuvo que dedicarse a la fundición de artillería, con un método ideado por él, ante la amenaza de un ataque de japoneses. Habla de la conveniencia de descubrir el estrecho de Anian (Bering), del que tuvo noticia por fray Martín de Rada, un matemático que estuvo en Filipinas y que a su vez se informó de un portugués que lo había navegado. Envía esa relación, para que se estudie la posibilidad de hacer ese viaje desde Filipinas, pues por el estrecho de Anian se evitaría el paso por Nueva España y se reducirían costes. También propone otro camino de Filipinas

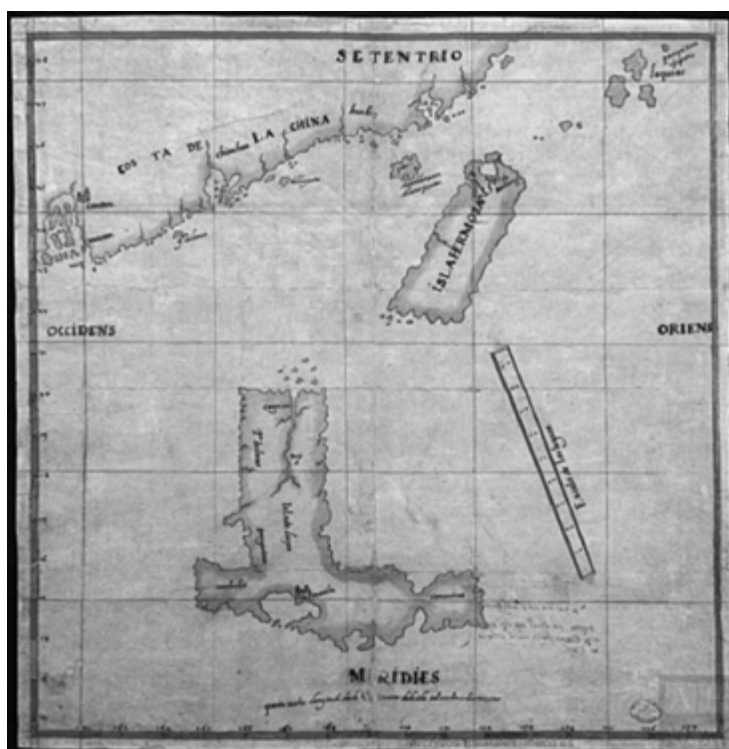
a España, por Nuevo México, que Pero Meléndez quiso descubrir; y asimismo la conveniencia de descubrir una isla que está en la ruta entre Filipinas y Nueva España, llamada Isla de Armiño, en altura de 37° ³². Esta comunicación interesó en España, de tal manera que el 16 de febrero de 1602 se envía una Real Cédula a Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, mandándole carta de Fernando de los Ríos Coronel sobre *“un astrolabio que estaba haciendo para tomar la altura del polo y el descubrimiento de dos estrechos, uno que llaman de Anián (Bering) que divide la tierra de la China y costa de Asia y otro por el Nuevo México”*³³.

Un tema que preocupa a Hernando de los Ríos es el de la construcción de los barcos aptos para navegar en aquellos mares. Se inspira en los barcos de los nativos, estudiándolos y construyendo uno pequeño (él lo llama navío) de sólo 7 remeros por banda, y que supera en aptitudes a los de Filipinas y es mucho más económico, como tendrá ocasión de exponer en un memorial al Rey cuando se encuentre en España.

Abundando en el tema, fue recomendado al Rey por el nuevo Gobernador y Capitán General de Filipinas, Francisco Tello de Guzmán, en 1599, por sus merecimientos en varios conceptos.

LA VIDA EN MANILA

Si en 1600 Manila se vio sacudida por un gran terremoto, que causó graves daños, el año 1603 fue trágico para la ciudad. A finales de abril media ciudad quedó arrasada por el fuego, que se propagó con rapidez por las casas de madera y cañas, favorecido por la fuerza del viento. En esta catástrofe ardieron la mayor parte de los almacenes con sus mercancías, e incluso las naos del puerto, con lo que la población quedó sumida en una gran pobreza *“Quemáronse*



Mapa de las Islas de Luzón y Hermosa y parte de la costa de China, realizado en 1597 por Fernando de los Ríos Coronel (Archivo General de Indias. Sevilla).

³² AGI/1.16403.14.36//FILIPINAS,35,N.15

³³ AGI/1.16403.14.332//FILIPINAS,329,L.1,F.37R-37V

*en todas doscientas y sesenta casas, con mucha hacienda que en ellas había; y se entendió haber sido el daño y pérdida más de un millón”*³⁴

Ya cuando España conquistó Manila existían en ella pequeños grupos de comerciantes chinos, a quienes se les llamaba *sangleyes*. Pero desde el momento en que se estableció el comercio con Nueva España, su número aumentó extraordinariamente, constituyendo una mano de obra barata y muy activa, que pronto acaparó toda la actividad comercial y de servicios. Los españoles recelaban de su número (en 1603 había en Manila 20.000 *sangleyes*, frente a 700 vecinos españoles) y de su fidelidad. Por ello, a partir de 1581 hubo que tomar la medida de no permitirles vivir dentro de las murallas o en sus inmediaciones “*que los chinos sangleyes no construyeran casas a menos de 300 pasos de las murallas de Manila*”, sino en un barrio extramuros dedicado a ellos, denominado *parián*.

*“El Parián constaba de unos bajos porticados, en los que se abrían más de cien tiendas, y, por encima de éstas, las viviendas que albergaban a decenas de miles de chinos. Construido íntegramente con madera y cañas, sería a menudo pasto de las llamas: un destino que lo hermanaba con Manila, muchas veces destruida por el fuego [...]. Lejos de ser una zona marginal, acabaría convirtiéndose en el centro comercial de Manila, si bien el monopolio sangley de todo el comercio al por menor alentaría brotes xenófobos contra sus habitantes”*³⁵.

La norma sobre la residencia de los *sangleyes* nunca se llegó a cumplir estrictamente, provocando frecuentes conflictos y sublevaciones.

A raíz de la muerte de Gómez Dasmariñas comienzan a llegar chinos a Manila en grandes cantidades, hasta el punto de que ya no tenían espacio en el *parián*. Durante el primer año de gobierno de Luis Pérez Dasmariñas llegaron a sumar diez mil, viéndose las autoridades obligadas a doblar la guardia para vigilarlos y evitar su entrada en la ciudad. Se mandó reducir su número, obligando a embarcar y volverse a su tierra a cinco mil, pero sólo salieron tres mil, huyendo los demás a las zonas del interior. El Gobernador tomó la decisión de cambiar la localización del *parián*, que estaba demasiado cerca de la muralla, trasladándolo más lejos de la misma.

En el año 1603 tuvo lugar una gran sublevación de los *sangleyes*, iniciada en el *parián* de Manila donde muchos se fortificaron y otros muchos, se calculaba que eran unos diez o doce mil chinos, se juntaron de la otra parte del río. Y esa noche quemaron algunas casas y asesinaron a bastantes personas en la ciudad.

El gobernador y capitán general dio aviso a D. Luis Pérez Dasmariñas, que vivía en una finca suya, enviándole alguna gente para que estuviese a la mira del enemigo y a la mañana siguiente recibió nuevos refuerzos, con los que se animó a salir a buscar al enemigo. El encuentro tuvo lugar en una tierra pantanosa y con bastante vegetación, donde los españoles fueron rodeados de un número considerablemente superior, de manera que no tuvieron escapatoria posible, muriendo allí Pérez Dasmariñas y cien españoles más³⁶.

Hernando de los Ríos, que ya había abandonado la milicia por haber sido ordenado sacerdote, también tuvo parte activa en la lucha:

*“... aviendose levantado los chinos estando en una heredad suya fue el primº que tocó arma y avisó a la ciudad a medianoche, causa por donde no acometieron a la horda y cencerros atrapados como ellos querían y defendiendose con otros dos compañeros de seiscientos chinos que los venían a matar, y le quemaron su casa y hacienda, y haciendose fuerte en un monasterio de frayles franciscos que estaban allí cerca con algunos españoles y los frayles que ya desamparaban el monasterio, persuadiendoles a que no lo hiciesen, y abiendolo elegido por cappº y cabeza pº defenderlos llegaron multitud de chinos que venían a robarles, les defendió hasta que vro grº y cappº gral de Philipinas le embio socorro de gente...”*³⁷.

³⁴ MORGA, A. de: Op. cit., p. 209.

³⁵ Dolors Folch, F. Zialcita, Han Qi y Yuste, C.: Los orígenes de la globalización: El galeón de Manila. p.35.

³⁶ Carta de la Audiencia de Manila sobre el alzamiento de los *sangleyes* (AGI/1.16403.14. 20// FILIPINAS,19,R.5,N.76)

³⁷ Ibidem.

Esta fue la famosa sublevación de los sangleyes de 1603, que acabó ahogada en sangre, acontecimiento que permanecería siempre en la memoria de Fernando de los Ríos, quien repetidamente lo trataría en sus escritos.

Y no fue sólo la guerra, sino sus consecuencias inmediatas. Dice Morga: “*Acabada la guerra comenzó la necesidad, porque, no habiendo sangleyes que usaban los oficios, y traían los bastimentos, ni se hallaba qué comer, ni unos zapatos que calzar, ni por preciso muy excesivos...*”³⁸.

Parece que antes de marchar a Filipinas Hernando de los Ríos estuvo casado con una prima suya, y todo induce a creer que su vida privada debió ser tan azarosa como la pública. Con ella tuvo dos hijos: Gaspar y Francisco de los Ríos³⁹. Ambos siguieron la carrera militar y sirvieron como oficiales en Filipinas. Gaspar llegó muy joven como capitán, y al año siguiente (1600) el pirata holandés Oliverio van Noort se aproximó a la bahía de Manila para esperar allí al galeón de Nueva España y apoderarse de él con cuanto transportaba.

Pero se supo su llegada y el gobernador Francisco Tello organizó la defensa, embarcando los cañones que defendían Manila a bordo de un viejo galeón, que con alguna otra embarcación cerraron el paso a los holandeses. El oidor de la Audiencia Antonio de Morga mandó la flota compuesta de las naves *San Diego* y *San Bartolomé* que enfrentó al almirante holandés, Morga abordó al *Mauritius*, el barco insignia del pirata, que se defendió como pudo. Pero su nave empezó a hacer agua y se fue hundiendo lentamente sin alcanzar las costas. Muchos murieron pero Morga se salvó nadando. El *Mauritius* se retiró incendiado, finalmente se apagó el fuego y escapó. El Capitán Juan de Alcega, segundo de Morga, con su nave persiguió al otro navío, llamado *Eendracht*, lo alcanzó y tomó. La victoria fue de los españoles, que a costa de una nave y numerosas bajas pudieron alejar el peligro holandés de las costas filipinas.

Sin embargo, “*la victoria costó pérdidas cuantiosas: se hundió la almiranta y perecieron más de 250 hombres, entre ellos un centenar de españoles*”⁴⁰. Entre los que murieron heroicamente en esta acción estaba el hijo de Hernando de los Ríos⁴¹. Acaso ello determinó que se hiciera sacerdote, no obstante vivía todavía su esposa y el otro hijo.

Este, llamado Francisco, siguió también como su padre y su hermano la carrera de las armas y llegó a Filipinas de alférez en 1609. Realizó numerosos y brillantes servicios en la Armada, cumpliendo las misiones que le fueron encomendadas, al servir de enlace y protección de las comunicaciones entre la Península y aquellas lejanas islas. En 1628 fue designado corregidor de las islas Catanduanes, donde contrajo una grave dolencia. Regresó a España con su familia, y murió poco después.

³⁸ MORGA. Op. cit, p. 228.

³⁹ Tanto Crossley como Antonio Morga, de quien toma la información, afirman que son hermanos de Hernando de los Ríos. En carta de Hernando de los Ríos a Morga le dice: “*Mi hermano si viniere antes que yo vuelva, suplico a v.m. pues es tan propio de v.m. hacer hacer a todos bien (mayormente a los de aquella tierra) reciba él, la que v.m. siempre me ha hecho, Fernando de los Ríos Coronel*” (Carta al Dr. Antonio de Morga..., p. 131). Sin embargo, hemos consultado otras fuentes que los hacen hijos suyos, no hermanos.

⁴⁰ El elevado número de bajas españolas se debió a la cruel actuación de los holandeses. Según manifiesta Van Noort en sus Memorias, sus hombres se dedicaron al terminar el combate “*a asesinar a los marinos españoles del San Antonio que estaban en el agua reventándoles los cráneos con los remos*” (RAMOS PÉREZ, D., LOHMAN VILLENA, G.: *América en el siglo XVII. Evolución de los reinos indios*. Ediciones Rialp. 1984, p. 138).

⁴¹ “Those who met death on this occasion were fifty in all. The most important among them were Captains Don Francisco de Mendoça, Gregorio de Vargas, Francisco Rodriguez, and Gaspar de los Rios, all of whom died fighting with the enemy» (HISTORY OF THE PHILIPPINE ISLANDS VOL I AND II. By Dr. Antonio de Morga (1907). Project Gutenberg File Converted into HTML pages by Nalanda Digital Library under Etext Conversion Project (ECP). Los restos mortales de Gaspar, por expreso deseo del rey, fueron llevados a Baena, su ciudad natal.

La extraordinaria formación intelectual de de los Ríos no se concibe sin el apoyo de buenas lecturas especializadas. Hernando de los Ríos llegó a tener una buena biblioteca, que ha llegado hasta nuestros días formando parte del fondo bibliográfico de la Universidad de Santo Tomás de Manila. En un magnífico estudio sobre el tema, el profesor Crossley⁴² ha llegado a identificar como pertenecientes a De los Ríos al menos 31 de esos libros, que por su temática clasifica en tres apartados: 20 de Religión (13 de exégesis bíblica, 2 de doctrina, 1 de catequesis y 4 de sermones), 5 de Filosofía y 6 de Ciencias. Según él, esta biblioteca debió estar formada ya antes de su primer viaje a España. Sin embargo, no parece que fuera así, y si la tenía era incompleta, pues precisamente con motivo de su regreso a Manila pide permiso para transportar desde España, junto con otros encargos para la defensa, sus libros de estudio⁴³.

La vida de Manila dependía fundamentalmente de su relación con la Nueva España, que tenía lugar por medio del llamado «Galeón de Manila», la más larga ruta naval del Imperio español, cruzando el Océano Pacífico. También conocida como la *Nao de China* o *Nao de Acapulco*, dio principio a su actividad regular en el año 1565, y se dirigía hacia el puerto de Navidad, en Nueva España, hasta que en 1602 se estableció como destino Acapulco.

Pero su travesía no era regular, ni tampoco segura. Su ruta estaba limitada a dos barcos anuales, la nao capitana, en la que iba el jefe de la expedición, y la nao almiranta. Un año antes de la llegada de Ríos a Manila, en 1587, el corsario Cavendish capturó el Santa Ana, siendo ésta la primera vez que ocurría el apresamiento del galeón, aunque no la única. Otras veces eran las tempestades, tan frecuentes en la zona, cuando no se elegía la estación adecuada. Tal fue el caso de 1604, en el que no hubo comunicación, porque de las dos naos que salieron para Nueva España, la capitana arribó por temporal y la almiranta San Antonio dio en unos bajos al norte de Manila, sin salvarse carga ni personas.

Incluso el trazado de la ruta no era el más indicado ni seguro.

“A partir del primer tornaviaje de Urdaneta en 1565, las sucesivas travesías salieron del puerto de Cavite, cercano a Manila, en derrota Sur, a través de los intrincados y difíciles pasos entre las numerosas islas e isletas del archipiélago hasta alcanzar el Estrecho de San Bernardino que separa el extremo meridional de Luzón y el septentrional de la Isla Marubay. Se le conoció como la ruta del Embocadero, peligrosa y larga”⁴⁴.

Fueron frecuentes los accidentes entre las abruptas costas, sobre todo en las islas Catanduanes. Por eso no es extraño que Hernando de los Ríos Coronel propusiera el cambio, *“una ruta que recorrería la costa occidental de Luzón hacia el Norte, para doblar los Cabos Bojador y del Engaño y de ahí adentrarse al océano; se suponía sería menos peligrosa, pero, sobre todo, más corta”⁴⁵.*

Así lo exponen meses después en una carta al gobernador una representación de vecinos, y le dan cuenta de que han resuelto *“enviar a la corte al padre Hernando de los Ríos Coronel”,* presbítero, para que exponga la situación ante S.M.⁴⁶ Dos días después el Gobernador, Pedro Bravo de Acuña, autoriza la salida para España de Fernando de los Ríos, a quien acompañan fray Pedro de San Vicente, dominico, y fray Pedro Matías, provincial de la orden de San Francisco⁴⁷.

⁴² CROSSLEY, John N.: «Una biblioteca en las Filipinas en 1611», en *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica*, n° 35, 2010.

⁴³ Ver nota n° 61.

⁴⁴ RODRÍGUEZ-SALA, María Luisa: *Diario de la navegación hecha por José Antonio Vázquez. Contribución al conocimiento náutico de la ruta entre Filipinas y la Nueva España*. México, 2013

⁴⁵ Ibidem.

⁴⁶ La carta tiene fecha de 5 de julio de 1605, y la firman Lorenzo de Figueroa, Pedro de Brito, Bernardino del Castillo Maldonado, Juan Juárez Gallinato, Cristóbal de Azcueta Menchaca, licenciado Bustamante, y Álvaro Pérez (AGI/1.16403.14.28//FILIPINAS, 27, N.53). Es la primera vez que aparece con el tratamiento de presbítero.

⁴⁷ AGI/1.16403.14.7//FILIPINAS,7,R.1,N.27.



El Galeón de Manila.

Para esa misión ya debía tener preparado su plan de actuación, según se deduce de dos memoriales, cuya fecha probable sería a finales de julio, en los que se expone una relación de algunas materias que necesitan remedio, y que son tan completas, variadas y minuciosas como: falta de libertad en el Cabildo secular de Manila al haber regidores impuestos por el gobernador, por lo que suplica que éstos sean elegidos por la Audiencia; que convendría premiar a los regidores con media tonelada en las naos; que el Cabildo no esté obligado a reunirse en la casa del gobernador; pide duplicados de las cédulas dadas en favor de esas islas; que se confirme la orden del gobernador Pedro de Acuña de que no se construya cerca de la muralla por seguridad; que se han formado poblaciones de indios vagabundos y revendedores alrededor de Manila, y conviene suprimirlas; que se debe vigilar a los forasteros, especialmente a los chinos, controlando el darles licencias; que se prohíba que sangleyes y japoneses duerman dentro de la ciudad; que se quiten los depósitos de comunidades o se ponga mayordomo que los controle; que se evite que los gobernadores nombren corregidores y alcaldes mayores a sus allegados; que se evite la explotación de los indios en cortes de madera y trabajos personales; que los indios han dejado de trabajar la tierra al no pagar tributo en especie y las justicias les roban las gallinas; que se supriman los tanores, indios de servicio de religiosos y alcaldes mayores, o se les pague su trabajo; que la Audiencia no trate pleitos de indios en primera instancia para evitar que vayan a la ciudad; que a los indios se les ponen penas en dinero; que es peligroso que se den oficios de guerra a los naturales; que hay muchos negros esclavos traídos por los portugueses, que huyen y se convierten en borrachos y salteadores; que las residencias de gobernadores y oidores se vean en Manila; que se creen una o dos escribanías públicas; que se vigile el tiempo de despacho de las naos, cómo van aderezadas y la sobrecarga; que la gente de mar y pasajeros vayan armados; que no traigan esclavas; que se debe ir a poblar la isla Rica de Plata, que puede servir de escala en el viaje de Nueva España; conveniencia de comprar naos en Bengala y Cochín donde las hacen de madera incorruptible; problemas de protocolo entre Cabildo y Audiencia; provisión de armas para la defensa; que los encomenderos de la provincia de Nueva Segovia se queden en esa tierra y no la despueblen; necesidad de tener patrón de ribera y oficial de hacer navíos, pero españoles; ataques de indios mahometanos de Mindanao,

Joló, Borneo a quienes conviene hacer la guerra y tomarles como esclavos; y lo mismo a los zambales y negrillos, por ser cortadores de cabezas y caníbales; que para la guerra son mejor las caracoas (barcos de los nativos) que las galeras, y sirven también para transportar bastimentos; que el juego es la perdición de los soldados y no deberían enviarse de Nueva España mestizos ni mulatos; necesidad de artilleros y de un fundidor de artillería; que cuando fallezca un obispo se nombre allí otro interino; que no se cobren nuevos derechos a la plata que se trae del Japón; y que se premie a algunos principales de los alrededores de Manila, cuyos indios ayudaron a los españoles en la sublevación de los sangleyes⁴⁸.

PROCURADOR EN ESPAÑA

Embarcó en Cavite el 10 de julio de 1605 en la nao *Espíritu Santo* con destino a Nueva España. Una vez más aprovecha la travesía para hacer muchas y muy curiosas observaciones sobre la variación de la aguja y sobre otros puntos náuticos, que recoge por escrito en el *Derrotero de Manila a Acapulco*. En México permaneció varios meses, hasta que por fin salió del puerto de Veracruz el 17 de junio de 1606 a bordo de la nao *Nuestra Señora de los Remedios*, que formaba parte de la flota de Indias, haciendo escala en La Habana desde el 13 de julio al 4 de agosto, en que zarpó para España. Su llegada a la Península tuvo lugar en los primeros días de octubre. Al igual que en la travesía del Pacífico, sus anotaciones quedaron recogidas en el *Derrotero de Veracruz al Cabo San Vicente*. Incluso tuvo tiempo para inventar un “aparato para convertir en dulce el agua del mar”, de notables resultados, que sería estudiado en la Casa de la Contratación de Sevilla en 1610⁴⁹.

Una vez más, en una carta de recomendación al rey, escrita por los frailes agustinos, se nos ofrece el retrato del personaje:

“...Escribimos a V.M. en este su combento de la horden de nro. Padre Sant Agustín de Manila para suplicar humildemente a V.M. se sirva de oyr al padre Hernando de los Ríos Coronel, clérigo, que ba por procurador de esta Leal Ciudad de Manila, postrarse por ella y para su remedio ante los Reales Pies de V.M. Es persona digna de toda jonra y crédito y sabemos que [ha] militado en el ejercicio de la soldadesca obedeciendo y mandando acudio siempre muy bien al servicio de V.M. y es muy pratico en la guerra y cosas de mar y tierra y entendemos que en las matematicas y en cosas de discreciones deste nuevo mundo tiene noticia de cualquier chosa para lo que V.M. le mandare ace quatro años que mudo de estado hordenandose de misa y a vivido en el eclesiastico que tiene muy ejemplarmente de manera que es merito de que V.M. le jonre mucho y de entera fe porque su virtud y procedencia promete que sabra dar muy buena quenta de sí con gran fidelidad”⁵⁰.

Durante los años que permaneció en España su actividad fue intensa, elevando memoriales al rey a través del Consejo de Indias, manteniendo entrevistas, recibiendo cartas y solucionando toda clase de encargos recibidos desde Manila. Los asuntos son muy variados, versando sobre la vida en la ciudad, los asuntos de gobierno, la economía y el comercio, y la defensa y seguridad del territorio. Aunque requiere mano dura en el trato con nativos y extranjeros, no por ello deja de reconocer las injusticias de que son objeto, erigiéndose en defensor de sus derechos.

Ya desde los primeros días intenta gestionar asuntos muy concretos encargados por el Ayuntamiento de la ciudad de Manila, relativos fundamentalmente al comercio, que piensan

⁴⁸ AGI/1.16403.14.28//FILIPINAS,27,N.51

⁴⁹ “En dicho año de 1610, y `por carta de 25 de Mayo, dieron cuenta los jueces de la Casa de la Contratación de Sevilla al Consejo de las Indias de que Hernan de los Ríos había presentado ante ellos un instrumento de cobre para endulzar el agua del mar” (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M.: Disertación sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas que han contribuido a sus progresos entre los españoles (Obra póstuma). Imprenta La Viuda de Calero, 1852 Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. P. 644-645)

⁵⁰ AGI,FILIPINAS,79,N.48

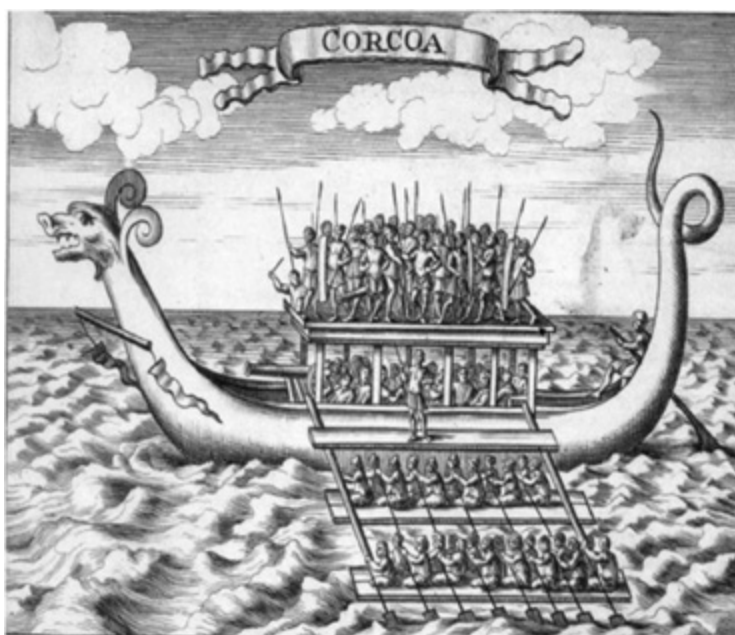
se ve perjudicado por una Real Cédula de 1604, y poco después la corporación le agradece los trabajos llevados a cabo en este sentido y le avisa del envío de Antonio de Ordás *“para que actúen juntamente y que le envían una instrucción de lo que ha de pedir en nombre de la ciudad”*⁵¹.

Nada más llegar a España presenta uno de sus memoriales al rey, que trata sobre el comercio del clavo, su adquisición en las Molucas y su conducción a España. Aconseja en primer lugar que las islas sean conquistadas por los españoles, con lo cual se evita que el comercio pase por más de una mano; así se conseguirán mayores ganancias. Aunque en lo que hace mayor hincapié es en la conducción hasta España, por una nueva ruta (que aún no está descubierta), si es posible no pasando por Nueva España, y si lo hace, que no sea por Acapulco, ya que el transporte por tierra encarecería el viaje. El memorial va acompañado de un completo estudio económico. Fue visto por el Consejo de Indias en 30 de marzo de 1607⁵².

Un tema muy querido por De los Ríos era el estado en que se encontraba la catedral de Manila, comenzada a edificar en tiempos de Gómez Pérez Dasmariñas, y ahora necesitada de reparaciones, así como de objetos de adorno y culto. Para remediar esta necesidad solicita que se le haga la merced de los dos novenos de los diezmos para sufragar estos gastos⁵³.

Ya hemos aludido a su interés por la construcción de barcos más a propósito para la guerra en aquellas aguas, exponiendo su punto de vista en otro memorial al Rey. Enumera los inconvenientes de las galeras, demasiado grandes, caras y pesadas de manejar frente a la agilidad de los ligeros barcos del país, en especial los llamados *caracoas*. Por ello recomienda la fabricación de unos más pequeños, y precisamente antes de marchar para España él había construido uno a su costa, que puede servir como modelo y tiene infinidad de ventajas. Como de costumbre, el proyecto va acompañado del correspondiente estudio económico, con el que justifica la petición. Visto el asunto en el Consejo, el Rey, en 30 de agosto de 1608, ordena a su Gobernador General que se estudie y se le comunique la posibilidad de construirlos en cantidad⁵⁴.

De febrero de 1609 data una petición de Hernando de los Ríos para que se envíen religiosos a Filipinas, que no es la primera ni la única. En este caso solicita el envío de frailes dominicos, en especial a la provincia de Nueva Segovia, por la buena labor que hacen. Propone que se encargue esta misión a fray Gabriel de San Antonio, a quien sus propios compañeros designaron para esta misión, que no supo llevar adelante⁵⁵. Al final se haría cargo de la misión fray Alonso Navarrete, que había estado antes en Filipinas, que conocía dos lenguas de aquella



Caracoa, barco de guerra filipino.

⁵¹ AGI//FILIPINAS,27,N.57

⁵² Memorial de Fernando de los Ríos: negociación del clavo (AGI.PATRONATO, 47, R.24).

⁵³ Petición de Ríos Coronel para ornamentos de la Catedral (AGI/23.6.1022//FILIPINAS,36,N.17).

⁵⁴ Memorial de Fernando de los Ríos: negociación del clavo (AGI,PATRONATO,47,R.24 – 1).

⁵⁵ AGI/1.16403.14.28//FILIPINAS,27,N.59

tierra y había compuesto el primer vocabulario de ellas. Éste solicita llevar cuarenta o cincuenta frailes. Se le autoriza a llevar treinta⁵⁶.

Después de haber ventilado los más urgentes negocios en la Corte, su espíritu aventurero le pide volver otra vez a Filipinas. Ya desde diciembre de 1607 pide la correspondiente licencia para hacer el viaje acompañado de cuatro criados, uno de ellos con su mujer, aunque luego cambió la pareja por otros dos, uno de ellos negro⁵⁷. Como el viaje es muy caro, procura allegar los recursos que le sean posibles. Haciendo valer sus dilatados servicios y la hacienda que ha perdido, solicita una merced para poder continuar sirviendo en esas islas. En esta petición insiste meses más adelante, alegando que sus servicios nunca han sido premiados, y que está desempeñando el cargo de procurador de esas islas sin ayuda alguna para sus gastos y, puesto que vuelve a Manila, suplica que se le socorra con alguna cosa en Nueva España y se le concedan tres toneladas anuales en el reparto de las naos, porque al ser clérigo ya no le dan el repartimiento que antes recibía como seglar y él no tiene beneficios ni prebendas⁵⁸. Y pide que el virrey de Nueva España le dé licencia para llevar a Filipinas el dinero que tiene en ese reino, constando ser suyo⁵⁹.

Para el viaje de vuelta no ha olvidado otros temas de interés para Manila. Tenía el encargo de buscar un cosmógrafo, que hiciera cartas de marear y examinase los pilotos de aquella carrera, por los muchos errores que se cometen en esa navegación. A instancia suya, un tribunal había examinado y aprobado a Juan de Segura Manrique, por lo que pide que se tome asiento con él para que pueda embarcarse para las islas⁶⁰.

También había pedido un vidriero y un relojero, por la falta que hacían. Él hizo gestiones personales y encontró al relojero, un italiano llamado Jacome de Sidra, para el que suplica que se le conceda licencia para ir⁶¹.

En cuanto a medios materiales para el ejército, pide licencia para llevar a esas islas dos docenas de arcabuces, mil ducados de almojarifazgo⁶², e incluso se le permite llevar dos lebreles de Irlanda para que críen y se empleen en la guerra contra los indios⁶³.

⁵⁶ AGI.FILIPINAS,79,N.83-5

⁵⁷ AGI/1.16403.14.37//FILIPINAS,36,N.26.

⁵⁸ (AGI/1.16403.14.37//FILIPINAS,36,N.27

⁵⁹ Real Cédula dada en Aranjuez en 8 de mayo de 1608, dirigida a D. Luis de Velasco, virrey de Nueva España, para que a Hernando de los Ríos, clérigo presbítero que vino como procurador general de las Filipinas y vuelve a las islas, le deje pasar de la Hacienda que tiene en México 6000 ducados en reales, por una vez (AGI/1.16403.15.449// INDIFERENTE, 449, L.A1, F.194V-195).

⁶⁰ AGI/1.16403.14.28//FILIPINAS,27,N.67. Juan de Segura Manrique, hijo de Pedro de Segura y Bautista de Berastegui, fue nombrado cosmógrafo para las Filipinas en 1608, después de haber sido examinado por el piloto mayor Andrés García de Céspedes el 11 de noviembre de 1607. Se embarcó hacia las Filipinas con su esposa Luisa Machuca, su hijo Juan, dos criados y todo su instrumental de trabajo en la flota del capitán Lope Díez de Armendáriz, en 1608. Su nombramiento era por un período de ocho años, y entre las tareas que se le asignaron estaban el tener que tomar medidas en tierra y mar, enseñar a otros pilotos y navegantes, verificar la altitud y los meridianos, llevar registro de las mareas y los eclipses, elaborar nuevos mapas de las tierras y puertos que visitaba y realizar copias de los mapas ya existentes si se consideraba que eran dignos de crédito.

⁶¹ Con fecha probable de 11 diciembre 1607, Fernando de los Ríos Coronel, procurador general de Filipinas, eleva un Memorial al Consejo de Indias sobre que anteriormente había pedido licencia para llevar a Filipinas un relojero y un vidriero, y ya había encontrado al relojero, un italiano llamado Jacome de Sidra, para el que suplica que se le conceda licencia a pesar de ser extranjero (AGI/1.16403.14.37// FILIPINAS,36,N.19). A 13 de enero de 1608 se accede a su petición *“sin embargo que sea ytaliano por tener necesidad del en aquellas yslas”* (AGI/1.16403.14.37// FILIPINAS,1,N.104 – 1).

⁶² Memorial de Fernando de los Ríos Coronel, procurador general de Filipinas, pidiendo licencia para llevar a esas islas dos docenas de arcabuces, mil ducados de almojarifazgo y los libros de su estudio. AGI/23.6.1022// FILIPINAS,36,N.21).

⁶³ AGI/FILIPINAS,329,L.2,F. 69V- 70R

En relación con la milicia, se plantea ahora la cuestión de si en Filipinas existe un fundidor de artillería y campanas, ya que los últimos datos que se tienen en España sobre el tema son referidos al año 1587, por lo que la Junta de Guerra ordena a Fernando de los Ríos Coronel que informe sobre ello, quien confirma que sólo hay uno. Al mismo tiempo comunica que en Manila sólo hay un polvorista, Gregorio López, extranjero casado en Nueva España y que está en Filipinas a la fuerza. De las gestiones llevadas a cabo resultó que solo se ha encontrado uno llamado Antonio Pérez, chino y vecino de Manila; si ser chino es un impedimento, pide que se le avise para buscar otros. En opinión del procurador, el citado es un gran polvorista, y si se le admite en Filipinas, podrán hacer entre los dos pólvora suficiente llevando salitre de Cantón⁶⁴.

Sabemos que a mediados de diciembre de 1608 todavía se encuentra en España, donde pide duplicados de las licencias que se le han concedido, lo que haría suponer que la salida sería inmediata.

Sin embargo, en el mes de abril de 1610 se encontraba todavía en Sevilla, donde hizo un alto y fue ordenado como jesuita. Sabemos que De los Ríos fue sacerdote, pero en realidad ¿desde cuándo? Crossley afirma que fue desde este momento, aprovechando su estancia en España, alegando información procedente del Palacio Arzobispal de Sevilla⁶⁵. Nuestra opinión es que Hernando de los Ríos ya era sacerdote secular desde 1603, y que ahora en Sevilla ingresa en la Compañía de Jesús⁶⁶.

Antes de proseguir su camino hacia Cádiz fue comisionado para formar parte de una junta de especialistas que debía dictaminar sobre las agujas fijas inventadas por el portugués Luis Coutinho de Fonseca. Se le consultó en 11 de mayo de 1610, sobre la elección de los pilotos que deberían encargarse de este examen; a lo que contestó proponiendo los medios de hacer las experiencias prácticas en distintos paralelos para asegurarse más de los resultados. Él aconsejó que se hiciesen varias comprobaciones prácticas, y aprovechando que él mismo debía salir a continuación para Filipinas, se consideró que era la persona más idónea para realizar esta misión, y así le fue encomendada.

Antes de abandonar la capital andaluza aún tiene ocasión para presentar ante la Casa de Contratación un memorial en el que solicita que se examine el instrumento de navegación que él ha inventado para tomar la altura a mediodía, y otro para tomarla a cualquier hora del día mediante la aguja fija. Adjunta las certificaciones de los cosmógrafos mayores que los han examinado (Certificación de Juan Bautista de Lavaña dando su parecer favorable sobre los instrumentos de navegación inventados por De los Ríos Coronel. Madrid, 30 de marzo de 1608, y de Andrés García de Céspedes, dando su parecer favorable sobre dichos instrumentos. Madrid, 21 de abril de 1608); y pide que Antonio Moreno de Vilches, catedrático de matemáticas en la Casa de la Contratación, haga junta de pilotos para que ellos los vean también. Él se ofrece para enseñar su manejo a los pilotos en el viaje que va a hacer a Filipinas⁶⁷.

⁶⁴ Acerca de si conviene o no que haya fundición de Artillería en Filipinas (AGI.FILIPINAS,36,N40).

⁶⁵ Aduce un cuaderno original de apuntes, en el que aparece en el folio 28 recto, en la segunda columna, el nombre de Hernando Fernando de los Ríos bajo el epígrafe "*Religiosos. Comp^a de JHs*". "*Para coronarlo del todo, en la página opuesta estaba la fecha y el lugar donde fue ordenado: la iglesia de San Pedro, Sevilla, en Sábado 10 de Abril de 1610*" (CROSSLEY, John Newsome: Libros registros, Sevilla 1610-1620 [de hecho de 1609], A.G.A.S: (Archivo General del Arzobispado de Sevilla) Fondo Arzobispal, secc: MEDIOS DE INFORMACIÓN, serie: Libros Registros de órdenes Sagradas, sig 05352).

⁶⁶ Así lo avalan distintos argumentos de diferentes fuentes: "*Enviar a la corte al padre Hernando de los Ríos Coronel, presbítero*" (AGI/1.16403.14.28//FILIPINAS, 27, N.53). "*V.M. se sirva de oyr al padre Hernando de los Ríos Coronel, clérigo (...) Ace quatro años que mudo de estado bordenandose de misa*" (AGI,FILIPINAS,79,N.48). "*Desde que se ordenó de Orden Sacra que fue el año de seiscientos y tres*" (*Petición de Fernando de los Ríos de una canonjía*. Archivo General de Indias, FILIPINAS,37,N.67 – 1).

⁶⁷ AGI/23.6.1022//FILIPINAS,36,N.22

Al mismo tiempo presenta ante la Casa de Contratación su ya referido aparato para convertir en dulce el agua del mar y hace las correspondientes pruebas para demostrar su utilidad y bajo costo de mantenimiento⁶⁸, por lo que este organismo propone al Consejo de Indias que se ordene que lo lleven todos los barcos que hacen la carrera de Indias.

Salió de Cádiz para América en 29 de junio de 1610 en la citada nao *Nuestra Señora de los Remedios*. A primeros de agosto envía informes a España desde la isla de Guadalupe, y en 5 y 7 de octubre desde México. Allí pasaría unos meses en espera de la salida del galeón de Manila, y atendiendo a otros importantes asuntos que tratamos a continuación.

ISLAS RICA DE ORO Y RICA DE PLATA

Un tema que lógicamente no podía quedar ajeno al interés de D. Hernando de los Ríos es el de la existencia de las islas Rica de Oro y Rica de Plata.

El origen de la leyenda habla de un barco portugués que fue arrastrado hacia el Este desde el Japón por una tempestad, llegando a unas ricas islas pobladas por hombres blancos y civilizados.

De comprobarse su existencia, a nadie más que a España le interesaría su posesión, ya que ella suponía una gran cantidad de ventajas: sería una escala obligada en la ruta de los galeones, principalmente a la vuelta (*el tornaviaje*), por significar un lugar de refresco antes de adentrarse en *el gran golfo de Nueva España*; y también porque su dominio implicaría el control, bien por España o por otra nación que se anticipara, de la ruta del “estrecho de Anián”, si efectivamente era una ruta alternativa.

En los primeros años del siglo XVII la Corona se hace cargo de la importancia de completar el descubrimiento y dominio de la fachada del Mar del Sur (Océano Pacífico), el golfo de California y las islas Ricas. Con tal motivo se organizó una expedición a cargo de Sebastián Vizcaíno, que descubrió el puerto de Monterrey. Pero frente a los deseos de la Corona de que se poblase el nuevo puerto, el virrey comunicó los graves inconvenientes que de ello se seguirían, y propuso como más ventajoso descubrir y ocupar las islas Rica de Oro o Rica de Plata, por ser mejor paraje para escala de las naos de la contratación de Filipinas. Teniendo en cuenta esta opinión, la corte ordenaba que así se hiciese, y que para ello se *destinase “todo el dinero que fuese necesario de la caja real de México”*.

Cuando se estaba proyectando una segunda expedición, también dirigida por Vizcaíno, que aconsejaba partir del puerto de Acapulco para aprovechar el buen tiempo que reinaba en esa región, hubo que retrasarla por una Real Cédula de S.M. que, siguiendo los criterios expuestos en un nuevo memorial de Hernando de los Ríos, aconsejaba ser más conveniente que tal viaje partiera desde las islas Filipinas.

Incluso por la Real Cédula de 13 de mayo de 1609 se comunica al virrey de Nueva España que si aún no ha comenzado a poner en ejecución las prevenciones sobre el descubrimiento de esas islas, ceda esta misión al gobernador de Filipinas y le envíe los 20.000 ducados que se habían destinado a ella.

Las distintas opiniones encontradas van retrasando el proyecto, y mientras tanto Hernando de los Ríos, que se encuentra en Sevilla, escribe desde allí una carta con fecha 27 de enero de 1610, indicando una vez más que conviene que el descubrimiento de esas islas se haga desde Filipinas como está mandado. La consecuencia es un Decreto ordenando que se escriba al virrey para que convoque junta de expertos con de los Ríos Coronel para decidir desde dónde se hará el descubrimiento (23 de abril de 1610), y que, conviniendo los dos que la expedición se haga desde Filipinas, ejecute lo que sobre ello esté previsto.

⁶⁸ “Solo costaba 300 rs., ocupando poco sitio; y en media hora de fuego, con muy poca leña, sacó en cada uno de dos experimentos tres azumbres de agua de muy buen gusto, a cuyo respecto daría 144 en 24 horas (ó digamos cuartillo y medio diario por hombre para una tripulación de 384 plazas)”. Y aún añade el propio Ríos que piensa perfeccionarlo: “Que con la misma leña que se quema en el navío, o se carga para el viaje, haré se saque agua dulce de la mar más cantidad que hasta hoy se ha sacado” (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M.: Op. cit. p. 645).

Como dijimos, en octubre ya está De los Ríos en México, tomando parte activa y personal en los debates, cuyas incidencias pone en conocimiento del Rey de España. Con su característica meticulosidad avala su opinión al respecto exponiendo por escrito

*“unos apuntamientos sobre el descubrimiento de las islas Rica de Oro y Rica de Plata. Puntualiza su localización a partir de su propia experiencia en aquella ruta de navegación; comenta los bastimentos, pertrechos y gente que se han de llevar en la expedición; fecha de salida y características del clima y los vientos en esas latitudes; conveniencia de que la expedición salga desde Manila y costes que podría tener”*⁶⁹.

También propuso que la expedición tuviera un buen cosmógrafo y por ello requirió a Enrico Martínez, que ya había participado en la expedición de Vizcaíno a California y cartografiado sus costas.

El 22 de marzo de 1611, un día antes de la salida de Hernando de los Ríos para Manila, una nave al mando de Vizcaíno partió desde el puerto de Acapulco rumbo al Japón. Sin embargo, no pudo llevar a cabo su misión, pues empezó a hacer agua y hubo de buscar rápidamente cobijo en el puerto japonés de Urágana, donde hubo de permanecer varios meses en reparaciones, y luego partió hacia el Este, sin haber podido localizar las tan citadas islas.

Como una tormenta les obligó de nuevo a refugiarse y reparar averías, después de un cambio de impresiones con su tripulación, oyendo la opinión de los pilotos, decidieron poner fin a su misión, llegando a la conclusión de que las tales islas Rica de Oro y Rica de Plata no existían

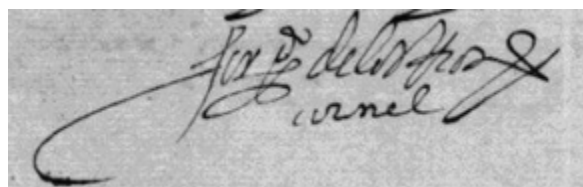
No obstante, de los Ríos Coronel seguía pensando todavía en 1620 que en esos mares *“Dios ha puesto una isla... que nos sirve de posada”*⁷⁰.

Al fin salió de Acapulco el 23 de marzo de 1611. En esta navegación avistó las islas de los Ladrones el 29 de mayo, y llegó a su destino a finales de junio. Fruto de este nuevo viaje fue un *Derrotero de Acapulco a Manila*⁷¹. Y en cuanto a las agujas de Fonseca, su informe fue desfavorable, basándose en las pruebas prácticas que de ellas había realizado⁷².

DE NUEVO EN MANILA.

En 1612, a poco de haber llegado a Filipinas, D^a María Enríquez, dama noble y parienta suya, vecindada en Manila, le ofreció una capellanía.

Después de tantos años de ausencia de las islas, Hernando de los Ríos se encuentra con una situación diferente, con nuevos problemas que amenazan su seguridad, ocupando uno de los primeros lugares la cada vez más fuerte presencia de los holandeses por aquellas latitudes. En este sentido, en una carta de 17 de julio de 1612 a Juan Ruiz de Contreras, secretario del Consejo de Indias le da aviso de que los holandeses



Firma autógrafa de Fernando de los Ríos Coronel.

⁶⁹ Documentos sobre el descubrimiento de las islas Rica de Oro y Plata (A.G.I. FILIPINAS,36,N.43).

⁷⁰ HERMAN KHRISTIAN SPATE, Oskar: *“The Spanish Lake”*. 2004

⁷¹ Además de los tres citados, los dos del primer viaje y éste, CROSSLEY hace referencia a un cuarto, *«uno totalmente diferente siguiendo alrededor de las Islas Filipinas (sin fecha)»* (CROSSLEY: *Buscando a de los Ríos*).

⁷² Ya Felipe II había establecido un buen premio para quien inventase un procedimiento más perfecto para la navegación. Felipe III aumentó su cuantía a 6000 ducados, y parece que confiaba en que el ganador fuera el portugués. Una primera junta técnica recomendó en febrero de 1608 que el invento se probara en la ruta de las Indias. Sin embargo, *“os resultados a bordo da nau Nossa Senhora de los Remedios foram pouco favoráveis à invenção de Luís Coutinho, que entretanto fora convidado a integrar uma nova Junta. Desta última faziam também parte Hernando de los Rios Coronel (que havia estado a bordo da N. S. de los Remedios, transportando a agulha de Coutinho) e o licenciado Antonio Moreno, os quais se esforçaram por desacreditar ao máximo o matemático português, bem como a sua invenção”* (LEITÃO, André: Coutinho, Luis da Fonseca).

se van apoderando de aquellas islas y convendría enviar una gruesa armada para rechazarlos⁷³.

Ahora más que nunca le importa llevar a cabo una de sus viejas aspiraciones: encontrar una ruta más rápida y segura para las islas Filipinas. En un memorial al Rey se ofrece para “*hacer nuevo camino en la navegación de esas islas, a su costa, si se le da facultad para hacer un navío a su modo y escoger a los tripulantes, quienes le obedecerán como único cabo, sin que el gobernador ni la Audiencia puedan inmiscuirse en nada*”⁷⁴. Le interesa que le avise si el rey le da licencia, y si no, pide permiso para volver a España, pues tiene muchas cosas de que informar. El Rey accedió a concederle cuanto pedía, pero al final no se llevó a cabo⁷⁵.

De nuevo los asuntos de Manila son graves y necesitan alguien que los represente en la corte, y una vez más se piensa en Hernando de los Ríos. Tanto las autoridades civiles⁷⁶ como las eclesiásticas⁷⁷ ponen en sus manos el encargo de la resolución de sus problemas.

“*Aunque se veía anciano, presbítero y necesitado de descanso, y le arredraba la gravedad de los negocios, la muchedumbre de enemigos de que estaban llenos los mares y los trabajos de tan larga navegación, pudo tanto su amor al Rey, su ardiente celo por la causa pública, su tormento de ver errar las cosas y sus deseos de dar a tantas gentes buen ejemplo, que aceptó el encargo, asegurando después haberle nacido de esta ocasión más canas que de la edad, aunque no era mozo*”⁷⁸.

Pero no todos tenían entera confianza en él. Crossley revela cómo al menos dos de sus libros fueron censurados en 1615 por el superintendente comisario de la Inquisición en Filipinas, siendo el principal *De revolutionibus Orbium Coelestium. Nuremberg 1543*, de Copérnico. Al año siguiente, en 1616, se publicó en Manila el edicto contra la astrología, edicto que prohibía explícitamente la práctica de la astrología y la posesión de libros al respecto, “... *dejando tan solamente permitidos los Libros o Escritos de Astrología que tratan de juicios y observaciones naturales para efecto de ayudar a la Navegación, Agricultura y Medicina*”⁷⁹.

Con motivo de la publicación del edicto se pudo comprobar que tampoco le faltaban enemigos. En la ciudad de Manila y en todo el archipiélago no existía un tribunal independiente, sino que todo estaba supeditado al Tribunal del Santo Oficio de Nueva España, con

⁷³ Carta de Ríos Coronel a Ruiz de Contreras sobre holandeses (AGI/23.6.1022//FILIPINAS,36,N. 70).

⁷⁴ AGI/1.16403.14.28//FILIPINAS,27,N.88.

⁷⁵ Una Real Cédula dada en El Escorial en 20 de junio de 1613 ordena que no se ponga impedimento a Fernando de los Ríos Coronel, residente en Filipinas, para que descubra una nueva ruta de navegación de las Filipinas, pues las desgracias que los últimos años han sufrido las naos de la contratación se deben a la larga duración del viaje, cinco meses, y a las enfermedades ocasionadas por el clima, lo que hace que pocos se atrevan a pasar a esas islas. Ríos Coronel propone salir del cabo Bojeador, al extremo norte de Filipinas, llegar a la costa del Japón en 12 o 15 días, y viajar en el mes de julio por esas costas, haciendo escala en Japón o en las islas Rica de Oro y Rica de Plata, que están mandadas descubrir. Ofrece hacer el primer viaje a su costa, fabricando un patache y escogiendo la tripulación y yendo él por cabo de todos, con permiso para llevar cierta carga que le compense de los gastos, y pudiendo vender el navío al llegar a Nueva España. Demarcará la navegación y hará cartas de marear. (AGI/1.16403.14.332// FILIPINAS, 329, L.2, F.170R-171V).

⁷⁶ Memorial e instrucciones que la ciudad de Manila ha dado a Fernando de los Ríos Coronel para llevar a la Corte. Manila, 18 de agosto de 1617. ES.41091.AGI/1.16403.14.21//FILIPINAS, 20,R.11, N.70). (Cat. 10229).

⁷⁷ Aprobación dada por Pedro Arce, obispo de Cebú, Miguel [García Serrano], obispo de Nueva Segovia; fray Diego de Chinchón, fray Vicente de Sepúlveda, fray Melchor de Manzano, fray Andrés del Espíritu Santo, a los capítulos de la instrucción que Fernando de los Ríos Coronel había de presentar en la corte. Manila, 13 de julio de 1617. (Cat. 10206). (ES.41091.AGI/1.16403.14.21//FILIPINAS,20,R.11, N.70).

⁷⁸ FERNÁNDEZ NAVARRETE, M.: Disertación sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas que han contribuido a sus progresos entre los españoles (Obra póstuma). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. La publica La Real Academia de la Historia.

⁷⁹ ÁVALOS FLORES, A. C.: Cosmografía y astrología en Manila: una red intelectual en el mundo colonial ibérico. Vol. 13 / N° 27 / julio - diciembre de 2009. Instituto Universitario Europeo. Florencia, Italia, p. 30.

residencia en la ciudad de México. El comisario del Santo Oficio en Manila, Francisco de Herrera, denunció en carta dirigida al tribunal de la ciudad de México que en Manila había cuatro personas que habían estudiado astrología y “*practicado la judicaria*”, que era la expresamente prohibida: los cosmógrafos Juan de Segura y Alonso Flores y los clérigos Juan de Servicios y Hernando de los Ríos. Había habido varias denuncias contra ellos, especialmente contra Segura. “*Una semana después de la deposición de Segura, el 16 de marzo de 1617, [...] el presbítero Miguel Garcetas se presentó ante el comisario del Santo Oficio para acusar al padre Hernando de los Ríos, quien había levantado algunas figuras astrológicas*”⁸⁰. Salvo las consecuentes molestias para los implicados y las censuras y correcciones a sus libros, no hubo aplicación de penas graves a ninguno de ellos al comprobarse que no estaban en contra de las normas establecidas por la Iglesia sobre la materia. Por supuesto que también debió influir en esta determinación la consideración que tenían los matemáticos y su ciencia en materia de navegación, tan esencial en aquel ambiente y época.

De estos años debe datar su ingreso en la Cofradía de la Misericordia, en la que figura como firmante en un memorial al Rey que presentará poco después en España⁸¹.

A mediados del año 1618 lo encontramos en Nueva España preparándose para salir con destino a España⁸², a la que llegaría a fin del mismo año, pues el 6 de febrero de 1619 presenta un Memorial como procurador general de las islas Filipinas, pidiendo un día de audiencia para dar cuenta de lo que conviene al real servicio⁸³.

EL MEMORIAL Y RELACIÓN

El carácter inquieto de Fernando de los Ríos no le permite hacer una travesía sosegada. Necesita ocupar los largos días de la navegación en algo que pueda ser útil. Ahora no se trata de recoger datos en un nuevo Derrotero, sino de exponer por escrito todo el enorme bagaje de conocimientos que ha adquirido a lo largo de su prolongada existencia. Surge así una “*obra rarísima y de un mérito extraordinario*”, como fue calificada por los contemporáneos que la conocieron. Se presentó bajo el título de “*Memorial y relacion para su Magestad del Procurador General de las Filipinas, de lo que conviene remediar y de las riquezas que ay en ellas y en las Islas de Maluco. Por Hernando de los Rios Coronel, clérigo presbítero*”. Se imprimió en Madrid en 1621, por la viuda de Fernando Correa.

Si en los memoriales que preparó de los Ríos Coronel para su primer traslado a España veíamos que tocaba infinidad de aspectos de la vida filipina que consideraba de gran utilidad, en este nuevo Memorial amplía el campo, presentando el desarrollo militar, político y económico, expone las cosas que hay y lo que falta, trata de lo que conviene remediar y ofrece su punto de vista en cuanto a posibles soluciones.

El Memorial aparece estructurado en dos partes. En la primera, cuyo contenido es eminentemente narrativo, hace una primera historia de las islas, de la que él en gran parte había sido testigo presencial y protagonista en muchas ocasiones. Se subdivide a su vez en ocho capítulos, cuyo solo enunciado nos ilustra sobre cada tema analizado: 1º De los primeros descubridores de las Filipinas y del sitio de ellas: 2º Cómo se quitó la Real Audiencia con la venida de Gómez Pérez: 3º Cómo vino D. Francisco Tello a gobernar, y lo que sucedió: 4º De la muerte de D. Francisco Tello y del Gobierno de D. Pedro de Acuña: 5º Del gobierno de D. Juan de Silva, y lo sucedido con el holandés: 6º De la contradicción que tuvo D. Juan de Silva de toda

⁸⁰ Ibidem, p. 36.

⁸¹ Petición de la Cofradía de la Misericordia de que se oiga en su nombre a Pedro Chirino (AGI, FILIPINAS,38,N.10).

⁸² En 7 de mayo está fechada una Licencia de Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcazar, virrey de Nueva España, a Fernando de los Ríos Coronel para pasar a España con sus criados y esclavos. (AGI. FILIPINAS,27,N.121).

⁸³ (ES.41091.AGI/1.16403.14.5//FILIPINAS,5,N.195).

la ciudad, y la ocasión que perdió por no tomar el consejo que le daban: 7º De la venida del holandés a Manila en busca de D. Juan de Silva: 8º Del suceso que tuvo la venida del holandés a las islas Filipinas y ciudad de Manila.

La segunda parte es presentada en seis capítulos, en los que analiza una temática mucho más variada, referente a la importancia para España de las islas Filipinas y de los medios para conservarlas: 1º de cómo importa conservar aquel Reino: 2º Cómo la ciudad de Manila sustenta ahora el peso de toda esta máquina: 3º Declara el engaño en que comúnmente están todos, que el dinero que V.M. envía a Filipinas y otras cosas, lo gasta para sustentarlas, y de cómo ellas tienen posibilidad sino fuera por el Maluco, de sustentarse; 4º Cómo tiene V.M. en las Filipinas muy grande riqueza, con poca diligencia que se mande hacer: 5º De los sujetos que son necesarios para gobernar las Filipinas: 6º De los medios que conviene elegir para el aumento y conservación de aquel reino.

ÚLTIMA ETAPA EN ESPAÑA

Su actividad en los años que pasó de nuevo en España es inagotable. Muchos eran los temas que traía de las Filipinas, recogidos y sistematizados en los contenidos del Memorial, más los que continuamente le van llegando de allí. A todos da curso, traduciéndolos en una serie casi interminable de memoriales, peticiones e informes que presenta a las autoridades competentes de la Nación, avalados con su presencia que ya por entonces era muy cualificada⁸⁴. Como resultado de esta acción, la mayoría de ellos son informados favorablemente, pasando acto seguido a convertirse en cédulas reales de obligado cumplimiento por las autoridades de las islas.

Uno de los primeros asuntos que llevó a buen término fue el encargo hecho por el maestre de campo y alcalde ordinario Pedro de Chaves y su esposa Ana de Vera en 1618 de reclutar y enviar a Filipinas a la madre Jerónima de la Fuente –que tenía fama de santa– para fundar un convento de Clarisas en Manila. Así nos lo relata fray Cayetano Sánchez⁸⁵:

*“En octubre de 1619, el licenciado Hernando de los Ríos Coronel, recién llegado a España en representación de las autoridades de Manila, y provisto de las escrituras del patronazgo del futuro monasterio firmadas por Pedro de Chaves y su esposa consiguió las licencias de la Orden franciscana y del Consejo de Indias para reclutar las religiosas necesarias para la fundación”*⁸⁶.

Se contaba, en primer lugar, con la Madre Jerónima, a quien Hernando de los Ríos venía dispuesto a llevar <<aunque sean sus huesos>>, en palabras del propio procurador de Manila. Finalmente se consiguió alistar a las siguientes religiosas: Jerónima de la Asunción, Leonor de San Francisco y Ana de Cristo, del monasterio de Santa Isabel de los Reyes de Toledo; Magda-

⁸⁴ No obstante no le faltan los detractores, entre los que se encuentran ahora los frailes agustinos, cuya opinión sobre De los Ríos ha cambiado desde los tiempos de su primera venida a España: *“Entre las personas que de estas islas an ido a esa Real corte es una el licenciado Hernando de los ríos coronel curador de esta ciudad de Manila persona poco afecta a nuestra religión por particulares intereses que acá avido entre él y nosotros estamos rezelosos que allá hablara con alguna pasion en las cosas que nos tocaren porque emos savido de lo dicho antes de irse de estas yslas que nos avía de hazer quitar los conventos de cerca de Manila y los de la provincia de Lapampanja y traerlos para los padres clerigos...”* (Carta de agustinos sobre paz en la orden y situación en Filipinas. AGI. FILIPINAS, 80,N 42)

⁸⁵ SÁNCHEZ, Fr., Cayetano, ofm: “La orden de Santa Clara en Filipinas y China. La madre Jeronima de la Asunción y su fundación del monasterio de Santa Clara de Manila. Incidencias y consecuencias”. (Publicado en Verdad y Vida 52 (1994) 379-400)

⁸⁶ Ya había muerto el maestre de campo Pedro de Chaves y lo solicita en nombre de su viuda D^a Ana de Vera. Las escrituras corresponden a: *“Unas casas principales de cantería en el mejor sitio de la ciudad y mas apasible para monasterio, y unas haciendas de ganado bacuno que tienen mas de seis mil bacas muchas yeguas y esclavos y otra de tierras de lavor p^a su sustento (...) y asimeso otra donacion de otras casas de cantería que una beata a hecho llamada María de Jesús ...”*. El Consejo de Indias lo aprobó con fecha 29 de febrero de 1620, dando orden de que se les concedan cuantos permisos y ayudas les sean necesarios

lena de la Cruz y Magdalena de Cristo, del convento de la Cruz de Cubas de la Sagra - Madrid-; y María de la Trinidad, de Santa Clara de Belalcázar -Córdoba-. Más tarde se unieron al grupo dos seglares: Juana Jiménez, a quien la M. Jerónima impuso el hábito en Toledo poco antes de la salida, nombrándola al mismo tiempo su secretaria, y Luisa -ignoramos su apellido-, que lo recibiría más tarde en Sevilla”⁸⁷.

Entre el 1 y el 20 de junio estuvieron en Sevilla, en el convento de Santa Clara, donde sor Jerónima fue retratada por el joven pintor Velázquez, embarcando en Cádiz el 5 de julio. Iban 8 monjas, a las que en México se unieron otras 2, pero una falleció en el viaje antes de llegar a Filipinas. Llegaron a Manila el 5 de agosto de 1621. Allí murió sor Jerónima el 22 de octubre de 1630.

Ignoramos si en la decisión de llevar las monjas a Manila tuvo influencia la opinión de Hernando de los Ríos o surgió de la piedad de los fundadores. Lo que sí es cierto es que en alguna ocasión él había sugerido una fundación de este tipo. Así lo confirma una carta de Juan Ordóñez, capellán del Colegio de Santa Potenciana, donde se recogen las doncellas pobres hijas de conquistadores, en la que tras exponer las necesidades de la institución para atender a

doncellas, hijas ilegítimas, casadas en desgracia y viudas pobres, así como adornos para la iglesia o medicinas para el Hospital Real donde se curan. Indica que *“para su buen gobierno ayudar al pío intento, que lleva a cargo el Licdo. Hernando de los Ríos, procurador de esta Ciudad, de traer monjas, que en ella funden un convento, de el qual podrán salir por trienios a gobernar este Collegio”*⁸⁸

Sabemos que por orden del rey y del Consejo de Indias se le hicieron muchas consultas, permitiéndosele o mandándosele asistir a las sesiones en las que había de tratarse de temas relacionados con la navegación a las islas Filipinas o con cuestiones de defensa de las mismas, como una de las personas más doctas en la materia, lo que viene a poner de manifiesto el gran prestigio de que gozaba en las altas esferas de la administración ultramarina.

Los campos sobre los que se desarrolló su actividad son muy variados, y en todos se suman los conocimientos teóricos y científicos aprendidos en los libros a su gran gran experiencia práctica y a su eficaz iniciativa. El resultado, el gran número de inventos que llevó a cabo, que desgraciadamente no se han conservado, más los que se quedaron sólo en proyecto, de los que sólo tenemos referencias escritas, por falta de tiempo para hacerlos realidad. Es el tributo que a veces tienen que pagar los grandes genios de la Historia.

De lo que no cabe duda es de que Hernando de los Ríos Coronel fue un español auténtico, que desempeñó un activo protagonismo en la vida económica, militar, política y social de las islas Filipinas, a las que amó profundamente como una segunda patria, y cuyos esfuerzos tendieron siempre a su conservación y aumento.



Retrato de Sor Jerónima de la Fuente, obra de Velázquez (Museo Nacional del Prado. Madrid).

⁸⁷ Estas dos se incorporaron a petición de sor Jerónima, *“...por ser tan larga la navegación, y peligrosa la jornada convendría llevar otras dos compañeras mas de manera que todas fuesen numero de ocho, y por saberlas muy siervas de Dios, y muy a propósito”*. En sesión de 7 mayo 1620 se le concedió *“Como lo pide y bayen en la forma que las demás”* (Petición de la clarisa Jerónima de la Fuente de dos monjas más (AGI/ 123.6.406// FILIPINAS,85,N.41).

⁸⁸ AGI/1.16403.14.39//FILIPINAS,38,N.46

Ignoramos la suerte que cupo al final de su vida a este ilustre náutico, que sin duda “*acabó sus días en España donde, como en Filipinas, fue tan distinguido por su saber como respetado por su virtud*”⁸⁹.

Poco después se apagaba su estrella en España, tan discretamente como se encendió, sin que sepamos el lugar ni la fecha de su fallecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁVALOS FLORES, Ana Cecilia: *Cosmografía y astrología en Manila: una red intelectual en el mundo colonial ibérico*. Vol. 13 / Nº 27 / julio - diciembre de 2009, Instituto Universitario Europeo, Florencia, Italia.
- BUZETA, Manuel; BRAVO, Felipe: *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de las Islas Filipinas*, Vol. 2. Madrid. 1831.
- CALDERÓN, Carlos: «Cambios y persistencias en la mentalidad nobiliaria gallega en el tránsito de la edad media a la moderna según la literatura testamentaria: un estudio comparativo», en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LIV, N.º 120, enero-diciembre (2007), pp. 171-188
- CAULÍN MARTÍNEZ, Antonio: *Retana y la bibliografía filipina 1800-1872: El «Aparato Bibliográfico» como fuente para la historia de Filipinas*, Dto. de Historia Contemporánea, U.N.E.D. Madrid,
- CEBALLOS ESCALERA GILA, Alfonso, marqués de La Floresta: «Una navegación de Acapulco a Manila en 1611: El cosmógrafo mayor Juan Bautista de Labaña, el inventor Luis de Fonseca Coutinho y el problema de la desviación de la aguja». En *Revista de Historia Naval*. Instituto de Historia y Cultura Naval. Núm. 65. Año XVII. Madrid, 1999.
- COSANO MOYANO, José: *Filipinas y su Real Hacienda*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba. 1986.
- CROSSLEY, John Newsome. “Buscando a De los Ríos”.
- CROSSLEY, John Newsome: *Hernando de los Ríos Coronel and the Spanish Philippines in the Golden Age*. Farnham, Ashgate, 2011.
- CROSSLEY, John N.: «Una biblioteca en las Filipinas en 1611», en *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica*, nº 35.
- FERNÁNDEZ GRUESO, Manuel: *Pedro Coello Lasso de Castilla, VIII Señor de Montalbo*. 2010.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: Biblioteca Marítima Española: Obra póstuma, Volumen 1. la Viuda de Calero, 1852
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Discurso Histórico sobre los progresos que ha tenido en España el Arte de Navegar*. Imprenta Real. Madrid. 1802.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Disertación sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas que han contribuido a sus progresos entre los españoles* (Obra póstuma). Imprenta La Viuda de Calero, 1852 Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- FOLCH, Dolors; ZIALCITA, Fernando; HAN QI y YUSTE, Carmen: *Los orígenes de la globalización: El Galeón de Manila*. Coordinación a cargo de Carles Brasó Broggi. Traducción de DAI, Juan.
- GARCÍA ABÁSOLO, Antonio: «Aplicación de técnicas de inteligencia artificial al estudio de los pobladores de Filipinas», en *ARCHIVO AGUSTINIANO, Revista de estudios históricos publicada por los PP. Agustinos*. Enero-Diciembre 2011, vol. xcv. núm. 213, Valladolid.
- GOMÁ, Daniel: «Control, espacio urbano e identidad en la Filipinas Colonial Española: El caso de Intramuros, Manila (Siglos XVI-XVII). En [Nueva serie de *Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*]. REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES. Universidad de Barcelona.

⁸⁹ FERNÁNDEZ NAVARRETE, M.: Op. Cit.

- GOMÁ, Daniel: «Estructuras militares y control del territorio en la última colonia del Imperio: la red de fortificaciones en las Filipinas españolas». *XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control*. Barcelona, 2014.
- HERMAN KHRISTIAN SPATE, Oskar: *The Spanish Lake*. Online document 2004.
- HERNÁNDEZ HORTIGÜELA, Juan: «Los Dominicos y los Chinos: Los chinos (sangleyes) como problema espiritual y social en Filipinas». En *Revista Filipina*.
- IACCARINO, Ubaldo: *Comercio y Diplomacia entre Japón y Filipinas en la era Keich (1596-1615)*. Tesis Doctoral. Departimient de Humanidades. Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives. 2013.
- Informe sobre el estado de las Islas Filipinas en 1842*, Volumen 1
- JACQUELARD, Clotilde: «Quelle histoire pour Cavite, le port de Manille (XVI^e-VII^e siècle)». En *Espania*. 2016.
- JAQUE DE LOS RÍOS MANZANEDO, Miguel de: *Viaje de las Indias Orientales y Occidentales (Año 1606)*
- LEITÃO, André: *Coutinho, Luis da Fonseca*.
- LUCENA SALMORAL, Manuel: «Filipinas en el siglo XVI». En *Historia General de España y América: Tomo VII. El descubrimiento y la fundación de los reinos ultramarinos hasta fines del siglo XVI*. Ediciones Rialp. Madrid, 1982.
- MANCHADO LÓPEZ, Marta M^a: «Poder y redes de influencia. Las trayectorias de una familia española en Filipinas (1596-1650)». En *Revista de Indias*, 2006, vol. LXVI, núm. 238.
- MARTÍNEZ SHAW, Carlos: *La ofensiva española en el entorno filipino (1565-1677)*.
- MORGA, Antonio de: *History of the Philippine Islands*. (1907). Project Gutenberg File Converted into HTML pages by Nalanda Digital Library under Etext Conversion Project (ECP).
- MORGA, Antonio de: *Sucesos de las Islas Filipinas*. Librería de Garnier Hermanos. París, 1890.
- NÚÑEZ-VARELA Y LENDOIRO, José Raimundo: *Gómez Pérez das Mariñas, Capitán General de Murcia en el último tercio del siglo XVI*.
- OLLÉ RODRÍGUEZ, Manuel: *Estrategias filipinas respecto a China: Alonso Sánchez y Domingo Salazar en la empresa de China (1581-1593)*, (Tesis doctoral. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona, 1998.
- PICAZO MUNTANER, Antoni: *El Mar del Sur: La última frontera mítica y la expedición de Vizcaino en búsqueda de las islas Rica de Oro y Rica de Plata*.
- RAMOS PÉREZ, Demetrio, LOHMAN VILLENA, Guillermo: *América en el siglo XVII. Evolución de los reinos indios*. Ediciones Rialp. 1984.
- RODAO, Florentino: *Los Bangsa Moros de Filipinas*. www.enciclonet.com (2001)
- RODRÍGUEZ-SALA, María Luisa: *Diario de la navegación hecha por José Antonio Vázquez*. *Contribución al conocimiento náutico de la ruta entre Filipinas y la Nueva España*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Geografía. México, 2013
- RUANO, Francisco, RIBADAS, Joannes: «Casa de Cabrera en Córdoba: Obra genealógica histórica dedicada a el señor Don Fernando de Cabrera, Méndez de Sotomayor... que lleva en Córdoba la única línea de Varones agnados de esta Casa. 1779.
- SALES-COLÍN KORTAJARENA, Ostwald: «Intentos de fortalecimiento español allende Filipinas: Moluco, Matheo e Isla del Norte, 1605-1653», en *Estudios de Asia y África*, vol. L, núm. 2, mayo-agosto, 2015, pp. 355-394. México, 2015.
- SALES COLIN, Ostwald: *La escasez de soldados en las Filipinas de la primera mitad del siglo XVIII*. Asociación Española de Americanistas. Estudios sobre América: Siglos XVI-XX. Sevilla, A.E.A. 2005.
- SAN ANTONIO, Padre fray Juan Francisco: *Chronicas De La Apostolica Provincia De S. Gregorio de Religiosos Descalzos de N. S. P. San Francisco ...* Imprenta del Convento de Nuestra Señora de Loreto. Manila. 1738.
- SÁNCHEZ, Fr. C.: «La orden de Santa Clara en Filipinas y China. La madre Jerónima de la Asunción y su fundación del monasterio de Santa Clara de Manila. Incidencias y consecuencias», en *Verdad y Vida*, nº 52, 1994.

EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y MONUMENTAL DEL CASTILLO MEDIEVAL DE TORREPAREDONES. APROXIMACIÓN MEDIANTE DE ESCENARIOS VIRTUALES INTERACTIVOS

DIEGO PORCUNA BERMÚDEZ

Universidad de Córdoba.

INTRODUCCIÓN

Las reconstrucciones del patrimonio cultural mediante técnicas virtuales por ordenador, tienen actualmente un importante papel científico y documental en las investigaciones de la arqueología, la ingeniería y la arquitectura. Los avances en la potencia gráfica de los ordenadores, incrementan la cantidad y velocidad de cálculos numéricos para la representación gráfica, el realismo y la calidad de los detalles, permitiendo realizar estudios muy precisos de la geometría, tipología y métodos constructivos.

Esta potencia gráfica, ha permitido poder situar elementos patrimoniales (en definitiva, volúmenes, texturas y animaciones gráficas) en un escenario virtual ágil, en el que observador y patrimonio se relacionen de forma interactiva con total libertad de movimientos.

Mediante el uso de potentes motores gráficos, el desarrollo de lenguajes de programación y los informes arqueológicos de las distintas excavaciones del entorno el castillo de Torreparedones, se ha reconstruido una aproximación a dicha entidad patrimonial mediante una hipótesis reconstructiva, introduciéndola en un escenario virtual dinámico e interactivo, con elementos del patrimonio cultural del castillo.

Las evidencias arqueológicas de época medieval en el yacimiento de Torreparedones, identifican un castillo (tipo fortaleza militar) y un recinto de servicios auxiliares (de tipo industrial), que tras la elaboración de una hipótesis reconstructiva de las mismas, se han modelado digitalmente e introducido en un motor gráfico.

El escenario virtual, permite analizar de forma interactiva la hipótesis reconstructiva de la realidad obtenida del estudio, sin alterar físicamente los restos arqueológicos, con mayor rapidez y versatilidad que las ya conocidas infografías foto-realistas. Significa un paso más en la investigación y divulgación del patrimonio mediante la reconstrucción 3D y dinamizada con las herramientas de los motores gráficos, recreando escenarios virtuales de interés cultural, que hacen del observador protagonista de la navegación entre los elementos patrimoniales representados.

FUNDAMENTOS DE LA RECONSTRUCCIÓN 3D

Nos encontramos inmersos en un renovado interés por los entornos tridimensionales, que tras varias décadas de acelerada evolución se nos presentan ahora con más y mejores sistemas de simulación para el diseño, el modelado digital y la recreación de espacios virtuales.

El modelado digital de elementos patrimoniales permite trasladar escenarios completos desde la realidad física a un entorno virtual tridimensional, obteniendo un escenario manipulable y susceptible a la recreación de diferentes hipótesis reconstructivas, para el análisis de las mismas y la toma de decisiones en posteriores fases de puesta en valor o divulgación.

En un paso más del análisis y divulgación del patrimonio, se ha realizado un trabajo consistente en la creación de un escenario virtual interactivo que permita al observador sentirse inmerso en la hipótesis reconstructiva y poder interactuar en tiempo real con el modelo virtual, aplicado a los restos arqueológicos del castillo medieval de Torreparedones, en Baena (Córdoba).

Para poder entender cómo se crea un espacio virtual en una pantalla gráfica, necesitamos conocer el proceso que va desde la introducción de los datos hasta su posterior trazado gráfico, en definitiva, entender el funcionamiento de los llamados paquetes gráficos.

Un dibujo está constituido por entidades geométricas, las cuales necesitan para su definición un cierto número de datos de naturaleza muy distinta. Desde el punto de vista informático, el dibujo es un conjunto de entidades geométricas almacenadas, con los datos necesarios para su definición. Estos datos son almacenados en ficheros informáticos, con una estructura que dependerá del paquete gráfico utilizado. A estos datos numéricos también se le asignan otros que definen los atributos de los primeros, como grosor, color, etc.¹

Previo a poder generar un dibujo en una pantalla gráfica, se requiere tener almacenado en el ordenador los datos necesarios para definir las distintas entidades geométricas, es generalmente la composición de fábrica del paquete gráfico.

El usuario de un paquete gráfico se comunica con éste, a través de un teclado, ratón o tableta digitalizadora, que le dice qué entidades gráficas quiere representar en su dibujo, trazando entonces dicha entidad en la pantalla.

Un editor gráfico muestra órdenes de diferentes tipos: órdenes para introducir entidades; para la selección de éstas; para realizar transformaciones geométricas; para el manejo de la pantalla; manejo de capas; borrado; manipulación de ficheros; lenguajes de desarrollo y órdenes de impresión.

Destacaremos las órdenes de transformación de entidades, que permiten alterar la geometría de un objeto o figura modificando la posición de sus vértices, respecto de algún sistema de coordenadas en el que se encuentre descrito. Se utilizan para manipular los objetos dentro de un espacio 3D y como ayuda para visualizar objetos.

Las transformaciones más comunes son las de traslación, rotación, escalado y las operaciones booleanas o de álgebra de Boole (operaciones de adición, sustracción o intersección, que se utilizan en geometrías de construcción sólida).

Desde un punto de vista más general, el escenario virtual es una aplicación gráfica de renderizado en tiempo real, que es la rama más interactiva de la Informática Gráfica.

Desde un punto de vista abstracto, una aplicación gráfica en tiempo real se basa en un bucle, donde en cada iteración se realizan los siguientes pasos: visualización de una imagen renderizada, actuación del usuario (interactuando directamente con la aplicación, por ejemplo mediante un teclado) y la generación de una salida u otra por parte de la aplicación gráfica, en función de la acción que haya realizado el usuario, es decir, existe una retroalimentación que afecta a la propia aplicación.

El motor gráfico es un software usado por aplicaciones y programas para dibujar gráficos en la pantalla. La funcionalidad básica de un motor de gráfico, es proveer al escenario de un motor de renderizado para los gráficos 2D y 3D, un motor físico o detector de colisiones, sonidos, *scripting* (o lenguaje de desarrollo), animación, inteligencia artificial (que provee de estímulo al escenario, interactuando con el escenario o tomando decisiones de actuación), redes, *streaming*, administración de memoria y un escenario gráfico².

EL CASTILLO DE TORREPAREDONES. LOCALIZACIÓN, ORIGEN E HISTORIA

El castillo de Torreparedones se localiza en el Cerro de las Vírgenes de la Campiña Este de Córdoba, en Baena. Tiene la importante peculiaridad de circunscribirse en un importante yacimiento arqueológico ibero-romano; en la zona más elevada de la campiña cordobesa (579.6 m.s.n.m.). Su privilegiada ubicación geográfica y defensiva, se justifica por ser lugar estratégico

¹ PRIETO ALBERCA, M. Fundamentos Geométricos del Diseño en Ingeniería. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1992. 250 p.

² VALLEJO, D. Y MARTÍN, C. Desarrollo de Videojuegos: Arquitectura del motor de videojuegos. 1ª Ed. Madrid. Bubok: 2012. 288p.



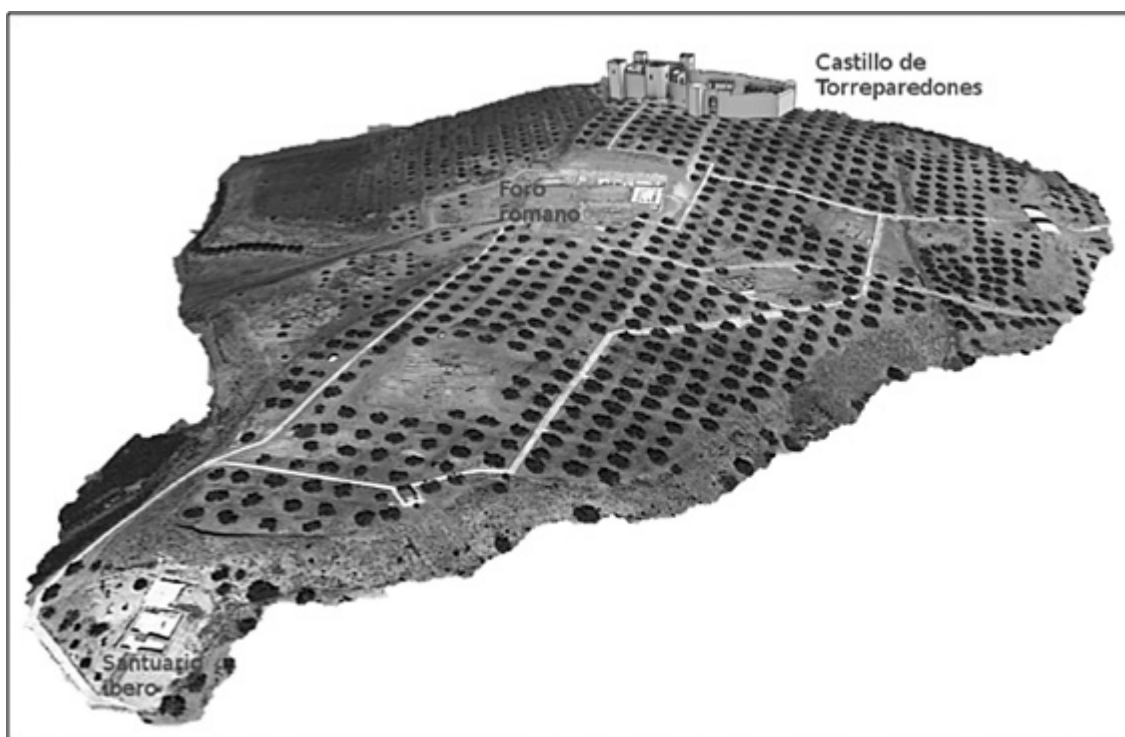
Localización del yacimiento de Torreparedones dentro del término municipal de Baena.

próximo a la frontera con el Reino Nazarí de Granada, punto de vital importancia defensiva de los territorios cristianos reconquistados³.

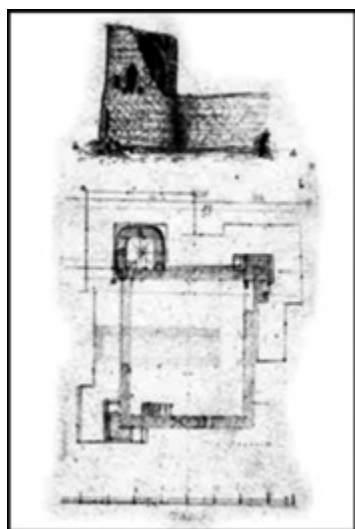
Fue declarado bien de interés cultural en 2007, siendo muy escasas las referencias que nos han llegado sobre el castillo, salvo los continuos cambios de titularidad hasta su despoblamiento en el s. XVI.

La única referencia pictográfica hallada hasta la fecha, se limita a un dibujo a mano alzada realizado por Aureliano Fernández Guerra, en 1834, cuya representación identifica el lienzo Sur y la torre del homenaje, prácticamente como se mantuvo hasta las excavaciones de 2007 y la toma de datos en 2009, ocurriendo un posterior derrumbe parcial de esta, en 2011.

³ CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. El castillo de Castro el Viejo, Torreparedones. Investigaciones arqueológicas (2006-2012). (C. Márquez, J. A. Morena, R. Córdoba, A. Ventura, eds.), Córdoba, Ayuntamiento de Baena, 2014, 131-139.



Emplazamiento del Castillo de Torreparedones (idealizado sobre el terreno).
(Fuente: Elaboración propia).



Dibujo realizado por Aureliano
Fernández Guerra, 1834.

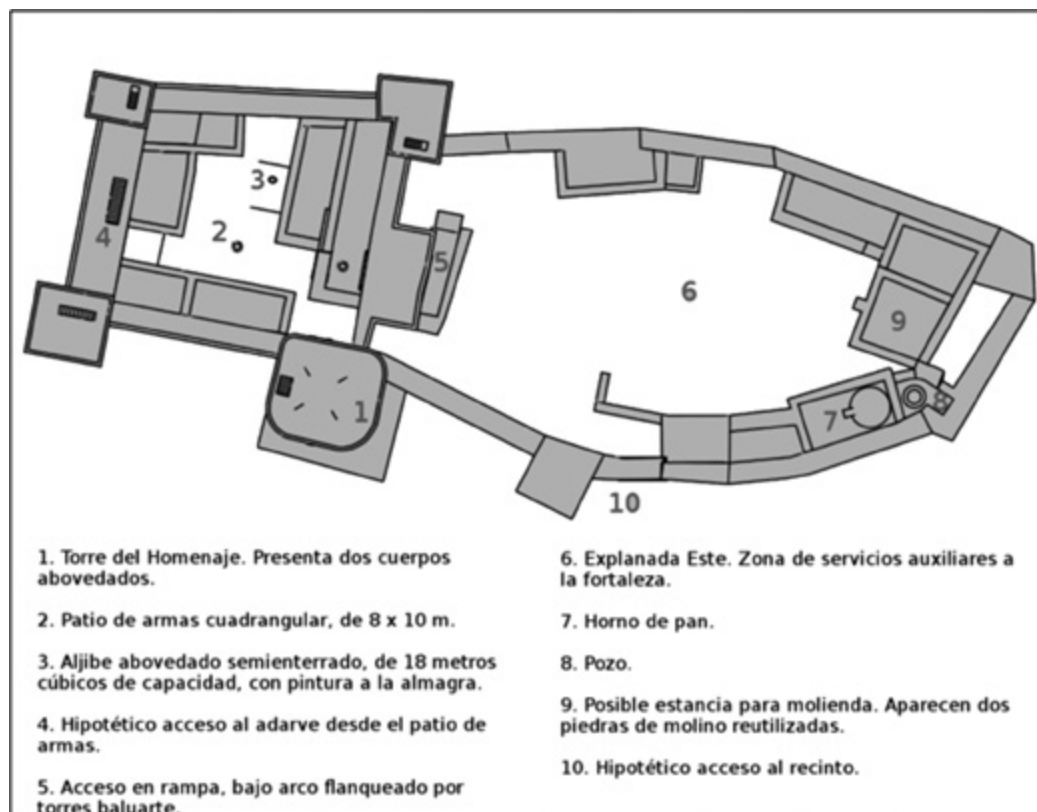


Estado de la Torre del Homenaje a la toma de datos (2009) y su estado
posterior al derrumbe (2011). (Fuente: Porcuna D. 2009-11).

La fortaleza, de tipo militar, presenta una planta cuadrangular de unos 500 m² y la huella de un recinto exterior, el Este. Se encuentra flanqueada por torres de esquina, derruidas casi en su totalidad, no existiendo huella de la torre Noroeste, hasta las excavaciones de 2013. De sus lienzos amurallados, existen parcialmente derruidos al Norte y Este, así como huella del muro Oeste, conservándose casi en su totalidad el lienzo Sur.

Durante las campañas arqueológicas de los años 2007-08, dirigidas por el Catedrático de la Universidad de Córdoba, D. Ricardo Córdoba de la Llave, salen a la luz distintas estancias y reformas del castillo. La nueva visión estructural de la fortaleza argumenta la continuidad de las excavaciones en el año 2013, en la explanada Este exterior del castillo, que dejan al descubierto

un perímetro cerrado por muros en el que se inscriben distintas estancias de servicios auxiliares al castillo y a una posible población adyacente al mismo. De forma esquemática, la planta de todos los recintos podría representarse como sigue:



Planta esquemática general de la fortaleza militar y recinto auxiliar.
(Fuente: Elaboración propia).

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las distintas fases hasta la obtención de un escenario virtual interactivo del entorno medieval del Castillo de Torreparedones son las siguientes:

I. Fase de documentación: mediante la revisión de la tipología de castillos medievales en la zona fronteriza con el Reino Nazarí de Granada; el estudio histórico y documentación escrita sobre el castillo y el entorno de Torreparedones; el estudio de los resultados de excavaciones arqueológicas bajo la dirección de D. Ricardo Córdoba de la Llave; revisión de las descripciones y gráficos que existen del castillo.

La importante documentación arqueológica, en contraposición a las escasas referencias históricas e información gráfica sobre el Castillo de Torreparedones, ha permitido generar un modelo válido de la fortaleza.

II. Fase de toma de datos en el campo: mediciones y topografía de los restos arqueológicos, identificación, situación y distribución de las distintas estancias, para la generación de la hipótesis reconstructiva. Levantamiento de planos de alzados, plantas y secciones de la fortaleza. Desde el inicio de la toma de datos en 2009, varios han sido los cambios producidos en el desarrollo de las hipótesis reconstructivas, no siendo hasta finales de 2013, con la finalización de la última excavación, cuando se da por finalizado el trabajo de toma de datos de campo.

Tanto en esta fase, como en la anterior, se han estudiado los informes correspondientes a las campañas arqueológicas, así como discutido las diferentes hipótesis de interpretación geométrica, constructiva y funcional, hasta conseguir una idealización final en línea con los resultados de las excavaciones. Para conseguir la idealización definitiva, se han seguido los criterios establecidos para la toma de decisiones reconstructivas elaborada por Rodríguez Alcalá:

- La continuidad geométrica. Apoyándose en la forma de los elementos arquitectónicos adyacentes, se completa la parte que falta.
- La simetría. Se repone la parte que falta apoyándose en el elemento arquitectónico que le corresponde por simetría.
- La repetición de patrón. Se repone una parte faltante cuando se observa la disposición de los elementos arquitectónicos existentes, y se descubre un patrón de repetición que indica que en la parte faltante debió existir un elemento que pertenecía a dicho patrón.
- La restitución geométrica. Es aquella que se basa en evidencias del sitio y fuentes documentales para reconstruir partes parcial o totalmente perdidas.
- La analogía tipológica. Se basa en el estudio y contraste de monumentos similares al nuestro, cuando se carece de evidencias arqueológicas o documentales directas.

III. Fase de modelado 3D, mapeados y texturizados, tanto del terreno circundante como de los elementos patrimoniales.

Se han generado nuevos modelos digitales de elevación del terreno, partiendo de cotas de la topografía existente y mapas topográficos del Instituto Geográfico Nacional, para la recreación de un amplio escenario de modelización. Se han introducido los datos de localización de los elementos del castillo con sus cotas, lo que ha permitido realizar los planos de planta del castillo y el recinto.

IV. Fase de elaboración y configuración del escenario virtual en el motor gráfico.

Introducción en el motor gráfico de modelados y creación de materiales, programación de eventos, físicas y cinemáticas. Compilación final.

Constituye una de las etapas más novedosa del proceso, es la que ha de permitir que un usuario de la aplicación informática compilada, pueda interactuar directamente y en tiempo real sobre el escenario creado, adentrándose en las estancias del castillo y obteniendo información adicional de los elementos que la requieran. En esta fase se importarán todos los modelos tridimensionales creados anteriormente y se ajustarán los materiales a los nuevos parámetros del motor gráfico. La parte de programación de este entorno virtual es una etapa laboriosa y de cierta complejidad, que definirá todos los eventos, animaciones, físicas e inteligencia artificial del escenario de Torreparedones.

DESCRIPCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

El muro norte de la fortificación está edificado sobre la anterior muralla ibero-romana, elemento que le sirve como cimentación. La fortaleza se encontraba rodeada por un foso exterior a los muros Sur y Este.

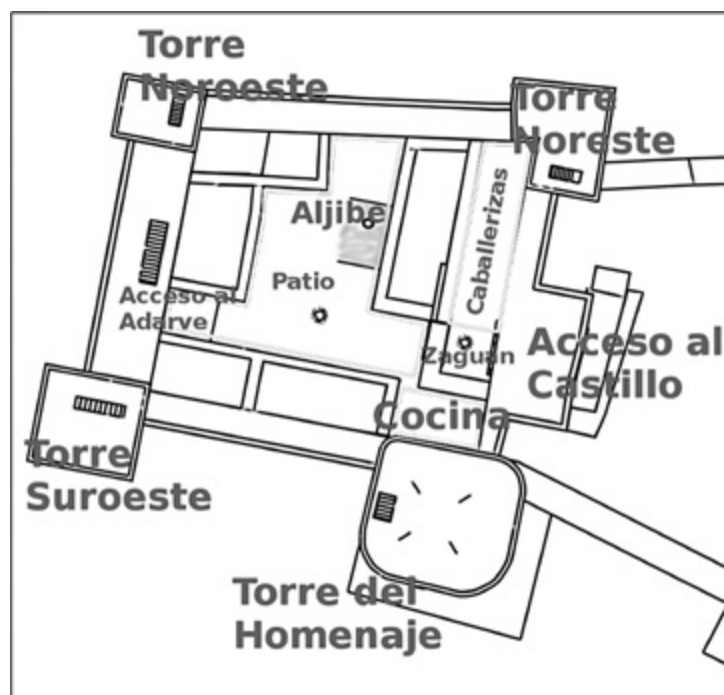
Inicialmente estaba simplemente flanqueada por cuatro torres de esquina, que fue reformada aumentando sus funciones estructurales en el siglo XV. El patio de armas está rodeado de estancias, se identifica una zona de caballería y otra de cocina, siguiendo una distribución común a la arquitectura militar medieval⁴. Se localiza un posible acceso a la escalera de subida al adarve Oeste.

A continuación se describen algunos elementos significativos de la hipótesis reconstructiva generada con software 3D para la creación de modelos tridimensionales. De forma esquemática se ordenan según la siguiente figura:

1. -Patio de armas. Es el eje vertebrador de la fortaleza militar; en torno a él se organizaban los servicios principales del castillo y las distintas actividades de la vida diaria de los habitantes del mismo.

2.-Acceso al adarve. Fue un hallazgo muy significativo en la campaña de excavaciones de 2013. Los peldaños encontrados, dieron pie a gran parte de las hipótesis reconstructivas sobre los alzados de los distintos adarves y torres de esquina del castillo.

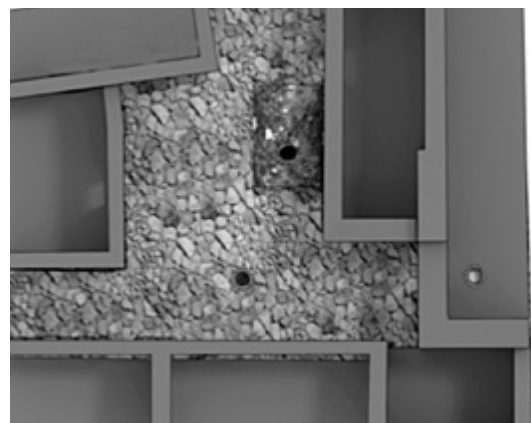
⁴ MORA FIGUEROA, L. 1994. Glosario de Arquitectura defensiva Medieval, Cádiz.



Organización militar del castillo. (Fuente: Elaboración propia).



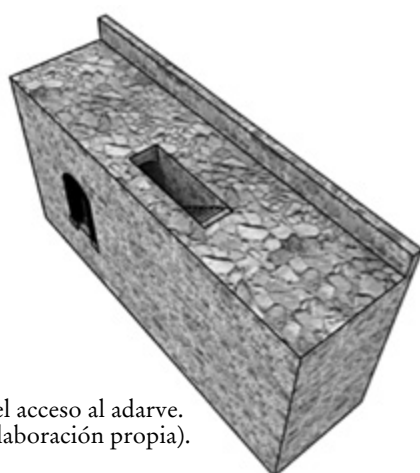
Patio de armas a la toma de datos.
(Fuente: Porcuna D, 2009).



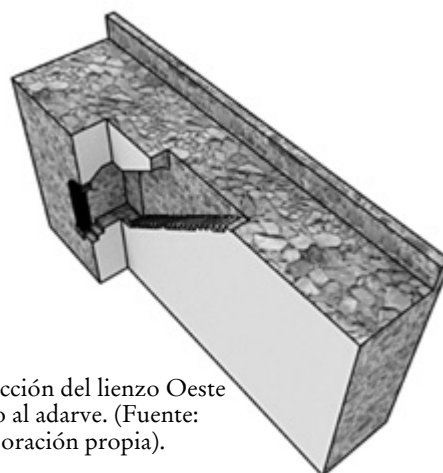
Patio de armas renderizada, vista en planta
(Fuente: Elaboración propia).



Peldaños de acceso al adarve e hipótesis reconstructiva. (Fuente: Porcuna D, 2009. Elaboración propia).



Sección del acceso al adarve.
(Fuente: Elaboración propia).

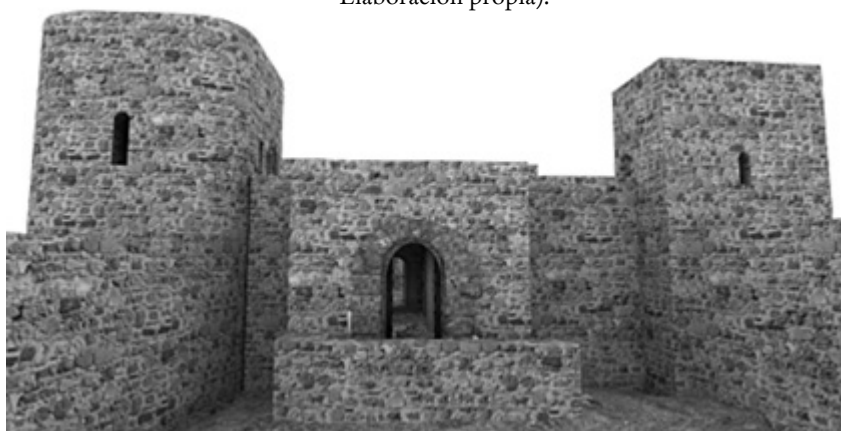


Reconstrucción del lienzo Oeste
y acceso al adarve. (Fuente:
Elaboración propia).

3.- Acceso al castillo. Es una parte significativa del mismo, su característica principal es el de un acceso en rampa bajo arco, flanqueado por sendas torres baluarte, típica de fortificaciones medievales⁵. En dicho acceso se encontraron las quicialeras donde engarzaban las puertas de la fortaleza, así como un canal bajo el mismo, a modo de desagüe.

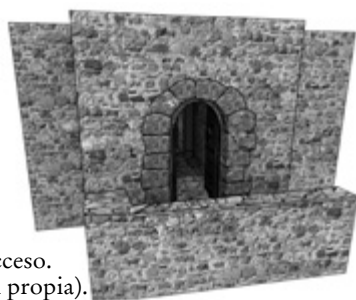


Acceso al castillo e hipótesis reconstructiva. (Fuente:
Elaboración propia).



Modelado 3D de la hipótesis reconstructiva. (Fuente: Elaboración propia).

⁵ NAVAREÑO, A. 1988. El castillo bajomedieval: arquitectura y táctica militar. Gladius, nº 18, pp. 113-152. <http://gladius.revistas.csic.es/index.php/gladius/article/view/111/112>.

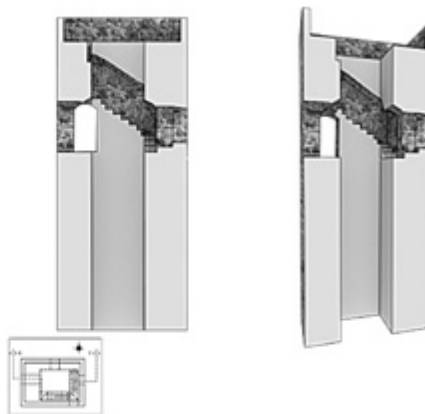
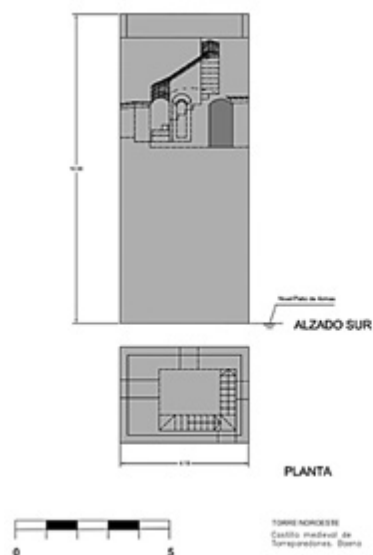


Perspectiva del acceso.
(Fuente: Elaboración propia).



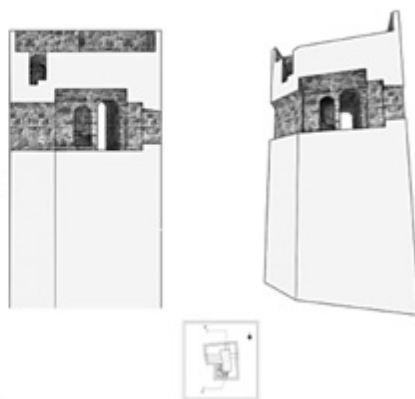
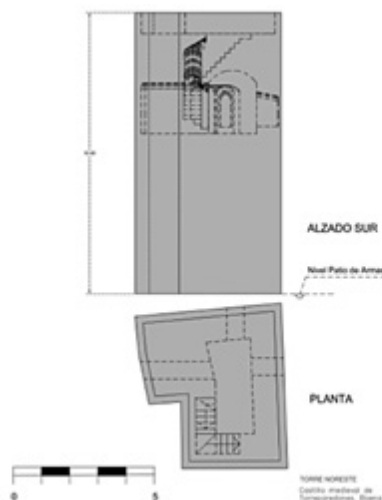
Sección en perspectiva del acceso.
(Fuente: Elaboración propia).

4.- Torre Noroeste. De ella no se tuvo constancia hasta su aparición durante la excavación de 2013, aunque se intuía su existencia para completar el fortificado y por la presencia de un sillar en esquina, convenientemente colocado, como único afloramiento de la misma. Tras la excavación, con una potencia de más de 3 metros, sale a la luz la base de la torre bien conservada, hasta entonces ausente, completando todas las estructuras principales de la fortaleza.



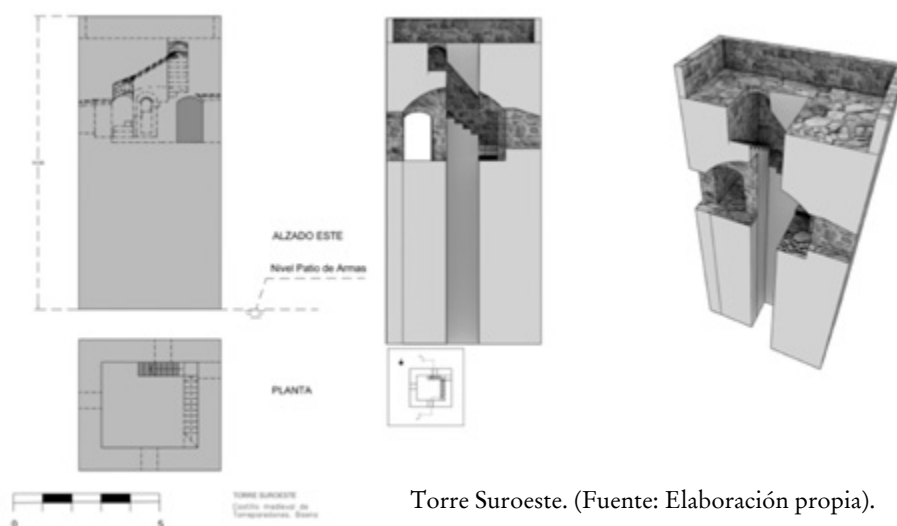
Torre Noroeste. (Fuente: Elaboración propia).

5.- Torre Noreste. Después de la torre del homenaje, es el elemento estructural que más restos conserva, aunque su interior estaba completamente derruido, vestigios de sus paños septentrional y oriental aún eran visibles.



Torre Noreste. (Fuente: Elaboración propia).

6.- Torre Suroeste. Es la que menos huella estructural conservaba, encontrándose caída parte de ella sobre el lado meridional del lienzo Sur. Una vez realizadas las alineaciones con el muro Oeste excavado el lienzo Sur, pudo determinarse su planta y alzado, siguiendo los criterios reestructivos empleados en la fase II.



Torre Suroeste. (Fuente: Elaboración propia).

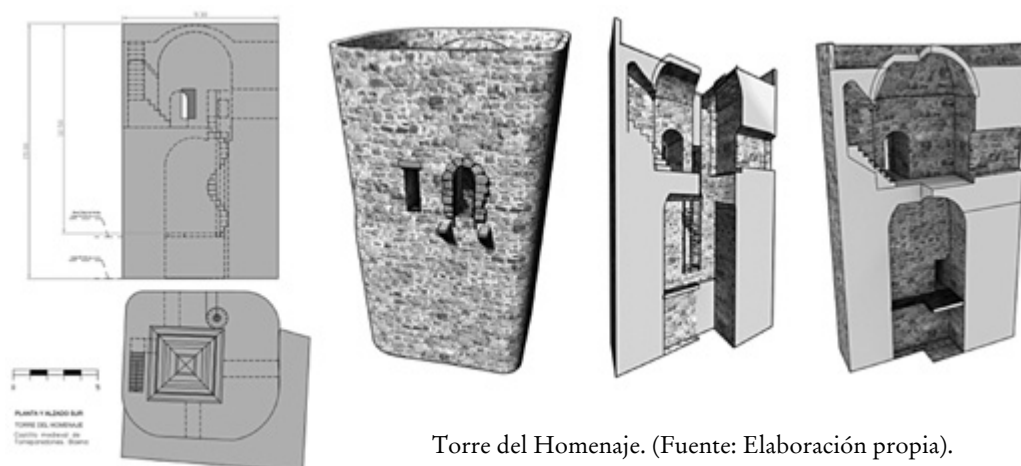
7.- Torre del Homenaje. Es, sin duda, la más característica del castillo. Es una torre de esquina situada al Sureste de la fortaleza. Fue objeto de uno de los espacios de trabajo de excavación en el interior de la misma, en la campaña del año 2007, a cargo de D. Ricardo Córdoba de la Llave.



Torre del homenaje. (Fuente: Porcuna, D. 2009).

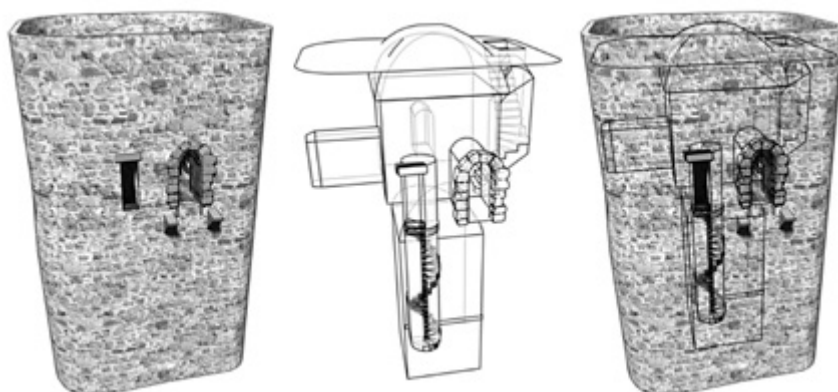
De planta cuadrangular de 4 x 5 m y más de 14 m de altura, descansa sobre una plataforma de cimentación de una potencia aproximada de 2,50 m. Una de las características principales de esta torre son sus esquinas redondeadas, típica estructura defensiva cristiana de época medieval, mediante la cual se conseguía mayor resistencia en el trabado de las sillerías que las de una esquina aristada.

La torre consta de dos cuerpos con sendas bóvedas que los sostienen. Siendo el cuerpo inferior de mayor altura, iniciándose intramuros de la plataforma de cimentación de la torre.

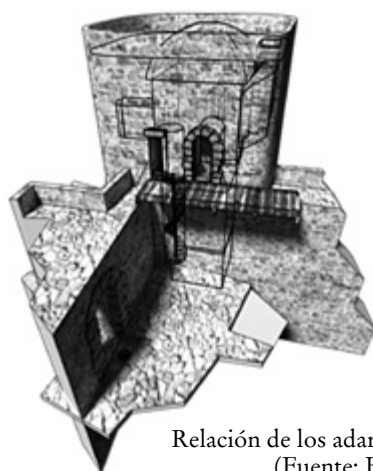


Torre del Homenaje. (Fuente: Elaboración propia).

La torre presentaba dos vanos de acceso, por su lado septentrional, a la altura de los adarves Este y Sur, a los que se llegaría probablemente por una plataforma de madera apoyada sobre canecillos, aún visibles en la parte inferior del vano de acceso principal de la torre y que da acceso a la cámara superior.

Idealización del horno de pan.
(Fuente: Elaboración propia).

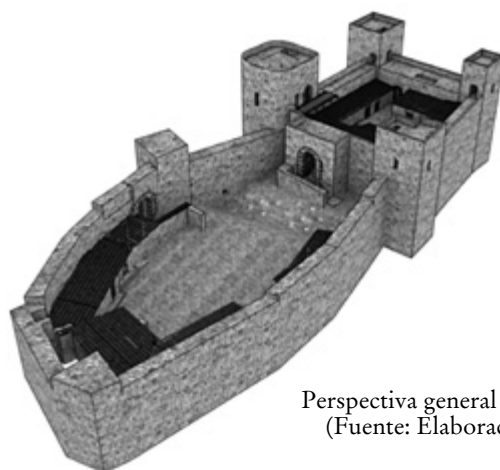
El modo de acceso a la cámara inferior vendría determinado por el vano más al Este y estrecho que el principal, descendiendo por una probable escalera de caracol en el interior del muro Norte de la torre, a modo de la Torre Canela de Ayamonte, que documenta Carriazo y Cuenca en 1994.

Relación de los adarves con los accesos a la Torre.
(Fuente: Elaboración propia).

La conexión desde los adarves Sur y Este a los vanos de entrada de la torre del homenaje se realizaba mediante una pasarela fácilmente destructible en caso de asedio, muy posiblemente de madera, que apoyándose en los canecillos bajo el vano principal de la torre y sobre los adarves, daría acceso a la misma.

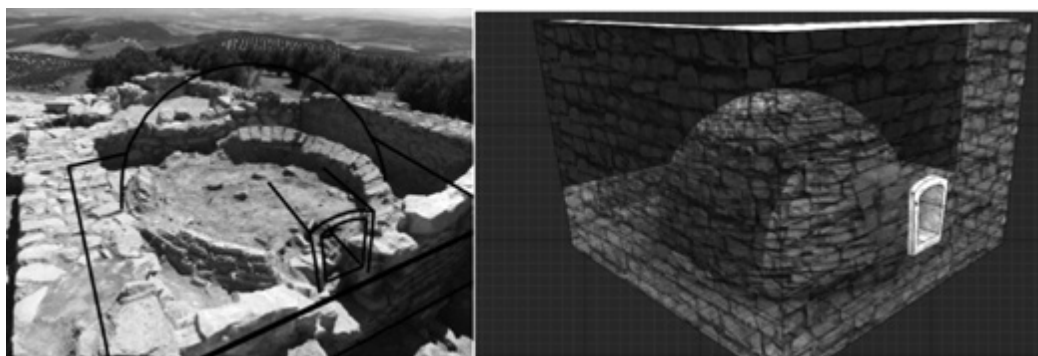
La representación de las estancias alrededor del patio de armas se realiza a partir de las huellas estructurales afloradas en las excavaciones, siendo éstas de una altura, a un solo agua hacia el patio de armas y techumbre formada por tejado de cerámica sobre vigas de madera, cañizo y yeso.

Otros elementos singulares se han representado atendiendo a métodos constructivos de la arquitectura medieval, es el caso de arcos en pasos abovedados, escaleras de caracol o canecillos.

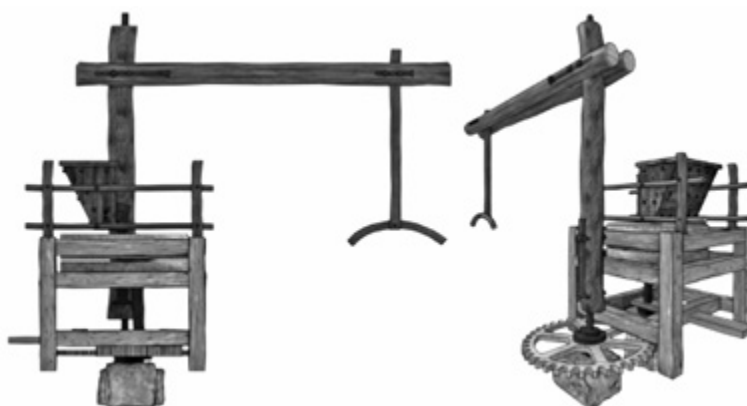


Perspectiva general de la fortaleza.
(Fuente: Elaboración propia).

8.- El recinto exterior. La explanada inmediatamente al Este y extramuros del castillo es una zona de servicios auxiliares a la guarnición del mismo y a la supuesta población existente. Destacan una tahona con horno de pan, una estancia de molienda, un pozo de reducción, y un espacio posiblemente de herrería; aparecen otros espacios, aunque se desconocen sus usos.



Idealización del horno de pan. (Fuente: Elaboración propia).



Hipótesis reconstructiva del molino. (Fuente: Elaboración propia).

GENERACIÓN DEL ESCENARIO VIRTUAL INTERACTIVO

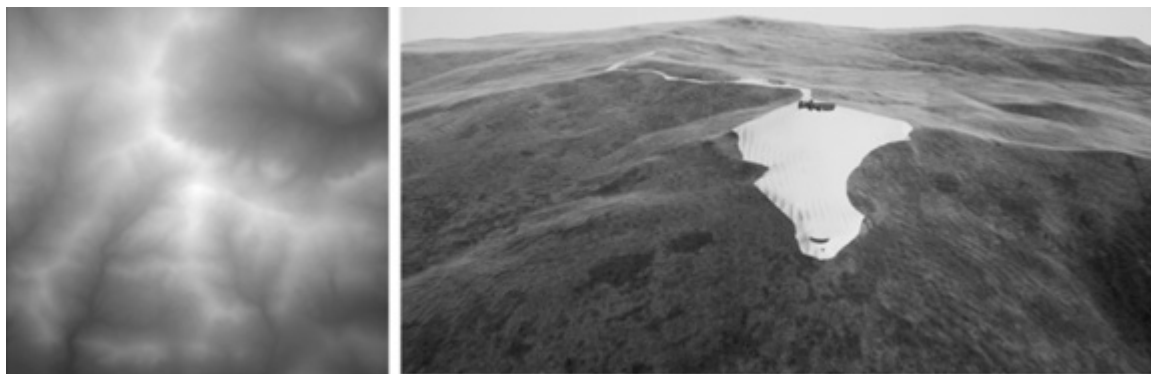
Un motor gráfico es el paquete software que reúne una serie de herramientas de renderizado gráfico, detección de colisiones, sistema de audio, físicas, otras rutinas de programación o las reglas del propio escenario⁶. Aplicado al Castillo de Torreparedones, el motor renderizará en tiempo real los modelados de la fortaleza y los eventos que se suceden en la escena.

Debido a la cantidad de modelados a renderizar del castillo y el terreno, el bucle de visualización, actuación y renderizado ha de ejecutarse con una frecuencia de imágenes por segundo (*fps*) lo suficientemente elevada como para que el usuario no lo perciba simplemente como una sucesión de imágenes estáticas y que se sienta inmerso en el escenario, buscando un equilibrio entre los *fps* y el grado de realismo del castillo.

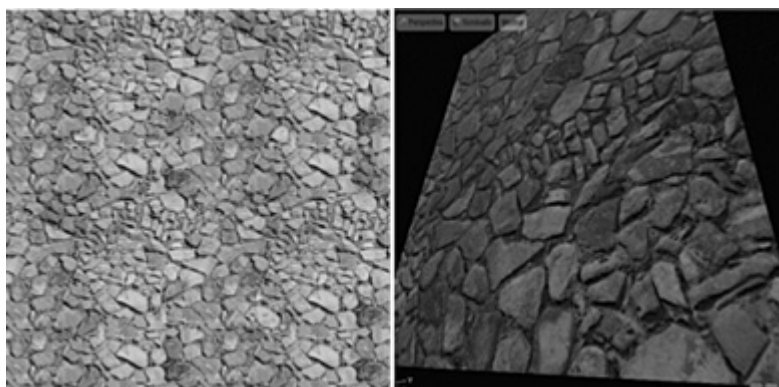
Antes de comenzar a diseñar el escenario virtual interactivo, debemos tener presente aspectos no tangibles o poco elaborados, a quién está dirigido y con qué fines, es la fase del diseño conceptual. La reconstrucción virtual del patrimonio abarca a un amplio número de receptores o usuarios del mismo, teniendo una finalidad de investigación o divulgativa. Desarrollar una línea de eventos u objetivos para tal fin, será el guión que marque el proceso de producción.

TERRENO CIRCUNDANTE.

Para generar una superficie de interacción lo suficientemente amplia, se ha utilizado un mapa digital del terreno con paso de malla de 5 m., sistema de referencia geodésico ETRS89, con proyección UTM, del Instituto Geográfico Nacional⁷. El tratamiento del MDT se ha



Mapa digital de elevación de Torreparedones. (Fuente: IGN) y terreno renderizado y tratado digitalmente. (Fuente: Elaboración propia).



Textura solería tratada (izda) y aplicación final al modelo virtual (Fuente: Elaboración propia).

⁶ VALLEJO, D. y MARTÍN, C. Desarrollo de Videojuegos: Arquitectura del motor de videojuegos. 1ª Ed. Madrid. Bubok: 2012. 288p.

⁷ Modelo digital del terreno con paso de malla 5 m. 2009-2013. Ministerio de Fomento, Instituto Geográfico Nacional. <http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/buscadorCatalogo.do?codFamilia=MDT05>.

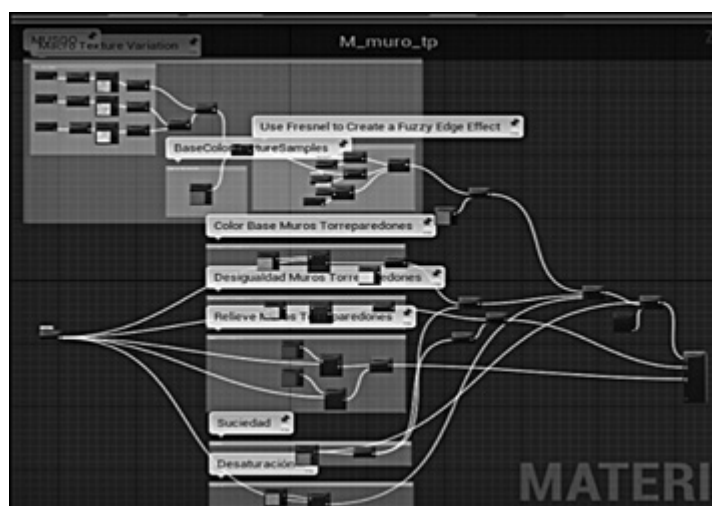
realizado con software S.I.G., centrando el castillo de Torreparedones en una extensión de terreno de 1 km². El mapa de alturas resultante, se ha introducido en el motor de juego, con cuyas herramientas se ha suavizado el aterrazado generado por el paso de malla.

El modelo digital de elevación, introducido en el motor gráfico y tratado con software específico, nos proporciona el espacio de esparcimiento de nuestro escenario virtual.

Las texturas empleadas han sido preparadas a partir de los materiales reales del yacimiento del Castillo, en el caso de materiales inertes. Aquellos otros materiales degradados con el tiempo y por tanto no encontrados en las excavaciones, se han idealizado completamente.

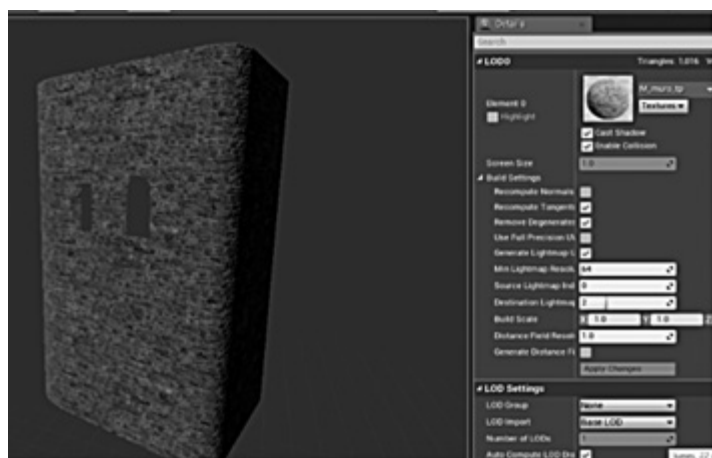
Así por ejemplo, las texturas de los solados del patio de armas y lienzos murales se han tomado y posteriormente tratado con software específico hasta obtener un aspecto de materiales completamente acabos.

Todos los materiales empleados se han configurado a través de un editor de diagramas de flujo o nodos del motor gráfico, donde se controlan multitud de parámetros físicos. En definitiva, se han generado mediante un lenguaje de programación de tipo visual.



Configuración de un material en el motor gráfico. (Fuente: Elaboración propia).

INTRODUCCIÓN DE MODELOS 3D Y GENERACIÓN DE EVENTOS EN EL MOTOR GRÁFICO



Introducción y configuración de materiales en el motor gráfico
(Fuente: Elaboración propia).

Los modelos 3D son importados desde el motor mediante un archivo digital compatible. Una vez introducidos y colocados en las coordenadas originales, se les configuran multitud de parámetros como luz propia, emisión de partículas, física, inteligencia artificial, sonidos, etc.

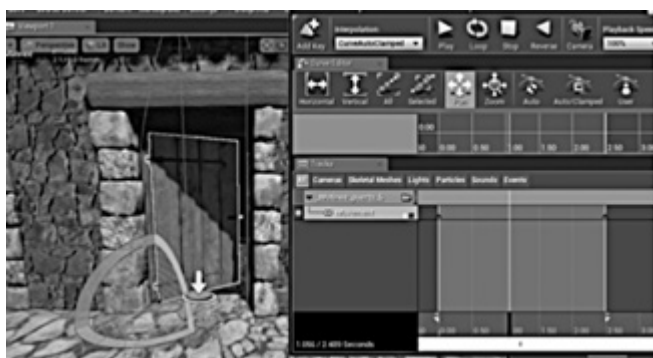
Del mismo modo, se ha procedido a la asignación de los distintos tipos de material que previamente se ha designado para cada una de las caras del objeto.

Con la herramienta de programación visual, también se

han creado los diferentes eventos que ocurren en el escenario, igualmente mediante un sistema de *scripting* basado en nodos, donde se han creado las funcionalidades y comportamientos de nuestro espacio virtual.



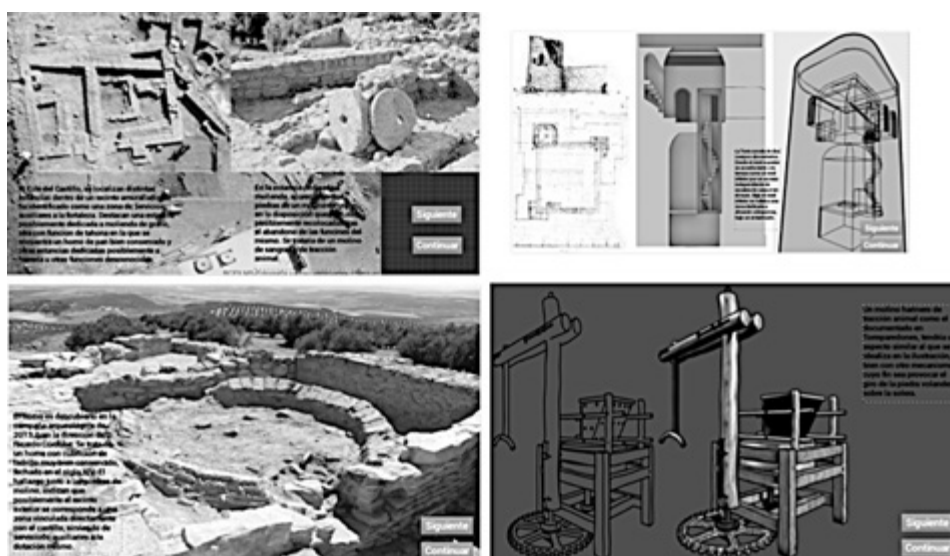
Programación de eventos del escenario virtual, mediante programación visual. (Fuente: Elaboración propia).



Generación de animaciones e inteligencia artificial. (Fuente: Elaboración propia).

INTRODUCCIÓN DE ELEMENTOS DIVULGATIVOS

A medida que el observador discurre por el escenario virtual, las operaciones de renderizado en tiempo real generan distintas salidas de información al usuario (referentes a las estructuras del castillo, sus funciones o historia) según la acción que el usuario lleve a cabo, ya sea con un acercamiento del personaje a los objetos o accionando el teclado, con una interacción explícita entre éste y el escenario⁸.



Generación de diversas fichas divulgativas visualizadas en tiempo real por el usuario (Fuente: Elaboración propia).

⁸ Metodología para la reconstrucción virtual interactiva en modo videojuego del patrimonio cultural. Aplicación al castillo medieval de Torreparedones (Baena). PORCUNA, D., CÓRDOBA, R., SANZ, J., MONTES, FP. Revista EGA. 2016. doi: 10.4995/ega.2016.6305.

COMPILACIÓN DEL ESCENARIO VIRTUAL INTERACTIVO

A continuación se muestran algunas escenas del escenario generado para interacción en tiempo real, a demanda del observador. En la compilación final, realizada por el motor gráfico, se han calculado todos los parámetros físicos de los objetos introducidos, se calcula la iluminación en todas las direcciones posibles de incidencia, se aplican finalmente físicas del entorno, animaciones, inteligencia artificial y todos los parámetros que se configuraron para el entorno.

La finalidad del escenario virtual es introducir al usuario en un ambiente informático artificial, consistente en mostrar en tiempo real una recreación interactiva en 3D de la hipótesis reconstructiva planteada.

Las hipótesis planteadas, aún no siendo definitivas, son más acertadas en aquellas zonas del yacimiento que se encuentran mejor conservadas y en menor medida en zonas de escasas huellas arqueológicas, quedando abiertas a la posibilidad de nuevas idealizaciones justificadas.

La generación de un escenario interactivo virtual tiene el inconveniente de la gran cantidad de datos a procesar en tiempo real, a fin de obtener una mayor inmersión en el mismo; es por ello que se debe buscar un equilibrio entre ambos (cantidad de datos procesados y el grado de realismo).

El resultado es la representación tridimensional del patrimonio cultural, con la ventaja de mostrar la información sobre las distintas estructuras, características e historia de la fortaleza, en tiempo real y a demanda del observador, que obtiene una idea clara de la hipótesis reconstructiva planteada y mejora las percepciones sobre la dimensión y funcionalidad de los espacios.



Varias escenas de interiores del escenario virtual. (Fuente: Elaboración propia).



Varias escenas de exteriores del escenario virtual. (Fuente: Elaboración propia).

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA: DE LOS INICIOS HASTA EL EXILIO... Y NUESTROS DÍAS EN BAENA (CÓRDOBA)

JUAN MANUEL LEÓN DE TORO
IES Luis Carrillo de Sotomayor

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende acercarnos a dos términos: La palabra, *esperanza*, la que supone una Institución como es Cruz Roja y, la palabra, *guerra*, una calamidad, una terrible crueldad que parece empeñada en acompañar al ser humano desde sus orígenes.

La Historia es la herramienta de la que se ha dotado la Humanidad para que, gracias a la memoria, aprendamos de nuestro pasado y, dispuestos a no repetir los errores, seamos capaces de transformar nuestra realidad construyendo un mundo mejor, aunque seamos bastante torpes en aprender.

En esta pequeña aportación, se intenta dar reconocimiento a todos aquellos que dieron su vida, o la arriesgaron, dieron su sangre o la ofrecieron, sin duda, sus miedos, su sudor, su sacrificio, y, como casi siempre, pasaron anónimos. Estas personas, mujeres y hombres, y hablamos de miles, no tienen un nombre propio, ni bando, en las páginas de la Historia, pero con su socorro, en la medida de sus posibilidades, de sus recursos, de sus capacidades, fueron capaces de dejarnos constancia de que en medio de la barbarie, del enconamiento, de la sinrazón, del disparate, había quienes luchaban para paliar el sufrimiento humano.

Contribuyendo a reconstruir la pequeña historia de la Cruz Roja Española, reconstruimos la nuestra, la de una España que aún hoy sigue buscándose. Debemos de hacerlo sin intentar cambiarla, las luces y las sombras, son las nuestras, y no merece la pena intentar tomar partido, solo aprender de él para acertar en lo bueno y evitar donde nos equivocamos.

En las próximas líneas intentaremos describir la misión de Cruz Roja Española desde su creación hasta la Guerra Civil Española, la que enfrentó entre 1936 y 1939 a las ancestrales *dos Españas*, una tradicional, la que recordaba un pasado glorioso, una forma de ser y estar, trasnochada, en el mundo; la otra, modernizadora, la que creía poder arreglar los problemas de siglos en un abrir y cerrar de ojos. Las *dos Españas* de las que ya Antonio Machado decía: "*Españolito que vienes, al mundo te guarde Dios, una de las dos Españas ha de helarte el corazón*"¹. Un reducido grupo de personas navegó contracorriente, incomprensidos, pero respetados, lucharon para aliviar el sufrimiento humano, a ellos van dedicadas las siguientes páginas.

Aún no sabemos cuántas veces los humanos estamos destinados a repetirlo, véase hoy: Siria, su terrible drama, su paralelismo nos inspiró.



¹ Machado, A.: *Poemas del alma*: <Ya hay un español que quiere/vivir y a vivir empieza, /entre una España que muere/ y otra España que bosteza./ Españolito que vienes/ al mundo te guarde Dios./ Una de las dos Españas/ ha de helarte el corazón>

EL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE CRUZ Y MEDIA LUNA ROJA SITUACIÓN ACTUAL

Cruz Roja es la mayor y más antigua institución humanitaria del mundo, su sede se encuentra en Ginebra (Suiza) y ha recibido tres premios nobel, en 1917, 1944 y 1963, sin contar el recibido por su fundador, Henry Dunant en 1901. El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja tienen como misión paliar el sufrimiento humano, ayudar a las personas en caso de necesidad actuando como auxiliares de los poderes públicos bajo siete principios²:

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE CRUZ ROJA	
Humanidad	Su sentido es prevenir y aliviar el sufrimiento de las personas
Imparcialidad	No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político
Neutralidad	Cruz Roja no toma parte en hostilidades, controversia política, racial, religiosa e ideológica
Independencia	Se debe conservar una autonomía [de decisión y acción]
Carácter Voluntario	Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado
Unidad	En cada país [y cada territorio] sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja
Universalidad	Todas las sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarnos mutuamente, es universal

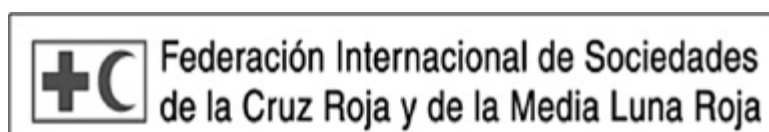
Fuente: www.cruzroja.es

Cruz Roja se organiza en tres ramas que parten del mismo tronco:

1.- **El CICR (Comité Internacional de Cruz Roja)**: Como dato curioso, decir que sus órganos de dirección están formados exclusivamente por ciudadanos suizos. Sus tareas se centran en la mediación en los conflictos armados y el respeto al derecho internacional humanitario.



2.- **El FICR (Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja)**: Nacida a instancias de la Cruz Roja Americana. Se implica tanto en la atención en caso de desastres naturales, como en las consecuencias de los conflictos armados en la población civil. También en el apoyo a la formación de nuevas sociedades nacionales.



² Los principios de Cruz Roja se aprobaron definitivamente en 1965 durante la XX Conferencia Internacional desarrollada en Viena.

3.- Las Sociedades Nacionales: En la actualidad son 190 sociedades nacionales, tras la inclusión de la palestina y la israelí, y con sus casi cien millones de voluntarios y donantes forman la mayor institución humanitaria del mundo. Una de ellas es la española.



Presencia de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en el mundo.

SUS ORÍGENES

Para encontrar el principio del Movimiento de la Cruz Roja y, con ello, el nacimiento del Derecho Internacional Humanitario, con los sucesivos Convenios de Ginebra, debemos remontarnos a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, cuando las transformaciones en todos los órdenes se aceleran.

En política, el liberalismo deberá convivir con dos nuevos conceptos, el nacionalismo y el imperialismo, y cómo no, con la participación del movimiento obrero en política. También se suceden las transformaciones económicas con el desarrollo de la Segunda Revolución Industrial, la sucesión de avances científicos y nuevos inventos transforman con rapidez el modo de vida. Y transformaciones sociales con el éxodo rural y la urbanización.

Es un mundo cambiante se suceden los conflictos, mientras España trata, con el gobierno de O'Donnell y la Unión liberal, de realizar una política exterior de prestigio con diferentes aventuras militares: en África, sentando las bases del futuro Protectorado marroquí, México, Indochina, Santo Domingo o Perú con la *“Guerra del Pacífico”*.

En Europa, dos de ellos serán los más significativos, propios de un nacionalismo centrípeto, para resolver los correspondientes al nacionalismo centrífugo habrá que esperar a la Primera Guerra Mundial, y en ambos Francia jugará un importante papel. Son los procesos de unificación alemana, que se realiza en torno al reino de Prusia, y el de la unificación italiana, que lo hace en torno a Piamonte-Cerdeña. Será en éste, y durante la Segunda Guerra de Unificación Italiana (1859-61), cuando tres potencias se enfrenten: la francesa de Napoleón III, la austríaca de Francisco José I y la piamontesa de Víctor Manuel II.

La batalla de Solferino pondrá fin a esta guerra, un 24 de junio de 1859, en esta pequeña localidad de la Lombardía, en poder de los austríacos, dos ejércitos de más de doscientos mil hombres se enfrentan durante nueve horas. De la crueldad del choque, pues se están incorporando los nuevos adelantos técnicos como cañones y fusiles con cañón rayado que les dotaban de mayor potencia y precisión, da cuenta el resultado, amén de la victoria franco-piamontesa, pues deja en el campo de batalla más de cinco mil muertos y más de veinte mil heridos, sin contar otros tantos prisioneros o desaparecidos, según las fuentes oficiales, aunque cuando años más tarde se exhumen los cadáveres del campo de batalla, y se trasladen al cementerio,



Napoleón III



Víctor Manuel II



Francisco José I



Toma del cementerio de Solferino, Eleuterio Pagliano, 1866. Museo del Risorgimento, Milán.

por razones de higiene pública, serán nueve mil quinientos los cuerpos que se identifiquen. Eran unos tiempos extraños, los caballos se valoraban más que los hombres, (por cada mil caballos debían contar con cuatro veterinarios, por cada mil hombres, un médico... y no se cumplía).

Esta batalla, donde estuvieron presentes los tres reyes, será recordada como la última guerra en ser denunciada como revolucionaria, pues suponía el triunfo del principio de soberanía popular sobre el legitimismo dinástico, siendo considerado por muchos autores como el punto de inflexión de la unificación italiana, el efecto inmediato fue la ocupación de la Lombardía. A partir de ahora la creación del reino de Italia será sólo cuestión de tiempo.

Como coincidencia, cinco meses más tarde, Darwin publicará su *Origen de las Especies*³, en la que propone una visión, desde la biología evolutiva, donde, en la naturaleza, solo sobre-

³ Cuyo título completo sería *El origen de las especies por medio de la selección natural, o la preservación de las razas favorecidas en la lucha por la vida*. (*On the Origin of Species by Means of Natural Selection, or the Preservation of Favoured Races in the Struggle for Live*). Publicado por el Dr. Charles Darwin en Londres el 24 de noviembre de 1859. Al español será traducido y publicado por primera vez en 1877.



Henry Dunant at Solferino. Museo del Risorgimento, Turín (Italia).

viven los más fuertes, pero con Henri Dunant, para la humanidad, habrá una propuesta donde los débiles también tienen voz.

Pero volviendo a la batalla, abandonados a su suerte, muertos y heridos ofrecían una imagen dantesca, una carga de caballería pisotea los cuerpos, gritos y lamentos desgarraban el bello paisaje al sur del lago Garda.

Hasta que un hombre dedicado a los negocios que se encontraba en Solferino para entrevistarse con Napoleón III por unas concesiones comerciales en Argelia, ante el horror de la batalla, lanza el grito *Tutti fratelli* (Todos hermanos), y se pone a atender a las víctimas de la batalla sin distinguir a qué bando pertenecían. Moviliza a los civiles de los pueblos cercanos y costea con sus recursos los medicamentos. Llegará a inventar un rudimentario botiquín de primeros auxilios, improvisa hospitales y logra la liberación de los médicos austríacos para que puedan atender a los heridos... En sus reflexiones quedará: “*El sol del 25 de junio iluminó uno de los espectáculos más espantosos que pueda ofrecer la imaginación*”⁴.

A su regreso a Suiza escribirá *Un recuerdo de Solferino*, con sus propios fondos lo edita y se dedica a repartirlo entre personalidades relevantes del momento. En esa primera edición, fueron mil setecientos ejemplares, narra la batalla, con descripciones tan duras como:

“La tierra negra de sangre congelada, cubierta de desperdicios, armas abandonadas, fardos y casacas; miembros esparcidos, fragmentos de huesos astillados y cajas de cartuchos; caballos sin jinete olisqueando los cadáveres; rostros desfigurados por los estertores de la muerte; heridos

⁴ Dunant, H.: “*Un recuerdo de Solferino*”. Ginebra.1862. Fragmento tomado de la edición realizada por el Comité Internacional de la Cruz Roja, Ginebra, 1982.



El Comité de los Cinco. Fuente: CICR⁵.

arrastrándose hasta los charcos de fango ensangrentado para saciar su sed; ávidos campesinos lombardos corriendo de un cadáver a otro para robarles las botas...⁶

Y donde propone la creación de una sociedad de socorro de carácter neutral para atender a las víctimas de los conflictos.

Su propuesta tendrá éxito, pues se crea el Comité de los Cinco. Se reúnen un 17 de febrero de 1863, fecha que se considera el momento de fundación del Comité Internacional de la Cruz Roja y para el otoño está lista la primera reunión de once países, donde toma forma dicho Comité, y sólo un año después se firma el Primer Convenio Internacional de Ginebra, naciendo el Derecho Internacional Humanitario. Allí estaba la delegación española, uno de los doce países firmantes y al que progresivamente se irán sumando la mayoría de países de la comunidad internacional. Es referido al trato a los heridos en tiempos de guerra, a la par se irán desarrollando las Sociedades Nacionales.

⁵ Foto realizada en Suiza en 1863. El "Comité de los Cinco", integrado por Henry Dunant y otros cuatro representantes de la sociedad suiza (Moynier, Dufour, Appia y Maunoir), fundó el Comité Internacional de Ayuda a los Heridos, en Ginebra, el 17 de febrero de 1863, que daría origen al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Los principios que guiaban al grupo eran, entre otros, la neutralidad y protección a soldados heridos, el uso de fuerzas voluntarias de ayuda de emergencia en el campo de batalla, la organización de conferencias adicionales para promulgar estos conceptos en tratados internacionales jurídicamente vinculantes, y la introducción de un símbolo de protección común que distinguiera a los equipos médicos que actuaran en conflictos: un brazalete blanco con una cruz roja.

⁶ Ibídem Dunant, H., 1862.



Firma del Primer Convenio de Ginebra.

El Primer Convenio de Ginebra⁷ se titulará *Aliviar la Suerte de la Condición de los Heridos de los Ejércitos en Campaña*, siendo parte de uno de los cuatro tratados internacionales de los denominados Convenios de Ginebra, formado por diez artículos. Su base es la protección a los soldados fuera de combate, bien por enfermedad o lesión, así como del personal sanitario en la zona de batalla.

La primera piedra será fruto de un gran hombre. Su vida, la de Henry Dunant, será completa, aunque también tendrá sus sombras. Después de una carrera como empresario, su dedicación a la Cruz Roja le hará caer en la bancarrota, lleno de deudas en una sociedad puritana, la calvinista, donde las deudas no se perdonan, pasará doce años en el ostracismo más completo. Ayudado económicamente por sus amigos, sobrevive humildemente.



Henry Dunant. Biblioteca del Congreso Estadounidense.

⁷ Los países firmantes serán: Gran Ducado de Badén (Alemania), Bélgica, Dinamarca, Francia, Hesse-Darmstadt (Alemania), Italia, Países Bajos, Portugal, Prusia (Alemania), Suiza, Wurtemberg y España. Noruega y Suecia lo firmarán un mes después.

Sin embargo, de nuevo recibe el reconocimiento público, galardonado y reivindicado, le será concedido en 1901 el premio Nobel, junto a un destacado pacifista, Frédéric Passy⁸ fundador de la Liga Internacional para la Paz Permanente, uniendo paz y humanidad, sin duda, ese fue un gran año para el Nobel.

*“No hay hombre alguno que merezca más este honor, pues fue usted, hace cuarenta años, quien puso en marcha la organización internacional para el socorro de los heridos en el campo de batalla. Sin usted, la Cruz Roja, el supremo logro humanitario del siglo XIX probablemente nunca se hubiera obtenido”*⁹.

Para que sus poderosos acreedores no se hicieran con la dotación económica del premio lo dejará en Noruega¹⁰, pero nunca tocará el dinero, vivirá humildemente en una residencia de ancianos de Heiden, un pequeño pueblecito suizo que tenía un lago, el Constanza, que seguramente le recordaría el lago Lemán, a cuyas orillas se alza Ginebra, su ciudad natal. También curiosamente, Heiden es una palabra homónima, esas que se escriben igual pero tienen diferente significado, en nuestro caso, dentro del sintoísmo, la religión originaria de Japón, significa el lugar donde se realizan las ofrendas, sin duda, la ofrenda que realizó a la humanidad, pervive. El dinero obtenido con el premio se destinará a sufragar los gastos de una cama en la residencia donde él vivió los últimos años de su vida para que una persona que no tuviera hogar pudiera alojarse. Morirá a los 82 años y Cruz Roja adoptará la fecha de su nacimiento, el 8 de mayo para celebrar su día internacional, la historia nos da de vez en cuando, grandes hombres, este es uno.

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La Cruz Roja Española se define como *“Institución humanitaria de carácter voluntario y de interés público que desarrolla su actividad bajo la protección del Estado”*¹¹.



Cartel conmemorativo del 150 aniversario de Cruz Roja Española.

⁸ Frédéric Passy fue un francés universal, adelantado a su tiempo, además de estudiar derecho, destacó como economista y, sobre todo, como pedagogo. Anticolonialista, se hará diputado con la intención de prohibir las guerras, feminista y abolicionista de la pena de muerte.

⁹ Comité Internacional de la Cruz Roja, justificación cuando le concedieron el premio Nobel de la Paz en 1901.

¹⁰ Henry Dunant recibió el Primer Nobel de la Paz, instituido por la fundación Alfred Nobel, creada en 1900, se supone que a raíz de la publicación en un periódico francés del titular *“El mercader de la muerte ha muerto”* cuando le confunden con la hermano Ludvig, y redacta su testamento en el que lega el 94% (unos 31 millones de coronas suecas) de su fortuna, conseguida gracias a las patentes de 355 inventos, entre los que destaca la dinamita, a la creación de una fundación que otorgue un premio (metálico, diploma y medalla) a los más destacados en física, química, medicina, literatura y la paz, más adelante se instaura el de economía.”

¹¹ Artículo 1.º del Real Decreto 1474/1987.

En la actualidad Cruz Roja Española en una gran realidad, formada por más de 200.000 voluntarios con 640 asambleas locales y casi mil puntos de presencia, cuenta con más de 1.250.000 socios y atendió a más de 11 millones de beneficiarios, repartidos casi mitad por mitad entre los atendidos en España y en el ámbito internacional¹².

Esta vez, España llegó a tiempo, y así estuvo en primera línea desde su fundación, ya en la reunión de la Primera Conferencia Internacional de 1863, será uno de los doce países firmantes, representada por el conde de Ripalda y Nicasio Landa, médico mayor de Sanidad Militar. A su regreso logran su implantación nacional puesta bajo los auspicios de la Orden de San Juan de Jerusalén, también llamada Orden de Malta.¹³

En los siguientes años procederá a su lanzamiento siendo el 6 de julio de 1864 la fecha oficial de fundación de Cruz Roja Española. Acto seguido se comienza con la organización y expansión territorial como primer objetivo. La primera acción internacional será la participación en labores de socorro en la guerra franco-prusiana de 1870, se realiza una cuestación nacional, unos 14.000 reales son enviados junto con la colaboración de varios médicos militares, entre ellos Nicasio Landa.



Monumento a Nicasio Landa en Pamplona.



Conducción a Pamplona de los heridos de Oroquieta.
Grabado de la Ilustración Española y Americana.

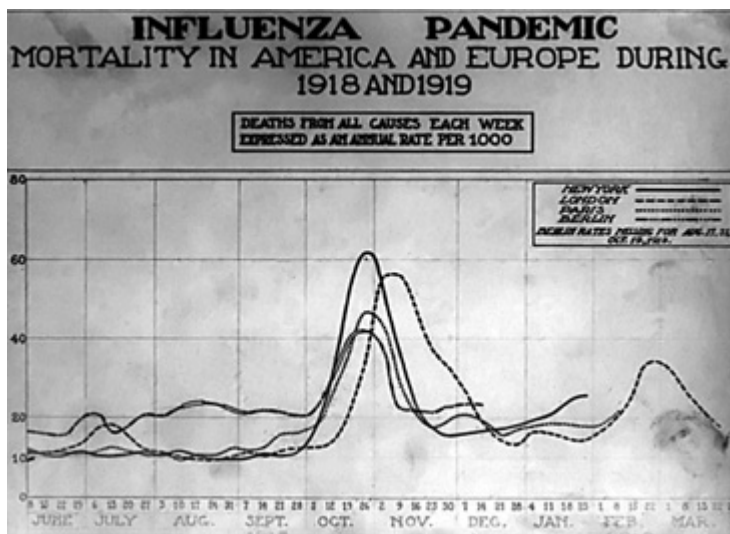
El estreno nacional se produce en el contexto de la Tercera Guerra Carlista siendo la primera intervención efectiva, en 1872, cuando, tras entrar precipitadamente el pretendiente Carlos VII por Navarra es sorprendido por las tropas leales al Gobierno, los amaedistas, en la aldea de Oroquieta, donde se libra un combate con una cincuentena de muertos, y otro tanto de heridos y más de quinientos carlistas hechos prisioneros.

Será la puesta de largo de los *camilleros de Landa* habilitando en Pamplona un hospital de sangre donde todos serán atendidos sin distinción de bandos, aunque para ello sea necesario recorrer cuatro leguas en camillas hasta alcanzar la vía férrea, el equipo funcionará a la perfección.

Son tiempos de grandes conflictos, lo que multiplica su presencia, por ejemplo, en la sublevación cantonalista de 1873, donde destaca la actuación en San Fernando, Cádiz, atendiendo a más de 190 personas, entre heridos y enfermos, o en Alicante. Pero será en Cartagena

¹² Memoria Anual de Cruz Roja Española, 2015.

¹³ “De la ínclita orden de San Juan de Jerusalén a la Asamblea Española: evolución de la Orden de San Juan de Malta desde el siglo XIX a la actualidad”. Carlos Nieto Sánchez. Universidad Complutense.



Mortalidad por semana en París, Berlín, Londres y Nueva York. Espicóes atribuible a la gripe. Cortesía del Natural Museum of Health and Medicine (USA).

donde adquiriera mayor notoriedad la acción del doctor Antonio Bonmatí ¹⁴ encargado de organizar los servicios sanitarios en una ciudad sitiada durante seis meses y bombardeada durante 48 días seguidos.

Seguirá esta presencia de Cruz Roja en otro de los grandes conflictos con el que terminamos el siglo XIX, la guerra de Cuba. Ahora se multiplican los envíos de material sanitario y se procede a la apertura de hospitales y comedores en La Habana y Santiago. Pero la cruda derrota en la Guerra Hispano-norteamericana, donde junto al descalabro emo-

cional, supone la enorme tarea de la repatriación de un ejército vencido, la Cruz Roja se esforzará en la repatriación de los soldados heridos o enfermos, será donde se teja el embrión de la futura red hospitalaria, decenas de miles de soldados son atendidos, curados y ayudados a regresar a sus puntos de destino. Destacamos las negociaciones realizadas con los representantes del gobierno filipino en París hasta lograr la repatriación de casi 4.000 soldados españoles enfermos y prisioneros.

La expansión de la Cruz Roja irá siendo una realidad, cada vez más presente en la sociedad española. Se procede de manera natural a trascender solo de los conflictos bélicos para también acudir en cualquier tipo de catástrofes, así se atiende a los heridos en incendios o explosiones, choque de trenes o inundaciones. De nuevo se pone a prueba durante la epidemia de gripe de 1918, la llamada *gripe española*¹⁵ aunque parece que tuvo su origen en los EEUU y fue traída a Europa por sus soldados, se considera la pandemia más mortal que ha sufrido la humanidad. En España dejará unas doscientas mil víctimas, el 1% de la población española.

La actividad se multiplica atendiendo a los enfermos sin recursos o desinfectando sus viviendas. Pero también se acude a otras situaciones catastróficas terremotos o las inundaciones como las que sufre Sevilla en 1916 o todo el Levante en 1919.

¹⁴ Antonio Bonmatí y Caparrós (1830-1907), conocido como el *Landa murciano* desplegó una actividad heroica durante los más de cinco meses que estuvo vigente el cantón de Cartagena, como Presidente de la Comisión de Cruz Roja de Cartagena, organizó la atención a los muertos y heridos cuando no existía otro referente sanitario en la ciudad sitiada, pasando por diversas situaciones: rehén, detenido, hasta llegar a mediador para la rendición... y como el creador de la Cruz Roja del Mar al poner en marcha el primer barco-hospital, el vapor Buenaventura donde se enarboló la bandera de Cruz Roja por primera vez, atendido junto a 51 asociados (voluntarios) que han pasado a la historia.

¹⁵ La *gripe española* o *gran gripe* se considera la pandemia más devastadora de la historia, afectando a personas jóvenes y adultos sanos, en total se consideran que entre los años 1918 y 1919 murieron cerca de 40 millones de personas, como una tasa de mortalidad cercana al 20% y que en 5% la población mundial, siendo China la más afectada con unos 30 millones de muertos. El sobrenombre de *española* viene de ser la prensa nacional donde se habló con más libertad dado el carácter de beligerantes de los contendientes de la Primera Guerra Mundial y por ello las limitaciones de su prensa.

Otro capítulo será la intervención en las tensiones sociales vividas por la España de comienzos de siglo, desde la atención a las víctimas del Atentado del Corpus de Barcelona en 1896 donde se producen doce muertos y más de setenta heridos, o los más de doscientos cincuenta atendidos durante la Semana Trágica de 1909 también en Barcelona, o durante la huelga general del verano de 1917 cuando se extiende por amplias zonas del país dejando un reguero de muerte, setenta y uno, según el balance oficial y más de doscientos heridos, la actuación de Cruz Roja en más de cincuenta localidades será ejemplar.

Podríamos continuar señalando la actuación de la Cruz Roja Española durante la Primera Guerra Mundial, donde tendrá un lugar significativo en tareas de mediación dado el carácter neutral que tendrá España en el conflicto, aunque escapa al objetivo de nuestro trabajo, también el papel que jugará en la Guerra de África, tanto en la península en tareas de captación de fondos: rifas, corridas de toros, conciertos... destinados a las familias de las víctimas, como sobre el terreno atendiéndose no sólo a los heridos, también a enfermos civiles de cualquier cultura: cristianos, judíos o musulmanes, siguiendo los principios humanitarios de la Institución.

Una gran transformación se produce en la Cruz Roja Española con el advenimiento en 1931 de la Segunda República. Desde el primer momento y como no puede ser de otra manera de una Institución que se caracteriza por su neutralidad y a la vez por la subsidiariedad de los poderes públicos, se pone a disposición de las nuevas autoridades, garantizando el normal funcionamiento de todos los servicios que se prestan. Pero lo más significativo será el paso a depender del Ministerio de la Guerra al Ministerio de Gobernación, en concreto a la Dirección General de Sanidad, cuyo director, será el delegado hasta el nombramiento como presidente del general Ricardo Burguete¹⁶ en 1933 y que permanecerá en el cargo hasta su muerte en Valencia en 1937, y que será recordado por la muerte de sus dos hijos, Luis y Manuel, mandados fusilar por Queipo de Llano, el uno en Sevilla, el otro en Málaga a comienzos de la Guerra Civil, con los tintes de tragedia que conlleva la venganza en tiempos de confusión.

La llegada de la República supuso una movilización general de todas las fuerzas modernizadoras del país y entre ellas se encontrará Cruz Roja, quien tras la renovación de sus comités se lanza a la expansión, se incrementa en número de asociados, más de cinco mil entre 1931-33 y se refuerza con fuerza Cruz Roja Juventud creándose más de 80 nuevos grupos. Cuenta ya Cruz Roja con una extensa red de centros hospitalarios que serán 18 tras la apertura, un 31 de enero de 1933, en Córdoba del hospital¹⁷ que en la actualidad continúa prestando sus servicios. Además de 56 dispensarios, 55 casas de socorro y 214 ambulancias.

Será también en estos tiempos cuando se ponga en marcha lo que serán los Puestos de Socorro en Carretera, el primer paso es la creación del Cuerpo de Motoristas, los *Vigilantes de la Carretera*, una nueva necesidad surgía en la sociedad española y era la atención a los heridos en los accidentes de tráfico, allí estará Cruz Roja con la creación de 234 puestos de socorro móviles.

¹⁶ Ricardo Burguete y Lana (1871-1937) fue un militar y escritor perteneciente a la corriente denominada "regeneracionista", combatió en Cuba, Filipinas y Marruecos alcanzando destacados puestos en la Administración militar como Alto Comisionado en Marruecos tras el Desastre de Annual, Director General de la Guardia Civil, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina hasta evolucionar hacia posiciones pacifista que le llevan a la Presidencia de la Cruz Roja, enemistado durante su carrera militar con Queipo de Llano entenderá que la muerte de sus dos hijos al permanecer leal al gobierno republicano le llevará prematuramente a la muerte.

¹⁷ El Hospital de Cruz Roja de Córdoba fue inaugurado el 31 de enero de 1933 por el Inspector General de Sanidad, Sr. De Buen, con una capacidad de 200 camas y coste de un millón de pesetas. Hemeroteca de ABC de 1 de febrero de 1933.



Hospital de Cruz Roja en Córdoba, 1933. Fuente: Cordobapedia.



Inundaciones de Guipúzcoa.
Fuente: Mundo Gráfico.

Transcurrían los años a pleno funcionamiento, estando presentes allí donde era necesario, como en las inundaciones de Guipúzcoa de junio de 1933 cuando un terrible temporal descargó 174 litros por metro cuadrado en 48 horas dejando siete muertos y cuantiosas pérdidas materiales. La solidaridad de la Cruz Roja se vuelca en la ayuda a los damnificados.

Se acude solidariamente en ayuda de otras catástrofes internacionales: terremotos que se producen en Japón o México, hambruna en China, atención a los niños armenios refugiados en Bulgaria y Grecia...

Una especial atención se dedicará a nivel nacional a paliar las consecuencias del elevado paro obrero que azota el sur peninsular, donde se alcanzan los 100.000 jornaleros en paro entre Andalucía y Extremadura. Pero tras la indicación del Gobierno¹⁸, Cruz Roja se pone manos a la obra, convirtiéndose en objetivo preferente, en particular la atención de los niños en los dispensarios o la puesta en marcha de un conjunto de colonias infantiles: Córdoba, Sevilla, Cádiz o Jaén, donde se acogen a

¹⁸ Sin embargo, diferentes estudios, como el del profesor Salvador Formar Muñoz en su Historia del Movimiento Obrero durante la II República (1986) Anales de Historia Contemporánea, nos indican cómo la crisis mundial de 1929 tendrá una limitada repercusión en España debido a la debilidad de los intercambios, manteniéndose estables los precios y con moderadas subidas salariales, el jornal del campo pasa de 3,5 ptas. a las 5 ptas. amén de una más favorable legislación laboral establecida por Largo Caballero desde el Ministerio de Trabajo. Si bien habría que matizar la endémica situación de precariedad de los jornaleros del sur de España donde se centra la actuación de Cruz Roja.



Colonia escolar de la Cruz Roja de Cartagena en julio de 1932.
Tarjeta postal. Archivo Fotográfico de Cruz Roja. Madrid

En buena medida la historia de Cruz Roja es la historia de España, también estará presente en los hechos luctuosos que sacuden a la República. Así, en los trágicos *Sucesos de Casas Viejas* de enero de 1933 cuando tras la convocatoria de una huelga general por parte de CNT tiene su eco más significativo en una pequeña aldea gaditana, una sublevación campesina declara el



Miembros de Cruz Roja proceden a la retirada de los cadáveres.
Prensa histórica.

comunismo libertario y la domina por unas horas, hasta que la llegada de refuerzos de guardia de asalto y civil, conduce a una gran represión. Las consecuencias serán grandes, amén de la matanza de campesinos. El retraimiento del PSOE hará caer al Gobierno Azaña y con ello, el adelanto electoral.

Conocidos los hechos se produce la movilización de la Cruz Roja gaditana, desplazando a Medina Sidonia y a Casas Viejas un equipo de ambulancias que se encargará a trasladar a los heridos, siendo también los encargados de retirar los cadáveres de la veintena de campesinos muertos al cementerio. Pero no quedará ahí la actuación, se abrirá un comedor que atenderá durante meses a los huérfanos y a los hijos de los campesinos encarcelados.

Las consecuencias de este triste acontecimiento dan la convocatoria a Cortes, donde por primera vez votan las mujeres. La desunión de la izquierda frente a la unión de la derecha da un vuelco propiciando la formación del gobierno radical-cedista, la inestabilidad se instala en la República.

Sin embargo no afectará a la Cruz Roja que continúa adelante con sus proyectos: la puesta en marcha de los puestos de socorro en carreteras, la apertura de hospitales y dispensarios... y las escuelas de enfermeras.

Las escuelas de enfermeras serán durante muchos años un referente de la Cruz Roja y aún en la actualidad continúan jugando un papel distintivo de la Institución. Nacida en 1917, a instancias de la reina M^a Victoria queda constituido el Cuerpo de Damas de Enfermeras de la Cruz Roja. Su función era, en calidad de auxiliares de la sanidad militar y de los médicos de la

cien niños de entre 6 y 10 años en cada una, pertenecientes a familias necesitadas proporcionándoles no sólo una alimentación adecuada, sino también hábitos de higiene, ropa e incluso aparatos ortopédicos.

Pero también se registran otras iniciativas en diferentes asambleas locales como son la puesta en marcha de *cantinas y roperos escolares* para atender la situación de crisis, utilizando la terminología de la época: “*contribuir a remediar las calamidades a las que se veían abocadas muchas familias por la crisis de trabajo*”.



El presidente de Cruz Roja imponiendo el brazalete de la Cruz Roja a un grupo de nueve enfermeras en el Hospital de la Institución en Bilbao, 1934.

Institución, la asistencia a los enfermos y heridos, en tiempo de paz y de guerra. Prestaban sus servicios como voluntarias sin retribución económica. Tenían cuatro categorías: Jefas, Subjefas, Damas Enfermeras de Primera y de Segunda Clase.

Para acceder a este Cuerpo serán precisos unos estudios para los cuales se requería, según el Reglamento de 1933¹⁹:

- Ser súbdita española y mayor de veinte años.
- Tener la autorización del padre, las menores de edad, y del marido, las casadas.
- Ser socia de Cruz Roja Española.
- No estar incapacitada para la tarea.
- Aceptar el Reglamento de la Institución
- Contar con el aval de dos Damas Enfermeras que la presenten.



El doctor García-Tomel en la entrega de títulos en Ciudad Real. Junio de 1934.

¹⁹ El Reglamento de 1933 tiene su base en el Real Decreto aprobado en 1916, en palabras del enfermero Raúl Expósito González: *“Sin ningún género de dudas, la Cruz Roja Española tuvo un papel muy importante en el desarrollo de la Enfermería de nuestro país, fundando escuelas de enfermeras y elaborando completos y avanzados planes de estudio, colocando a esta benemérita Institución como motor y gran protagonista en la historia moderna de la enfermería en España”*.

Su compromiso tras dos cursos de formación lo podemos sintetizar con la siguiente promesa:

“Me comprometo a servir de todo corazón a los que se hallen en tratamiento en el Hospital a que yo pertenezco.

No cesaré nunca de esforzarme en el mejor cumplimiento de la misión que me ha sido confiada. Me comprometo solemnemente a no divulgar los hechos de que yo tenga noticia acerca de la vida privada de mis enfermos.

Reconozco la dignidad y grandeza de la misión que he aceptado. Ningún trabajo es trivial e indigno en la lucha contra la enfermedad y preservación de la salud”²⁰.

Un nuevo acontecimiento luctuoso volverá a poner a prueba a la Institución, tras la entrada de tres ministros de la CEDA en el gobierno radical ya que las fuerzas de izquierdas lanzan la convocatoria de una huelga general, es octubre de 1934. Dicho llamamiento tendrá diferente suerte, si bien fracasa en gran parte del país y a la semana se había diluido. Durante la misma se hizo familiar la imagen de los camilleros de Cruz Roja atendiendo a los heridos. Otra respuesta inmediata fue la apertura de comedores para atender a las familias de los huelguistas.

Pero la mecha prenderá en Asturias con gran virulencia. Allí los mineros se adueñan de la cuenca y se hacen fuertes. La respuesta será una dura represión y las consecuencias cerca de dos mil muertos y otros tantos heridos, además de entre treinta y cuarenta mil presos²¹.

De nuevo la actuación de Cruz Roja será ejemplar, recogiendo heridos en pleno combate, varios miembros de la Institución serán heridos, contando con una víctima, el camillero Landelino Rodríguez, dos hospitales se instalarán en León y Oviedo y serán significativos los enfrentamientos con la autoridad militar colonial por la defensa de la neutralidad de Cruz Roja, consternada de los abusos que se cometían en la represión del movimiento huelguístico. También la petición de indulto para los veintitrés condenados a muerte contribuye a lograr la conmutación de veintiuna de dichas penas.

Pero nuestra historia aún nos deparaba un capítulo todavía más dramático pues tras un nuevo adelanto electoral se produce el triunfo del Frente Popular, un nuevo giro que no será aceptado por los sectores más conservadores de la sociedad española que pondrán al ejército colonial al frente de un golpe de Estado que en julio de 1936 lleva al límite de la resistencia a los españoles.

Una amplia trama que había crecido en el seno del Ejército y la Guardia Civil junto al apoyo de las organizaciones de derechas logra triunfar en amplias zonas de la España del interior, pero otra amplia zona, donde se encuentran las principales ciudades, permanecen fieles al gobierno legítimamente constituido. España se divide en dos, volvemos a recordar las palabras de Antonio Machado: *“españolito que vienes...”*

LA CRUZ ROJA EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Las tensiones que se habían ido acumulando durante décadas estallan con una violencia sin precedentes, una feroz represión se establece en ambas zonas.

En la republicana, las estructuras del Estado se desmoronan durante meses quedando el poder en manos de milicias de obreros y campesinos, hasta que el gobierno de Largo Caballero logra recomponerlas en los primeros meses de 1937. Mientras tanto se actúa con saña contra los que eran considerados privilegiados: la burguesía, los militantes de partidos derechistas y los miembros de la Iglesia Católica, los paseos, ejecuciones extrajudiciales sumarias, encarcela-

²⁰ Hernández Conesa, J. M^a.: *La formación de las Damas Enfermeras de la Cruz Roja durante la Guerra Civil Española*, Ed. Universidad de Murcia, 2013.

²¹ Thomas, H.: *La Guerra Civil Española*, (1961), Ruedo Ibérico.

mientos arbitrarios, confiscaciones... se suceden en una mezcolanza de guerra y revolución colectivista.

Mientras, en la zona nacional se establece una represión planificada y ejemplarizante, con el uso sistemático del terror como mecanismo de control social, dirigido contra los miembros de los partidos y sindicatos obreros, o simplemente contra los trabajadores y campesinos, sospechosos por el mero hecho de serlo. No en vano el intento de golpe de Estado fracasado, y la posterior dirección de la guerra civil a la que se llega, quedará en manos de militares denominados *africanistas*, quienes aplican las tácticas empleadas en la guerra colonial, para el exterminio de lo que consideran la anti-España.

Matanzas como las realizadas en Paracuellos con las *sacas* de presos, las ejecuciones extrajudiciales de Badajoz, o las víctimas en la *Carretera de la Muerte* tras la huida de decenas de miles de civiles de Málaga hacia Almería que son bombardeados sin piedad desde tierra, mar y aire, sólo se explican desde el concepto de guerra total y genocida.

España se convierte en un campo de pruebas, las nuevas potencias emergentes, la Alemania nazi, la Italia fascista y la URSS estalinista, experimentan con nuevos armamentos: aviación, tanques... o nuevas estrategias que podrán de manifiesto, por ejemplo, la importancia del control del espacio aéreo o los bombardeos contra objetivos civiles que pretenden quebrar la moral del adversario.

La guerra de España será el centro de la política internacional. Las potencias democráticas se baten en retirada, la política de apaciguamiento del gobierno británico de Neville Chamberlain hará que se cree un Comité de No Intervención con sede en Londres y al que se adhieren veintisiete países europeos, pero que en la práctica carecerá de eficacia en su intento de aislar el conflicto y que a la postre fracasa al no evitar la nueva confrontación mundial y que podemos resumir en las palabras de Winston Churchill dirigidas a Chamberlain: "*Tuvo usted para elegir entre la humillación y la guerra, eligió la humillación y nos llevará a la guerra*"²².

Nada escapará a la división que sufre España, tampoco la Cruz Roja Española, una guerra civil que se había convertido en un enfrentamiento fratricida con muchas aristas, el enfrentamiento entre dictadura y democracia, entre los nacionalismos: españoles contra periféricos, lucha de clases, guerra de religión, revolución y contrarrevolución, fascismo contra comunismo.

La guerra dividirá a la Cruz Roja en dos, en la zona controlada por el gobierno republicano actuará la Cruz Roja Republicana, ya a finales de julio el gobierno de José Giral cesa al Comité Central designando uno nuevo formado por siete personas y que estará presidido por



Delegación del CICR en Valencia después de un bombardeo aéreo en 1937. Archivo de Cruz Roja.

²² Frase pronunciada por Winston Churchill en la justificación del voto de censura a su compañero del partido conservador Chamberlain en mayo de 1940 que le lleva a ser Primer Ministro.

el doctor Aurelio Romeo Lozano²³, mientras en la zona nacional controlada por los militares sublevados actuará la Cruz Roja Nacionalista presidida por Fernando Suárez de Tangil, conde consorte de Vallengano²⁴.

En ambas zonas se continuó con la labor humanitaria, tanto como auxiliar de la sanidad militar, estando presente en todos los frentes, como en la atención a la población civil víctima de la guerra. No existen cifras globales de los servicios prestados, pero nos podemos aproximar a la ingente labor realizada, utilizando informaciones de la época, así podemos reflejar:

- Para la zona nacional, utilizamos la cita del presidente, conde de Vallengano²⁵, en septiembre de 1939, donde durante un acto de propaganda en el sur de España señala una serie de cifras, como son la recogida de casi 12.000 cadáveres en los campos de batalla, más de 100.000 evacuaciones en ambulancias hasta hospitales, casi 3.000 enterramientos, más de 127.000 auxilios a la población civil.

Contabiliza las víctimas de Cruz Roja en 29 muertos y 107 heridos entre el personal de las ambulancias.

Estas cifras se completan con otras aparecidas en el diario ABC en 1939 que hablan de 59 hospitales de Cruz Roja entre propios, cedidos o servidos con su personal, con más de 6.000 camas, con 175 puestos de socorro, unos 650 médicos y 4.000 damas enfermeras voluntarias.

- Para la zona republicana disponemos de las cifras a finales de 1937 cuando se cuantifican en 791.000 los servicios prestados en puestos de socorro, dispensarios, consultorios, ambulancias y hospitales.

También en diciembre de 1938 apareció un número extraordinario de la revista de Cruz Roja. En él se recoge la atención a la población civil mediante el reparto de 650.000 botes de leche condensada, o 321.000 kilos de legumbres, sirviéndose casi 1.000.000 de desayunos y meriendas escolares.

Una nueva realidad se imponía, la división de una Cruz Roja nacional en dos, por ello desde Ginebra se intenta que la labor humanitaria de Cruz Roja Española se desarrolle bajo la supervisión del CICR, el Comité Internacional.

En los diferentes convenios internacionales no se había abordado de forma específica cuál debía de ser el papel de Cruz Roja en un conflicto civil. En la Conferencia de Ginebra de 1921 se previó que fuera el Comité Internacional quien asumiera el protagonismo en la intermediación entre los bandos enfrentados, en la defensa de los principios de la Institución y del derecho internacional humanitario.

En efecto, tras la llegada a Suiza de las noticias sobre las terribles matanzas que se están produciendo en España, cada bando acusa al contrario de estas violaciones del derecho humanitario ante el CICR, que en aquellos momentos estaba reunido para analizar la actuación de Cruz Roja en la guerra de Etiopía que acababa de ser conquistada por la Italia de Mussolini.

Inmediatamente se creó la Comisión de Asuntos de España y se decidió enviar a un delegado internacional, el Dr. Junot, quien inicialmente pensó en un viaje de tres semanas para evaluar la situación, pero que se convertiría en una misión de tres años de duración en la que más de

²³ La necesidad de colocar a personas afines al régimen republicano lleva a sustituir al general Burguete y nombrar a este eminente doctor, miembro del conservador Partido Nacional Republicano de Sánchez Román y como Secretario al también doctor Juan Morata Cantón dirigente anarquista de C.N.T.

²⁴ El conde de Vallengano será un destacado miembro de Renovación Española, siendo Presidente de la Cruz Roja Nacional entre 1936 y 1940, para continuar ostentando diferentes cargos durante la dictadura franquista hasta su muerte.

²⁵ Cifras aportadas por el historiador Josep Carles Clemente en su libro *El árbol de la vida*.

una vez su vida corrió peligro, y de la que nos legó un gran testimonio vital en su obra *“El tercer combatiente”*²⁶.

En esta obra resume sus impresiones desde la llegada a España, pues de Ginebra vuela a Barcelona, donde le esperaba el cónsul de Suiza y conoce al que sería su chófer, el teniente de brigada sanitaria Andrés Vizcaya con quien recorrería miles de kilómetros. Como nota curiosa, a su llegada al Prat, el cónsul suizo le aconsejará que se quite la corbata...



Dr. Marcel Junod. Foto C.I.R.C.

para no desentonar con el ambiente hasta la llegada a los campos franceses.

Tras entrevistarse con las autoridades de la Generalitat parte para Madrid necesitando sortear, anota en su diario, 148 controles de milicianos. Posteriormente se reúne con el presidente de Cruz Roja Republicana Dr. Romeo Lozano, firma unos acuerdos que le serán transmitidos en su entrevista al presidente del gobierno José Giral, obteniendo un éxito inesperado pues solo iba con la pretensión de obtener el visto bueno para entrevistarse con la Cruz Roja Nacionalista y salió con la firma de un convenio donde se acepta la intermediación del CICR, en particular para crear una agencia de información sobre prisioneros tanto civiles como militares; se acepta la ayuda de otras Sociedades Nacionales de Cruz Roja y se garantiza el respeto a los emblemas de la Institución.

Con este éxito se aventuró a intentarlo en la zona nacional, para ello debió de regresar a Barcelona, entrar en Francia y cruzar los Pirineos, para llegar a San Juan de Luz, donde el paso por Irún estaba cortado. Un miembro de la Cruz Roja francesa le pone en contacto con un carlista navarro que le llevará a un pequeño puesto fronterizo bajo control nacional, Dancharinea, allí le espera el conde de Vallengano, que le conduce a Vitoria, donde es recibido por el obispo, y de allí a Burgos, donde logra entrevistarse con el general Cabanellas, presidente de la Junta de Defensa Nacional. La reunión será tensa, logra que se dé por enterado de los acuerdos firmados con la Cruz Roja Nacionalista, similares a los establecidos en Madrid, acepta la ayuda internacional, niega la existencia de rehenes y acepta, bajo el principio de reciprocidad, la salida de mujeres y niños.

Obtenido el éxito en su misión vuelve a Suiza, donde anota: *“Cuando llegué a Madrid se sorprendieron tras preguntarme si era masón, contesté que no, lo mismo ocurrió en Burgos, al preguntarme si era católico y contesté que no...”*

Para lograr esa supervisión del CICR se decide a instalar sendas delegaciones en Madrid y Barcelona por el lado republicano, y en Burgos y Sevilla por el nacional.

Y a partir de aquí se inicia una denodada lucha para aliviar el sufrimiento humano. Entre las tareas más destacadas está la creación de *las tarjetas de la Cruz Roja*, más de cinco millones de mensajes se intercambian familiares, combatientes, prisioneros..., en una sencilla cartulina donde además del nombre y la firma cabían veinticinco palabras, pero que significaban mucho

²⁶ Junot, H.: *El Tercer Combatiente*. (1985). CICR.



Tarjeta de la Cruz Roja de fecha 22 de agosto de 1938 de Madrid a Villafranca del Bierzo (León).

más..., *sigo vivo*". Una aportación que podía cruzar las líneas del frente y en la que en el dorso el destinatario podía contestar con diez palabras.

Hacer respetar por las partes combatientes del símbolo protector de Cruz Roja, pues cada una se acusaba a la otra de no respetarlo, será una tarea constante.

Notificar a la parte contraria de la ubicación de hospitales, dispensarios, comedores, colonias.... A pesar de ello, se constatan violaciones del emblema protector con bombardeos a hospitales, trenes-hospital, detención y ejecución de personal sanitario...

Denunciar los bombardeos sobre población civil intentando su limitación, como el acaecido en Cabra en noviembre de 1938 que cegó la vida de 109 personas dejando más de 200 heridos. La excusa fue confundir las tiendas de un mercadillo con las de campaña de una unidad italiana de paso por la localidad.

El horror de los bombardeos queda reflejado en esta crónica periodística:

"En la esquina de Alcalá con Gran Vía, una mano me agarra la pierna. Me libro de ella al tiempo que enciendo una cerilla, me inclino sobre el ser que se ha dejado llevar a esa tabla de salvación. Es una mujer joven con la nariz ya afilada por la cercanía de la muerte. No sé dónde está herida, pero tiene la bata roja de sangre. Murmura: "Mire, mire lo que me han hecho..." Y su mano esboza un gesto vago. Otra cerilla. "Mire, mire", repite la voz. La mano exangüe sigue señalándome algo. En un principio, me parece que lo que se extiende por la acera es un charco de sangre. "Mire..." Me inclino de nuevo y, debajo de unos fragmentos de vidrio, veo a un niño pequeño, aplastado. La mano blanca señala al cielo, tomándolo como testigo, y vuelve a caer. Otro fósforo. Mi compañero Flash, del Journal, me ha alcanzado, se inclina como yo sobre la mujer herida. "Está muerta", dice. Es cierto. El último suspiro y un espasmo de agonía han abierto la bata. Una horrible herida, se diría que hecha con el cuchillo de un sádico, la ha desgarrado el cuerpo desde el seno izquierdo hasta la cadera derecha.

Una ambulancia pasa lentamente. La llamamos. ¿Va a bajar alguien? El haz luminoso de una linterna ilumina el cadáver." Muerta", dice el hombre, escuetamente. "Mañana la recogerán. Primero los heridos": El hombre ve el cadáver del niño, que se encuentra en la calzada y pueden aplastarlo por segunda vez. Entonces, aparta hábilmente con las manos los vidrios rotos, recoge el pequeño cadáver y lo coloca sobre el corazón de la mujer, cerca del seno derecho intacto. Un último destello de la linterna nos muestra la pequeña cabeza infantil sobre el corazón materno y todo vuelve a sumirse en la noche.

El día siguiente fue peor. En definitiva, aquella noche no había sido más que un ensayo general. Las escuadrillas enemigas aparecieron a las cinco de la madrugada (Madrid curaba aún a sus heridos y recogía sus cadáveres): Volvieron a las ocho, a las nueve y luego a las tres y media. Fue una labor bien hecha, un riego copioso y cuidadosamente dosificado por todos los

*barrios del centro. El mercado de San Miguel, el hospital de Cruz Roja, la avenida Marqués de Urquijo están devorados. Las bombas explotan por todas partes; en la calle Martín de los Heros, en la de San Marcos, en Montealeón, etcétera. Antes del almuerzo, ya se habían contado más de trescientos muertos...*²⁷

Duras palabras, en su crónica de guerra, del periodista francés Louis Delaprée, sobre los bombardeos en Madrid. Poco después encontraría la muerte al derribar su avión, un Potez-54, que actuaba semanalmente como correo entre Madrid y Toulouse, que le transportaba a Francia junto al otro periodista, André Chateau y dos niñas evacuadas, menores de 12 años, junto con el delegado del CICR, Dr. Georges Henny, y la famosa Lista 208, con los informes sobre las sacas realizadas en Paracuellos²⁸. Aunque sólo resultará herido y podrá recuperarse, el informe habrá desaparecido.

El caso Delaprée suscitó acusaciones mutuas sobre la responsabilidad del ametrallamiento del vuelo. Se afirma que el compromiso de Picasso con la guerra de España surgió precisamente el día mismo en que se publicaron en París los escritos sobre los bombardeos sobre civiles.

Se trató, con escaso éxito el establecimiento de zonas neutrales en las ciudades, que garantizaran la seguridad de la población civil durante los bombardeos, lo que se logró puntualmente como en el caso de Bilbao y el barrio de Las Arenas, o en Madrid, aunque el gobierno republicano declara a todo Madrid como combatiente, el nacional declara como zona



Tarjeta postal editada en Barcelona en 1938.
Archivo fotográfico de Cruz Roja.



Visita al delegado herido Dr. Henny. Foto CICR.

²⁷ Testimonio relatado por Louis Delaprée en su obra *Morir en Madrid*, 2009. Editorial Martín Michom. Hasta julio de 1936, este periodista representaba el estilo liviano del periodismo popular francés, pero su experiencia como corresponsal en la guerra civil le transforman. En las últimas semanas de su vida, manda reportajes que denuncian el horror de los bombardeos aéreos sobre Madrid. Su periódico, el derechista *Paris-Soir*, censuró sus artículos, y luego los rechazó por completo. Volvía indignado a París cuando su avión fue atacado cerca de Guadalajara, y murió en Madrid en diciembre de 1936 a resulta de la bala que le ingresó en la ingle.

²⁸ Las últimas investigaciones, tras la apertura de archivos, nos han permitido conocer la responsabilidad del derribo del Potez del espía soviético Mihail Koltsov, siguiendo órdenes de Alexander Orlov (jefe de la NKVD en España), que actuaba como corresponsal del *Pravda* y los pilotos responsables del ametrallamiento fueron los tenientes aviadores de cazas Gueorgui Zajarov y Nikolai Shmelkov. El objetivo: evitar que llegara a Suiza la lista con los nombres de los 973 prisioneros ejecutados los días 6, 7 y 8 de noviembre en Paracuellos de Jarama.



Víctimas tras un bombardeo en Madrid ³⁰.

segura, el barrio de Salamanca que permanecerá a salvo de los bombardeos, no sin detectarse intereses inconfesables.

Otra importante tarea consistirá en la distribución de la ayuda internacional recibida. Siempre bajo el rígido principio de la equidad, se reparten los alimentos, ropa, medicamentos, equipos sanitarios... fruto de las aportaciones realizadas por las sociedades nacionales de Cruz Roja, gobiernos, particulares, colectas... lo que supondrán un montante cercano a los dos millones de francos suizos²⁹, que se distribuyen según las prioridades demandadas por cada bando. Como norma serán mayores los envíos de alimentos a la zona republicana y de medicamentos a la zona nacional.

Señalar que las principales sociedades nacionales colaboradoras fueron veinticinco, entre las que destacan las de México, EEUU y Argentina, y entre los gobiernos, el británico, el suizo y el sueco.

La ayuda llegaba por diferentes vías; a la zona republicana lo hacía por vía terrestre desde Francia por Cerbère y desde Portbou, ya en Gerona, hasta Barcelona y por mar desde Marsella a Valencia, mientras en la zona nacional se realizaba por Hendaya hasta Irún y desde allí a Burgos.

Otro capítulo destacado será la visita a las prisiones, centros de reclusión, campos de trabajo... partiendo de una negativa inicial por ambas partes. La estrategia será solicitar primero la petición de visitar a un preso en concreto en una cárcel concreta. Así poco a poco se fueron abriendo las puertas de las prisiones a los delegados del CICR cuantificando hasta finales de 1938 la visita a 75 centros de detención y a más de 89.000 prisioneros.

Lo delicado de la misión relativa a los prisioneros se pone de manifiesto en hechos como la interrupción, ya definitiva, de la asistencia a los campos de concentración tras la publicación de un artículo por un periodista norteamericano sobre los brigadistas prisioneros en el campo

²⁹ La equivalencia hacia el año 1940 del franco suizo y la peseta era aproximadamente de 2,5.

³⁰ La imagen corresponde al 17 de noviembre de 1936, en plena batalla por Madrid.

de San Pedro de Cardeña (Burgos), pues a partir de ahora, que se acerca el final de la contienda, se convierte en moneda de cambio. La mayor parte de ellos llegaron a ser intercambiados por otros prisioneros fascistas italianos o alemanes, algunos acabaron fusilados, entregados a la Gestapo en Francia³¹.

Otro campo de actuación será el esfuerzo de los delegados en la liberación de rehenes y de prisioneros, como norma general, el bando nacional no lo acepta, en su terminología no había, solo será válido cuando se trata de pilotos alemanes o italianos, entonces sí son canjeados por otros tantos republicanos.

Puntualmente se realizan algunos de civiles, como el del alcalde socialista de Bilbao, Ernesto Ercoreca por el político carlista Esteban Bilbao, que llegará a Ministro de Justicia. O la del periodista inglés Koestler, hecho prisionero en Málaga, por la mujer del aviador franquista Carlos Haya, piloto personal de Franco y destacado en numerosas y arriesgadas operaciones aéreas³².

Habrán intercambios frustrados, como el de 130 mujeres de la burguesía vasca retenidas en un barco-prisión a cambio de otras tantas mujeres vascas retenidas en zona nacional, cuando el delegado de CICR logra llevar a Francia a las primeras, las autoridades nacionales aducen que no tienen prisioneras y que nadie quiere volver a zona republicana. Al final solo logrará la liberación de algunas mujeres, familiares del ministro Manuel de Irujo.

También se logrará la evacuación de colonias infantiles que habían quedado en la zona contraria, como una de *boy-scouts* procedentes de Zaragoza. Otras quedaron en zona republicana entre Vizcaya y Cantabria, procedentes de Madrid, repatriados vía Barcelona.

Otras operaciones se frustrarán al precipitarse el desenlace antes de concluir las negociaciones, como las realizadas para la evacuación de mujeres y niños en el Alcázar de Toledo o bien del Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Una evacuación significativa será la de varios miles de madrileños que, aunque en libertad, deseaban abandonar la capital. A lo largo de dos meses se organizará una caravana de autocares que los lleva a Valencia desde donde son embarcados en barcos británicos y franceses hasta Marsella. Podríamos seguir relatando actuaciones, pero escapan al objetivo del presente trabajo.

Sin embargo, las guerras no son interminables, al final del otoño de 1938 la suerte de la contienda parece decidida, la salida de las Brigadas Internacionales, en un intento de conseguir algún acuerdo con Franco, a finales de octubre, solo es la antesala del final de la batalla del Ebro, donde el ejército republicano se agota dejando inerme Cataluña.

Tras recuperar fuerzas y dado el estado del tiempo, la ofensiva de Cataluña no se inicia hasta el 23 de diciembre. Solo dos obstáculos naturales, el Segre y el Ebro, se interponían, una

³¹ En abril de 1.938, designan al Campo de Cardeña como lugar donde concentrar a todos los presos de nacionalidad extranjera que hayan quedado en poder de las fuerzas nacionales, así como los que en ese momento se encuentren en otros campos. Al 10 de septiembre de 1.938, el americano Carl Geiser sitúa en San Pedro 697 prisioneros extranjeros, cifra que reparte entre 479 brigadistas, 174 marineros -procedentes de barcos apresados o hundidos- y servidores en unidades españolas o acusados de apoyar la República, y 44 civiles.

³² Carlos Haya será una referencia de la aviación franquista, africanista, desde el primer momento se suma a la sublevación volando desde Málaga al aeródromo de Tablada (Sevilla) donde se une a los sublevados, participa intensamente en la operación *Paso del Estrecho* y en el denominado *Convoy de la Victoria*, abastece a los sublevados en el santuario de la Virgen de la Cabeza, lanzando patos como paracaídas, cargados de medicamentos y otros alimentos delicados... además se podían comer. Participa en la batalla de Brunete, hasta perder la vida al ser derribado en la batalla de Teruel sobre el puerto de Escadón (1938).



Delegado del CICR visita un campo de prisioneros de guerra. Fuente: CICR.



Mesa petitoria de Cruz Roja Española en la Barcelona republicana durante la Guerra Civil. Fototeca CICR.

vez rebasados el avance es imparable, la debilidad de la resistencia republicana contribuye a ello, y cae Tarragona el catorce de enero, doce días más tarde Barcelona es ocupada por el ejército nacional.

CRUZ ROJA Y EL EXILIO ESPAÑOL

El Gobierno republicano marcha a Figueras realizando su última reunión el 1 de febrero, y junto a los restos de las Cortes Republicanas parten para Francia. Pocos regresan a la zona leal, iniciando un exilio del que muchos no retornarán.

Las tropas nacionales completan la ocupación de la frontera el día 10. Para entonces más de 440.000 refugiados habrán huido desde Cataluña a una Francia que no estaba preparada para acogerlos.

El gobierno francés había intentado, en los días previos al gran éxodo, contactar con el general Franco con la pretensión de establecer una serie de zonas seguras bajo garantía internacional de la Sociedad de Naciones pero dentro de España; será infructuoso, Franco ya no lo necesita para ganar la guerra. Solo vale la victoria y en su respuesta habla del perdón para todos los que no tengan delitos de sangre.



Soldados republicanos huyendo a Francia en 1939. Foto El País.

Para este éxodo masivo, los refugiados utilizan cualquier medio de transporte en su peregrinación hacia el norte, el miedo se ha generalizado: ancianos, mujeres y niños, heridos, mutilados muchos de ellos, cruzan a pie los Pirineos. Por carreteras atestadas, en lo más crudo del invierno, los moribundos se abandonan al borde del camino, y a ellos se unen las tropas republicanas que se retiran desordenadamente, la aviación continúa hostigando a estas filas interminables que se agolpan en los pasos fronterizos de la Junquera, Portbou, Le Perthus, Cerbère y Bourg-Madame.

El gobierno francés, presidido por el radical-socialista Édouard Daladier, tras el fracaso del Frente Popular, había calificado a los españoles como *extranjeros indeseables* y pedido en noviembre la expulsión de los que, hasta aquel momento, habían llegado. Sin embargo, mantiene una apertura intermitente de la frontera hasta que la presión popular le obliga a abrirla el 5 de febrero. Los combatientes son desarmados y dirigidos a campos de concentración, según cifras oficiales son 440.000 personas, de ellos más de la mitad combatientes³³.

Ante las pésimas condiciones y la promesa de no sufrir represalias en los siguientes meses regresan unos 250.000. De nuevo se incumple el compromiso y son detenidos al regreso³⁴, para su clasificación: varias decenas de miles serán fusilados, combatientes y no combatientes, que enviados a los campos de concentración, son condenados a largas penas de prisión, campos de trabajo, destierros, o controles policiales en sus localidades de origen.

Pero volviendo a los campos franceses, con mucha improvisación se crean los *estacionamientos temporales* que al poco pasan a denominarse *centros de reclusión administrativa* y posteriormente *campos de internamiento*. Rieucros, Bram, Adge, Rivesaltes, Sepfonds, Le Vernet, Gurs, Argèles-sur-Mer, Saint-Cyprien, Barcarés...

³³ El *Informe Valière*, realizado a petición del Gobierno Francés, estimaba, a 9 de marzo de 1939, la presencia de unos 440.000 refugiados en Francia, de los cuales 170.000 eran mujeres, niños y ancianos, 220.000 soldados y milicianos, 40.000 inválidos y 10.000 heridos.

³⁴ El 9 de febrero de 1939 se había publicado la Ley de Responsabilidades Políticas que retrotraía las responsabilidades de los republicanos a antes del inicio de la guerra, al 1 de octubre de 1934.



Una foto de una mujer y el niño en un campo de refugiados españoles en Francia, tomada por Robert Capa en marzo de 1939. Crédito Comell Capa/ International Center of Photography a través de Magnum.

Las mujeres y niños, después de esperas interminables en los centros de control y clasificación, son repartidos por setenta y cinco departamentos franceses, separando familias y contando con las más diversas experiencias, desde algunos afortunados que fueron bien acogidos por familias y ayuntamientos hasta aquellas mujeres que también terminan en los campos de concentración.

Por el contrario, los hombres son ubicados en los campos, simplemente un trozo de terreno delimitado por alambradas y vigilado por las tropas coloniales francesas. En muchos de los exiliados perdurará el recuerdo de los *senegaleses*. Inicialmente se instalan en el departamento de los Pirineos Orientales, donde las condiciones higiénico-sanitarias son muy precarias, algunos están ubicados en las mismas playas, como Saint Cyprien- Barcarès o Argelès sur Mer, y donde el agua del mar será la única disponible para asearse, y un hueco en la arena húmeda de la playa, un rincón donde dormir. Una extensa bibliografía narra las duras penalidades que tendrán que sufrir³⁵.

El cómputo oficial, dado por el Gobierno Francés, de los españoles exiliados como consecuencia de la guerra civil fue de 527.843 personas. Entre ellos y, para el verano de 1939, censó a 553 médicos, 135 dentistas, 268 farmacéuticos, 503 practicantes y enfermeras y 41 optometristas, es decir, 1.500 personas de profesión sanitaria. Realizan una encomiable labor con los



En el Campo de Argelès sur Mer³⁶ 12 de febrero de 1939 (Foto: EFE).

³⁵ El escritor sevillano que firmará como Juan Pena, (Manuel Pérez Valiente), escribe *Un vilain rouge dans le Sud de la France*. (Un rojillo en el Sur de Francia). Y *Sable et vent* (Arena y viento), en una segunda parte. También, Manuel Andújar, que compartirá campo con el padre Vicente Ferrer, que llegará a apóstol de los intocables de la India, publica *Saint Cyprien, plage, campo de concentración*.

³⁶ A mediados de marzo de 1939, el fotógrafo Robert Capa visita el campo de la playa de Argelès-sur-Mer, donde se encuentran reclusos más de 80.000 republicanos españoles, lo describe como “...un infierno sobre la arena, los hombres sobreviven bajo tiendas de fortuna y chozas de paja que ofrecen una miserable protección contra la arena y el viento. Para coronar todo ello, no hay agua potable, sino el agua salobre extraída de agujeros cavados en la arena”.

recursos que han traído desde España o lo que les va aportando las ayudas de la Cruz Roja Francesa. La descripción que realiza uno de ellos será terrible:

*“Es difícil describir la miseria de los exiliados españoles en los campos de concentración: el olor de sus cuerpos, el frío y la humedad que soportaban, la diarrea que continuamente sufrían, el hambre, la privación de libertad, la incomunicación y la ansiedad por su destino. Los informes sanitarios franceses iniciales indican que casi el 100 por ciento tenían parásitos, sobre todo piojos, el 30 por ciento sarna, la disentería bacilar era habitual, las enfermedades venéreas raras y comenzaba a extenderse la fiebre tifoidea. Las autoridades francesas habilitaron para los heridos el Hospital Saint Jean Civil, el de Saint Louis y el viejo Hospital Militar de Perpignan, además de dos barcos hospitales el «Asni» y el «Maréchal Lyautey» que estuvieron de servicio pocas semanas. Los médicos españoles atendieron a los exiliados en los campos de concentración pero, carecían de medios y no existían recursos terapéuticos apropiados, salvo los propios de la Sanidad Militar republicana transportados durante la retirada, que pronto se agotaron. En los primeros seis meses de internamiento, murieron oficialmente 14.617 exiliados españoles, es decir, el 5,43 por ciento de los que entraron...”*³⁷



Carboncillo realizado por un prisionero.

La labor de Cruz Roja tanto del CICR como la Cruz Roja Francesa será encomiable. Los frentes son múltiples, la misión, aliviar el sufrimiento. Entre los objetivos, posibilitar la repatriación de los más de cinco mil prisioneros nacionales que habían acompañado a las tropas republicanas en retirada. También, se pasa a colaborar en la organización para la repatriación de decenas de miles de que ante las penalidades encontradas en suelo francés deciden regresar a la España nacional.

La falta de medios obliga a un nuevo llamamiento, realizado por el CICR a las Sociedades Nacionales, para que acudan en ayuda de la Cruz Roja Francesa en forma de donaciones directas, y para el CICR, que también debía mantener su labor humanitaria en una España destrozada por la guerra.

Los doctores Junod y R. Brunel, como delegados del CICR, visitan los campos de refugiados realizando las peticiones correspondientes a las autoridades francesas para dotar de dignidad a los prisioneros españoles, pues, de la condición de refugiados se pasa a la de sospechosos de desestabilizar la sociedad francesa por ser “rojos españoles”.

Paralelamente se trabaja en la tarea de colaborar activamente en el traslado, después de los acuerdos de los gobiernos mexicano y francés, para la salida de exiliados hacia América.

Se instalan hospitales, como la red montada en Port Vendrès y se distribuyen paquetes de ropa, medicinas y alimentos, y vuelven a funcionar las tarjetas y registros para poner en contacto a las familias rotas³⁸. Miles de voluntarios participan en estas tareas y encuentran la solidaridad de muchos ciudadanos franceses anónimos que hacen posible esta inmensa labor.

³⁷ Guerra, F.: *Médicos españoles en el exilio*.

³⁸ Más de doscientos cincuenta voluntarios se dedicarán a la realización de un censo de refugiados españoles en el que figurarán más de 120.000 nombres de militares, la mitad de los refugiados, también 30.000 civiles y casi 3.000 niños que conforman el archivo del CIRC y cuya principal misión será ponerlos en contacto con sus familias. Se lanzan más de ocho millones de mensajes, de ellos cinco millones tendrán respuesta.

Poco a poco, después de la avalancha humana, se irán dignificando las condiciones en los campos, se comienzan a construir letrinas, barracones, dispensarios...

Muchos de estos campos serán reutilizados, poco después pues en septiembre de 1939, se inicia la Segunda Guerra Mundial, y tras siete meses de la denominada *Drôle de guerre* o *guerra ficticia*, se inicia la Batalla de Francia, y tras la derrota de los aliados ante las potencias del Eje, serán los ciudadanos franceses quienes los ocupen, triste paradoja.

Pero volvamos a los meses que transcurren entre el final de la contienda española y la ocupación de Francia. La alternativa a los españoles que no logran evadirse de los campos, bastantes lo harán, será incorporarse a la Legión Extranjera Francesa³⁹. Se calcula que unos 15.000 hombres lo hicieron, a algunos se les ofreció la elección, a otros como los excombatientes de la columna Durruti solo se les ofreció la Legión o la repatriación forzosa a España. La otra posibilidad era la firma de un contrato de trabajo individual con los agricultores o empleadores locales, o bien alistarse en los batallones de trabajo, fundamentalmente dedicados a la conclusión de la línea Maginot⁴⁰, destino donde muchos serán apresados tras la derrota francesa. Se calcula que durante la Batalla de Francia más de 6.000 republicanos murieron en combate con uniforme francés y 14.000 fueron hechos prisioneros para ser enviados a campos de concentración, como el de Mauthausen, (unos 12.000 españoles pasarán por él, de los que sobrevivirá uno de cada seis). Por otro lado, el régimen de Vichy utiliza mano de obra española al establecer los *Travailleurs Etrangers* (TE); se calcula que más de 200.000 españoles trabajaron para las empresas francesas y alemanas.

Un paréntesis para volver a España, para referir que el 28 de marzo de 1939 entraban las tropas nacionales en Madrid, dos días antes Franco había dado la orden de ofensiva final y tras las conversaciones del coronel Casado, los frentes se desmoronan. Ese mismo día el doctor Ventura López, Vicepresidente del Comité Central, en nombre de la Cruz Roja Republicana hacía formalmente la entrega de la Institución a una representante de la FET y de las JONS, unificada en el interior. Inmediatamente se continuará con la labor humanitaria, aunque con una elevada precariedad de medios. Tras la sustitución como presidente del conde de Valledano, a finales de 1940, se sucederán varios presidentes: Dr. Enrique Suñer, cuya prematura muerte en 1941, hace recaer el cargo de manera interina en el también Dr. Manuel Bermejillo, hasta llegar a Manuel Martínez de Tena que permanecerá en el cargo los siguientes quince años y a quien se debe la reorganización, por ejemplo financiera, al reactivar en 1945 el Sorteo Extraordinario de la Lotería Nacional, creado durante la dictadura de Primo de Rivera, a favor de Cruz Roja. En esta primera reedición se obtendrán más de dos millones de pesetas, o la puesta en marcha de la Fiesta de la Banderita. También la renovación material con la adquisición de equipos nuevos, o humana, manteniendo la actividad de las Brigadas y acudiendo a las catástrofes que se producían.

También destaca la labor de mediación que se realiza durante la Segunda Guerra Mundial dado el carácter de no-beligerante de España. Se colabora activamente en la salida de varios miles de judíos sefardíes de la Europa central, que tras recabar en España continuarán destino hacia EEUU o Sudamérica. A petición de la Cruz Roja Británica se hacen cargo del campo de

³⁹ Se trata de un cuerpo de élite del ejército francés fundado en 1831 tras la prohibición de entrar extranjeros en su propio ejército, considerado como uno de los cuerpos más duros en cuanto en tanto a su instrucción física y psicológica. Era un refugio para criminales y aventureros.

⁴⁰ Tras la experiencia de la *guerra de trincheras* durante la Primera Guerra Mundial, Francia trata de proteger sus fronteras tanto de la Italia fascista, con la *Línea Alpina*, como con su tradicional rival alemán, el enorme esfuerzo, humano y material, será inútil, los alemanes atacarán por Bélgica y sorprenderán al atravesar las Ardenas embolsando al ejército aliado.



Militares y enfermeras en una mesa petitoria de la Cruz Roja delante del teatro. Poliorama de las Ramblas. Barcelona, en la posguerra. Colección Merletti / IIEFC.

refugiados instalado en Valencia de Alcántara que atenderá a niños polacos huérfanos, o los más de dos mil prisioneros intercambiados en ambos bandos.

El CICR continuará su labor en España, oficialmente, hasta el mes de septiembre de 1939, aunque los últimos delegados abandonan España durante el verano siguiente.

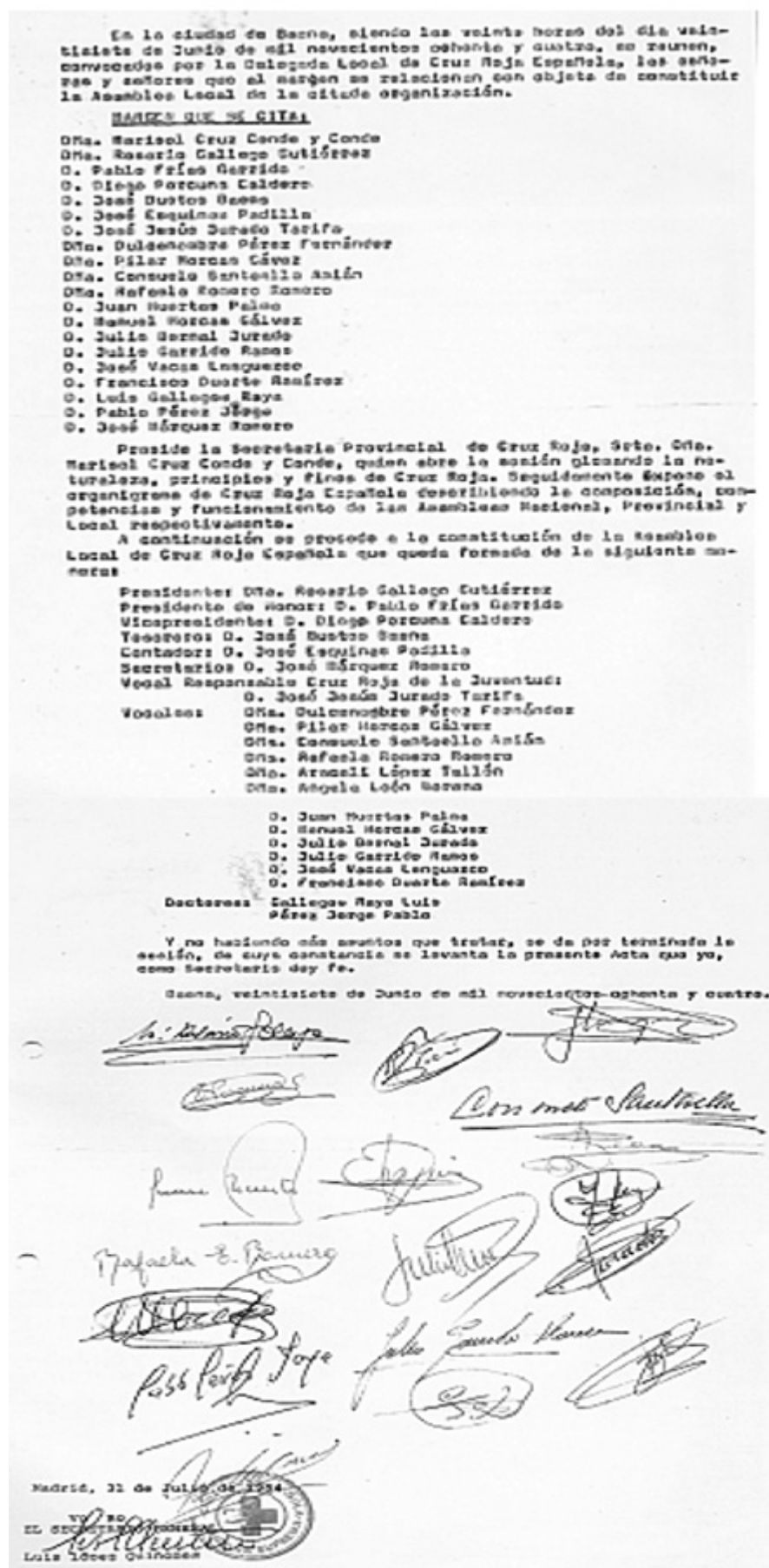
Entre tanto, al amparo de la victoria aliada, en 1946 se estableció en París el Gobierno Republicano en el Exilio, procedente de México, y gracias a un decreto del Gobierno francés del 7 de mayo de 1947, se autorizó a que los médicos españoles pudieran asistir profesionalmente a los exiliados de su propia nacionalidad.

Una nueva paradoja se iba a producir, la existencia de un Gobierno Republicano en el exilio, y de una Cruz Roja Republicana, sin territorio y sin reconocimiento del país de acogida. Pero tras delicadas discusiones con las autoridades francesas y del CICR, se mantuvo la actuación de la Cruz Roja Republicana Española, independiente de la que funcionaba en España, con lo que se lograban dos objetivos: la atención a los exiliados españoles y la posibilidad de ejercer la medicina a los profesionales españoles bajo el paraguas de los servicios sociales franceses.

No será fácil la tarea, el Presidente de la CRRE seguía siendo el Dr. Aurelio Romeo Lozano que parte para el exilio mexicano, dejando a cargo del Dr. José Martí Feded, delegado de Cruz Roja para Cataluña, la reorganización de la Institución en Francia, iniciando su andadura en junio de 1945 en Toulouse. La primera misión, a pesar de la escasez de recursos y de los enfrentamientos políticos entre los exiliados, será la atención a los supervivientes de los campos nazis. Para ello se habilitará la *Colonia de Don Quijote*, para su recuperación. Sin embargo, los partidismos y personalismos dañarán la imagen de la Cruz Roja Republicana en Francia, a pesar de lo cual mantendrá una importante labor de asistencia sanitaria y social a los exiliados mediante la apertura de dispensarios en diferentes ciudades francesas: Toulouse, París, Bayona, Montpellier... En ellos se ofrecía un cuadro facultativo de especialistas, con servicios como odontología o radiología; además funcionó un taller de ortopedia para prótesis de amputados en Toulouse.

Poco a poco irán cerrándose conforme va adquiriendo un carácter testimonial de la pervivencia de un exilio español en Francia. Oficialmente no será disuelta la CRRE hasta el año 1986.

Pero volvamos sobre nuestros pasos, la posguerra será larga y dura, el fin de la guerra no supondrá el final del sufrimiento, pues la escasez y la penuria se generalizan, agudizándose



Acta fundacional de la
Asamblea Local de Cruz
Roja Española en Baena.
Fuente: Archivo de la Cruz
Roja Local de Baena

durante el aislamiento internacional al que es sometida la España franquista tras finalizar la Segunda Guerra Mundial. Cruz Roja en Córdoba, durante la década de los cuarenta, se organiza en la 16ª Brigada Sanitaria, D^a Ángela de Cruz Conde ocupa la Presidencia de Honor mientras el Presidente-Delegado Sr. Rey Díaz centra las actividades en el Hospital-Dispensario y en los denominados Servicios Preventivos durante la celebración de diferentes eventos organizándose múltiples actividades para su financiación. En los cincuenta la aportación es la organización de los Servicios de Donación de Sangre. Será en los sesenta cuando se retome el proyecto iniciado durante la República, los Puestos de Socorro en carretera y con ello el desarrollo de la red de Asambleas Locales.

En este contexto, en 1976 se inician los pasos de la Cruz Roja de la mano de D^a María del Rosario Gallego Gutiérrez, *Doña Charo*, vinculada a la Institución desde 1957 como dama enfermera del Hospital de Córdoba y que ocupará la Presidencia durante casi veinte años.

Baena se constituye en Delegación de la Asamblea Provincial, iniciando las primeras actividades de Cruz Roja en Baena y que culminan en 1984 con la constitución de la Asamblea Local. Instalada en la Casilla de los Peones Camineros, tres soldados voluntarios y un Jefe de Destacamento, junto a los voluntarios comienzan las actividades con la antigua ambulancia de la Casa de Socorro.

Un gran logro será la construcción del Puesto de Primeros Auxilios y sede de la Asamblea Local en la avenida de Castro del Río, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento en lo que será el futuro Parque de la Cañada, inaugurado en 1988. El avance se completa con la adquisición de una nueva ambulancia que permanecerá activa hasta finales de los noventa. Ya en esta década comienza la diversificación, no sólo será el traslado de enfermos a Cabra, la asistencia en carretera o la participación preventiva en diferentes eventos, ahora se instala la teleasistencia domiciliaria, se realizan acompañamientos a personas mayores o se inicia el reparto de alimentos, teniendo una especial significación Cruz Roja Juventud y las múltiples actividades que realiza.

En estos años se produce un gran salto cualitativo en la Cruz Roja Española, adaptándose a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad española, conforme el Estado consolida la red hospitalaria de la Seguridad Social, el 112 atiende las urgencias... Ahora la actividad se centra en el Área de Intervención Social con la atención a los colectivos más vulnerables: reclusos, drogodependientes, VIH, mayores, género, infancia... así como el Área de Cooperación Internacional con un salto cualitativo y cuantitativo de los proyectos de cooperación para el desarrollo.



Grupo de voluntarios en el inicio de las obras del Puesto de Socorro. Fuente propia.



Paco Ruiz en el albergue provisional. Fuente propia.

La modernización también afectará a la estructura interna, tras los soldados de reemplazo y los objetores de conciencia, llega la hora del voluntariado que tiene que asumir un compromiso mayor. Siendo presidente Leocadio Marín se convocan en 1989 las primeras elecciones que dan a los voluntarios y socios la participación democrática en la Institución, los nuevos estatutos de 1997 y el Reglamento General Orgánico del año siguiente que preparan a la Cruz Roja del siglo XXI.

Estos cambios también llegan a la Asamblea Local de Baena. En 2003 se hace cargo de la presidencia Francisco Ruiz Catalán, *Paco*, una gran persona en todos los

sentidos, todo humanidad, y de la mano de su compañera Paqui Bernal, abren su casa a todos aquellos que lo necesitan. En la bodega de la misma, *la Aurora*, se diseña un renovado compromiso con la Institución, pues saben rodearse de un entusiasta equipo de colaboradores, por citar algunos nombres destacar la labor de Antonio Molina, José Ramón Burrueco, Ramón Rosales, Antoñi Molina, Rosa María Morales, Jesús Rivas... que juntos se enfrentarán a una nueva realidad que llega a Baena, la inmigración.

Son tiempos de bonanza económica para la mayoría de la población. El auge de la construcción provoca un trasvase de mano de obra del campo a este sector productivo, los jornaleros se reconvierten en albañiles, electricistas, carpinteros, conductores... son los años de la *pasta*⁴¹, de decenas de vehículos saliendo los lunes hacia la construcción en la costa... Debido a esto, en Baena, hace falta mano de obra para coger la aceituna; el olivo se ha convertido en el monocultivo que crece y crece en nuestra comarca, especialmente dotada para la producción de un aceite de oliva virgen de una calidad excelente.

Un fenómeno nuevo invierte nuestro tradicional papel, si una parte central de este artículo ha sido destinada a la salida al extranjero de nuestra población, bien como *refugiados* que se exilian a consecuencia de la Guerra Civil, o bien como emigrantes económicos a Europa o a otras regiones españolas, desde los años cincuenta cuando miles de personas salen de nuestra tierra para encontrar un futuro mejor. Ahora se invierte el proceso, una nueva realidad se impone y coge a los poderes públicos sin respuesta. Cruz Roja volverá a actuar allí donde se la necesita bajo el prisma de *aliviar el sufrimiento humano*.

Sucesivas oleadas van llegando: personas del este de Europa, sudamericanas, magrebíes y subsaharianas. Al comienzo solo acuden durante la temporada de aceituna y los meses de octubre a marzo son de auténtica locura, únicamente el alojamiento se convierte en un gran reto. En el año 2003 se habilita una nave industrial que se llena de pallets y colchones donde podrán pernoctar unos días mientras encuentran *tajo* o continúan su *peregrinación* en busca de trabajo en otras localidades. Un empresario local nos construye gratis dos servicios y dos duchas, aparecen las literas... y *la Baena Solidaria* se hace realidad. Durante un lustro estará en funcionamiento hasta que se logran mejorar las condiciones de alojamiento, ahora sí, el

⁴¹ Mortero monocapa que se aplica como revestimiento exterior en las edificaciones como alternativa al tradicional enfoscado y del que se desarrollan en Baena auténticos especialistas muy apreciados en las construcciones de la Costa del Sol.

Gobierno Central y la Junta de Andalucía nos dotan de recursos para hacer frente a una realidad que tenemos aquí. En colaboración con el Ayuntamiento de Baena se abre un comedor de temporeros donde en los picos de mayor afluencia de jornaleros se sirven más de ciento cincuenta comidas.

Durante 2005 se produce la *Crisis de los cayucos*. Habría que estudiar en qué medida la llegada de la televisión por satélite impacta en estas sociedades subsaharianas. Lo cierto es que para los más decididos se abre una esperanza de prosperidad, de un futuro... Los del *Cuerno de África*⁴² eligen la ruta libia, para llegar a Italia, los procedentes del golfo de Guinea lo harán vía terrestre bien por Argelia y/o Marruecos con la esperanza de llegar a Ceuta o Melilla, la famosa *valla*, o bien en pateras por el Estrecho o cruzando el mar de Alborán. Sin embargo entre los años 2005 y 2008 los originarios de Senegal, Mauritania, Mali, Gambia, Camerún, Ghana, Nigeria o las Guineas lo hacen partiendo de las costas mauritanas o saharauis, para lo que utilizan unas embarcaciones típicas de los pescadores de esas costas capaces de resistir los tres a cinco días de navegación necesarios para alcanzar las costas canarias.⁴³ Si bien esta inmigración supondrá un porcentaje pequeño de la que llega a España⁴⁴, aproximadamente el 7%, del total migrante, sin embargo lo arriesgado de la travesía, con multitud de embarcaciones desaparecidas y las precarias condiciones en las que llegan obligan a los sucesivos Gobiernos a adoptar medidas extraordinarias.

Entre estas medidas estará, en octubre de 2005, la transformación del Puesto de Primeros Auxilios en el CEATI (Centro de Estancia y Acogida Temporal de Inmigrantes), de nuevo la Cruz Roja como subsidiaria de los poderes públicos acude donde es mayor la necesidad.

Un gran equipo humano se forma para atender el nuevo reto, muchas veces abriendo caminos inexplorados, pioneros en el trabajo de la integración, desde la asunción de la dirección por M^a Ángeles Cortés, tal como su nombre indica un ser extraordinario, se realiza una atención donde el primero de los principios: la Humanidad, siempre está presente. Muchos son los nombres que a riesgo de omitir alguno han contribuido a esta apasionante aventura: Julio, Manolo, los *Rafaeles*: Mallenco y *Caballico*, Alex, Armel... hasta culminar en el actual equipo donde brilla con luz propia Pilar Villa, y aportan su trabajo diario Susi, Silvia, y los *cuatro fantásticos*: Isidro, Isidoro, David y Antonio. Junto a ellos, donde se entremezcla el trabajo y el voluntariado, un gran grupo de voluntarios y voluntarias que han dedicado horas de su vida a compartirlas con estas personas recién llegadas, algunos ya ausentes pues una prematura muerte los arrancó de nuestro lado, especial recuerdo a Bernabé Castillo y Miguel Jurado, voluntarios con mayúscula, que servían *para un roto y un descosido*.

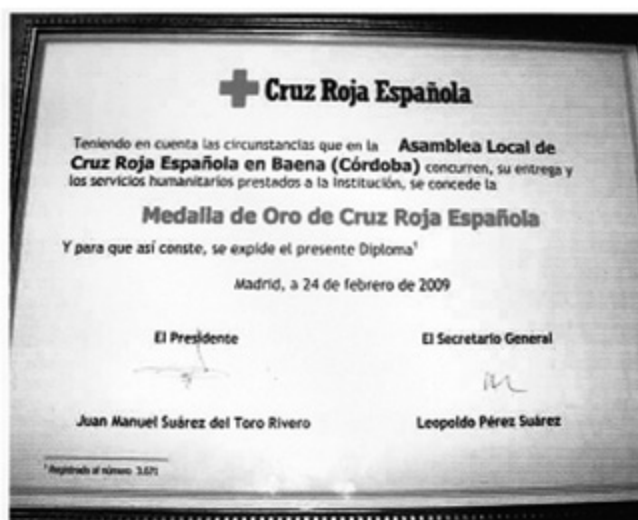
Desde entonces hasta hoy el proyecto de acogida se mantiene vigente. Por esas humildes instalaciones han pasado personas de 67 países diferentes⁴⁵, junto a las personas acogidas en la *ayuda humanitaria* o al programa de *refugiados*, pernoctan temporeros, también lo hacen transeúntes, e incluso peregrinos que cubren la ruta mozárabe.

⁴² Nos referimos a una región de África, donde los estados fallidos convierten a esta zona en una de las más pobres del mundo, en sentido estricto nos referimos a Somalia, Etiopía y Eritrea, por extensión podríamos incluir al otro lado del estrecho del Mandeb (en árabe Puerta de las Lamentaciones) a Yemen, y a países africanos como Sudán.

⁴³ En la actualidad esta ruta está prácticamente cerrada tras llegar el gobierno español a sendos acuerdos de cooperación con Senegal, Mauritania y Marruecos.

⁴⁴ En aquellos años la mayoría de la inmigración que recibe España procederá de Sudamérica y Marruecos, a los que se sumará Rumanía posteriormente.

⁴⁵ Desde países tan lejanos como Corea del Sur, India, Bangladesh, India, Paquistán, Afganistán... hasta Ecuador, Bolivia o Brasil por el otro lado del océano.



Diploma y Medalla de Oro concedidas en los años 2009 y 2010. Fuente propia.



De aquella nave nacieron los *postigos*⁴⁶ que donados o cedidos por particulares son rehabilitados y destinados a viviendas de diferentes proyectos no solo para viviendas de temporeros, pues sin perder ese carisma, se han abierto, según las necesidades, para trabajar con expresidiarios y personas sin hogar, *el Proyecto Luz*. Para jóvenes recién emancipados, *el Boquete de la Esperanza*. O para mujeres en riesgo de exclusión, *la Casa-hogar Nuevo Horizonte*.

El tándem Paqui-Paco revolucionó la Cruz Roja en Baena, las actividades se multiplican y nos convierten en referentes nacionales de la solidaridad, sucesivamente en los años 2009 y 2010 recibimos la Medalla de Oro de la Institución como reconocimiento al trabajo realizado. Sin embargo estaban destinados a que sus vidas fueran intensas pero breves; un cáncer se llevó a Paqui en unos meses y dos años después, en diciembre de 2011, un infarto segó la vida de Paco cuando a sus 55 años aún tenía mucho que dar a los demás. Pero su semilla había fructificado y en la actualidad, a pesar de los *recortes* que ha supuesto *la crisis* (2008-2017), la Cruz Roja Española en Baena continúa asumiendo retos y compromisos con los que más lo necesitan, orgullosos de un pueblo, Baena, que supo sufrir y ahora es ejemplo de solidaridad.

⁴⁶ En Baena el término *postigo* no sólo se emplea como referencia a contraventana, o a una puerta pequeña, también se utiliza para designar viviendas de pequeñas dimensiones ubicadas en el casco histórico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, J. Y SALAZAR, J. (2015): *La Orden de Malta en España* UNED. Ed. Sanz y Torres. Madrid.
- ALTED VIGIL, A. (1991): "La Cruz Roja Republicana Española en Francia, 1945-1986" *Revista de Historia Contemporánea* nº 6. Universidad de Bilbao. 1991, pp. 223-249.
- ALTED VIGIL, A. (1997): "El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres". *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, Granada, vol. 4, núm. 2, julio-diciembre de 1997, pp. 223-238.
- ANDÚJAR, M. (2002): *Saint Cyprien, plage, campo de concentración*. Exilio. Fundación Pablo Iglesias. Madrid.
- BAREA, A. (2012): *La Forja de un rebelde*. 3 Vol. Ed. RBA. Madrid.
- CLEMENTE MUÑOZ, J.C. (2004): *Tiempo de Humanidad. La labor sanitaria de la Cruz Roja Española (1864-1997)*. Ed. Fundamentos, Madrid, pp. 237-239.
- CLEMENTE MUÑOZ, J.C. (1990): *Historia de la Cruz Roja Española*. Cruz Roja Española. Madrid.
- CLEMENTE MUÑOZ, J.C. (1993): *El árbol de la vida. La Cruz Roja en la Guerra Civil Española*. L. Beecham SA, Madrid.
- CRUZ ROJA. (1928): *Reglamento del Cuerpo de Damas Enfermeras y programa para su enseñanza*. Cruz Roja española, Madrid.
- CRUZ ROJA. (1933): *Estatutos y Reglamento General Orgánico de la Cruz Roja Española*. Cruz Roja española, Madrid.
- CRUZ ROJA. (1933) *Reglamento de las Enfermeras Auxiliares Voluntarias*. Cruz Roja española, Madrid.
- CRUZ ROJA. (1938): *Programa de Estudios para las Damas Auxiliares Voluntarias de la Cruz Roja Española*. Aldecoa. Burgos.
- CUESTA, J y BERMEJO, B. (1996): Emigración y exilio. Españoles en Francia, 1936-1946." *Eudema*. Madrid, pp. 32-60.
- DURAND, A. (1998): Historia del Comité Internacional de la Cruz Roja. Volumen II: De Sarajevo a Hiroshima. CICR. Ginebra.
- FORNER, S. (1991): "El Movimiento Obrero en la II República". *Historia Contemporánea*, Nº 6, Universidad de Alicante, pp. 223-249.
- JACKSON, G. (1995): *La República española y la guerra civil*. Ed. Crítica. Madrid.
- PENA, J. (2009): (Manuel Pérez Valiente). *Un vilain rouge dans le Sud de la France*. (Un « rojillo » en el Sur de Francia. Ed. bilingüe e introducción de Jacques Issorel, Perpiñán, Ed. Mare Nostrum.
- PENA, J (2009): (Manuel Pérez Valiente). *Sable et vent* Arena y viento [Segundo libro], Ed. bilingüe e introducción de Jacques Issorel, Perpiñán, Ed. Mare Nostrum.
- MEURANT, J. (1986): "El servicio voluntario de la Cruz Roja en la sociedad de hoy" *Cruz Roja Española*. ISBN 84-398-7717-X.
- MOA P. (1999): "Los Orígenes de la Guerra Civil Española". *Encuentros*. Madrid, pp. 123-125.
- PRESTON, P. (2011): *El holocausto español*. Ed. Debate. Madrid.
- PULIDO MENDOZA, R. (2008): *La formación de las Enfermeras de la Cruz Roja Española: legado histórico-filosófico*. Universidad Complutense, Madrid. Tesis Doctoral.
- REAL DECRETO del 28 de Febrero de 1917. Gaceta de Madrid 1917; 60: pp. 504-505
- SEGURA LÓPEZ G, HERNÁNDEZ CONESA JM, BENEIT MONTESINOS JV. (2012): *Los sistemas formativos enfermeros durante la Guerra Civil española 1936-1939.*: Diego Marín Librero-Editor, Murcia, pp. 281.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES

- Las colaboraciones que se presenten deben estar relacionadas con el ámbito geográfico propio de nuestra publicación (Albendín, Baena, Doña Mencía, Luque y Zuheros) y de nuestra área de conocimiento (Arte, Geografía e Historia).
- El Consejo de Redacción se reserva el derecho a devolver los trabajos que no se integren en la línea de la revista o no cumplan las normas de publicación. Igualmente, podrá sugerir las modificaciones que estime oportunas a los originales aceptados.
- Los trabajos que se remitan para su publicación en la revista se enviarán a la dirección:

**IES LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR
DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA
AVDA. SAN CARLOS DE CHILE N° 2
14850-BAENA (CÓRDOBA)**

O bien a la dirección de correo electrónico:

sotomayor21xxi@gmail.com

- Con carácter estimativo se recomienda que la colaboración no sobrepase una extensión de 15 folios, en formato A4, con 30 líneas por folio y 65 caracteres por línea, incluidas las notas bibliográficas que acompañen al texto. El trabajo vendrá acompañado de fotografías e ilustraciones. Todas las imágenes deben llegarnos insertas en el artículo correspondiente y, al mismo tiempo, en un archivo independiente en formato digital.
- Los autores de los trabajos, en el caso de ser necesario, se comprometerán a corregir, al menos, las primeras pruebas, en un plazo máximo de 10 días, una vez que la revista se encuentre en imprenta, a cuyo efecto serán avisados por los miembros del Consejo de Redacción.
- Con la finalidad de facilitar la resolución de cualquier posible duda que pudiera plantearse se ruega a los autores que indiquen su domicilio así como un número de teléfono de contacto y dirección de correo electrónico al entregar los trabajos.
- El plazo de recepción de colaboraciones termina el día 31 de diciembre de cada año. Ese plazo se puede cerrar antes si el número de originales recibidos implica superar el límite presupuestado para la publicación de la revista. Los trabajos que habiendo sido aceptados no se pudieran publicar por esas circunstancias tendrían preferencia para ser incluidos en el número siguiente de la revista.
- Normas bibliográficas:
 - LIBRO: Apellidos del autor, nombre del autor: Título del libro (en cursiva). Lugar. Año.
 - ARTÍCULO DE UNA REVISTA: Apellidos del autor, nombre del autor: “*Título del artículo*”. Nombre de la revista. Número de la revista. Lugar. Año. Páginas.
 - VARIOS AUTORES Si hay varios autores, se pondrá punto y coma entre los nombres de cada uno.
- FECHA LIMITE DE LOS TRABAJOS: 31 DE DICIEMBRE.



Excmo. Ayuntamiento de Baena
Delegación de Cultura

BAENA
CULTURA



IES Luis Carrillo de Sotomayor
Departamento de Geografía e Historia
Baena (Córdoba)

50
Aniversario



"Poeta" del I.E.S. "Luis Carrillo de Sotomayor"



Vicens Vives